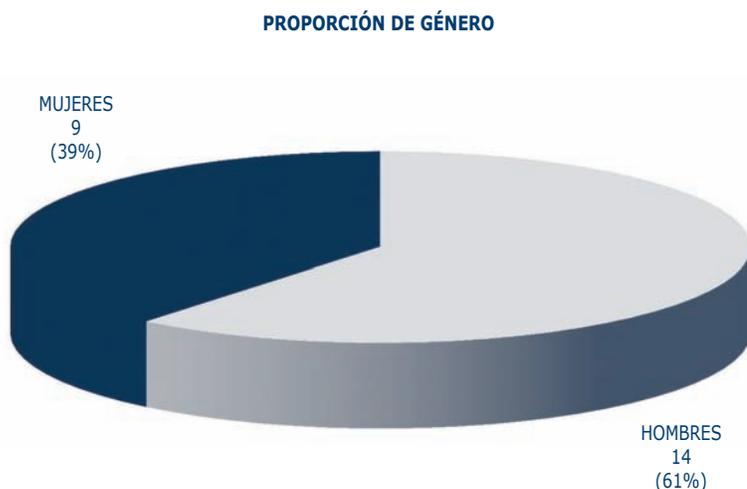


CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Ponencias

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, el Magistrado César Esquinca Muñoa formó parte de las Comisiones de Carrera Judicial, Administración y Adscripción, presidiendo la primera. En ese lapso también ha integrado la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2012.

De igual forma, integró y presidió el Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, órgano colegiado que fue desintegrado por Acuerdo Plenario de 13 de junio de 2012, auxiliando desde entonces a la Presidencia del Consejo en el área de equidad de género; asimismo, integra el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura

Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo General del Poder Judicial de España; la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia; y, la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía de los Órganos e Independencia de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Durante el periodo de este informe, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina (quejas y denuncias administrativas) fue el siguiente:

TIPO DE ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	2	2	4	1	3
Denuncias	4	1	5	0*	5

Ha egresado 1 queja. Se han recibido 53 resoluciones de recursos de revisión administrativa. En 42 casos se ha elaborado el cumplimiento respectivo y ha sido aprobado por el Pleno del Consejo

En materia de carrera judicial, se han recibido en la Ponencia 53 resoluciones de recursos de revisión administrativa, de los cuales 34 fueron fundados. En 42 casos se ha elaborado el cumplimiento respectivo y ha sido aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Asimismo, se han rendido 165 informes en ese rubro. Por cuanto hace a ratificaciones, se encuentra en trámite el expediente de 1 Magistrado de Circuito.

En sesión ordinaria de 26 de enero de 2011, el Pleno del Consejo aprobó el programa de entrevistas de los Consejeros con los titulares y personal de los órganos jurisdiccionales para ese año y para 2012, con la finalidad de fortalecer la comunicación y lograr un mayor acercamiento.

Efectuó visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Vigésimo y Vigésimo Séptimo Circuitos

En 2011, durante el lapso que se informa, el titular de la Ponencia efectuó visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales que tienen adscripción en el Vigésimo Séptimo Circuito Judicial con residencia en Cancún, Quintana Roo, los días 8 y 9 de diciembre.

En 2012, hasta el 30 de junio, llevó a cabo dicha actividad en el Vigésimo Circuito (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), los días 23 y 24 de febrero; y el 16 de junio, con motivo de la instalación del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito, con residencia en esa ciudad.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD
16/11/2011	Ceremonia de reconocimiento y estímulo por antigüedad 2011 a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/11/2011	Reunión de trabajo con el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Andrés Granier Melo, en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.
25/11/2011 26/11/2011	Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género", en el hotel Royal del Pedregal.

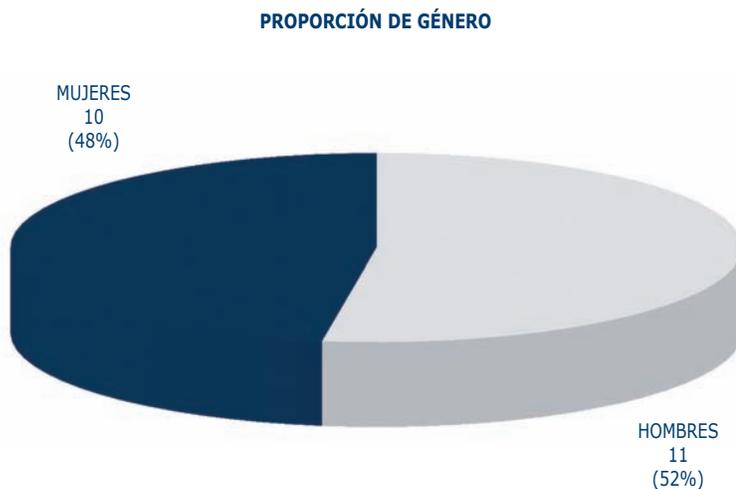
*Se ordenó reponer el procedimiento de la DA 31/2011.

FECHA	ACTIVIDAD
29/11/2011	Informe de labores del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2011	Ceremonia de despedida del Consejero Óscar Vázquez Marín, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/12/2011	Ceremonia de bienvenida al Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/12/2011 09/12/2011	Visita de trabajo a órganos jurisdiccionales del Vigésimo Séptimo Circuito, con residencia en Cancún, Quintana Roo.
14/12/2011	Informe de labores de la Primera y Segunda Salas, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/12/2011	Informe de Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/01/2012	Desayuno de trabajo con Ministros y Consejeros del Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/01/2012	Entrega del "Reconocimiento Ignacio L. Vallarta", en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
19/01/2012	Presentación del libro <i>Jurisprudencia Interamericana sobre derechos humanos. Criterios esenciales</i> , del Doctor Fernando García Silva, en el edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal.
20/01/2012 21/01/2012	Segunda Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en el hotel Camino Real, Santa Fe.
31/01/2012	Entrega del Premio al Mérito Judicial, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/02/2012	Desayuno de trabajo con Magistrados de Circuito en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en el comedor del Palacio de Justicia Federal en San Lázaro.
08/02/2012	Reunión anual de revisión a la planeación estratégica, en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.
21/02/2012	Toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
23/02/2012 24/02/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
27/02/2012	Reunión nacional de revisión a la planeación estratégica, en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.
29/02/2012	Reunión de la Comisión de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/03/2012	Reunión con integrantes de la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/03/2012	Desayuno de trabajo de la Comisión de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/03/2012	Ceremonia de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/03/2012	Desayuno de trabajo de la Comisión de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
12/03/2012	Desayuno de trabajo con la Asociación Nacional de Magistradas de Circuito, en el comedor ejecutivo del edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.
16/03/2012	Reunión de trabajo con la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	ACTIVIDAD
23/03/2012	Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, en la Secretaría de Gobernación.
28/03/2012	Entrega del "Premio Silvestre Moreno Cora", en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/04/2012	Ceremonia póstuma del Ministro en Retiro Juventino V. Castro y Castro, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/04/2012	Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y el Consejo de la Judicatura Federal, en la sede del mismo Instituto.
17/04/2012	Primer Seminario de Derecho Internacional Humanitario, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Comité Internacional de la Cruz Roja, en el Instituto de la Judicatura Federal.
11/05/2012	Inauguración de la Ciudad Judicial, en Guadalajara, Jalisco.
16/05/2012	Toma de protesta de los integrantes de la Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
24/05/2012	Comida con personal del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con motivo de la celebración del 10 de mayo, en el Salón Le Crillón de la Ciudad de México.
31/05/2012	Reunión de trabajo con la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/06/2012	Inauguración del Curso de Especialización del Sistema Acusatorio, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/06/2012	Visita de trabajo al Vigésimo Circuito, con motivo de la inauguración del Cuarto Tribunal Colegiado con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
20/06/2012	Comida con personal del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con motivo de la celebración del Día del Artesano, en el Salón Candiles de la Ciudad de México.
26/06/2012	Celebración del XXV Aniversario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/06/2012	Presentación del libro <i>El Juicio de Amparo a 160 años de la primera sentencia</i> , en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/07/2012	Ceremonia Inaugural del Primer Aniversario de las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/08/2012	Ceremonia cívica de incineración de bandera en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal.
14/08/2012	Inauguración del curso "Operaciones con recursos de procedencia ilícita", organizado por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, en el Hotel María Isabel Sheraton.
24/08/2012	Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la Ciudad Judicial de Guadalajara, Jalisco.
24/09/2012	Conferencia "Consejo de la Judicatura. Experiencia mexicana", convocada por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, en el University Club.
05/10 2012	Conferencia "El juicio de amparo directo e indirecto en materia de trabajo", organizada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
16/10/2012	Toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/10/2012	Reunión de trabajo con el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
22/10/2012	Ceremonia de inauguración de la Semana Nacional de los Derechos de la Infancia en el Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CONSEJERO JUAN CARLOS CRUZ RAZO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Consejero Juan Carlos Cruz Razo integra las Comisiones de Carrera Judicial y de Disciplina, la cual preside y a partir del 16 de febrero de 2012 la de Adscripción, así como el Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas. Integró desde marzo de 2009 hasta el 15 de febrero de 2012, la Comisión de Administración y el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.

El Pleno, en sesión de 16 de noviembre de 2011, designó al Consejero como enlace por parte del Consejo de la Judicatura Federal ante la Secretaría de la Función Pública, para la integración del cuestionario que México presentará en la Cuarta Ronda de Evaluación del Mecanismo del Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción de Estados Americanos; con motivo de ello dio respuesta al cuestionario en relación con la disposición de la Convención Interamericana contra la Corrupción, seleccionada para ser analizada

en la cuarta ronda y para el seguimiento de las recomendaciones formuladas en la primera ronda.

Se dio respuesta a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, a los artículos 30 y 31 relacionados con los capítulos III "Penalización y Aplicación de la Ley" y IV "Cooperación Internacional" de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), remitidas a la Dirección General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante oficio de 30 de mayo de 2012.

Personal de la Ponencia participó en el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, con motivo de la reestructuración administrativa, que fue aprobado por el Pleno en sesión de 30 de noviembre de 2011.

En la misma sesión, el Pleno aprobó a propuesta del Consejero Magistrado Juan Carlos Cruz Razo, el acuerdo que modifica el punto tercero de los lineamientos que establecen el procedimiento para solicitar la publicación de edictos, cédulas de notificación y otras, que se requieren en los procesos que se tramitan ante los órganos jurisdiccionales.

El Pleno del Consejo aprobó en sesión de 6 de junio de 2012, el Acuerdo General que adiciona al Título Tercero del diverso Acuerdo General que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, el capítulo VI denominado "Recursos", y reforma el vigente párrafo primero del artículo 107, el cual se emitió a propuesta del Consejero Cruz Razo, quien inicialmente presentó proyecto de acuerdo para instituir recursos en contra de resoluciones emitidas en materia de disciplina. Fue un gran avance en materia de derechos humanos.

Como parte de su aportación a la transparencia y con objeto de mantener informada a la sociedad, se elaboraron y aprobaron en la Ponencia del Consejero las versiones públicas de diversas resoluciones emitidas en quejas y denuncias administrativas.

En relación con la difusión de temas relevantes para el Poder Judicial de la Federación y como aportación a la consolidación del modelo administrativo vinculado al proceso de planeación judicial, en particular para el Consejo, elaboró los documentos: "Políticas Públicas Judiciales para el Poder Judicial de la Federación"; "El Derecho de Defensa de los Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación"; "Políticas Públicas Judiciales para el Poder Judicial de la Federación. Acciones Concretas." y "Política de adscripciones diferenciada por cuestión de género." presentado a consideración del Pleno en sesión de 4 de julio de 2012, en la que se acordó remitirlo a la Comisión de Adscripción, para su análisis.

Participó en el grupo de trabajo conformado por instrucciones de la Comisión de Administración, que presentó la propuesta de modificación de la normativa para que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, durante los periodos

Se elaboraron y aprobaron las versiones públicas de diversas resoluciones emitidas en quejas y denuncias administrativas

que gocen de licencia sin goce de sueldo, conserven las prestaciones que son cubiertas por el Consejo de la Judicatura Federal, previstas en las Condiciones Generales de Trabajo para Magistrados y Jueces.

El Pleno del Consejo, en sesión de 7 de marzo de 2012, aprobó las siguientes propuestas presentadas por el Consejero Cruz Razo: a) relativa a la implementación de medidas o políticas para la contratación de personas con discapacidad, en igualdad de condiciones y en un entorno incluyente, y acordó que se le diera la difusión correspondiente al interior del Poder Judicial de la Federación. Por lo que, en cumplimiento a la autorización del Pleno, y con la finalidad de impulsar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, el Consejero cubrió 1 vacante en su Ponencia con una persona con discapacidad motriz (se auxilia con silla de ruedas). Con motivo de ello, solicitó que se adoptaran las medidas necesarias para adecuar los espacios físicos, con objeto de contribuir en el proceso de integración laboral de personas con discapacidad, de manera que puedan desempeñar actividades productivas de forma eficiente, evitando riesgos laborales y la progresión de las deficiencias preexistentes; b) para que el Licenciado Patricio Ballados Villagómez, Director General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales y el Licenciado Jaime Contreras Jaramillo, entonces Contralor del Poder Judicial de la Federación, asistieran a la visita que se llevó a cabo en México los días del 21 al 23 de marzo de 2012, en la Sala Benito Juárez de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con motivo de la Cuarta Ronda de Análisis de la Implementación de las Disposiciones Seleccionadas, de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

El Consejero ha participado en el cumplimiento de ejecutorias emitidas en diversos recursos de revisión administrativa relacionados con el Decimoquinto Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito y con el Cuarto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados en Materia Mixta, en los que fungió como Presidente del Comité y del Jurado, respectivamente.

Coordinó las acciones para realizar las reformas y adiciones al Acuerdo General 30/2010, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito mediante concursos internos de oposición, modificado por el diverso Acuerdo 16/2012.

Se impartió en el Instituto de la Judicatura Federal la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, que impulsó el Consejero, la cual concluyó el mes de febrero de 2012.

Fue nombrado Presidente del Comité y del Jurado del Decimosexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, en sesión de Pleno de 27 de junio de 2012.

Participó como coordinador de la Mesa de Trabajo IV "El Consejo de la Judicatura en los Inicios de la Décima Época, los desafíos en materia de disciplina",

Ha participado en el cumplimiento de ejecutorias emitidas en diversos recursos de revisión administrativa relacionados con concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito y de Magistrados en materia mixta

El Consejero impulsó la impartición en el Instituto de la Judicatura Federal de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito

así como en la Segunda Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, celebrada el 20 y 21 de enero de 2012. Como coordinador de esa mesa de trabajo elaboró las conclusiones derivadas de las distintas ponencias que participaron en la misma, las cuales se remitieron a la Secretaría General de la Presidencia, a efecto de que fueran enviadas al Instituto de la Judicatura Federal, para su publicación.

El Consejero Cruz Razo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Disciplina: a) rindió informe justificado y previo en los juicios de amparo en los que dicha Comisión fue señalada como autoridad responsable; b) aprobó la elaboración de la Circular 2/2012 de 20 de marzo de 2012, dirigida a los Magistrados Circuito y a los Jueces de Distrito, mediante la cual se les reiteró la obligatoriedad del Acuerdo General 30/2005 que regula las relaciones burocrático-laborales y su deber de velar por el derecho de los servidores públicos, establecido en el artículo 6 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; c) se aprobó por la Comisión la Circular 3/2012 de 5 de junio de 2012, dirigida a los titulares, secretarios y actuarios adscritos a los órganos jurisdiccionales, mediante la cual se les informó del trámite y actuación a seguir tratándose del canje de billetes de depósito y se les reiteró la obligación que implica la adecuada administración de los órganos jurisdiccionales, consistente en vigilar el resguardo de los documentos y valores en los asuntos de su competencia. Ese aspecto es relevante porque evitará la realización de actos que pudieran ser constitutivos de responsabilidad administrativa para aquellos servidores judiciales encargados de la guarda de valores en los órganos jurisdiccionales.

Formuló voto particular en la queja administrativa 703/2009, denuncia acumulada 3/2010 y en el conflicto de trabajo 54/2001-J

Formuló voto particular en los siguientes asuntos: queja administrativa 703/2009 y denuncia acumulada 3/2010, resuelta por el Pleno en sesión de 6 de junio de 2001; en el conflicto de trabajo 54/2001-J, aprobado por el Pleno en sesión de 8 de agosto de 2012 y en contra de la determinación del Pleno de suprimir a los meritorios en los órganos jurisdiccionales, para establecer en su lugar, a los participantes del "Programa de Prácticas Judiciales", en los términos del Acuerdo General del Pleno 21/2012, relacionado con el Programa de Prácticas Judiciales en los Órganos Jurisdiccionales.

Elaboró un análisis sobre la adición del artículo 225 Bis del Código Penal Federal, contenida en el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados el 6 de diciembre de 2011.

El Pleno aprobó en sesión de 30 de mayo de 2012, la adición de un segundo párrafo al artículo 16 del Acuerdo General 16/2009, que regula las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y establece los lineamientos para su videograbación y difusión, que tuvo como objeto establecer que los asuntos solamente podrán dejarse "en lista", ser "aplazados" o "retirados" por 1 ocasión

y no por varias, por ser esto último contrario al principio constitucional de justicia pronta. Esa adición tuvo también como propósito, dar seguridad jurídica a los justiciables y certeza a los integrantes de los órganos colegiados sobre el alcance y consecuencia de los términos "dejar en lista", "aplazar" y "retirar", así como uniformidad en dichos órganos jurisdiccionales.

Se elaboró estudio sobre la interpretación del artículo 46 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en particular sobre las pruebas que el trabajador puede ofrecer durante la instrumentación del acta administrativa, el cual fue sometido a consideración del Pleno en sesión de 20 de junio de 2012.

El Consejero realizó visitas a diversos órganos jurisdiccionales, conforme a la programación aprobada por el Pleno del Consejo. Entre ellas, en la visita realizada el 18 de mayo del presente año a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales, en el Municipio de Villa Aldama, Veracruz, dio cuenta al Pleno de los graves problemas que enfrentan esos órganos jurisdiccionales y solicitó que se instruyera lo conducente a las áreas administrativas, para el análisis y atención de los requerimientos y necesidades de los mismos. Destaca también su visita a los Juzgados Sexto y Séptimo de Distrito en Salina Cruz, Oaxaca, a los que ningún Consejero había realizado una visita en mucho tiempo, ni siquiera de cortesía. El Consejero visitó conjuntamente con el Consejero César Jáuregui Robles, La Paz, Baja California Sur, con el propósito de solicitar apoyo al Gobernador del Estado, para la donación de un predio al Consejo de la Judicatura Federal.

En el informe relacionado con esas visitas que presentó al Pleno, dio cuenta de los graves problemas que enfrentan los órganos jurisdiccionales visitados, así como de los requerimientos y solicitudes formuladas por los titulares y el personal profesional y administrativo adscrito a los mismos, a fin de que se instruyera a las áreas administrativas lo conducente para su atención; con motivo de ello, el Pleno aprobó que se mejoraran las condiciones físicas y laborales de los servidores públicos.

El Consejero asistió a la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, realizada los días 24 y 25 de agosto de 2012, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la que expuso los trabajos en materia de Políticas Públicas Judiciales en los temas de su competencia y participó como coordinador de la Mesa de Trabajo número 4 "El Procedimiento Disciplinario en el Consejo de la Judicatura Federal". Como Coordinador, elaboró con apoyo del Secretario Ejecutivo de Disciplina, las observaciones y conclusiones derivadas de los diversos planteamientos de los titulares asistentes.

El Consejero realizó visitas a diversos órganos jurisdiccionales y dio cuenta al Pleno de los graves problemas que enfrentan los mismos, así como de los requerimientos y solicitudes formuladas por los titulares y el personal profesional y administrativo adscritos

I. ESTADÍSTICA

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	10	9	10	9
Denuncias	4	6	6	4
Varios	0	0	0	0
Expedientes de investigación	0	5	5	0
Ratificaciones	0	7	5	2
Recursos de reconsideración, inconformidad, revisión	0	1	0	1
TOTAL	14	28	26	16

II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En cumplimiento al programa para 2012, se realizaron las siguientes visitas:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
18/05/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales en Villa Aldama, Veracruz.	Veracruz.
25/05/2012	Visita de trabajo al inmueble en donde se construye del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Luis Potosí.	San Luis Potosí.
01/06/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales en Salina Cruz, Oaxaca.	Oaxaca.
29/06/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales en Chihuahua.	Chihuahua.
18/10/2012 19/10/2012	Visita de trabajo a La Paz.	Baja California Sur.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

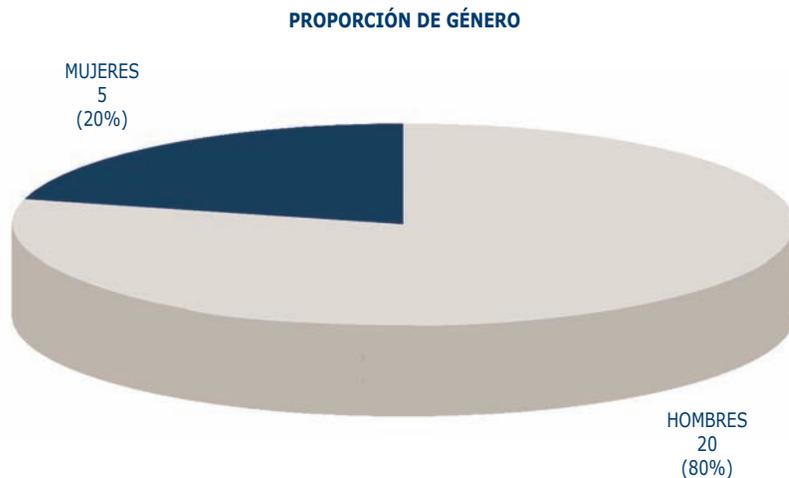
FECHA	EVENTO	LUGAR
16/11/2011	Entrega de reconocimiento por antigüedad a servidores públicos.	Auditorio del edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
23/11/2011	Inauguración del Congreso Internacional de Derecho Constitucional.	Auditorio de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
29/11/2011	Asistió al informe de labores del Magistrado Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Salón de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2011	Acudió a la ceremonia de conclusión de encargo del Consejero Magistrado Óscar Vázquez Marín.	Auditorio del edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/12/2011	Asistió a la ceremonia de bienvenida del Consejero Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera.	Salón de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/12/2011	Estuvo presente en el informe de labores del Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.	Salón de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	EVENTO	LUGAR
15/12/2011	Asistió al Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Salón de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/01/2012	Entrega de la medalla "Ignacio L. Vallarta".	Auditorio del edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
31/01/2012	Entrega de la Medalla al Mérito Judicial.	Salón de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/02/2012	Toma de protesta de Magistrados que resultaron vencedores en el Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.	Salón de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
23/02/2012	Participación en las jornadas de inducción para los Magistrados de Circuito que resultaron vencedores en el Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.	Salón de usos múltiples del Consejo de la Judicatura Federal.
24/02/2012	Participó en la inauguración de las mesas de diálogo del Instituto Federal de la Defensoría Pública, con la ponencia "La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos y Amparo".	Auditorio del Instituto Federal de la Defensoría Pública.
03/03/2012	Cuarta Ronda de Análisis de la Implementación de las Disposiciones Seleccionadas de la Convención Interamericana contra la Corrupción.	Sala de juntas de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública.
09/03/2012	Reunión de trabajo de la Cuarta Ronda de Análisis de la Implementación de las Disposiciones Seleccionadas de la Convención Interamericana contra la Corrupción.	Sala de juntas de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública.
21/03/2012	Asistió a la sesión de introducción y apertura de la Cuarta Ronda de Análisis de la Implementación de las Disposiciones Seleccionadas de la Convención Interamericana contra la Corrupción.	Sala de juntas de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública.
23/03/2012	Invitado para impartir el taller "Independencia".	Aulas del auditorio del edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/03/2012	Entrega del Premio Silvestre Moreno Cora.	Salón de Pleno del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
27/04/2012	Primer Congreso Internacional de la Justicia para Adolescentes.	Auditorio de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
11/05/2012	Inauguración de la Ciudad Judicial Federal del Estado de Jalisco.	Guadalajara, Jalisco.
25/05/2012	Participó con una conferencia magistral en el XIII Congreso Nacional de Abogados.	Centro Cultural Bicentenario en San Luis Potosí, San Luis Potosí.
25/05/2012	Visita de trabajo a la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Luis Potosí.	San Luis Potosí, San Luis Potosí.
01/06/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales de Salina Cruz.	Salina Cruz, Oaxaca.
27/06/2012	Asistió al informe anual de labores del Instituto Federal de la Defensoría Pública, que rindió el Magistrado Alejandro Roldán Velázquez.	Auditorio del edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	EVENTO	LUGAR
29/06/2012	Visita de Trabajo a los Órganos Jurisdiccionales en Chihuahua.	Chihuahua.
02/07/2012	Llevó a cabo la Inauguración del Decimosexto Concurso de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.	Instituto de la Judicatura Federal.
06/08/2012	Llevó a cabo la Inauguración del Decimoséptimo Concurso de Oposición para la Designación de Jueces, en lugar del Consejero César Jáuregui Robles.	Instituto de la Judicatura Federal.
03/09/2012 al 14/09/2012	Asistió al Curso sobre Gestión Pública y Transformación del Estado, impartido por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social a través de su Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).	Antigua, Guatemala.
24/09/2012	Asistió a la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana. Primera Reunión Preparatoria.	Guadalajara, Jalisco.
03/10/2012	Participó en el séptimo programa de la Segunda Temporada del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial con el tema "Decoro" y "Sobriedad" (Templanza).	Estudio del Canal Judicial ubicado en la Sede alterna de la SCJN.
09/11/2012	Impartió la conferencia "Las Políticas Públicas en la Gestión del Poder Judicial de la Federación".	Tribunal Superior de Justicia en Durango.

CONSEJERO DANIEL FRANCISCO CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo de 14 noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, el Consejero Cabeza de Vaca Hernández y su Ponencia realizaron las actividades principales siguientes:

I. SESIONES Y DICTÁMENES

El Consejero participó en 206 sesiones del Consejo: a) 181 ordinarias: 33 del Pleno; 42 de la Comisión de Administración; 28 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 18 de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 14 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; 11 de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 9 del Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales; 10 del Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; 1 del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial

de la Federación; 4 del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación; y, 11 de Planeación Estratégica; b) 22 extraordinarias: 3 del Pleno; 4 de la Comisión de Administración; 10 de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 1 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 1 del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; y 3 de Comisiones de Receso, y c) 3 conjuntas: 2 de las Comisiones de Administración y de Creación de Nuevos Órganos y 1 de la Comisión para Garantizar y Fortalecer la Autonomía de los Órganos e Independencia de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación.

La Ponencia realizó los siguientes dictámenes, opiniones y análisis de los asuntos: de Pleno: 1,582; de la Comisión de Receso: 58; de Comisiones: 3,205; de Comités: 201; Conjuntas: 4; y de Planeación Estratégica: 11

Para atender ese número de sesiones, la Ponencia realizó los siguientes dictámenes, opiniones y análisis de los asuntos sometidos a su consideración: i) del Pleno: 1,582; ii) de la Comisión de Receso: 58; iii) de Comisiones: 3,205; iv) de Comités: 201; v) Conjuntas: 4; y, vi) de Planeación Estratégica: 11. En total fueron 5,061 puntos desahogados.

II. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y VERSIONES PÚBLICAS

TIPO	PREVIOS	INGRESO	EGRESO	ELABORACIÓN	EXISTENCIA
Queja	1	9	4	0	6
Denuncia	0	12	5	0	7
Denuncia administrativa	0	6	6	0	0
Ejecutoria de revisión administrativa	0	4	4	0	0
Informe de revisión administrativa	0	1	1	0	0
Procedimiento disciplinario de oficio	0	1	0	0	1
Ratificación	0	9	9	0	0
Versión pública	0	0	0	38	0
Versión electrónica	0	0	0	22	0
TOTAL	1	42	29	60	14

Estatus de los 43 proyectos: 29 aprobados y 14 en trámite. El sentido de la resolución de los aprobados fue: 8 fundados, 1 infundado, 1 improcedente y 2 mixtos. En las conductas fundadas se impuso como sanción administrativa: 3 suspensiones, 2 destituciones, 2 inhabilitaciones, 1 amonestación y 1 apercibimiento. La Ponencia participó en la revisión de 9 resoluciones de procedimientos de inconformidad en materia de contrataciones públicas.

III. INICIATIVAS DE NORMATIVIDAD GENERAL Y SISTEMATIZACIÓN DE CRITERIOS

La Ponencia participó en el grupo de trabajo que elaboró el anteproyecto de nuevo Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, publicado en el *Diario Oficial*

de la Federación el 3 de febrero de 2012. Coadyuvó asimismo con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional del Consejo, en los trabajos de la Primera Reunión Anual de Revisión a la Planeación Institucional, así como en el conocimiento del modelo legal derivado de la reforma penal constitucional de 2008. Colaboró igualmente, de manera determinante, en el anteproyecto de acuerdo general que estableció el sistema de recursos en el procedimiento de responsabilidad administrativa y activamente en el que reforma el acuerdo general en materia de contrataciones públicas. De igual modo, participó en el grupo de trabajo para la redacción del criterio en materia disciplinaria "El notorio descuido como causa de responsabilidad administrativa". Finalmente, la Ponencia participó en el grupo de trabajo formado a instancias de la Comisión de Administración para la dictaminación jurídica de una treintena de asuntos relevantes.

La Ponencia participó en los grupos de trabajo respecto de distintos anteproyectos de acuerdos generales

IV. PROGRAMA DE ENTREVISTAS Y DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL

Al atender las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, el objetivo del programa y del diálogo es conocer requerimientos, solicitudes y propuestas relevantes de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como intercambiar opiniones y fortalecer la comunicación entre los Consejeros de la Judicatura y los titulares y demás personal adscrito a los órganos jurisdiccionales. Dentro de ese marco se celebraron las siguientes reuniones de trabajo en la Ponencia, donde se identificaron áreas de oportunidad administrativa y de capacitación:

FECHA	LUGAR	TITULAR U ÓRGANO JURISDICCIONAL
23/11/2011	México, D.F.	Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
08/12/2011	México, D.F.	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
17/01/2012	México, D.F.	Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
27/01/2012	México, D.F.	Tercer y Decimoprimer Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito.
07/02/2012	México, D.F.	Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
09/03/2012	México, D.F.	Magistrados del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y del Decimoprimer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.
19/04/2012	México, D.F.	Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
11/05/2012	México, D.F.	Magistrados del Cuarto y Decimocuarto Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
31/05/2012	México, D.F.	Jueces de Distrito y Magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa del Distrito Federal.
27/06/2012	México, D.F.	Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

V. PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

De los servidores públicos adscritos a la Ponencia, por nivel académico se cuenta con: 2 doctores, 10 licenciados, 3 pasantes de maestría, 2 cursando maestría, 2 pasantes de licenciatura y 5 auxiliares. Actualmente, como parte del impulso al desarrollo del personal de la Ponencia, 1 secretario técnico cursa la Maestría en Administración Pública por la Universidad del Valle de México, otro Maestría en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, otro participó en el taller del Consejo de la Judicatura Federal "Procedimiento penal acusatorio en la reforma constitucional en materia penal", celebrado del 10 de febrero al 3 de marzo de 2012. Finalmente, 1 coordinador técnico realiza el curso básico de formación y preparación de secretario del Poder Judicial de la Federación.

VI. PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES

La Ponencia estableció nuevos criterios y procedimientos para la elaboración de reportes de información de actividades ordinarias en todas sus áreas, además de que actualizó los sistemas informáticos de recepción, registro, conservación, manejo y análisis documental.

VII. PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS Y ACTOS

El Consejero Cabeza de Vaca Hernández tomó parte en los eventos relevantes siguientes:

FECHA	EVENTO	LUGAR
16/11/2011	Ceremonia de reconocimiento y estímulo por antigüedad 2011.	México, D.F.
18/11/2011	Reunión de trabajo con el Gobernador del Estado de Tabasco.	México, D.F.
18/11/2011	Clausura de la Semana Nacional de Protección Civil del Poder Judicial de la Federación.	México, D.F.
25/11/2011	Inauguración del Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género".	México, D.F.
29/11/2011	Primer informe de labores del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2011	Ceremonia de conclusión del encargo del Consejero Óscar Vázquez Marín.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2011	Sexta reunión de trabajo del Comité Interdisciplinario del SISE.	México, D.F.
01/12/2011	Sesión solemne de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. Bienvenida del Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/12/2011	Mesa en el Cuarto Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos del Poder Judicial de la Federación.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
14/12/2011	Sesión solemne de rendición de informes de la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/12/2011	Normativa del Consejo de la Judicatura Federal en el Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación.	Consejo de la Judicatura Federal.

FECHA	EVENTO	LUGAR
15/12/2011	Sesión solemne del Informe Anual de Labores 2011 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/01/2012	Ceremonia de reconocimiento Ignacio L. Vallarta al Magistrado Marco Antonio Arroyo Montero.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
20/01/2012	Segunda Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	México, D.F.
31/01/2012	Sesión solemne de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por Premio al Mérito Judicial.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/02/2012	Ceremonia de toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/03/2012	Ceremonia de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/03/2012	Ceremonia del Día del Servidor Público.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/05/2012	Inauguración de la Ciudad Judicial Federal en el Estado de Jalisco.	Zapopan, Jalisco.
16/05/2012	Toma de protesta de Visitadores Judiciales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
19/06/2012	Informe del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/06/2012	Sesión solemne de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y la Sala Superior en aniversario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	México, D.F.
27/06/2012	Ceremonia para la rendición del informe de labores del Instituto Federal de la Defensoría Pública.	México, D.F.
24/08/2012	Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Guadalajara, Jalisco.
16/10/2012	Ceremonia de toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	México, D.F.
14/11/2012	Ceremonia de reconocimiento y estímulo por antigüedad 2012.	México, D.F.

VIII. AUDIENCIAS Y DESPACHO DE ASUNTOS

Durante el periodo el Consejero Cabeza de Vaca Hernández tuvo audiencia con 243 personas y la Ponencia recibió los asuntos siguientes: 676 de Pleno; 2,427 de la Comisión de Administración; 25 de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 91 del Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales; 1,292 del Comité de Creación de Nuevos Órganos; y, 2,959 diversos. En total fueron 7,470 asuntos tramitados.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	EVENTO	LUGAR
15/10/2012 a 19/10/2012	Representación para la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la Reunión Plenaria del Grupo de Acción Financiera (GAFI).	París, Francia.
15/11/2012	Imposición de la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort del Reino de España al Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández.	México, D.F.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



La integración del área está compuesta por 20 personas, de las cuales 10 son hombres y 10 mujeres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Las labores de la Ponencia se encuentran dirigidas a garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, misión que fue encomendada a este Consejo de conformidad con el marco jurídico que rige su actuación, establecido en los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en los acuerdos generales expedidos por el Pleno del propio Consejo.

Dentro de las actividades de la Ponencia se encuentran el análisis y proyecto de resoluciones de quejas administrativas, denuncias administrativas, denuncias y recursos en materia disciplinaria que le han sido turnadas, y en su caso, los

Egresaron 7 quejas administrativas, 2 denuncias administrativas, 1 denuncia, 1 recurso en materia disciplinaria y 7 ratificaciones

recursos de revisión administrativos que le corresponda sustanciar; asimismo, la elaboración de los proyectos relativos a procedimientos de ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

El presente informe comprende el periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, en el cual el movimiento estadístico de los expedientes se desarrolló de la siguiente forma: al 14 de noviembre de 2011 se encontraban pendientes de resolver 6 quejas administrativas y 1 denuncia administrativa; dentro del periodo que se reporta ingresaron 4 quejas administrativas, 2 denuncias administrativas, 8 denuncias, 2 procedimientos disciplinarios de oficio, 1 recurso en materia disciplinaria y 8 ratificaciones; al corte de este informe, han egresado 7 quejas administrativas, 2 denuncias administrativas, 1 denuncia, 1 recurso en materia disciplinaria y 7 ratificaciones, quedando pendientes de resolver 3 quejas administrativas, 1 denuncia administrativa, 7 denuncias, 2 procedimientos disciplinarios de oficio y 1 ratificación.

ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR (PENDIENTES DE RESOLVER AL 14/11/2011)	INGRESO DEL PERIODO	EXISTENCIA TOTAL	EGRESO DEL PERIODO	EXISTENCIA ACTUAL (PENDIENTES DE RESOLVER AL 15/11/2012)
Quejas Administrativas	6	4	10	7	3
Denuncias Administrativas	1	2	3	2	1
Denuncias	0	8	8	1	7
Procedimientos disciplinarios de oficio	0	2	2	0	2
Recursos en materia disciplinaria	0	1	1	1	0
Ratificaciones	0	8	8	7	1
TOTAL	7	25	32	18	14

En relación a los recursos de revisión administrativa de los concursos de oposición libre para la designación de Jueces de Distrito en materia mixta, el Consejero fungió como Presidente del Comité Técnico y Jurado

Por otra parte, en relación a los recursos de revisión administrativa interpuestos respecto del Quinto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, Sexto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta y Decimoprimer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, concursos donde el Consejero César Jáuregui Robles fue Presidente del Comité Técnico y Jurado, teniendo el carácter de suplente en el último en mención, han sido declarados fundados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación 15 recursos de revisión, de los cuales al ser analizados por el Jurado se procedió declarar vencedores a 2 recurrentes y no vencedores a 11 recurrentes, mientras que los 2 restantes se encuentran en trámite. Cabe de destacar que el Consejero César Jáuregui Robles fue designado presidente del Comité Técnico y Jurado en el Décimo

Séptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

En el periodo que se reporta, se realizó el análisis de los asuntos que fueron sometidos a consideración del Pleno, de la Comisión de Disciplina, de la Comisión de Carrera Judicial, y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, esta última presidida por el Consejero César Jáuregui. Además, se dictaminaron los asuntos presentados en los siguientes Comités: Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas; Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia; y Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, información que se expone a continuación:

SESIONES REALIZADAS			
COMISIÓN O PLENO	NÚMERO DE SESIONES	COMITÉ	NÚMERO DE SESIONES
Pleno	48	Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	1
Comisión de Disciplina	46	Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas	15
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	40	Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	13
Comisión de Carrera Judicial	51	Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales	9

De lo anterior se desprende un total de 223 sesiones dictaminadas, destacando la participación del Consejero en la emisión de los criterios disciplinarios 126 y 127.

Se dictaminaron 223 sesiones, destacando la participación del Consejero en la emisión de los criterios disciplinarios 126 y 127

Ahora bien, en el marco del acuerdo del Pleno celebrado el 17 de junio de 2009, por el que se acordó turnar al Secretario Ejecutivo del Pleno las peticiones planteadas por parte de particulares, se informa que fueron atendidas 16 de las 21 inquietudes recibidas de parte de ciudadanos en cuanto a la impartición de justicia.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Entre las actividades complementarias realizadas por el Consejero César Jáuregui, destacan las siguientes:

- Asistió a la Tercera Ronda de Talleres para la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en Cádiz, España, del 14 al 17 de noviembre de 2011.
- Asistió a la Ceremonia de Premios Jade 2011 realizada por la Oficina Económica y Cultural de Taipei en México, donde fue reconocida su labor a favor de las relaciones entre México y Taiwan, el 24 de noviembre de 2011.
- Asistió al Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género", en la Ciudad de México, organizado por el Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género

Participó en la Segunda y Tercera Reuniones Regionales del Pleno del Consejo

- y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal, el 25 y 26 de noviembre de 2011.
- Asistió al Panel "La Transición Mexicana a Prueba en el 2012", organizado por la Universidad Panamericana, en la Ciudad de México, el 28 de noviembre de 2011.
 - Participó en la Segunda Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, realizada en la Ciudad de México, presidiendo la Mesa "Reformas al Juicio de Amparo y Derechos Humanos: su impacto en el Poder Judicial de la Federación", el 20 y 21 de enero del 2012.
 - Asistió como representante del Consejo de la Judicatura Federal a la Tercera Reunión Preparatoria para la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana 2012, realizada en Quito, Ecuador, del 28 de febrero al 4 de marzo de 2012.
 - Se reunió con la Ministra Sonia Sotomayor, integrante de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América y con los miembros de la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación de los Estados Unidos, en Washington, D.C., para coordinar la participación de juzgadores mexicanos en el Instituto de Estudios Judiciales, con sede en Puerto Rico, el 15 de marzo de 2012.
 - Participó en las Jornadas de Taller de Formación de Formadores, en los grupos I y II, con el tema "Comunicación Oral Exitosa", organizadas por el Ministro en Retiro Mariano Azuela Güitrón, Director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, el 31 de marzo de 2012.
 - Participó en el foro "El México que soñamos", como integrante de la mesa titulada "El Poder Judicial", realizado por Grupo Siete, en la Ciudad de México, el 5 de junio de 2012.
 - Participó en el Curso de Lavado de Dinero organizado por la Embajada de los Estados Unidos de América, en la Ciudad de México, el 26 de junio de 2012.
 - Participó como ponente en el Cuarto Programa de la Segunda Temporada del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial proyectado en el Canal Judicial, en el que se trató el tema "Imparcialidad y objetividad, principios de la ética judicial", en la Ciudad de México, el 4 de julio de 2012.
 - Participó en la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en donde estuvo a cargo de la coordinación de la mesa de trabajo titulada "La Reforma Constitucional de Derechos Humanos y las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: su impacto en el Poder Judicial de la Federación", en Guadalajara, Jalisco, los días 24 y 25 de agosto de 2012.

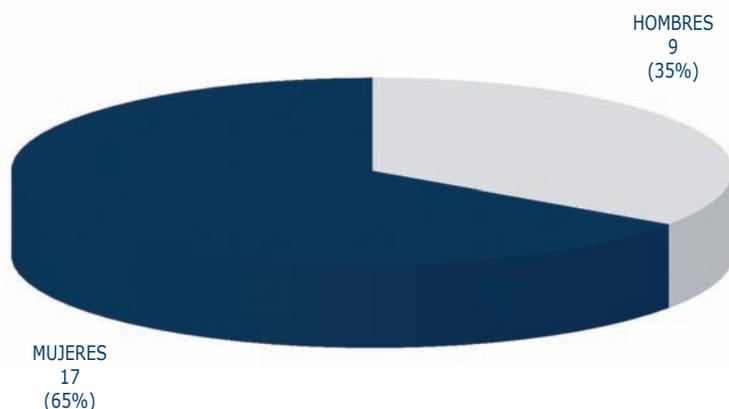
- Participó como representante de México, previo a la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, en la reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre, siendo el objetivo de ésta el establecer la hoja de ruta de la próxima edición de la Cumbre, que culminará en el 2014 en Santiago de Chile, y hacer una primera evaluación de los proyectos y propuestas presentados a esta edición, que serán finalmente evaluados y seleccionados durante la reunión preparatoria, esto en Guadalajara, Jalisco, el 23 de septiembre de 2012.
- Participó como representante de México en la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, la cual versará sobre el eje temático "Una Justicia de futuro: planificada, integrada y tecnológicamente desarrollada", en Guadalajara, Jalisco, del 24 al 26 de septiembre de 2012.
- Participó como ponente del Módulo XXIII "Medidas Disciplinarias" en el Diplomado sobre las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo, en Tijuana, Baja California, el 28 de septiembre de 2012.
- Se reunió con el Gobernador Constitucional de Tlaxcala, Mariano González Zarur y con los Consejeros integrantes de las Comisiones de Administración y Creación de Nuevos Órganos, para tratar el tema relativo a la donación de terrenos que servirán para la creación de nuevos órganos, en la Ciudad de México, el 16 de octubre de 2012.
- Conjuntamente con el Consejero Juan Carlos Cruz Razo, se reunió con el Licenciado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional, el Magistrado Daniel Gallo Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y el Licenciado Roberto Vera Azar, Secretario Consejero Jurídico, todos del Estado de Baja California Sur, para tratar principalmente el tema sobre la instalación de un Juzgado de Distrito en el Municipio de Los Cabos y la solicitud que formuló el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, a través de su presidente, relativa a la donación de un predio que se encuentra en posesión del Consejo de la Judicatura Federal, reunión que tuvo lugar en La Paz, Baja California Sur, los días 18 y 19 de octubre de 2012.
- Visitó el CEFERESO Número 11 y el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito con sede en Hermosillo, Sonora, en donde también se reunió con el Coordinador de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, lo anterior a fin de conocer las necesidades para la operación de los órganos jurisdiccionales, el 8 de noviembre de 2012.
- Participó en una mesa de análisis en conjunto con el Maestro Patricio Ballados Villagómez, para el programa especial que se transmitirá en el Canal Judicial, relativo a la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Ciudad de México, el 9 de noviembre de 2012.

Participó como representante de México en la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana

CONSEJERO JORGE EFRAÍN MORENO COLLADO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



La Ponencia se compone de 26 servidores públicos: 17 mujeres y 9 hombres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En relación con el periodo que se reporta, del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, el Consejero Jorge Moreno Collado integró Comisiones y Comités que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal le asignó y cuyas actividades más relevantes, en cada uno de ellos, se detallan a continuación:

I. COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

El Consejero Moreno Collado fue designado Presidente de esta Comisión, de abril de 2011 hasta el 16 de febrero de 2012, y posteriormente a esa fecha permaneció como integrante. En el periodo que se reporta, se realizaron 24 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se tomaron varios acuerdos relevantes.

II. COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Al igual que en la Comisión de Vigilancia, el Consejero Moreno Collado fue designado Presidente de esta Comisión, por el periodo señalado de abril de 2011 hasta el 16 de febrero de 2012, y de igual manera, permaneció como integrante. En el periodo reportado se realizaron 24 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las que se emitieron importantes acuerdos.

III. COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

El Consejero fungió como integrante de esta Comisión hasta que, en sesión del Pleno del Consejo del 11 de enero de 2012, se acordó realizar cambio de Presidente, asumiendo entonces la Presidencia a partir del 16 de febrero de 2011. En todo el periodo reportado, se llevaron a cabo 34 sesiones (32 ordinarias y 2 extraordinarias).

DICTÁMENES REALIZADOS	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO
Primera adscripción	16	6
Readscripción	64	40
Titularidad	3	2
Comisión temporal	16	5
Reincorporación	9	6
Reubicación	1	2
TOTAL	109	61

Durante su gestión, se aprobaron 5 acuerdos que establecen el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción, con 88 solicitudes; asimismo, se aprobó 1 acuerdo de asignación de plazas para Jueces de Distrito.

IV. COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

Durante el periodo reportado, el Consejero Jorge Moreno Collado participó como integrante en esta Comisión en 38 sesiones ordinarias y en 1 extraordinaria. Entre los asuntos relevantes está la aplicación del Programa de Creación de Nuevos Órganos 2012, en donde se autorizaron la creación e instalación de 29 órganos:

ÓRGANO JURISDICCIONAL	ORDINARIOS	AUXILIARES	ESPECIALIZADOS
Juzgados de Distrito	10	2	2
Tribunales Unitarios	4	0	0
Tribunales Colegiados	4	7	0
TOTAL	18	9	2

Por otra parte, el 15 de octubre de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General 25/2011 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de denominación, competencia y jurisdicción territorial de los 9 Juzgados de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, transformándose en 7 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en esa entidad federativa y sede, y los 2 últimos en los Juzgados Primero y Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el mismo Estado, con residencia en Zapopan, así como a la conclusión de funciones de los Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con sede en Guadalajara, Jalisco y su nueva denominación como Juzgados Tercero y Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en dicho Estado, con residencia en Zapopan, así como la su competencia, jurisdicción territorial, domicilio, fecha de inicio de funciones de todos ellos, y a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos, y a la creación y cambio de denominación de las respectivas oficinas de correspondencia común.

V. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Consejero participó en 11 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, en las que se acordaron y trataron asuntos en materia administrativa del propio Tribunal Electoral, resaltando por su importancia la creación de la Visitaduría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Participó en 11 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, en las que se acordaron y trataron asuntos en materia administrativa del Tribunal Electoral

VI. COMITÉ DE ACUERDOS, REGLAMENTOS E INICIATIVAS, EL CUAL PRESIDE

El Comité realizó 14 sesiones (12 ordinarias y 2 extraordinarias). Se atendieron 95 asuntos, de entre los que derivaron diversas propuestas de acuerdos generales y otros se tradujeron en comparecencias, asuntos aún en análisis o en proceso de presentación a la fecha que se reporta. Dichas propuestas tuvieron como finalidad:

- Actualizar el Acuerdo General de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal, en atención a la reciente modificación de la estructura orgánica con la que viene realizando sus atribuciones.
- Incorporar un sistema de justicia en línea para instrumentar en un primer momento, la substanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa relacionados con el incumplimiento en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial por esa vía al Acuerdo General que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y Seguimiento de la Situación Patrimonial.

- Expedir el Acuerdo General 11/2012 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, sobre la normativa y actuación de órganos jurisdiccionales y administrativos en términos del quinto párrafo del artículo 1º Constitucional, por el que se establece que deberá interpretarse y aplicarse la normativa expedida con anterioridad al acuerdo, de conformidad con los principios previstos en el tercer párrafo del artículo 1º Constitucional y que aquella que se expida en adelante deberá atender a lo determinado en dicho artículo.
- Fortalecer las medidas de seguridad en los inmuebles públicos que ocupan los órganos jurisdiccionales y el propio Consejo de la Judicatura Federal e implementar un nuevo diseño y fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Institucional. Este Comité otorgó su visto bueno al proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de seguridad en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral. Dicho instrumento ya fue autorizado.
- Reformar el Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la CPEUM, en concordancia con la estructura y atribuciones de la Oficialía Mayor, autorizadas por el Pleno en julio de 2012.

VII. COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO

El Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales celebró 7 sesiones ordinarias, en las cuales se trataron diversos asuntos. En la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de fecha de 13 de junio de 2012, se autorizó la disolución de dicho Comité, para readscribir administrativamente a la Dirección General del mismo nombre, a la Secretaría General de la Presidencia.

VIII. EL COMITÉ COORDINADOR PARA HOMOLOGAR CRITERIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA E INTERINSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Este Comité celebró 2 sesiones (1 ordinaria y 1 extraordinaria).

IX. EL COMITÉ DEL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Se celebraron 11 sesiones ordinarias.

X. UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO

Por acuerdo del Pleno, en su sesión ordinaria del 8 de febrero, se aprobó que los Consejeros Jorge Moreno Collado y César Jáuregui Robles tuvieran bajo su supervisión y dirección la Unidad de Enlace Legislativo, que tiene por objeto dar seguimiento integral a los procesos de reforma constitucional y legislativos, que son de interés del Poder Judicial de la Federación. Se han enviado hasta el momento 42 notas informativas (24 de la Cámara de Senadores y 18 de la Cámara de Diputados).

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN

Derivado de las resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de 7 recursos de revisión administrativa promovidos por diversos participantes en los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en el periodo que se reporta, en los que el Consejero fungió como Presidente del Jurado, se realizó el cumplimiento de dichas resoluciones y dentro de los concursos, se aplicaron casos prácticos, exámenes orales, calificación de factores y el levantamiento de las actas respectivas.

Derivado de las resoluciones emitidas por la Suprema Corte, respecto de 7 recursos de revisión administrativa, el Consejero fungió como Presidente del Jurado y realizó el cumplimiento de los mismos

II. QUEJAS, DENUNCIAS Y RATIFICACIONES

Dentro de las actividades que realiza la Ponencia están el estudio, análisis y dictaminación en materia de disciplina, de las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como las ratificaciones de los pertenecientes a la carrera judicial. A continuación se desglosa el trabajo realizado en el periodo que se reporta:

ASUNTOS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2011 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA	INGRESO	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas administrativas	4	5	9	9*	0
Denuncias administrativas	2	5	7	7	0
Denuncias	0	1	1	1	0
Ratificaciones	0	9	9	9	0
TOTALES	6	20	26	26	0

* De éstos, 2 están listados para su discusión en la Comisión y en el Pleno.

III. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

De acuerdo con el calendario de visitas a los órganos jurisdiccionales aprobado por el Pleno, encaminadas al fortalecimiento de la comunicación con los titulares y personal de los distintos órganos jurisdiccionales y mejorar el trabajo que se lleva a cabo en los mismos y en relación, asimismo, con las actividades inherentes a la instalación de nuevos órganos, en este periodo, tuvo las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
09/03/2012	Reunión con los Magistrados del Primer Circuito, en Materia de Trabajo.	Consejo de la Judicatura Federal.
01/06/2012	Visita al Séptimo Circuito con sede en Veracruz, Veracruz. Reunión de trabajo con los Jueces, Magistrados y con el personal administrativo, además de un recorrido por las instalaciones de los órganos jurisdiccionales.	Veracruz, Veracruz.
07/09/2012	Visita al Décimo Segundo Circuito con Sede en Culiacán, Sinaloa. Reunión de trabajo con los Jueces, Magistrados y con el personal administrativo, además de un recorrido por las instalaciones de los órganos jurisdiccionales.	Culiacán, Sinaloa.
11/10/2012	Reunión de trabajo con Jueces de Distrito en de Amparo materia Penal del Primer Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.
18/10/2012	Reunión de trabajo con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Segundo Circuito.	Toluca, Estado de México.
30/10/2012	Reunión de trabajo con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.

IV. OTRAS ACTIVIDADES

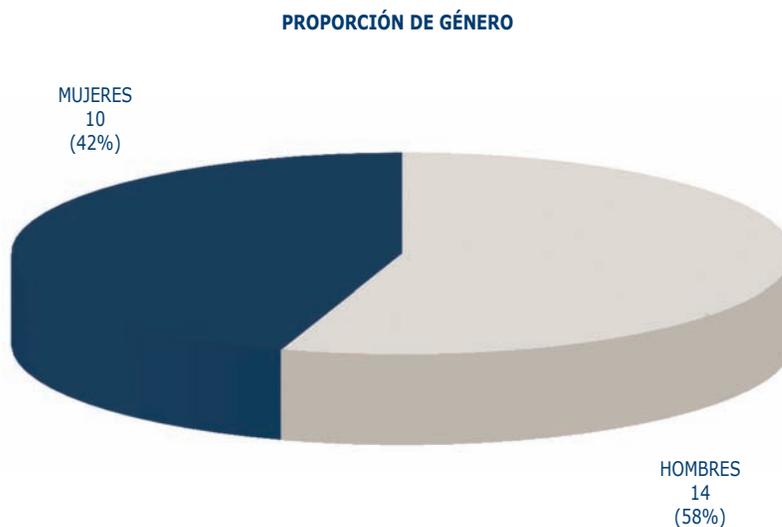
El Consejero atendió varias entrevistas con diversos titulares de órganos jurisdiccionales y servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con el objeto de identificar los problemas que pudieran afectar el buen desarrollo de las actividades de los diferentes órganos y la impartición de justicia. De igual forma, realizó actividades encomendadas por el Pleno del Consejo y participó en diversos actos y ceremonias, entre las que destacan:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
24/11/2011	Moderador en la presentación del libro de la Maestra Loreta Ortiz Ahlf <i>El derecho de acceso a la justicia de los inmigrantes en situación irregular.</i>	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/11/2011	Participante en el Congreso "Juzgar con perspectiva de género", en el Hotel Royal Pedregal.	México, D.F.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
31/01/2012	Participante en la sesión solemne conjunta para la entrega del Premio al Mérito Judicial al señor Ministro en Retiro Don Juan Díaz Romero y a la Magistrada Yolanda Cecilia Castañeda Palmeros.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/02/2012	Reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.	México, D.F.
02/03/2012	Reunión con Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Antonio Mazzitelli, representante de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/03/2012	Participante en la ceremonia académica protocolaria y debate sobre: "La figura del arraigo y sus implicaciones con los Tratados Internacionales en Derechos Humanos". Aula Manuel Crescencio Rejón y Alcalá.	Instituto de la Judicatura Federal, extensión Nuevo León.
20/04/2012	Conferenciante con el tema "La Administración Pública y el Poder Judicial Federal".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
23/04/2012 y 27/04/2012	Participante en la XVI Cumbre Judicial "Modernización, confianza pública en la justicia, nuevas tecnologías y transparencia".	Buenos Aires, Argentina.
18/05/2012	Comentarista del libro del Licenciado Guillermo Pacheco Pulido en la librería universitaria del Complejo Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Puebla.	P u e b l a , Puebla.
01/06/2012	Conferenciante con el tema "Procesos Políticos Fundamentales y Teoría Constitucional" en la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz.	V e r a c r u z , Veracruz.
24/08/2012 y 25/08/2012	Participante en la Tercera Reunión Regional con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la ciudad de Guadalajara.	Guadalajara, Jalisco.
16/10/2012	Orador en la toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CONSEJERO MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



La Ponencia del Consejero de la Judicatura Federal Manuel Ernesto Saloma Vera, está integrada por 24 servidores públicos, de los cuales 10 son mujeres y 14 hombres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Del 14 al 30 de noviembre de 2011, fungió como Consejero el Magistrado Óscar Vázquez Marín; sin embargo, atendiendo a las instrucciones recibidas para la integración del presente documento, se hará alusión a los datos estadísticos correspondientes al periodo que se informa (del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012), por lo que las cifras que se proporcionan serán las totales, tomando en cuenta la labor del actual Consejero Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera.

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes:

I. SESIONES

Participación en sesiones:

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	46
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	24
Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales	25
Comisión de Disciplina	46
Comisión de Administración	38
Comisión de Adscripción	6
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	13
Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas	13
Comisión de Receso	4
TOTAL	215

II. QUEJAS, DENUNCIAS Y RATIFICACIONES

De las actividades sustanciales realizadas por esta Ponencia, sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos judiciales, así como de la ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los que se precisan enseguida:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE EXPEDIENTES				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Denuncia	0	5	5	0
Denuncia administrativa	0	0	0	0
Queja administrativa	1	9	9	1
Proyecto de ratificación	0	9	8	1
TOTALES	1	23	22	2

III. DESPACHO DE ASUNTOS

Otra actividad importante del trabajo desarrollado por esta Ponencia, es la recepción, trámite y seguimiento de asuntos relacionados con acuerdos del Pleno, comisiones y oficios dirigidos por diversas autoridades y particulares, que se muestran a continuación:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE ASUNTOS				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Acuerdo de comisión	0	3,664	3,664	0
Acuerdo del Pleno	0	1,733	1,733	0
Convocatoria de sesión	0	215	215	0
Oficio	0	4,205	4,205	0
Varios	0	824	824	0
TOTALES	0	10,641	10,641	0

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Realizó 17 visitas de trabajo a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, 34 reuniones de trabajo, así como el haber atendido a 93 Juzgadores Federales y público en general, en aras de incrementar la confianza de este órgano de administración y vigilancia así como para acrecentar y fortalecer los canales de acceso a la justicia y la imagen institucional, de las cuales se destacan las siguientes:

Realizó 17 visitas de trabajo a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, 34 reuniones de trabajo, atendió a 93 Juzgadores Federales y público en general

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
06/12/2011	Comida con Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejeros de la Judicatura y medios de comunicación.	Club de Banqueros.
14/12/2011	Desayuno: punto de acuerdo de finanzas e informes de labores de la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/12/2011	Informe Anual de Labores del señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/01/2012	Desayuno de trabajo con los señores Ministros y Consejeros de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/01/2012	Ceremonia de entrega de medalla al Magistrado Marco Antonio Arroyo Montero.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
20/01/2012 21/01/2012	Reunión de trabajo con Consejeros, Jueces y Magistrados del Primer Circuito.	Santa Fe.
27/01/2012	Ceremonia de entrega de reconocimientos de antigüedad de 20, 25 y 30 años de servicio de empleados del Poder Judicial de la Federación.	Aguascalientes, Aguascalientes.
31/01/2012	Sesión solemne de entrega de Premio al Mérito Judicial al Ministro en Retiro Juan Díaz Romero.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
02/02/2012	Visita a órganos jurisdiccionales del Segundo Circuito, con residencia en Tlalnepantla, Estado de México.	Juzgados de Tlalnepantla, Estado de México.
09/02/2012	Desayuno de trabajo con el señor Ministro Sergio Valls Hernández.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
10/02/2012	Reunión de trabajo con el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/02/2012	Toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/02/2012	Reunión de trabajo con los representantes de seguros de gastos médicos mayores.	Auditorio del Edificio Sede del Poder Judicial Federal en San Lázaro.

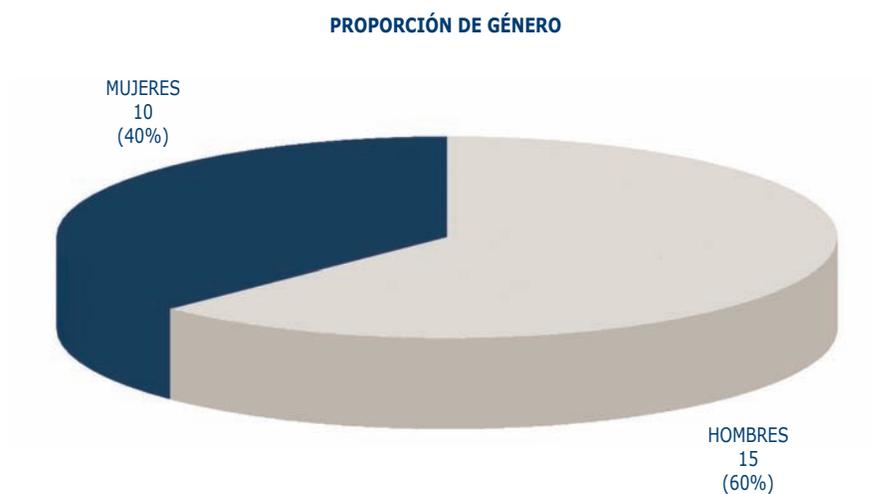
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
22/02/2012 27/02/2012 12/03/2012	Primera Reunión Anual de Revisión a la Planeación Institucional.	Consejo de la Judicatura Federal.
23/02/2012	Plática con nuevos Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Consejo de la Judicatura Federal.
24/02/2012	Visita a órganos jurisdiccionales.	Morelia, Michoacán.
08/03/2012	Commemoración del Día Internacional de la Mujer.	Auditorio del Edificio Sede del Poder Judicial Federal en San Lázaro.
09/03/2012	Reunión de trabajo para la aplicación de recursos financieros.	Consejo de la Judicatura Federal.
02/04/2012	Visita de trabajo al Primero y Segundo Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo, así como al Primero, Octavo y Noveno Tribunales Colegiados en Materia Civil, todos del Primer Circuito.	Edificio Sede del Poder Judicial Federal en San Lázaro.
25/04/2012	Segunda sesión conjunta de las Comisiones de Administración y Creación de Nuevos Órganos.	Consejo de la Judicatura Federal.
26/04/2012	Desayuno de trabajo con el Juez Antonio González García y Jueces de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.	Comedor ejecutivo del Consejo de la Judicatura Federal.
30/04/2012	Reunión de trabajo con el Juez Antonio González García y la empresa <i>Microsoft</i> (adquisición del <i>call center</i>).	Oficina del Consejero en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
30/04/2012	Reunión de Políticas Públicas Interinstitucionales.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
03/05/2012	Reunión de trabajo con el Juez Antonio González García y la empresa <i>Nextiraone</i> (para el <i>call center</i>).	Oficina del señor Consejero.
04/05/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales, conjunta con el Consejero César Alejandro Jáuregui Robles.	Tlaxcala y Puebla.
07/05/2012	Visita de trabajo al Juzgado Segundo Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.	Edificio Florida en el Distrito Federal.
07/05/2012	Reunión de trabajo con el Juez Antonio González García y la empresa <i>Aspect</i> (para el <i>call center</i>).	Oficina del señor Consejero.
08/05/2012	Desayuno de trabajo con los señores Ministros del Alto Tribunal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/05/2012	Reunión de Políticas Públicas Interinstitucionales.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
10/05/2012	Reunión de trabajo con el Juez Antonio González García y la empresa <i>Technidata</i> (para el <i>call center</i>).	Oficina del señor Consejero.
11/05/2012	Inauguración de la Ciudad Judicial.	Guadalajara, Jalisco.
16/05/2012	Ceremonia de toma de protesta del Visitador General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
17/05/2012	Comisión del Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, para representarlo en la inauguración del Octavo Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal.	Escuela Libre de Derecho en el Distrito Federal.
18/05/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales, así como la inauguración del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación.	Irapuato, Guanajuato.
28/05/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales.	Cuernavaca, Morelos.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
30/05/2012	Sesión de Pleno de Planeación y Políticas Públicas.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
31/05/2012	Reunión de Proyectos Estratégicos.	Consejo de la Judicatura Federal.
04/06/2012	Visita de trabajo al Juzgado Segundo Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.	Edificio Florida en el Distrito Federal.
08/06/2012	Visita de trabajo a los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa.	Edificio Las Flores, Distrito Federal.
08/06/2012	Visita de trabajo al Juzgado Segundo Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.	Edificio Florida en el Distrito Federal.
11/06/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Octavo Circuito.	Torreón, Coahuila.
19/06/2012	Desayuno de trabajo con los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejeros de la Judicatura Federal.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
19/06/2012	Entrevista de trabajo en la segunda temporada del Canal Judicial, con el tema "Independencia Judicial".	Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/06/2012	Reunión de trabajo del Comité Homologador de Seguros.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/06/2012	Sesión solemne del aniversario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
27/06/2012	Asistió al informe del Director del Instituto Federal de Defensoría Pública.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
29/06/2012	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Décimo Séptimo Circuito, conjunta con los Consejeros César Alejandro Jáuregui Robles y Juan Carlos Cruz Razo.	Chihuahua, Chihuahua.
25/09/2012	Reunión de trabajo de finiquitos con el Ministro Presidente y Consejeros.	Consejo de la Judicatura Federal.
27/09/2012	Reunión con las Juezas Irma Rodríguez Franco, titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal e Irma Leticia Díaz Flores, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión Administrativa 24/2008 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Consejo de la Judicatura Federal.
11/10/2012	Reunión con los Jueces Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.	Oficina del Consejero.
11/10/2012	Entrega de presea Ponciano Arriaga al Defensor Público.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/10/2012	Asistió a la toma de protesta de Jueces y Magistrados.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/10/2012	Comida con el Señor Gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur y la Comisión de Administración.	Consejo de la Judicatura Federal.
26/10/2012	Conferencia "El Juzgador de la Décima Época".	Mérida, Yucatán.
12/11/2012	Inauguración de la Segunda Semana Nacional de Protección Civil.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/11/2012	Ceremonia de reconocimientos por antigüedad de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Impartición de Justicia

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, la Secretaría General de la Presidencia es el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que, de acuerdo con sus atribuciones le corresponde conocer, y de coordinar el desarrollo de las actividades a cargo de las unidades administrativas que le estén adscritas (artículo 59).

El Programa Anual de Trabajo para el 2012, responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Secretario General de la Presidencia en dicho acuerdo general plenario (artículo 60). En este sentido, se encuadraron tales atribuciones en 2 objetivos estratégicos del Consejo de la Judicatura Federal, con sus respectivos proyectos estratégicos, proyectos operativos e indicadores, a saber: mejorar el conocimiento, la comunicación y nivel de confianza de la sociedad al Consejo de la Judicatura Federal; e identificar y capitalizar mejoras en el desempeño del sistema de justicia actual.

I. IMPULSAR EL ACERCAMIENTO ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL MEDIANTE INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD

Tal como se indica en las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, la complejidad de la función jurisdiccional, así como los contextos sociales que enmarcan el trabajo de los Jueces constitucionales, son circunstancias que demandan estrategias permanentes que comuniquen socialmente el quehacer del Poder Judicial de la Federación, de tal suerte que se facilite una sana retroalimentación acerca del trabajo institucional.

Se celebran periódicamente reuniones con el Observatorio Ciudadano de la Justicia, facilitando la actividad del mismo y atendiendo sus sugerencias y peticiones

En este sentido, con el objetivo de lograr mayor acercamiento entre la ciudadanía y el Consejo de la Judicatura Federal mediante instrumentos de rendición de cuentas a la sociedad, al tiempo de consolidarlo como un órgano del Poder Judicial de la Federación transparente y confiable, se celebran periódicamente reuniones con el Observatorio Ciudadano de la Justicia, foro ciudadano en el que las organizaciones de la sociedad civil participan como observadoras de las actividades del Poder Judicial de la Federación a través del Consejo de la Judicatura Federal.

A través de esta actividad se atienden 2 compromisos: por parte de la sociedad civil, el compromiso de observar y participar de forma permanente y constante, para conocer con más detalle la actividad jurisdiccional, con seriedad, objetividad y transparencia; y en cuanto al Poder Judicial de la Federación, el compromiso de facilitar la actividad del Observatorio Ciudadano y atender sus sugerencias y peticiones, para construir una mejor impartición de justicia. La sumatoria de ambos compromisos permite generar un espacio de aprendizaje mutuo para facilitar la comunicación y provocar un mayor entendimiento entre la sociedad y sus Jueces, con el fin de mejorar el acceso a la justicia.

Ahora bien, la Secretaría General de la Presidencia participa en este proyecto que, como se mencionó, busca generar un espacio de aprendizaje mutuo con miras a facilitar la comunicación y provocar un mayor entendimiento entre la sociedad y sus Jueces, y mejorar así el acceso a la justicia. Concretamente, esta función tiene su consecución a través de la coordinación de los apoyos necesarios para la realización de los encuentros con las diferentes asociaciones que se han integrado al Observatorio Ciudadano y el Poder Judicial de la Federación, y de la orientación al involucramiento responsable de la sociedad organizada en la integración de sus demandas en los objetivos institucionales del Poder Judicial de la Federación.

II. ELABORAR Y PRESENTAR INICIATIVAS Y PROPUESTAS AL PLENO Y A LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, MEDIANTE PUNTO PARA ACUERDO

En el marco del objetivo estratégico del Consejo de la Judicatura Federal consistente en identificar y capitalizar mejoras en el desempeño del sistema de justicia actual, a través de este proyecto estratégico se busca identificar y capitalizar mejoras en el desempeño del Consejo y de los órganos jurisdiccionales, mediante iniciativas y propuestas a los órganos de gobierno competentes del Consejo.

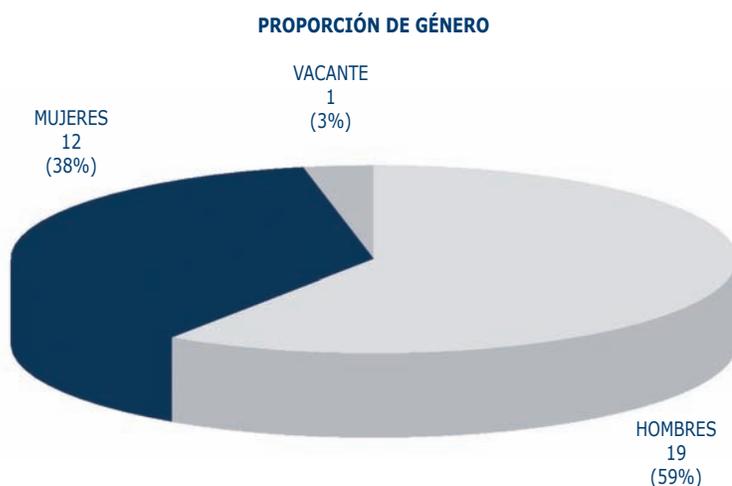
A través de este proyecto estratégico y su correlativo proyecto operativo del mismo nombre, se busca someter a la consideración del Pleno y de las Comisiones diversas propuestas que redunden en mejoras al desempeño del sistema de justicia actual e impulsen la mejora administrativa del Consejo. Lo anterior, con el objeto de coadyuvar a la consolidación del modelo administrativo propuesto en las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación.

Este proyecto tiene su objetivo fundamental en cumplir con varias de las funciones encomendadas al Secretario General de la Presidencia en el artículo 60 del mencionado Acuerdo General Plenario, como son, entre otras, las funciones de asesoría y dictaminación, y de dirección y coordinación de la implantación de las acciones de planeación estratégica, desarrollo y modernización administrativa del Consejo, así como fungir como enlace operativo entre el Presidente y los titulares de los órganos auxiliares, los Secretarios Ejecutivos, los coordinadores, el titular de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación y los Directores Generales, con el objeto de mantener una línea de información directa sobre las actividades de las áreas administrativas a cargo de dichos servidores públicos y, en su caso, con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

PROYECTO ESTRATÉGICO	2012
Observatorio Ciudadano de la Justicia.	9
Elaborar y presentar iniciativas y propuestas al Pleno y comisiones del Consejo de la Judicatura Federal mediante punto para acuerdo.	41

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se reporta se celebraron 44 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 2 reuniones regionales en las que se presentaron 1,755 asuntos, elaborándose las actas correspondientes e integrándose las carpetas respectivas, mismos que se digitalizaron para su registro en el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC). Relativo al turno de instrucciones, se giraron 2,106 oficios de desahogo y 264 oficios de seguimiento al cumplimiento de éstas. Se dictaminaron y se dio cuenta de 1,386 asuntos.

En el rubro de los recursos de revisión administrativa, se tramitaron y recibieron 170 de ellos: 20 resoluciones de cumplimiento a ejecutorias, 1 reincorporación, 8 readscripciones, 5 resoluciones en materia disciplinaria y 136 contra actos relativos a concursos de oposición.

De conformidad con la fracción XXI, del artículo 64 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y

Se celebraron 44 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 2 reuniones regionales en las que se presentaron 1,755 asuntos, asimismo, se giraron 2,106 oficios de desahogo y 264 oficios de seguimiento. Se dictaminaron y se dio cuenta de 1,386 asuntos

Funcionamiento del propio Consejo, se tramitaron 901 solicitudes de licencia presentadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales.

Se legalizaron 155 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y de particulares.

Se publicaron 63 acuerdos generales emitidos por el Pleno del Consejo, 43 circulares, 7 listas de concursos, 4 acuerdos específicos, 3 comunicados, 4 convocatorias.

Se elaboraron un total de 1,336 certificaciones de las actas del Pleno y de las expedidas por disposición legal o a petición de parte.

Relativo al Informe Anual de Labores del Poder Judicial de la Federación, se coordinó, compiló, revisó y editó la información proporcionada por las diversas áreas administrativas que integran el Consejo y se enviaron 183 oficios solicitando la información y se atendieron 150 llamadas telefónicas relacionadas con ello.

Se remitieron 91 peticiones y promociones presentadas a consideración de los Consejeros por particulares, relacionadas con acciones de carácter jurisdiccional a los titulares de los órganos jurisdiccionales correspondientes.

Dentro de la coordinación y supervisión del funcionamiento de la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se reporta la recepción, registro y reenvío de 55,744 documentos que fueron distribuidos dentro de la zona metropolitana, incluyendo las diversas unidades administrativas y órganos auxiliares que integran el propio Consejo; 31,051 documentos fueron enviados a diversos destinos al interior de la República, mediante Correos de México y el servicio de mensajería especializada. Se atendieron 19 requerimientos de información formulados por particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se recibieron y turnaron 4,527 documentos a través del Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA), para los efectos conducentes.

Se integraron 589 expedientes para su resguardo en el Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal.

Se efectuó 1 transferencia primaria al Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal de 492 expedientes, en 61 cajas.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En relación con el uso del iPad como herramienta de consulta de sistemas institucionales como el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC), así como al uso de sistemas de apoyo internos de las Ponencias, se brindaron un total de 594 atenciones entre asesorías, capacitaciones y soportes técnicos a los señores Consejeros, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

En la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se recibieron, registraron y enviaron 55,744 documentos

A continuación se enlistan otros eventos en los que participó el área:

FECHA	EVENTO
30/11/2011	Coordinación de la ceremonia de despedida del señor Magistrado Óscar Vázquez Marín como Consejero de la Judicatura Federal.
01/12/2011	Coordinación de la ceremonia de bienvenida del señor Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera como Consejero de la Judicatura Federal.
20/01/2012 21/01/2012	El Secretario Ejecutivo participó en la Segunda Reunión Regional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en Distrito Federal.
01/02/2012	El Secretario Ejecutivo asistió a la primera reunión Estratégica de Planeación.
21/02/2012	El Secretario Ejecutivo asistió a la toma de protesta de 40 Magistrados de Circuito y 1 Juez de Distrito en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/08/2012	El Secretario Ejecutivo participó como disertante en el diplomado "Las reformas constitucionales en materia de amparo" impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de la ciudad de Querétaro con los temas: "Funciones constitucionales del juicio de amparo: protección y garantía de derechos humanos, prevención y reparación de sus violaciones" y "Estándares internacionales que rigen al juicio de amparo: recurso accesible, breve, sencillo, adecuado y efectivo para salvaguardar derechos humanos".
24/08/2012 25/08/2012	El Secretario Ejecutivo participó en la Tercera Reunión Regional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en Guadalajara, Jalisco.
16/10/2012	El titular asistió a la toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
23/10/2012	El Secretario participó como comentarista en la conferencia magistral denominada "Trata de menores y explotación infantil", impartida en el auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

D. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Con apoyo de la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional y de acuerdo a las nuevas necesidades de organización de la Secretaría Ejecutiva, se procedió a la actualización y ajuste de los documentos normativos relativos a la estructura orgánica y manual de puestos específicos de la totalidad de las plazas que integran la misma.

En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, se actualizaron las páginas de *Intranet* e *Internet* de la Secretaría en cuanto al contenido de los rubros de las atribuciones, la organización, el directorio, la información relevante, y la Oficialía de Partes.

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS PENAL, DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

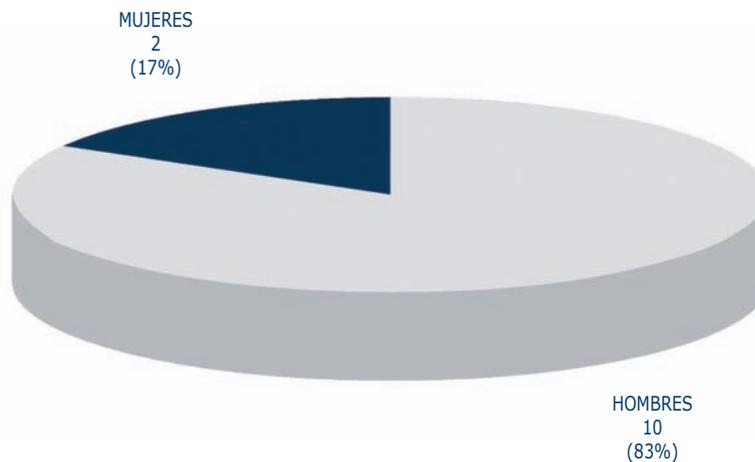
Atento al impacto de las Reformas Constitucionales en Materias Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, en la estructura y organización del Poder Judicial de la Federación, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 23 de noviembre de 2011, aprobó la creación de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación (Unidad de Implementación), la cual inició su funcionamiento el 1 de enero de 2012.

La Unidad inició su funcionamiento el 1 de enero de 2012

De conformidad con el artículo 86 del Acuerdo General del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, la Unidad de Implementación: *"...es el área administrativa dependiente de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, encargada del estudio, análisis y propuesta de diseño, planeación, ejecución y evaluación de los planes, programas y acciones necesarias para la implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación; así como de la coordinación de los diversos órganos auxiliares y áreas administrativas del propio Consejo de la Judicatura involucradas en estos procesos de cambio; la relación interinstitucional con las instancias de coordinación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federal, y con las entidades federativas y el Distrito Federal"*.

La Unidad de Implementación se integra por 12 servidores públicos, de los cuales 2 son mujeres y 10 son hombres, por lo que la proporción es de 83% personas del género masculino y 17% del femenino.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



Se diseñaron el Protocolo del Modelo de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación y el Plan de Implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Para conducir el trabajo de instrumentación de las reformas en la Judicatura Federal, el personal de la Unidad de Implementación diseñó un Protocolo del Modelo de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, el cual fue aprobado por el propio Pleno del Consejo en sesión de 14 de marzo del 2012.

En ese sentido, el informe que se presenta da cuenta de las acciones realizadas, tanto por la Unidad de Implementación, como por los diversos órganos auxiliares y áreas administrativas, siguiendo las fases, principios y 8 ejes de trabajo previstos en dicho Protocolo.

I. REFORMAS DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS

1. Planeación

Se diseñó en conjunto con las diversas áreas administrativas involucradas, el Plan de Implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, que se integra a su vez, por los Programas de Capacitación, Difusión, Tecnologías de la Información y Creación de Plenos de Circuito, así como el Estudio de Impacto Presupuestal y la propuesta del Sistema de Evaluación.

2. Capacitación

En este rubro destacan las 82 actividades de capacitación y sensibilización realizadas por el Instituto de la Judicatura Federal, el Instituto Federal de Defensoría

Pública y la Dirección General de Servicios al Personal, en las cuales participaron más de 5,781 servidores públicos.

Otra actividad que merece la pena mencionar, es el Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, que se imparte actualmente, en el cual intervienen más de 3,500 servidores públicos, 200 en la modalidad presencial y 3,300 en la modalidad virtual, que está dirigido a oficiales administrativos, actuarios, secretarios y servidores públicos administrativos.

Actualmente se imparte el Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, en el cual intervienen más de 3,500 servidores públicos

3. Difusión

Con la finalidad de construir espacios de comunicación y difusión hacia el interior y al exterior del Poder Judicial de la Federación, se diseñó y puso en operación la página de *Internet* de las Reformas (www.cjf.gob.mx/Reformas), por personal de la propia Unidad de Implementación, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, la cual registra más de 56,000 visitas.

En ese mismo sentido, se diseñó la edición y distribución del *Boletín Electrónico de las Reformas*, denominado "Transición Jurídica. Hacia una nueva cultura para la Décima Época en el Poder Judicial de la Federación", que a la fecha, presenta 8 números, de marzo a noviembre de 2012, y se ha enviado por correo electrónico a más de 7,000 servidores públicos mensualmente, además de encontrarse en la página de *Internet* del Consejo.

Se diseñó la edición y distribución del *Boletín Electrónico de las Reformas*

Derivado del diálogo generado con los diversos actores, a la fecha se han recibido 94 y publicado 31 versiones públicas de sentencias emitidas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, con base en los nuevos paradigmas de Derechos Humanos y Juicio de Amparo.

4. Proyectos Normativos

Se realizó la propuesta de emisión de protocolos de actuación en materia de derechos humanos, que responden a la necesidad de sugerir buenas prácticas, líneas de acción a seguir en la tramitación y resolución de procedimientos judiciales e incluso guías para conducirse en el trato con los justiciables, colaboradores y demás personas.

Se presentó el proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se crean los Plenos de Circuito, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos.

Se participó en el grupo de trabajo para armonizar el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, con la reforma constitucional de derechos humanos, así como en el grupo

interinstitucional de trabajo sobre derechos humanos, donde intervienen además áreas administrativas del Consejo y la Suprema Corte, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la AMIJ y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

5. Tecnologías de la Información

Se desarrolló el Mapa Interactivo de Seguimiento de los Principales Indicadores de Seguimiento y Evaluación de las Reformas

Además del diseño y mantenimiento de la página de *Internet* de las Reformas, se desarrolló el Mapa Interactivo de Seguimiento de los Principales Indicadores de Seguimiento y Evaluación de las Reformas, de los que resaltan, el relativo a sentencias emitidas conforme la perspectiva de Derechos Humanos.

6. Reorganización Institucional

Se diseñó el Manual de Integración y Operación de los Plenos de Circuito, como un documento normativo de carácter técnico-administrativo, que considere los principales procesos y procedimientos que habrán de operar una vez instalados.

7. Programación y Presupuesto

Se realizaron las gestiones ante el Pleno del Consejo, a efecto de adicionar la Unidad Ejecutora de Gasto de las Reformas, con la finalidad de llevar un control de la inversión realizada en este rubro.

8. Evaluación y Seguimiento

Se coordinaron las acciones de las áreas administrativas que cuentan con recursos aprobados para su ejecución en 2012, al mismo tiempo, se dio apoyo para la integración en sus anteproyectos de presupuesto 2013, respecto de lo planteado en el Plan de Implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos.

II. REFORMA PENAL

1. Planeación

En este rubro, destaca la presentación del Programa de Trabajo para la Instrumentación de la Reforma Penal, aprobado por el Pleno de este Órgano Colegiado, en sesión de 17 de octubre de 2012, del cual, se desprenden diversas acciones que marcan la pauta de la implementación en esta materia.

En el mismo sentido, se realizaron visitas de campo a los Estados de Chihuahua, Guanajuato y Baja California, con el objetivo de conocer las experiencias del proceso de implementación y funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio.

2. Capacitación

Conscientes de que la implementación de las reformas supone un cambio cultural de todos los actores jurídicos, que les permita adquirir los nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para desempeñar el rol que les corresponda, se propuso realizar las gestiones necesarias ante las instancias competentes para la homologación de planes y programas de estudio de las Escuelas y Facultades de Derecho, para lo cual, se realizaron 6 reuniones con el señor Ministro Sergio Valls Hernández y el Consejero César Esquinca Muñoa, a las que asistieron representantes de la Escuela Libre de Derecho, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y las Escuelas de Derecho de las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón de la misma Universidad, Universidad Anáhuac, Universidad Panamericana y Universidad La Salle.

De igual forma, sobresalen las 63 actividades de capacitación relacionadas con diversos temas del proceso penal acusatorio, realizadas por el Instituto de la Judicatura Federal, el Instituto Federal de Defensoría Pública y esta propia Unidad de Implementación, en la que participaron 3,131 profesionales del Derecho.

Sobresalen 63 actividades de capacitación relacionadas con diversos temas del proceso penal acusatorio

3. Difusión

El titular de la Unidad de Implementación participó por invitación y en representación del señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, en diversas reuniones de trabajo y eventos, con instituciones públicas como: las instancias implementadoras de la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Coahuila, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; con instituciones del foro jurídico como: el Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ), Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara; y de la sociedad como: Observatorio Ciudadano de la Justicia y México Unido Contra la Delincuencia.

4. Tecnologías de la Información

Se realizó el estudio introductorio "Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos. Estudio introductorio. Parte 1".

5. Infraestructura Física

Se colabora con la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, para el diseño del esquema arquitectónico de los Centros de Justicia Penal.

6. Reorganización Institucional

Se elaboró un análisis sobre la conformación de las estructuras orgánicas de los órganos jurisdiccionales en materia penal, lo que permitirá la propuesta de parámetros de evaluación administrativa, relacionados con el número de servidores públicos, categorías, cargas de trabajo y ubicación geográfica.

7. Programación y Presupuesto

Se presentó al Pleno del Consejo, en sesión de 11 de julio de 2012, la Propuesta de Circuito Judicial y Estimación Presupuestal para el inicio del funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Poder Judicial de la Federación, durante el 2013, elaborada de manera conjunta con la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos.

8. Evaluación y Seguimiento

Se diseñó el Sistema Informático de Seguimiento a la Implementación de las Reformas, en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Las propuestas y actividades realizadas, incluyen el desarrollo de tecnologías aplicadas al trabajo e información jurisdiccional, el impulso al desarrollo jurisdiccional y administrativo, la consolidación del modelo administrativo, la difusión y transparencia proactiva, la vinculación con la sociedad y el diálogo interinstitucional, por lo que todas ellas, se apegan a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación propuestas por el señor Ministro Presidente.

FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia actualmente cuenta con una plantilla autorizada de 9 servidores públicos, incluida la plaza de la Secretaria Técnica, conformada por 5 mujeres y 4 hombres, representado en la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 14 de noviembre de 2011, estaba representado por \$1,416'675,234.80 (MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL), además se identifican como adeudos a favor del Fondo \$1'219,751.54 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL), que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES

NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de recursos por \$1,498'813,174.38 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$13.5122 pesos por dólar al 14 de noviembre de 2011.

Al 15 de noviembre de 2012, el patrimonio del Fondo asciende a \$1,663'879,420.44 (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL), a los cuales se les añaden \$42,923.72 (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 72/100 MONEDA NACIONAL) que se identifican como adeudos a favor del Fondo, que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de recursos por la cantidad de \$1,737'294,986.92 (MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$12.2522 pesos por dólar al 15 de noviembre de 2012. La anterior cifra refleja un crecimiento constante del patrimonio del Fondo, o sea de un 1%, sustentado en la captación de los recursos que, conforme al artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, le corresponde.

1. Sistema de captura y registro contable de la información de la que se deriven recursos que integren el patrimonio del Fondo

La Secretaría Técnica ha sostenido 5 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

En este periodo que se informa, la Secretaría Técnica ha sostenido 5 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, con la finalidad de recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los procesos penales federales, lo anterior de conformidad con lo estipulado en los artículos 243, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales; esto ha representado un ingreso para el Fondo por un total de \$79'053,467.70 (SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.) que incluye los recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$5'243,362.33 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS 33/100).

Asimismo, se han recibido recursos, por concepto del Acuerdo General 27/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la administración y destino de bienes asegurados no reclamados y decomisados a disposición del propio Consejo, por un monto de \$1'669,849.17 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 MONEDA

NACIONAL) en los cuales se incluyen los recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$26,518.37 (VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DÓLARES AMERICANOS 37/100).

En el mismo periodo, ingresó la cantidad de \$103'901,106.77 (CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SEIS PESOS 77/100 MONEDA NACIONAL) que corresponde a ingresos del producto de la administración de valores o los depósitos en dinero a que se refiere la fracción III del artículo 243, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

2. Sistema de gestión y vigilancia de los recursos del Fondo

Al ser una de las funciones principales la gestión y vigilancia de los recursos del Fondo, se ha fortalecido la comunicación con las instituciones financieras manejadoras de los recursos, estableciendo un contacto más directo con las mismas, asimismo se realiza un constante análisis de la compra y venta de los instrumentos de cada portafolio y su tiempo de duración, indicadores que nos han permitido incidir de manera favorable en los rendimientos. Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta, se hayan generado intereses por la cantidad de \$77'138,275.68 (SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL).

II. MEJORAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Programa de pagos a proyectos aprobados por el comité técnico del Fondo

La Secretaría Técnica ha pagado con recursos disponibles del Fondo, el siguiente programa:

- La instalación del Sistema de Trámite de Expedientes (SITE), por la cantidad de \$1'163,602.81 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL), con el propósito de que a través del uso de tecnologías informáticas, se respalden y consoliden diversas tareas de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y, evidentemente, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Secretaría Técnica pagó con recursos disponibles del Fondo, el programa de instalación del Sistema de Trámite de Expedientes (SITE)

2. Programa de atención a las dudas sobre el funcionamiento u operación del Fondo, que presenten los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 39, del Acuerdo General 17/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se

regula la organización y funcionamiento del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, se ha prestado el servicio de asesoría a los órganos jurisdiccionales respecto del funcionamiento del Fondo, de la siguiente forma:

- Asesorías mediante oficio: 0
- Asesorías otorgadas vía telefónica: 20
- Asesorías o visitas al servicio de asesoría en línea: 0

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito, se realizó la actualización de las páginas de *Intranet* y de *Internet* del Fondo, con el fin de mantener vigente la información que se publica relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 19 de abril de 2012. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del Fondo en el periodo enero-marzo de 2012.
- 13 de julio de 2012. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del Fondo en el periodo abril-junio de 2012.
- 15 de octubre de 2012. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integran el patrimonio del Fondo en el periodo julio-septiembre de 2012.

Cabe destacar que también se informó a la Auditoría Superior de la Federación, los saldos y productos financieros acumulados del Fondo correspondientes al periodo indicado.

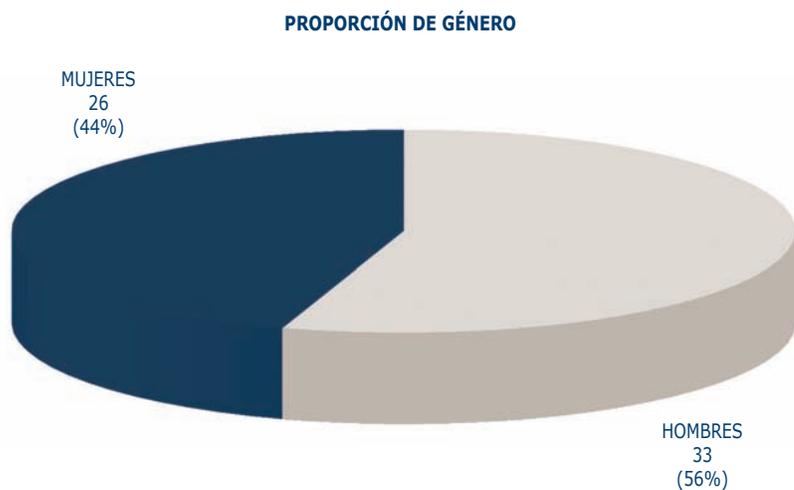
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Comité Técnico del Fondo ha realizado 13 sesiones ordinarias, en las cuales se emitieron 135 acuerdos

Durante el mismo periodo, el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia ha realizado 13 sesiones ordinarias, en las cuales se ha emitido un total de 135 acuerdos, mismos que han sido desahogados oportunamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Esta Dirección General, como área de apoyo jurídico administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 125 y 126 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo.

Tiene como facultades las de representar legalmente al Consejo de la Judicatura Federal en las gestiones, controversias y actos ante terceros; participar en la elaboración de la normativa, brindar la asesoría y asistencia técnico-jurídica a las unidades administrativas del Consejo y a los órganos jurisdiccionales para coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, así como analizar y emitir opinión o dictamen de procedencia, de todo tipo de contratos, convenios y cualesquier otro instrumento jurídico que consigne derechos u obligaciones al Consejo, y proceder a su registro correspondiente.

De las atribuciones que se tienen conferidas, se derivan la atención de 2 grandes rubros de asuntos, los contenciosos y los jurídico-administrativos.

I. ASUNTOS CONTENCIOSOS

1. Civiles y laborales

Se realizaron 2,631 trámites relacionados con los asuntos civiles y laborales

Durante el periodo de mérito, se realizaron 2,631 trámites relacionados con los asuntos civiles y laborales, por lo que hace a los primeros de los mencionados, correspondieron 877 gestiones jurídico-administrativas.

De los 20 asuntos reportados en el periodo pasado, que se tramitan ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante otros órganos jurisdiccionales, 11 se encuentran en ejecución de sentencia; 6 están en trámite, de los cuales 2 están en etapa postulatoria, 4 en etapa probatoria, 1 se encuentra subyúdice, toda vez que se promovió juicio de amparo en contra de la resolución de alzada; finalmente, se concluyó 1 asunto, por lo que la cifra se actualizó a un total de 19 asuntos.

En materia laboral, se implementaron 1,363 acciones jurídicas y administrativas, 66 conflictos laborales se encuentran en trámite ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, cifra que se modificó al adicionarse 5, lo que sumó un total de 71 asuntos, de los cuales se resolvieron 8 conflictos, en 2 no se autorizó el cese, en 1 se tuvo resolución absolutoria, en 1 se autorizó el cese del trabajador, 1 más fue improcedente, en 3 se tuvo resolución mixta ya que en 1 se absuelve a los demandados al pago de los salarios caídos y se condena a la reinstalación del trabajador; en otro, se condena a expedir el nombramiento, pero se absuelve del pago de salarios y prestaciones, y, en el tercero, se condena solo al pago de 4 días y medio que se le descontaron indebidamente y se absuelve al pago de 17 días que se le descontaron como sanción, quedando un total de 63 asuntos a la fecha de corte; de ellos, 26 se encuentran en trámite y 37 en dictamen.

Dentro de los asuntos tramitados en el periodo, se emitieron 24 opiniones y consultas, solicitadas por diferentes áreas del Poder Judicial de la Federación, se elaboraron 6 puntos informativos y 2 para acuerdo mismos que se presentaron ante la Comisión de Administración y 2 puntos para acuerdo que se presentaron ante el Pleno del Consejo.

2. Gestión administrativa, amparo y penal

En materia contenciosa administrativa se realizaron 391 gestiones jurídicas y administrativas

En materia contenciosa administrativa se realizaron 391 gestiones jurídicas y administrativas; de los 18 asuntos en trámite, reportados en el periodo pasado, se iniciaron 11 juicios de nulidad y se concluyeron 7, por lo que, actualmente se encuentran 22 asuntos en trámite.

En la defensa de la constitucionalidad de los actos de esta institución, así como en la promoción de juicios de amparo para salvaguardar los intereses de este Consejo, se desarrollaron 595 acciones, consistentes en la rendición de informes previos y justificados, formulación de alegatos con el carácter de tercero perjudicados, desahogo de requerimientos de Juzgados y Tribunales Federales, trámite y substanciación de juicios de amparo directo promovidos por diversos ex servidores públicos de esta Institución, en contra de resoluciones del Pleno y de la Comisión de Disciplina del Consejo, presentación de demandas de amparos directos e indirectos en contra de resoluciones y actos derivados de los juicios contenciosos y laborales, en los que es parte esta Institución, así como las que se refieren a bienes decomisados y abandonados puestos a disposición del propio Consejo.

En materia penal, se llevaron a cabo 1,193 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos, cometidos en agravio del Consejo, así como aquéllos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución, con el objeto de coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de las indagatorias y la persecución del delito en los procesos penales, tramitados ante los órganos jurisdiccionales.

En materia penal, se llevaron a cabo 1,193 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos

En la gestión administrativa y judicial de los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y no reclamados, se realizaron 336 acciones relacionadas con la determinación del destino final de este tipo de bienes, ante la Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales federales y agencias del Ministerio Público Federal. Asimismo, se llevaron a cabo 698 acciones relacionadas con el estudio y consulta sobre la normatividad que regula el destino de bienes asegurados, decomisados y no reclamados.

II. ASUNTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS

1. Asuntos relacionados con servicios generales y recursos materiales

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, esta Dirección General elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 3,693 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones, como a continuación se indica:

- 1,562 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios.
- Se emitieron 551 dictámenes de fianza en apego a la normativa.
- En materia de penas convencionales por incumplimiento de proveedores o contratistas, se dictaminaron 136 casos.

Se realizaron 529 acciones de asistencia a licitaciones públicas, se emitieron 112 dictámenes del catálogo de contratistas y 389 de documentación legal, se emitieron 134 opiniones, se realizaron 14 acciones de impedimento, y se iniciaron 11 procedimientos de impedimentos para contratar

Esta Dirección General, participó en su carácter de asesor permanente, en el análisis de las carpetas de las sesiones de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, en los que se participó en un total de 54 sesiones, tanto ordinarias, como extraordinarias y se analizaron 201 puntos presentados a Comités.

Se realizaron 529 acciones de asistencia a licitaciones públicas, se emitieron 112 dictámenes del catálogo de contratistas y 389 de documentación legal, se emitieron 134 opiniones, se realizaron 14 acciones de impedimento, y se iniciaron 11 procedimientos de impedimentos para contratar.

2. Asuntos de obra pública y servicios relacionados

En el periodo que se informa se han llevado a cabo 3,525 trámites relacionados con procesos de obra pública y servicios relacionados; en relación a contratos y convenios se emitieron 1,375 dictámenes de órdenes de trabajo de servicios y 131 contratos y convenios atendidos en materia de obra pública.

a. Actos de licitaciones

- Se dictaminaron 132 empresas para ser suscritas al catálogo de proveedores y contratistas del Consejo, así como 206 fianzas en apego a la normativa.
- Se emitieron 93 opiniones y 86 dictámenes a empresas participantes en procedimientos de adjudicaciones.
- Se realizaron 88 acciones de asistencia a licitaciones públicas y se analizaron 100 bases de licitación.

3. Consulta administrativa y dictaminación pericial

Se llevaron a cabo 3,065 acciones que corresponden a opiniones administrativas y dictaminación de peritos, todas ellas en atención a requerimientos de los Consejeros, Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales, Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales.

Las acciones relacionadas con opiniones administrativas son 924, las cuales corresponden a 930 asuntos. En lo referente al apoyo técnico-jurídico que se brinda en materia pericial, se realizaron acciones relacionadas con los 682 dictámenes emitidos para el pago de honorarios que fueron solicitados por los titulares de los órganos jurisdiccionales en juicios de amparo, o bien en causas penales.

Dentro de las actividades que se efectuaron para agilizar los trámites de pago de honorarios que la Comisión de Administración autoriza, se les solicitó a los

peritos la reconsideración de sus propuestas iniciales que reportaban la cantidad de \$11'337,648.83; como resultado de lo anterior se obtuvo una reducción del orden de \$1'713,125.86, lo que representa una disminución de 15.11%.

Se revisaron y calificaron 801 documentos presentados por los aspirantes interesados en formar parte de la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al 2013, conformando una lista definitiva de 184 solicitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para integrar la lista.

4. Consulta administrativa, registro y control normativo

Se atendieron 196 consultas y asesorías, se llevó a cabo la actualización a los Acuerdos Generales 24/2004, 6/2009, 31/2009, 32/2005, 22/2005, y al de Organización y Funcionamiento del propio Consejo de la Judicatura Federal y se revisaron 13 proyectos de lineamientos.

Se atendieron 196 consultas y asesorías, se llevó a cabo la actualización de 6 acuerdos generales

Se efectuaron 37 acciones correspondientes a la compilación y sistematización de diversos acuerdos, circulares y lineamientos emitidos por las diversas áreas de esta Institución y 584 tesis emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de igual forma se revisaron diversos contratos de inversión bursátiles, convenios de colaboración a celebrarse por el Consejo, y sus órganos auxiliares con instituciones públicas o privadas.

En cumplimiento al Acuerdo General 6/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento para la revisión, dictaminación, suscripción, registro y resguardo de instrumentos jurídicos, se ha llevado a cabo el registro de 1,921 instrumentos jurídicos, de los cuales 1,713 corresponden a contratos y 208 a convenios, mismos que se encuentran resguardados en los archivos de esta Dirección General.

5. Sistemas informáticos para el control de la gestión documental

En relación al sistema denominado "Libros Electrónicos", el cual tiene como finalidad llevar el control de los asuntos competencia de esta Dirección General, se están realizando las pruebas con la dictaminación de honorarios de peritos.

6. Asuntos relevantes

Causa penal 84/2010-I, instruida en contra de Juan Carlos Rincón Amador, ex secretario adscrito al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sinaloa, por el delito de peculado, quien dispuso indebidamente del numerario que presentaban los indiciados ante el órgano jurisdiccional, destinado a garantizar sus derechos procesales, por la cantidad de \$607,257.45, se encuentra pendiente de

cumplimentar la orden de aprehensión girada por el Juez Primero de Distrito en esa entidad en contra del ex servidor público.

En la causa penal 161/1989, del índice del Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, instruida en contra de Germán Castañón Vizcar y otros, el Consejo realizó las gestiones legales necesarias para la obtención de la disposición material del inmueble decomisado en la citada causa, por lo que, el 24 de octubre de 2012, se realizó entrega formal y material del inmueble en comento al Consejo, mismo que en esa fecha se entregó al Administrador Regional del Consejo, en Culiacán, Sinaloa.

Se inició la AP/PGR/DGO/DGO/INV-I/234/2012, en contra de Perfecto Nicolás Castillo Mireles, quien se desempeñaba como secretario de base adscrito al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Durango, con motivo de su probable conducta delictiva, toda vez que el citado ex servidor público dispuso indebidamente de la cantidad que oscila entre \$1'181,494.76, aproximadamente.

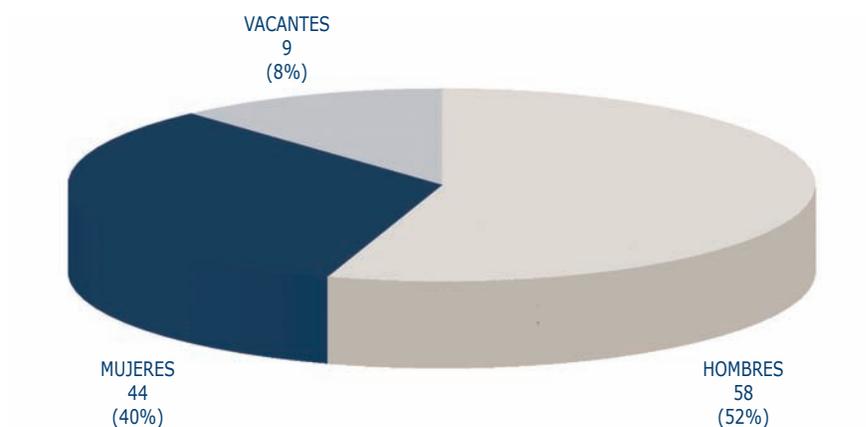
III. TEMAS ESPECÍFICOS

1. *Imagen y confiabilidad*

Se participa activamente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles y de Inversión de Recursos Financieros, en calidad de asesor permanente, procurando en todo momento los intereses y patrimonio de esta institución.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se proporcionó orientación y asesoría, vía telefónica, a 12,608 usuarios del SISE (analistas jurídicos SISE, actuarios judiciales y secretarios judiciales).

Se capacitó a 6,815 usuarios del SISE, adscritos a 694 órganos jurisdiccionales, incluyendo los Juzgados Especializados en Juicios Mercantiles de Cuantía Menor.

Se llevó a cabo la revisión cotidiana de datos relativos a la captura de ingresos y egresos de asuntos en los 717 órganos jurisdiccionales para corroborar la congruencia entre los reportes estadísticos mensuales, información que en su totalidad se obtuvo del SISE.

Se elaboraron 35 reportes de revisión de captura de datos en el SISE versión 2.0, en todos los módulos y en los periodos solicitados, a petición de Jueces y Magistrados y con el resto de los órganos jurisdiccionales se realizó la revisión conjuntamente con los analistas jurídicos.

En cuanto a la elaboración y remisión vía electrónica a los órganos jurisdiccionales de los reportes predefinidos (auxiliares) para las visitas de inspección e informes circunstanciados de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se realizó un análisis por órgano jurisdiccional conjuntamente con el personal adscrito a los mismos, debido a ciertas inconsistencias derivadas de adecuaciones hechas al sistema de gestión y estadístico, así como al cálculo de ingresos y egresos.

Se revisó y actualizó el padrón de analistas jurídicos SISE y de los secretarios encargados de su supervisión en 709 órganos jurisdiccionales. Durante el periodo que se informa, 574 profesionistas presentaron exámenes técnico y psicométrico para optar por el cargo de analista jurídico SISE, de los cuales 431 aprobaron el primero y 362 el segundo.

Se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité Interdisciplinario del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, en las que se dio seguimiento a la instauración de la segunda fase de dicho sistema (módulo de trámite) y a la disponibilidad de diversas aplicaciones tecnológicas para su adecuado funcionamiento.

Se determinaron los campos requeridos para dar contestación a 368 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, elaborándose las respuestas correspondientes.

Respecto de 294 visitas de inspección ordinarias e informes circunstanciados, se brindó atención y seguimiento a las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y a los dictámenes de la Comisión de Disciplina.

En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP), instalado en 319 órganos jurisdiccionales, por cuanto hace al periodo que se reporta se han registrado 7,076 procesados, haciendo un total de 69,136. De esta cifra 53,920 concluyeron su obligación legal y 15,216 continúan activos en el sistema.

En relación con el protocolo para la elaboración de versiones públicas de 538,567 documentos electrónicos (sentencia o resolución que ponen fin al juicio) generados por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se registraron 1'175,464 consultas vía *Internet*.

Por lo que hace al Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, se entregaron 2,025 certificados digitales y permisos de acceso, lo que originó que las autoridades investigadoras formularan ante los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones 4,564 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales 3,078 corresponden a cateos, 843 a arraigos, 631 a intervención de comunicaciones y 12 relativas a autorización para solicitar información a las empresas de telecomunicaciones.

Se elaboraron diversas respuestas relacionadas con el cálculo de indicadores dentro del portal del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial y, se participó en

En el SiBAP se han registrado 7,076 procesados, haciendo un total de 69,136. De esta cifra, 53,920 concluyeron su obligación legal y 15,216 continúan activos en el sistema

En el Sistema de Ventana Electrónica de Trámite se entregaron 2,025 certificados digitales y permisos de acceso

la Tercera Reunión Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en Quito, Ecuador, del 29 de febrero al 2 de marzo de 2012, asimismo, el 24 y 25 de septiembre se asistió a la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, llevada a cabo en Guadalajara, Jalisco.

Se participó en las sesiones del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística; del Comité Ejecutivo del Subsistema de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. Asimismo, se presidió el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, en el que se acordó iniciar los trabajos relativos al "Censo Nacional de Gobierno 2012. Poder Judicial Federal", y concluir los trabajos que permitan presentar al Comité Ejecutivo mencionado el conjunto de indicadores que en materia de impartición de justicia formarán parte del Catálogo Nacional de Indicadores.

Se participó en la "Primera Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia", celebrada en Aguascalientes, Aguascalientes, del 22 al 25 de mayo de 2012.

De igual forma, fueron objeto de revisión el Programa de Trabajo 2009-2013, los documentos conceptuales (Marco Conceptual) y operativos (Ficha Técnica de Información y Esquema General del Inventario Anual de Estructura Estadística) de los referidos Comités Técnicos Especializados.

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas se presentaron a la Comisión de Administración 31 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán, así como 1 de la Unidad de Notificadores Común en Nezahualcóyotl, Estado de México.

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas se presentaron a la Comisión de Administración 31 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales

Derivado de los estudios realizados por el citado Grupo de Trabajo de Plantillas y aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y por la Comisión de Administración, las instancias competentes otorgaron un total de 721 plazas relativas a las siguientes categorías: Magistrados de Circuito 16; Jueces de Distrito 5; secretarios de Tribunal 87, de las cuales 77 son de carácter definitivo y 10 temporales; secretarios de Juzgado 61; actuarios judiciales 49; secretarias particulares 24; oficiales administrativos 416, siendo 376 definitivos y 40 temporales; oficiales de partes 9; analistas jurídicos SISE 12, choferes 24; y, oficiales de servicios y mantenimiento 18.

Por instrucciones del propio Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, se realizaron los estudios relativos a la conformación de las plantillas de personal de 6 Tribunales Colegiados en Mérida, Tuxtla Gutiérrez, Monterrey, Nezahualcóyotl, Zapopan (2), 1 Tribunal Unitario en Coahuila y 6 Juzgados de Distrito en Chetumal, Monclova, Naucalpan (2), Tlaxcala y Zapopan, todos de nueva creación.

Se dio cumplimiento al 93% de las actividades definidas en cada uno de los proyectos operativos relativos a la mejora del aplicativo de gestión de las solicitudes de información estadística del área, así como del concerniente a la mejora del procedimiento de control y seguimiento en la atención a solicitudes de información estadística.

Se dio respuesta a 419 solicitudes de información estadística de órganos de gobierno, áreas administrativas, órganos jurisdiccionales y entidades públicas: 227 de productividad y desempeño, 128 reportes mensuales a diversas instancias, 50 ratificaciones de Jueces y Magistrados, 6 quejas administrativas, 2 consultas técnicas, 1 concurso de oposición y 5 certificaciones de reportes estadísticos. Asimismo, se realizaron 4 estudios estadísticos y se proporcionó apoyo técnico en 623 solicitudes de corrección a reportes estadísticos: 392 Juzgados de Distrito, 59 Tribunales Unitarios de Circuito y 172 Tribunales Colegiados de Circuito. Se capacitó a 10 servidores públicos del área, en SQL (Lenguaje Estructurado de Búsqueda, sistema de búsqueda de información en bases de datos).

Por cuanto hace a oficinas de correspondencia común, se realizaron 39 inspecciones, de las que se han derivado 43 actas y elaborado 43 informes previos; cabe precisar que 4 de ellas fueron de carácter extraordinario.

Asimismo, de las 5 inspecciones que se realizaron de manera conjunta con la Contraloría del Poder Judicial de la Federación del Consejo de la Judicatura Federal, en el año 2011, de las cuales quedaron pendientes 4 informes previos de inspección y 4 actas, se informa que se concluyeron en el periodo que se reporta; se han entregado 42 informes a los titulares de las oficinas de correspondencia común y a los Magistrados o Jueces coordinadores de éstas; adicionalmente, se proporcionó capacitación a 134 servidores públicos adscritos a estas unidades administrativas; el número de recomendaciones y observaciones ascendió a 1,656 y por este motivo se elaboraron 823 cédulas de seguimiento.

Se recibieron, analizaron y presentaron ante la Comisión de Administración, 200 propuestas de nombramiento formuladas por los Coordinadores de Jueces de Distrito y de Magistrados de Circuito para ocupar plazas vacantes en las oficinas de correspondencia común y se autorizaron 308 prórrogas de nombramiento. Se formularon 83 puntos para acuerdo con propuestas recibidas de Jueces y Magistrados, las que fueron puestas a consideración de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, para el mejoramiento en la distribución de asuntos.

Se instalaron 40 nuevos kioscos informáticos en diversas sedes, tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República, por lo que sumados a los 89 existentes, ahora se tienen 129 kioscos al servicio de la ciudadanía; hasta ahora en estos equipos se registran 1'176,544 consultas, es decir, 467,141 nuevas consultas realizadas en el periodo que se reporta, además de la ejecución de un programa de monitoreo para evaluar y mejorar su operatividad; con este esfuerzo se busca facilitar a los usuarios el servicio de administración de justicia por medios

Se instalaron 40 nuevos kioscos informáticos en diversas sedes, tanto del Distrito Federal como en el interior de la República, por lo que sumados a los 89 existentes, ahora se tienen 129 kioscos al servicio de la ciudadanía

electrónicos para aquellas personas que no cuentan con la disponibilidad de la herramienta de *Internet*; adicionalmente en estos espacios se facilita el acceso a la información que poseen la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral, los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y el Consejo de la Judicatura Federal.

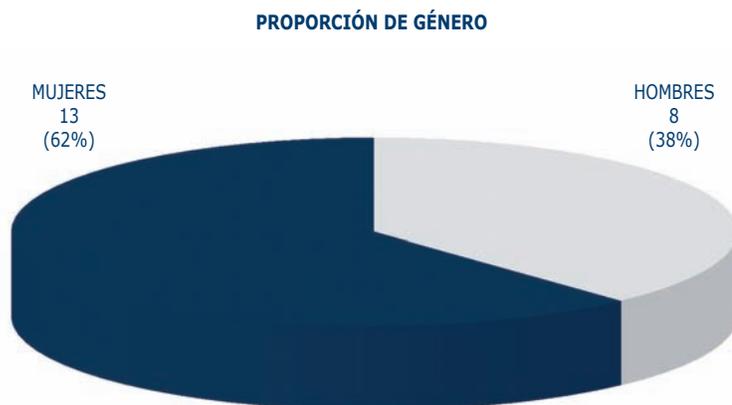
En diciembre de 2011, se llevó a cabo la reimpresión de 20,000 ejemplares de la publicación *Guía de Acceso al Servicio de Impartición de Justicia Federal*, mismos que en el mes de enero del año en curso, fueron distribuidos a 692 órganos jurisdiccionales en todo el país, por medio de las 153 oficinas de correspondencia común bajo el control y supervisión de esta Dirección General.

Se inició el programa de digitalización de los reportes estadísticos mensuales (sábanas) de los ejercicios 1997 a 2003, que se encuentran bajo resguardo de la Dirección General de Estadística Judicial, y que constituyen archivo histórico. En atención a esto se inició la clasificación y preparación de las mismas para su digitalización, y con aprobación de la Comisión de Administración se iniciaron las gestiones necesarias para la adquisición del equipo especializado para esos efectos.

El 20 y 21 de enero del año en curso, se participó en la Segunda Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, detallando los avances en la implementación de la segunda fase del SISE versión 2.0. El 24 y 25 de agosto del mismo año se asistió a la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la que se instaló un *stand* para proporcionar asesoría a los titulares de los órganos jurisdiccionales sobre la funcionalidad del Sistema.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



La Dirección está integrada por 21 personas (13 mujeres y 8 hombres) de un total de 21 plazas autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se realizó un estudio de las resoluciones emitidas en contra del Estado mexicano por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a efecto de determinar las acciones que el Consejo de la Judicatura Federal tiene que implementar para el cumplimiento de las sentencias aludidas.

Se elaboró una compilación de instrumentos nacionales e internacionales en materia de tortura. Asimismo, se elaboró una sistematización de los criterios de interpretación derivados de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estas 2 herramientas están publicadas en las páginas *web* del Consejo de la Judicatura Federal y en un tiraje de 8,000 discos compactos por cada una de ellas.

I. IMPULSO AL DESARROLLO DEL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO

En el mes de noviembre de 2011, dio inicio la inscripción para el curso a distancia "Experto en Intervención con Mujeres Víctimas de Violencia de Género", que imparte Euroinnova Formación (de noviembre de 2011 a junio de 2012), en el que se inscribieron 160 servidoras y servidores públicos. El curso ofrece un completo marco teórico para entender las posibles causas y consecuencias de la violencia de género.

Los días 25 y 26 de noviembre de 2011, se llevó a cabo el Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género" dirigido a titulares de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. El evento registró la asistencia de 222 participantes y fue inaugurado por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

Se lanzó la Estrategia de Salud Preventiva 2012, que consiste en brindar un apoyo económico a las servidoras públicas del Consejo, de 25 años de edad en adelante para que se realicen los estudios de colposcopia con toma de citología cérvico vaginal (papanicolaou) y mastografía, con la finalidad de fomentar una cultura de salud preventiva y detección oportuna de enfermedades.

El 26 de marzo de 2012 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo General 45/2011 del Pleno del Consejo, que regula la licencia de paternidad por adopción de una hija o hijo, así como criterios adicionales para conceder licencias por cuidados maternos y paternos.

El 26 de marzo de 2012 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo General 45/2011 del Pleno del Consejo, que regula la licencia de paternidad por adopción de una hija o hijo

II. DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, los días 8 y 9 de marzo se llevaron a cabo 5 conferencias magistrales. Esta conmemoración estuvo encabezada por el Ministro Presidente, así como por Consejeros de la Judicatura Federal.

Se llevó a cabo la difusión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, celebrada el 21 de marzo, a través del correo electrónico institucional, en el que se hizo una reseña respecto a su conmemoración. Se suscribieron convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para consolidar la difusión, promoción y divulgación del padrón nacional de intérpretes y traductores de lenguas indígenas, así como con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales para la realización del Diplomado-Maestría en Derechos Humanos y Democracia para 150 servidores públicos.

El 26 de junio, se celebró el Día internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, mediante el panel "Víctimas de la tortura y justicia federal" así como la presentación del CD "Referentes Jurídicos para Combatir la Tortura".

Los días 8 y 9 de agosto de 2012, con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se llevó a cabo el Seminario "Los derechos de los pueblos

indígenas y los retos para el Poder Judicial", este seminario se realizó en el Instituto de la Judicatura Federal, de forma conjunta con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el INALI.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS) de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y el CJF organizaron conjuntamente el seminario internacional "Derechos Humanos y Seguridad Social con Perspectiva de Género". Éste se llevó a cabo en el paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, los días 18 y 19 de octubre de 2012. Sus principales objetivos fueron: compartir experiencias comparadas internacionales, política pública y mejores prácticas en el ámbito jurisdiccional respecto a la seguridad social, el derecho a la salud, la protección de grupos vulnerables y nuevos enfoques con perspectiva de género.

La "Semana Nacional de los Derechos de la Infancia. Poder Judicial de la Federación" se llevó a cabo del 22 al 26 de octubre, organizada en forma conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal; su objetivo general consistió en promover una cultura de atención y respeto a los derechos de la infancia en las funciones jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial de la Federación, así como en el ámbito familiar de los servidores públicos.

III. RELACIONES INTERNACIONALES

En el mes de febrero de 2012, se realizó la sustentación de los Decimosexto y Decimoséptimo Informes Consolidados acerca del Cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Esta Dirección General participó en las reuniones que llevaron de manera coordinada con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Se participó en la Cuarta Ronda de Análisis de la Implementación de las Disposiciones Seleccionadas de la Convención Interamericana contra la Corrupción, del 21 al 23 de marzo.

Se requirió el Cuestionario de Seguimiento sobre la Aplicación de las Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, el cual fue presentado en la Cumbre Judicial Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y de Consejos de la Judicatura, que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, en abril de 2012.

Se brindó asistencia a los representantes del Consejo de la Judicatura Federal ante la Asamblea Plenaria de la XVI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina (25 al 27 de abril).

Se requirió el Cuestionario de Seguimiento sobre la Aplicación de las Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, presentado en la Cumbre Judicial Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y de Consejos de la Judicatura, en Buenos Aires, Argentina

En abril de 2012, se atendió la petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar respuesta al Cuestionario sobre el Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad, los Regímenes para el Ejercicio de su Capacidad Jurídica y la Debida Aplicación del Artículo 12 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se participó en la elaboración del Segundo Informe de Cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y el Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, en marzo y mayo de 2012.

En marzo y abril, se participó en la elaboración de los Cuarto y Quinto Informes Consolidados de México sobre el Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

A petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se elaboró un informe sobre las novedades y buenas prácticas más destacadas de derechos humanos en la administración de justicia en nuestra Institución

En el mes de mayo, a petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se elaboró un informe sobre las novedades y buenas prácticas más destacadas de derechos humanos en la administración de justicia en nuestra Institución. Esto, a efecto de dar respuesta de conformidad con la Resolución 65/123 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Asimismo, se le envió información requerida por la relatora especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos. También en el mes de junio se dio respuesta a la solicitud de información sobre la situación de las personas migrantes en México.

El 22 de junio de 2012, se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, el encuentro privado entre México y el Subcomité para la Prevención de la Tortura. Esta Dirección General, en representación del Consejo de la Judicatura Federal, participó en las reuniones de coordinación que realizó la Secretaría de Relaciones Exteriores y se elaboraron fichas de apoyo para el diálogo. Asimismo, se participó en las reuniones de coordinación y/o preparación para la elaboración de la posición del Estado mexicano frente a este Comité para la sustentación de los Cuarto y Quinto Informes Consolidados presentados por México en la materia.

Se participó en las reuniones preparatorias para diseñar la estrategia de sustentación de los Séptimo y Octavo Informes Consolidados de México sobre el Cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer que se realizó el 17 de julio, en Nueva York, Estados Unidos.

Se coordinó la respuesta de la Lista de Autoevaluación correspondiente a los artículos 30 y 31 del Capítulo III de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción o Convención Mérida (CNUCC).

Se brindó asistencia a los representantes del Consejo de la Judicatura Federal ante la reunión plenaria 2012 del Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI) en Roma, Italia, del 18 al 22 de junio.

Organización y realización de la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, del 24 al 26 de septiembre de 2012. A dicho evento asistieron representantes de los Poderes Judiciales de 22 países.

Se participó en la reunión previa para validar el informe emitido por los expertos del MESICIC, misma que se llevó a cabo en Washington, D.C., Estados Unidos, del 5 al 9 de septiembre.

Se dio respuesta al Cuestionario para los países no miembros del Consejo de Europa relativo al estudio Economía de la Justicia Civil, que realiza el Grupo de Trabajo sobre análisis Macroeconómico y Políticas Estructurales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Se dio respuesta al Cuestionario para los países no miembros del Consejo de Europa relativo al estudio Economía de la Justicia Civil

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se han atendido 20 solicitudes de información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativas a peticiones presentadas ante la CIDH, que inciden en el ámbito de competencia de Juzgados y Tribunales Federales.

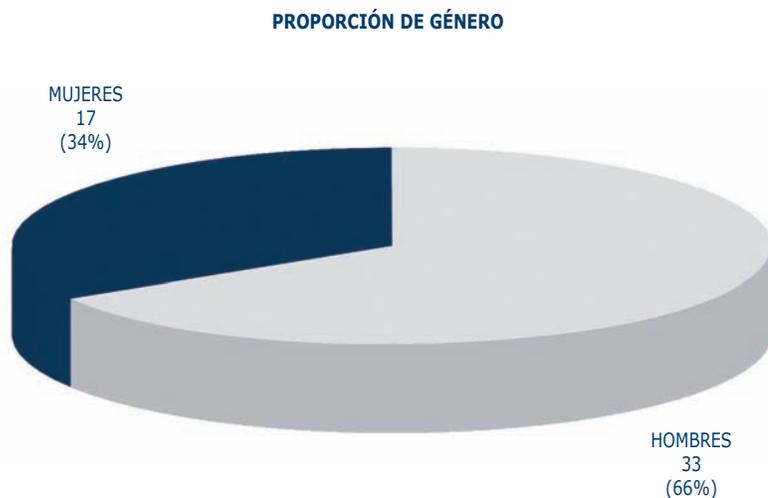
Se recibió la visita de 13 Fiscales de la República de Perú en junio y de una delegación de Jueces y abogados integrantes de la Asociación Hispana de Abogados de Illinois (AHAI) en septiembre al Consejo de la Judicatura Federal, por lo que se organizaron distintas actividades para intercambiar experiencias y mejores prácticas en administración de justicia.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección General de Comunicación Social presenta las actividades realizadas por área, del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, correspondientes al año estadístico 2012.

Las actividades que a continuación se detallan están estrechamente relacionadas con las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, específicamente, en lo que se refiere a la difusión y transparencia proactiva, así como a la vinculación con la sociedad.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Información de la Dirección General de Comunicación Social generó un total de 39 comunicados de prensa y 41 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito.

Generó un total de 39 comunicados de prensa y 41 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito

Cubrió 173 eventos en el Distrito Federal y 10 eventos en el interior de la República mexicana: inauguración de la Ciudad Judicial Federal en Guadalajara, Jalisco; inauguraciones y actividades de la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y de la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, también llevados a cabo en Guadalajara, Jalisco, así como actos en Torreón, Coahuila; Cancún, Quintana Roo; y San Andrés Cholula, Puebla. En todos los casos, la cobertura fue informativa y fotográfica.

Los comunicados de prensa tuvieron como temas mensajes del Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal; la celebración de eventos como las Segunda y Tercera Reuniones Regionales del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana; discursos de Consejeros de la Judicatura Federal pronunciados en diversos actos; avances en la implementación de las Reformas en Materia Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos; presentaciones de libros, así como eventos del Instituto de la Judicatura Federal (escuela judicial) y del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Las notas informativas dieron cuenta de asuntos diversos en materias civil, penal y administrativa, correspondientes a distintos Circuitos Judiciales de todo el país.

Se apoyó con estrategias de comunicación y planes de medios específicos a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Además, en el Canal Judicial se difundieron 177 notas informativas y se publicaron 106 colaboraciones en la Revista Compromiso.

II. DIRECCIÓN DE MEDIOS

La Dirección de Medios elaboró y envió un total de 359 síntesis *Enlace Informativo* y 439 avances informativos matutinos y vespertinos

La Dirección de Medios elaboró y envió un total de 359 síntesis *Enlace Informativo* y 439 avances informativos matutinos y vespertinos. Además envió los comunicados de prensa y notas informativas a 196 usuarios internos y 802 usuarios externos (reporteros, columnistas, conductores de radio, conductores de televisión, articulistas, jefes de información, de medios de comunicación nacionales, estatales y extranjeros).

III. COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y LOGÍSTICA

La Dirección General de Comunicación Social, gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 3,483 publicaciones oficiales (avisos,

acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos, entre otros) en el *Diario Oficial de la Federación* y los principales diarios de circulación local y nacional.

Asimismo, en atención a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias impulsadas por la Presidencia, se lograron descuentos con diversas empresas periodísticas en las publicaciones que habitualmente se realizan en sus medios.

IV. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

La Dirección de Difusión elaboró y/o participó en un total de 48 campañas de comunicación interna con mamparas, trípticos, libros electrónicos y otros medios de difusión que se detallan a continuación:

Elaboró y participó en un total de 48 campañas de comunicación interna con mamparas, trípticos, libros electrónicos y otros medios de difusión

MATERIAL	CANTIDAD
Mamparas	43
Carteles	24
Trípticos-dípticos	15
Personificadores	13
<i>Banners</i>	14
<i>Flexodisplay</i>	3
Folletos	1
Libros electrónicos	1
Libros impresos	4
Revistas	3
Periódico mural <i>Enlace</i>	6
Videos institucionales	12
<i>Loops</i>	5
Publicaciones	607
Invitaciones	2
Presentaciones	1

Las campañas permitieron apoyar a diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal, tales como la Secretaría General de la Presidencia, Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, Dirección General de Estadística, SISE, Dirección General de Protección Civil y Seguridad en el Trabajo, Dirección General de Tecnologías de la Información, el Instituto Federal de Defensoría Pública y la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, entre otros, así como el diseño y formación de edictos, licitaciones, convocatorias y acuerdos generales, entre otros.

V. FUSIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El 11 de julio de 2012, el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal dio cuenta del SEPLE./ADM./001 y SEPLE./ADM./007/3481/2012, en el

El área a cargo de la producción audiovisual cubrió un total de 435 eventos de carácter interno y público

que se determinó la fusión de la Dirección General de Imagen Institucional con la Dirección General de Comunicación Social.

El área a cargo de la producción audiovisual cubrió un total de 435 eventos de carácter interno y público, entre los que destacan la Tercera Reunión Regional del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y la Primera Reunión Preparatoria de la VII Cumbre Judicial Iberoamericana, ambas realizadas en Guadalajara, Jalisco.

En relación con los programas de televisión, el Consejo tiene 3 producciones:

- Programa "Te defendemos". Emisión semanal, con una duración de 30 minutos, a través del Canal Judicial. Se transmite los miércoles a las 16:30 horas y la repetición es los domingos a las 09:30 horas. Se difundieron 42 programas.
- Programa "El Consejo de la Judicatura hoy". Emisión semanal, con una duración de 60 minutos, a través del Canal Judicial. Se transmite los viernes a las 16 horas y la repetición es los domingos a las 10 horas. Se difundieron 18 programas.
- Programa "Concursos Mercantiles". Emisión semanal, con una duración de 30 minutos, a través del Canal Judicial. Se transmite los miércoles a las 16 horas y la repetición es los domingos a las 09 horas. Se difundieron 39 programas.

Sobre los programas radiofónicos, el Consejo de la Judicatura Federal tiene 1 producción:

- Programa "No estás solo, cuentas con nosotros". Emisión semanal, con una duración de 30 minutos, a través del 1220 de AM y el 94.5 HD2 (XEB) que pertenece a Grupo IMER. Se transmite los miércoles a las 21:30 horas. Se escucha en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos, Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Querétaro y Tlaxcala. Al igual que todas las emisoras del IMER, XEB transmite en línea desde www.imer.gob.mx y potencialmente llega a todo el mundo. Se difundieron 54 programas.

Diseño editorial, revisión y formación del libro *El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la Perspectiva Constitucional*. Se imprimieron 1,500 ejemplares y se reimprimieron 500 más.

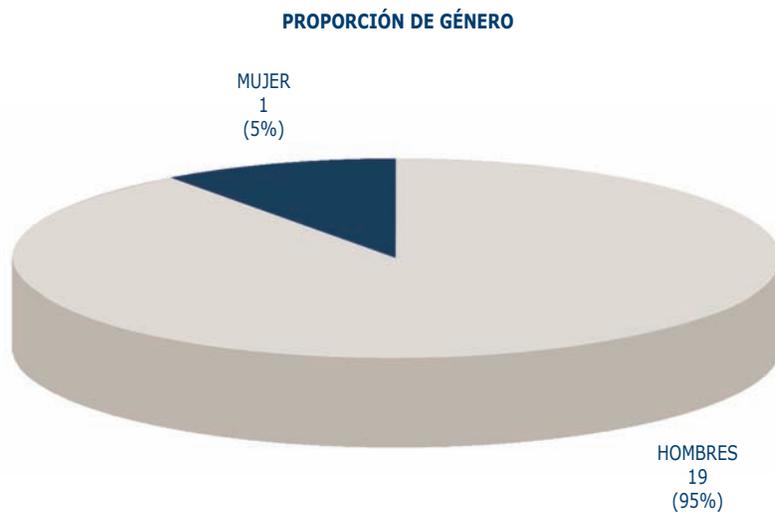
Diseño editorial, revisión y formación del libro *La Reforma Penitenciaria: un eslabón clave de la Reforma Constitucional en Materia Penal*. Se imprimieron 2,000 ejemplares.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El siguiente informe muestra las actividades realizadas en el periodo 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, conforme a la programación anual de la Dirección General.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Atendiendo a lo requerido por el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, se puede observar en la siguiente gráfica la proporción de género que actualmente conserva esta Dirección.



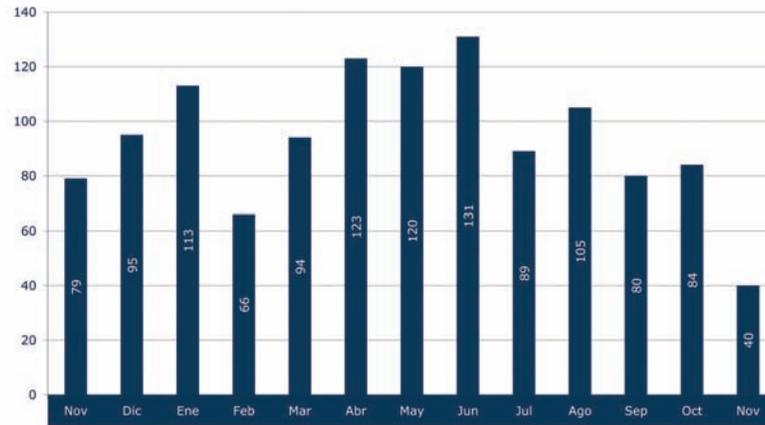
B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con las metas establecidas en el programa anual de trabajo los resultados al periodo son:

I. ATENCIONES Y TRÁMITES

La Dirección es la encargada de atender los requerimientos de apoyo logístico de los señores Consejeros. En este rubro se han realizado 1,219 atenciones.

ATENCIONES

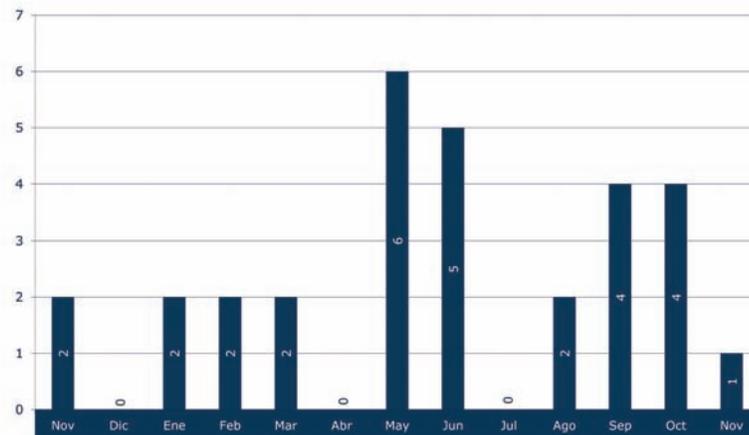


II. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES

La Dirección planea, organiza y desarrolla las visitas oficiales de trabajo a los 32 Circuitos Judiciales Federales de los señores Consejeros, y coordina los eventos a los que son invitados.

Del 14 de noviembre 2011 al 15 de noviembre de 2012 se han realizado 30 visitas a diferentes Circuitos Judiciales, así como la participación en 4 eventos oficiales.

EVENTOS Y VISITAS OFICIALES



Con relación a los lineamientos básicos establecidos para tal efecto, el reporte de avance en estos, es representativo, pues se llevó a cabo la integración de 2 procedimientos al manual del mismo nombre de la Dirección General, ello ha permitido la reducción de tiempo en cada una de las solicitudes efectuadas por las Ponencias de los Consejeros.

COMISIONES DE RECESO

En términos del artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas; asimismo, el artículo 30 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias, entre ellas, la Comisión de Receso.

I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES 2011

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 47/2011, designó a los señores Consejeros Jorge Efraín Moreno Collado y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2011, comprendido del 16 de diciembre de 2011 al 1 de enero de 2012. Durante el periodo mencionado fungió como Secretario de la Comisión el Licenciado Enrique Sumuano Cancino, Secretario Ejecutivo de Administración.

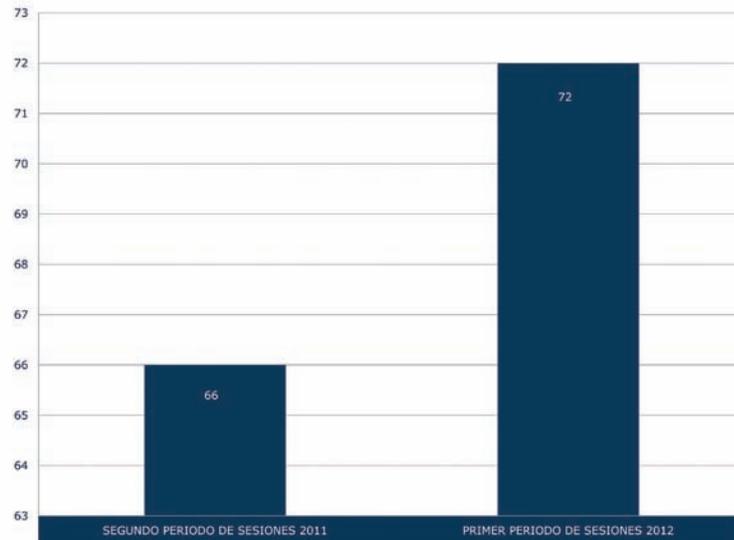
En la primera sesión se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero Jorge Efraín Moreno Collado. Dicha Comisión conoció de 66 asuntos en 3 sesiones ordinarias, de las cuales se elaboraron 3 actas y 60 oficios de desahogo.

II. PRIMER PERIODO DE SESIONES 2012

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 22/2012, designó a los señores Consejeros César Esquinca Muñoa y Manuel Ernesto Saloma Vera, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2012, comprendido del 14 al 31 de julio de 2012. Durante el periodo mencionado fungió como Secretario de la Comisión, el Magistrado Edwin Noé García Baeza, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos.

En la primera sesión se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero César Esquinca Muñoa. Dicha Comisión conoció de 72 asuntos en 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, de las cuales se elaboraron 4 actas y 64 oficios de desahogo.

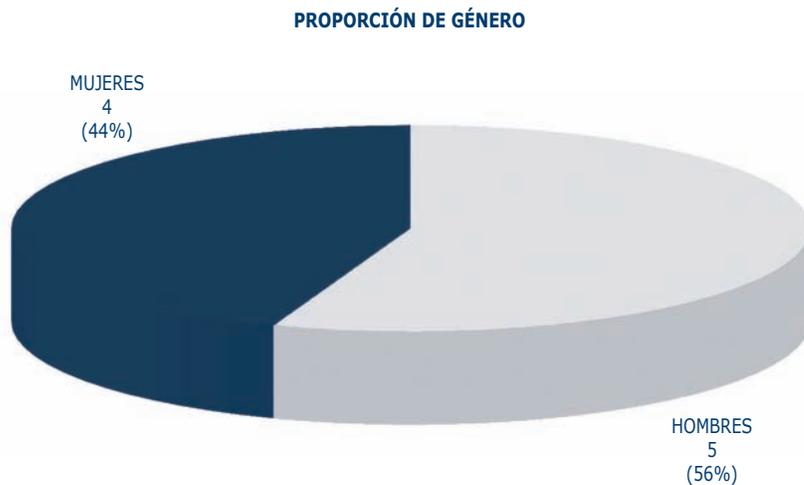
CANTIDAD DE ASUNTOS CONOCIDOS POR LAS COMISIONES DE RECESO



Carrera Judicial

COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Está integrada por los Consejeros César Esquinca Muñoa como Presidente, Juan Carlos Cruz Razo y César Jáuregui Robles.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Se celebraron 46 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias.

II. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se ha celebrado 1 concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito:

- Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, en el que se declaró vencedores a 40 participantes.

Asimismo, en sesión plenaria de 19 de septiembre de 2012, con fundamento en los artículos 97, primer párrafo, 100, primero, cuarto y séptimo párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 61 del Acuerdo General 30/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, se declararon anulados los Decimosexto y Decimoséptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 14 proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y 31 de Jueces de Distrito, de los cuales 44 fueron aprobados y 1 se aplazó hasta que se resuelva el procedimiento de responsabilidad 2/2010 formulado en contra del Licenciado Francisco Ramos Silva.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 14 proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y 31 de Jueces de Distrito y a consideración de la Comisión, 85 resoluciones de recursos de revisión administrativa

III. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Se sometieron a consideración de esta Comisión 85 resoluciones que fueron dictadas en recursos de revisión administrativa interpuestos en contra de los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito, los cuales fueron:

- Para cumplimiento: 59
- Para conocimiento: 26*

IV. LISTA DE LAS PERSONAS QUE PUEDAN FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SE PREVÉ EN EL ACUERDO GENERAL 37/2001

En sesión de 22 de noviembre de 2011 se autorizó la relativa al año 2012.

V. AUTORIZACIÓN A SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y DE JUZGADO DE DISTRITO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU TITULAR

Se concedieron autorizaciones para que 229 secretarios de Tribunal de Circuito y para que 42 secretarios de Juzgado de Distrito fungieran como Magistrados de Circuito o como Jueces de Distrito, respectivamente.

*Por haber sido declarados infundados, improcedentes, extemporáneos, sin materia y por desistimiento.

Asimismo, se tomó nota de que 95 secretarios de Tribunal de Circuito y 5 secretarios de Juzgado de Distrito fueron designados para desempeñar las funciones de su titular debido a la comisión de diversos Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito para auxiliar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el conteo de votos de la elección presidencial de 2012.

VI. TOMA DE NOTA DE ENCARGOS DEL DESPACHO

Se realizaron 2,297 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho en términos del artículo 26 o del 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

VII. VACACIONES DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se resolvieron 849 solicitudes de vacaciones (163 de Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito, 670 de Jueces de Distrito y 16 de secretarios en funciones de Juez de Distrito). Asimismo, autorizó a 825 secretarios para encargarse del despacho y a 69 secretarios para actuar en funciones de su titular.

Por otra parte, se autorizaron 397 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

Asimismo, en sesiones de 21 de febrero, 8 de mayo y 9 de octubre de 2012, se autorizó el disfrute del periodo de descanso del Juez Saúl Martínez Lira, titular del Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías y Auxiliar en toda la República, del 1 al 15 de marzo, del 16 al 30 de mayo y del 16 al 30 de octubre de 2012, respectivamente.

VIII. APOYOS ECONÓMICOS Y BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS

Se otorgó apoyo económico para estudios de posgrado en el país a: 15 Magistrados de Circuito, 6 Jueces de Distrito, 37 secretarios de Tribunal Colegiado de Circuito, 8 secretarios de Juzgado de Distrito, 2 actuarios y 1 secretaria técnica adscrita al Instituto de la Judicatura Federal.

Se otorgaron 69 apoyos económicos para estudios de posgrado en el país

IX. ACTIVIDADES CON EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

El Instituto de la Judicatura Federal somete a consideración de la Comisión la impartición de los cursos denominados especiales. Se aprobó la impartición de los siguientes: "La oralidad en el proceso mercantil", "Actualización en el juicio de amparo", "Procedimientos laborales que rigen a los servidores públicos del IFE y del TEPJF", "Amparo", "Medios alternos de solución de conflictos en materia

mercantil", "Sobre la Reforma Constitucional en Materia de Amparo y su Ley Reglamentaria", "Virtual de Preparación para el Examen de Aptitud para la Categoría de Secretario de Tribunal de Circuito y de Juzgado de Distrito" y "El Poder Judicial Federal y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos: hacia un control de convencionalidad y correcta interpretación y aplicación de los instrumentos internacionales".

En sesión de 6 de marzo de 2012, el Director General del Instituto de la Judicatura Federal envió la lista de calificaciones que en la evaluación final obtuvieron los 53 alumnos que concluyeron la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, la cual se tuvo por recibida.

X. DISTINCIÓN AL MÉRITO JUDICIAL "IGNACIO L. VALLARTA", CORRESPONDIENTE A 2011

La Comisión de Carrera Judicial propuso al Pleno del Consejo los nombres de los candidatos a recibir tal distinción y, en sesión de 7 de noviembre de 2012, el propio Pleno acordó otorgarla a los Magistrados Julio César Vázquez Mellado García y Diego Isaac Segovia Arrazola.

XI. CONSULTAS DIVERSAS REALIZADAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO, SECRETARIOS DE JUZGADO DE DISTRITO Y ACTUARIOS

Se atendieron 97 consultas de diversa índole.

XII. COMISIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA REALIZAR DILIGENCIAS FUERA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL DE SU ADSCRIPCIÓN

Se tomó nota de que 2 Magistradas de Circuito, 29 Jueces de Distrito, 1 secretario en funciones de Magistrado de Circuito, 3 secretarios de Tribunal de Circuito, 29 secretarios de Juzgado de Distrito, 489 actuarios, 1 analista jurídico, 12 oficiales administrativos, así como personal administrativo y actuante realizaron diligencias fuera de la residencia del órgano jurisdiccional de su adscripción.

XIII. SOLICITUDES DE LICENCIA MAYORES A 6 MESES DE LOS SECRETARIOS Y ACTUARIOS DE LOS TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO

La Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal, somete a consideración de esta Comisión los dictámenes relativos a las solicitudes de licencia mayores a 6 meses. En el periodo que se reporta se han autorizado 207 dictámenes.

Se han autorizado 207 dictámenes de licencia mayores a 6 meses de secretarios y actuarios de órganos jurisdiccionales

XIV. LICENCIAS PREJUBILATORIAS SOLICITADAS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 15 solicitudes de licencias prejubilatorias, las cuales fueron 13 de Magistrados de Circuito y 2 de Jueces de Distrito.

Asimismo, en sesión de 13 de diciembre de 2011 se sometió a consideración del Pleno del Consejo 1 solicitud del Magistrado Ernesto Aguilar Gutiérrez, mediante el cual solicitó su retiro forzoso en tal cargo a partir del 17 de enero de 2012, el cual fue aprobado en sesión plenaria del 11 de enero citado.

XV. LICENCIAS OFICIALES, DE CAPACITACIÓN Y ACADÉMICAS DE 30 DÍAS O MENOS, SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se autorizaron 1,036 licencias (563 de Magistrados de Circuito, 2 de Jueces comisionados en el cargo de Magistrado de Circuito, 470 de Jueces de Distrito y 1 de secretario en funciones de Juez de Distrito), las cuales fueron:

Se autorizaron 1,036 licencias oficiales y académicas de 30 días o menos, solicitadas por Jueces o Magistrados

- Oficiales: 774
- Capacitación: 0
- Académicas: 262

Se negó la autorización de 59 licencias (31 a Magistrados de Circuito, 27 a Jueces de Distrito y 1 de secretario en funciones de Juez de Distrito). Asimismo, se concedieron 56 autorizaciones para disfrutar del día de asueto que se otorga por la celebración del Día de las Madres (23 a Magistradas de Circuito, 32 a Juezas de Distrito y 1 a secretaria en funciones de Juez de Distrito). Se concedieron 183 autorizaciones para que Jueces de Distrito se ausentaran de sus funciones con motivo de su participación en los concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. Se concedieron 12 autorizaciones para que secretarios en funciones de Magistrado de Circuito y de Juzgado de Distrito se ausentaran de sus funciones con motivo de su participación en los Decimosexto y Decimoséptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

1. Antecedente

Con fundamento en el artículo 31 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, el Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera, designado como Consejero de la Judicatura Federal sustituyó al entonces Consejero Óscar Vázquez Marín en su encargo como Presidente de la Comisión de Adscripción, a partir del 1 de diciembre de 2011.

2. Cambio de presidente de la Comisión de Adscripción

El Secretario Ejecutivo del Pleno, por instrucciones del Ministro Presidente, sometió a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, la propuesta relativa al cambio en la Presidencia de la Comisión de Adscripción, la cual se aprobó en sesión plenaria celebrada el 11 de enero de 2012, quedando entonces integrada de la siguiente forma: se designa como Presidente de la Comisión al Consejero Jorge Efraín Moreno Collado e integrantes a los Consejeros César Esquinca Muñoa y Manuel Ernesto Saloma Vera, durante el periodo comprendido del 1 de febrero y hasta el 30 de noviembre de 2012.

3. Cambio de la integración en la Comisión de Adscripción

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 15 de febrero de 2012, acordó el cambio de la integración en la Comisión de Adscripción, quedando de la siguiente manera: como Presidente de la Comisión el Consejero Jorge Efraín Moreno Collado e integrantes los Consejeros César Esquinca Muñoa y Juan Carlos Cruz Razo, con efectos a partir del 16 de febrero del año en curso.

4. Secretaría técnica de la Comisión por género

Se conforma por 8 servidores públicos y su distribución por género se muestra gráficamente a continuación:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. META

No es factible programar una cifra determinada de movimientos de adscripción por año, principalmente por la diversidad y eventualidad de sus causas, a saber: decesos, jubilaciones, suspensiones, destituciones, comisiones, licencias médicas, personales, académicas, etc., además de la creación de nuevos órganos jurisdiccionales y de los concursos de oposición a que se convoque para la designación de Magistrados de Circuito o Jueces de Distrito.

II. OBJETIVO

Proponer al Pleno las primeras adscripciones, readscripciones, comisiones temporales, reincorporaciones, reubicaciones y titularidades de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con el propósito de satisfacer las necesidades del servicio y requerimientos de los órganos jurisdiccionales.

III. ACCIONES

Determinar qué servidor público es el idóneo para ser adscrito a una plaza, mediante un proceso que debe apegarse a las disposiciones contenidas en los artículos 118, 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a los lineamientos contenidos en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los

Funcionarios Judiciales, considerando los siguientes factores: cursos de capacitación que se hayan realizado en el Instituto de la Judicatura Federal y en otras instituciones, antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, grado académico, resultados de las visitas de inspección, disciplina, desarrollo profesional y, en su caso, la calificación obtenida en el concurso respectivo.

Asimismo, con la finalidad de transparentar los procedimientos de readscripción y al mismo tiempo dar seguridad jurídica a los Juzgadores Federales, con fecha 7 de julio de 2010 se publicaron las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, aprobadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y con base en lo anterior, se determinan los acuerdos que establecen el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito o Jueces de Distrito en funciones.

Se publicaron las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, aprobadas por el Pleno del Consejo

IV. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERFILES REDUCIDOS

Los perfiles reducidos de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito se elaboran con base en los datos que la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos integra con los expedientes personales que le proporciona la Dirección General de Recursos Humanos, generando una base informativa conforme al Acuerdo General que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Adscripción, con base en lo anterior, desarrolla una base de datos que contiene información relevante para poder evaluar la carrera judicial del juzgador, como resultado se obtienen perfiles ejecutivos de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, de tal manera, se busca obtener al juzgador idóneo para ser adscritos a un órgano jurisdiccional.

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE ESTABLECEN LAS PLAZAS A CONCURSAR Y LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS A UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

SESIÓN DE PLENO	ACUERDOS	PUBLICACIÓN
19/01/2012	Convocatoria ADS/MAGDOS/01/2012 que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito en funciones.	19/01/2012
08/02/2012	Publicación de los factores de desempeño judicial de los Magistrados de Circuito en funciones que presentaron solicitud de cambio de adscripción conforme a los puntos 2, 2.1., 2.3. y 3 de la Convocatoria ADS/MAGDOS/01/2012 que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Magistrados de Circuito en funciones.	10/02/2012
23/02/2012	Acuerdo de asignación de plazas correspondiente al Quinto Tribunal Unitario del Tercer Circuito con residencia en Zapopan, Jalisco, de nueva creación.	23/02/2012
23/02/2012	Acuerdo de asignación de plazas correspondiente al Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco, de nueva creación.	23/02/2012

SESIÓN DE PLENO	ACUERDOS	PUBLICACIÓN
08/03/2012	Acuerdo de asignación de plazas conforme la Convocatoria ADS/MAGDOS/01/2012.	08/03/2012
16/03/2012	Acuerdo de asignación de plazas correspondiente al Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en la ciudad de Querétaro.	16/03/2012
05/09/2012	Convocatoria ADS/JUECES/01/2012 que establece el procedimiento a seguir para otorgar cambios de adscripción a Jueces de Distrito en funciones.	05/09/2012
04/10/2012	Publicación de los factores de desempeño judicial de los Jueces de Distrito en funciones que presentaron solicitud de cambio de adscripción, de conformidad a la Convocatoria ADS/JUECES/01/2012.	04/10/2012
11/10/2012	Acuerdo de asignación de plazas para Jueces de Distrito conforme a la Convocatoria ADS/JUECES/01/2012.	11/10/2012

V. RESULTADOS

Celebró 31 sesiones: 29 ordinarias y 2 extraordinarias y se aprobaron 170 movimientos de adscripción

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Adscripción celebró 31 sesiones: 29 ordinarias y 2 extraordinarias y se aprobaron 170 movimientos de adscripción como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN EN GENERAL	CANTIDAD
Primeras adscripciones	22
Readscripciones	102
Comisiones temporales	21
Reincorporaciones	13
Titularidades	5
Reubicaciones	7
TOTAL	170

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICADOS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

TIPO DE MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	16	6
Readscripciones	62	40
Comisiones temporales	16	5
Reincorporaciones	7	6
Titularidades	3	2
Reubicaciones	4	3
TOTAL	108	62

**MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICADOS POR
EQUIDAD DE GÉNERO**

GÉNERO	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO	TOTAL
Femenino	19	12	31
Masculino	89	50	139

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**I. DIRECTORIO DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO**

Se actualiza constantemente el Directorio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en los rubros de: nombre del funcionario, denominación del órgano jurisdiccional así como quiénes son los presidentes a cargo de los Tribunales de Circuito, se publica en el portal del Consejo, la dirección electrónica es <http://www.cjf.gob.mx/cap01consejo/organos/directorio/mapa.html>, y se distribuye dicho directorio en las diferentes Ponencias, Secretarías Ejecutivas y áreas interesadas.

COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. INTEGRACIÓN

La integran los señores Consejeros Presidente César Jáuregui Robles, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y Jorge Moreno Collado.

II. SESIONES CELEBRADAS

39 ordinarias y 1 extraordinaria.

III. DICTÁMENES DE CREACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES APROBADOS POR LA COMISIÓN Y EL PLENO

- Dictamen relativo a la transformación del Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con sede en San Andrés Cholula, Puebla y del Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con

residencia en Cancún, Quintana Roo, en Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializados en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en las ciudades citadas.

- Dictamen relativo a la creación de 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- Dictamen relativo a la creación de 2 Juzgados de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato y a la creación de 1 nuevo distrito judicial en el Decimosexto Circuito del Poder Judicial de la Federación.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Juzgado de Distrito Mixto en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con residencia en Monclova.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León.
- Dictamen relativo a la transformación del Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región, con residencia en Xalapa, Veracruz, en el Tercer Tribunal Unitario del Séptimo Circuito.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Juzgado de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
- Dictamen relativo a la transformación del Juzgado Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos, en Juzgado de Distrito Mixto en el Estado de Morelos, con sede en la misma localidad.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal en el Sexto Circuito y a la transformación del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla, en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en el Circuito mencionado.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con residencia en Los Cabos.
- Dictamen relativo a la creación de un nuevo Tribunal Unitario en el Octavo Circuito, con sede en Saltillo, Coahuila de Zaragoza y los distritos judiciales sobre los que ejercerá jurisdicción territorial.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, Jalisco.

Se aprobaron por la Comisión y el Pleno 19 dictámenes de creación de órganos jurisdiccionales

- Dictamen relativo a la transformación del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey, en Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el mismo Estado y sede.
- Dictamen relativo a la creación de 2 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en la ciudad de Perote.
- Dictamen relativo a la creación de 2 Juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo en el Octavo Circuito, con sede en Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- Dictamen relativo a la creación de 1 Juzgado de Distrito en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida.

IV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y OCC QUE INICIARON FUNCIONES

Iniciaron funciones 32 órganos jurisdiccionales y 5 oficinas de correspondencia común de los cuales 5 fueron Tribunales Colegiados, 4 Tribunales Unitarios y 14 Juzgados de Distrito, de carácter ordinario; así como, 7 Tribunales Colegiados de Circuito de Centros Auxiliares y 2 Juzgados de Distrito de Centros Auxiliares.

Iniciaron funciones 32 órganos jurisdiccionales y 5 oficinas de correspondencia común

V. ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y OCC QUE CAMBIARON DE DENOMINACIÓN

Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías, antes Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías y Auxiliar en toda la República mexicana.

OCC de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en Puente Grande, Jalisco, antes OCC de los Juzgados de Distrito en Materia Penal en Puente Grande, Jalisco.

VI. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CONCLUYERON FUNCIONES

A fin de dar respuesta a las altas cargas de trabajo que presentan algunos distritos y Circuitos Judiciales Federales, la Comisión determinó concluir y transformar a 9 órganos de número a los siguientes:

ANTERIOR DENOMINACIÓN	ACTUAL DENOMINACIÓN
Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con sede en San Andrés Cholula, Puebla.	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil, Especializados en Juicios de Cuantía Menor con sede en San Andrés Cholula, Puebla.

ANTERIOR DENOMINACIÓN	ACTUAL DENOMINACIÓN
Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con sede en Cancún, Quintana Roo.	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Cancún, Quintana Roo.
Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato, Guanajuato.	Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con sede en Irapuato.
Juzgado Noveno de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla.	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con sede en Monclova.
Juzgado Séptimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos.	Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca.
Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región con residencia en Xalapa, Veracruz.	Tercer Tribunal Unitario del Séptimo Circuito, con residencia en Xalapa, Veracruz.
Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con sede en Guadalajara, Jalisco.	Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con sede en Guadalajara, Jalisco.	Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.

VII. EXCLUSIONES DE TURNO

Para equilibrar las cargas de trabajo, determinó excluir de turno a 51 órganos jurisdiccionales

A fin de equilibrar las cargas de trabajo, la Comisión determinó excluir de turno a 51 órganos jurisdiccionales, que corresponden a: 14 Tribunales Colegiados, 10 Tribunales Unitarios y 27 Juzgados de Distrito. Asimismo, determinó la prórroga de exclusión de 1 Tribunal Colegiado.

VIII. CAMBIOS DE DOMICILIO DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y OCC

- Tribunales Colegiados, Tribunales Unitarios y Juzgados de Distrito en el Estado de Jalisco, con residencia en Guadalajara, a Zapopan, así como sus respectivas oficinas de correspondencia común.
- OCC de los Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic.
- Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Sexto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Morelia, Michoacán.
- Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Morelia.

IX. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CAMBIAN DE DENOMINACIÓN Y/O COMPETENCIA

ANTERIOR DENOMINACIÓN	ACTUAL DENOMINACIÓN
Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, Municipio de Juanacatlán.	Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, Municipio de Juanacatlán.
Juzgados Octavo y Noveno de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, Municipio de Juanacatlán.	Juzgados Primero y Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.

X. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

- 4 Tribunales Colegiados de Circuito (ordinarios), 1 Tribunal Colegiado de Circuito de Centro Auxiliar y 6 Juzgados de Distrito (ordinarios).

XI. SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE TURNO

- Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Nayarit, con residencia en el Rincón, Municipio de Tepic.
- Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Veracruz, con residencia en Villaldama.

XII. CREACIÓN DE DISTRITO JUDICIAL Y MODIFICACIÓN DE JURISDICCIÓN TERRITORIAL

- Se creó el distrito judicial de Irapuato.
- Se modificó la jurisdicción territorial de los Juzgados de Distrito en el Estado de Guanajuato.
- Se modificó la jurisdicción territorial de los Tribunales Unitarios del Octavo Circuito.

XIII. ACUERDOS CCNO Y CONSULTAS DE COMISIÓN

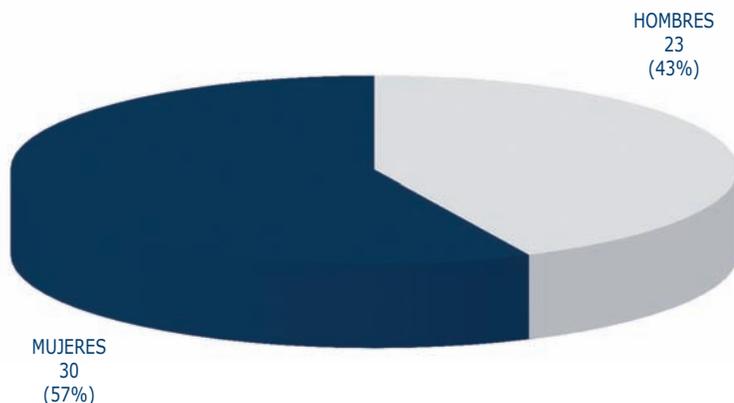
Se aprobaron 11 acuerdos y la Secretaría Técnica de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos atendió 1,341 consultas relativas al Acuerdo General 48/2008.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De 53 servidores públicos que integran esta Secretaría Ejecutiva, el 57% corresponde al género femenino y el 43% al masculino. Las edades de los mismos oscilan en el 40% entre 31 y 40 años, en el 36% entre 41 y 50 años, en el 11% entre 51 y 60 años, en el 9% entre 25 y 30 años, y en el 4% entre 61 y 70 años, contando con 33 profesionistas y 20 personas con carrera técnica.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CARRERA JUDICIAL

Con fundamento en las fracciones I y IV, del artículo 75 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, se sometió a consideración de la Comisión de Carrera Judicial y posteriormente al Pleno, el concentrado de calificaciones de los participantes del Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, del cual resultaron 40 vencedores. Se

participó en las reformas al Acuerdo General 30/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a los lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito mediante concursos internos de oposición, las cuales fueron aprobadas por el propio Pleno mediante el Acuerdo General 16/2012 y se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de mayo de 2012.

Se participó en el diseño, programación y parcial desahogo de los Decimosexto y Decimoséptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, mismos que en sesión de 19 de septiembre de 2012, el propio Pleno resolvió declarar anulados.

Con apoyo en las fracciones X y XIII, del artículo 75 del Acuerdo General señalado, se colaboró en la publicación de la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación en 2012, publicada el 1 de diciembre de 2011 en el *Diario Oficial de la Federación*, y dio inicio al procedimiento de ratificación de 17 Magistrados de Circuito y 33 Jueces de Distrito.

De 67 resoluciones pronunciadas por la Corte en los recursos de revisión administrativa, 44 fueron declarados fundados, 19 infundados y 4 sin materia

Por otra parte, de 67 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los recursos de revisión administrativa interpuestos en contra de diversos concursos de oposición, 44 fueron declarados fundados (8 fueron vencedores, 29 no vencedores, 5 en trámite, 1 vencedor no designado Juez y 1 desistido del cumplimiento), 19 infundados y 4 sin materia.

II. ADSCRIPCIÓN

MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO
Primera adscripción	16	6
Readscripción	62	40
Titularidad	3	2
Comisión temporal	16	5
Reincorporación	7	6
Reubicación	4	3
TOTAL	108	62

III. CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

1. Estudios, propuestas de creación y transformaciones de órganos jurisdiccionales y centros auxiliares

Se presentaron 32 propuestas, entre las que destacan:

- 2 Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal.
- Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en Chilpancingo.

2. Cambios de denominación de órganos jurisdiccionales

Se acordaron 22 nuevas denominaciones de órganos jurisdiccionales, entre ellas las siguientes:

DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con residencia en Cancún, Quintana Roo.	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en Cancún, Quintana Roo (transformación).
Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato.	Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato (transformación y traslado).
Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con residencia en Cancún, Quintana Roo.	Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con residencia en Cancún.
Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, municipio de Juanacatlán.	Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, municipio de Juanacatlán.

3. Respuesta a diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría Ejecutiva

Se atendieron 1,014 solicitudes relacionadas con el área de creación de nuevos órganos, así como 130 consultas y 24 notas informativas relativas a los centros auxiliares.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. LICENCIAS

Se otorgaron 12 licencias prejubilatorias y 1 retiro forzoso, 3 licencias por comisión y 3 conclusiones.

Se otorgó la distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", al Magistrado de Tribunal Colegiado de Circuito Julio César Vázquez Mellado y García y al Magistrado de Tribunal Unitario de Circuito Diego Isaac Segovia Arrazola.

Se otorgaron 12 licencias prejubilatorias, 1 retiro forzoso, 3 licencias por comisión y 3 conclusiones

II. INSTALACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En el periodo que se informa, se instalaron 27 órganos jurisdiccionales, entre los que se encuentran los siguientes:

- Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Mercantil, Especializados en Juicios de Cuantía Menor con residencias en San Andrés Cholula, Puebla (28 de enero de 2012) y en Cancún, Quintana Roo (16 de marzo de 2012), respectivamente.

- Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito con residencia en Zapopan, Jalisco (16 de octubre de 2012).
- Tercer Tribunal Unitario del Octavo Circuito, con residencia en Saltillo, Coahuila de Zaragoza (1 de noviembre de 2012).

III. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Secretaría sostuvo, del periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, 21 reuniones periódicas y 1 extraordinaria con los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

Se encuentran pendientes de instalar 11 órganos jurisdiccionales

Autorizados en el periodo y próximos a instalar: 11 órganos jurisdiccionales, entre los que se encuentran:

- Juzgados Décimo Tercero y Décimo Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
- Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.

V. SISTEMA SISECJACNO

Se puso en marcha la fase II del sistema SISECJACNO, a fin de contar con la nueva base de datos de los perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios, contando a la fecha con la actualización de 3,372 expedientes.

VI. ACTIVIDADES ADICIONALES

- Se participó en 3 sesiones del Comité Consultivo de los programas de televisión del Consejo de la Judicatura Federal en el Canal Judicial. Entre los puntos abordados más relevantes destacan: aprobación de las reglas de funcionamiento del mismo, posicionamiento del Consejo en el Canal Judicial y nueva imagen del set televisivo. El 15 de junio pasado salió al aire el primer programa y se acordó grabar las Segunda y Tercera Reuniones Regionales del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, para su posterior transmisión.
- Planeación, organización y ejecución, junto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las Jornadas Itinerantes "El Impacto de las Reformas Constitucionales de Amparo y Derechos

Humanos en la Labor Jurisdiccional", que se llevan a cabo a partir del 2 de marzo de 2012 y hasta que concluya el año.

- Metodología para la creación de Juzgados de Control y Especializados en Procedimientos Orales, con base en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- Metodología para dar cumplimiento a la obligación del Consejo de la Judicatura Federal de llevar un registro, en los términos de las reformas y adiciones a diversos cuerpos normativos en relación con las acciones colectivas.
- El interés superior de niños y adolescentes, su garantía en los procedimientos con sede judicial, mediante políticas de protección y adecuación de espacios físicos en los inmuebles que albergan Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios de Circuito.
- Actualización: número, naturaleza y ciudad de residencia de los órganos jurisdiccionales 1995-2012, por Estado.
- Actualización: número, naturaleza y ciudad de residencia de los órganos jurisdiccionales 1995-2012, por Circuito.
- Planear, organizar, y ejecutar el programa de distribución de libros: *Jurisprudencia Interamericana sobre Derechos Humanos, Criterios Esenciales* del Juez Fernando Silva.
- Participar en la planeación y elaboración del acuerdo de designación de funcionarios judiciales que, en términos del artículo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, auxiliaron en el cumplimiento de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, junto con el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.
- Participar con la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales en la requisición del Cuestionario sobre Economía Judicial de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), solicitada por la Cancillería Mexicana.
- Participación en las reuniones previas, así como en la sustentación de los V y VI Informes Consolidados de México contra la Tortura de las Naciones Unidas efectuadas los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2012, en Ginebra, Suiza.

Vigilancia

COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, estuvo integrada por los Consejeros Jorge Efraín Moreno Collado (Presidente), Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, hasta el 30 de noviembre de 2011.

Desde el 1 de diciembre de 2011, se incorporó a la Comisión el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, quien la preside a partir del 1 de febrero de 2012 y continúan integrándola los Consejeros Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y Jorge Efraín Moreno Collado.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 23 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se acordaron 333 asuntos.

Celebró 23 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se acordaron 333 asuntos

II. PROGRAMA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL OTORGA A MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula las Condiciones y Términos para el Otorgamiento del Servicio de Protección a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y en atención a las condiciones de seguridad que se registran en algunas entidades federativas, se instruyó realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los Juzgadores Federales que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función que consisten en vehículos blindados, aparatos de radiocomunicación, escolta y vehículos para traslado de escolta. En relación con la medida primeramente indicada, se determinaron 12 asignaciones, 12 continuaciones, 7 sustituciones y 7 conclusiones

de los servicios a titulares de órganos jurisdiccionales en los Estados de México, Veracruz, Michoacán, Nayarit, Sonora, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato, Jalisco y el Distrito Federal.

III. VIGILANCIA DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Con la finalidad de dar cumplimiento a la atribución conferida de vigilar el óptimo funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, los Consejeros integrantes de la Comisión se dieron por enterados de las actividades que se desarrollaron por parte de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para la realización de 2 informes solicitados por la Comisión de Disciplina y la propia Comisión de Vigilancia, que involucran al personal de diversos órganos jurisdiccionales a quienes se les atribuyen algunas faltas, los que fueron enviados a la Comisión primeramente citada.

El Presidente de la Comisión instruyó la remisión de información y documentos en 63 asuntos derivados de requerimientos de información que el Ministerio Público de la Federación formuló al Consejo para la integración de averiguaciones previas relacionadas en contra de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

IV. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ACUERDO GENERAL 16/2009

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General 16/2009, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y establece los lineamientos para su videograbación y difusión, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación determinó otorgar a distintos solicitantes 65 versiones públicas escritas de las videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por estos órganos jurisdiccionales.

La Comisión determinó otorgar a distintos solicitantes 65 versiones públicas escritas de las videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por órganos jurisdiccionales

V. OTRAS ACTIVIDADES

La Comisión autorizó la propuesta para fortalecer las atribuciones en materia de vigilancia, que fue aprobada por el Pleno del Consejo del Judicatura Federal, entre las que se encuentra la implementación del Centro de Atención para la recepción de quejas y denuncias, mediante comparecencia, por teléfono o vía *Internet*.

COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, estuvo integrada por los Consejeros Jorge Efraín Moreno Collado (Presidente), Óscar Vázquez Marín y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández.

Desde el 1 de diciembre de 2011, se incorporó a la Comisión el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, quien la preside a partir del 1 de febrero de 2012 y continúan integrándola los Consejeros Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y Jorge Efraín Moreno Collado.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Durante el periodo que se informa, la Comisión realizó 23 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las que acordó 102 asuntos.

Realizó 23 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las que acordó 102 asuntos

II. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Estadística de recursos de revisión

EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
0	11	11	0

En relación con los datos anteriores cabe señalar que 9 recursos se desecharon por improcedentes y en 1 se confirmó la determinación del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se negó el acceso a la información solicitada y en otro, se revocó la resolución del Comité y se otorgó la información en la modalidad de versión pública en archivo electrónico.

III. INFORMES

Conforme a lo dispuesto en el numeral 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la ley, se presentó el informe anual de actividades correspondiente a 2011 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales al Pleno del Consejo, para su posterior envío al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IFAI) para que por su conducto se remitiera al Congreso de la Unión.

IV. PUBLICACIONES EN INTERNET

La Comisión determinó la creación y actualización mensual de un portal de *Internet* con la información contenida en la publicación denominada *Síntesis de la Información Relevante del Consejo de la Judicatura Federal*, cuya liga se agregó a la página de transparencia del Consejo.

La Comisión autorizó la difusión de los videos del Seminario de Transparencia Judicial efectuado el 27 y 28 de octubre de 2011, en el portal de transparencia.

V. ACCIONES DE DIFUSIÓN

La Comisión aprobó la publicación del libro *Tópicos de Transparencia II*, en el que se incluirán las conferencias y ponencias presentadas en el Seminario de Transparencia Judicial efectuado el 27 y 28 de octubre de 2011, así como diversas colaboraciones de interesados en el tema.

VI. CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A fin de dar continuidad al programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y administrativos en cumplimiento a la instrucción de la Comisión, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación organizó, calendarizó e impartió 18 cursos presenciales en el Distrito Federal; Colima, Colima; Guanajuato y León, Guanajuato; Tijuana y Mexicali, Baja California; Chihuahua, Chihuahua; Ciudad Victoria, Tamaulipas y Hermosillo, Sonora, a los que asistieron 677 servidores públicos.

Por otra parte, derivado de la implementación del curso virtual "Elaboración de versiones públicas", se han capacitado a 4,682 servidores públicos de 7 Tribunales

Unitarios en Materia Penal y 3 Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa, 18 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, 15 Tribunales Colegiados en Materia Civil, 9 Tribunales Colegiados en Materia Penal, 14 Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito y 4 Tribunales Colegiados; 3 Juzgados de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región en el Distrito Federal; 5 Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo, 9 Juzgados de Distrito en Materia Civil, 18 Juzgados de Distrito en Materia Administrativa, 11 Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal, 12 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, 6 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en Toluca, 8 Juzgados de Distrito en Naucalpan, 2 Juzgados de Distrito en Ciudad Nezahualcóyotl, y 5 Juzgados de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Civiles Federales en Toluca, en el Estado de México.

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos impartió el curso "Protección de Datos Personales", al que acudieron servidores públicos adscritos a diversas unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Se llevó a cabo en la sede del Consejo de la Judicatura Federal el ciclo de conferencias "Sociedad y Transparencia", impartidas por especialistas italianos.

A propuesta de la Comisión, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la realización del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación conjuntamente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a realizarse del 26 al 28 de noviembre de 2012.

VII. OTRAS ACTIVIDADES

El 15 de diciembre de 2011, se incorporó formalmente la normatividad del Consejo de la Judicatura Federal al Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación, por lo que a partir de esa fecha ya es posible su acceso a través de la página www.ordenjuridico.gob.mx.

La Comisión autorizó la impresión de la segunda edición del libro *Guía para la Salud de los Trabajadores de Archivos Documentales: Aspectos Generales*, de la autoría de servidores públicos de la Unidad de Archivo General.

Se determinó la donación de 100 ejemplares del libro *Tópicos de Transparencia (I)*, en obsequio a la solicitud del Departamento de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en Argentina.

Integrantes de la Comisión, Comité y Unidad de Enlace tuvieron una reunión con 16 Jueces de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, en la que se trataron temas relativos a clasificación de la información y protección de datos personales.

En obsequio a la solicitud del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, le fueron remitidos todos los materiales de difusión,

A propuesta de la Comisión, el Pleno del Consejo aprobó la realización del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas conjuntamente con la Suprema Corte

Se incorporó formalmente la normatividad del Consejo al Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación

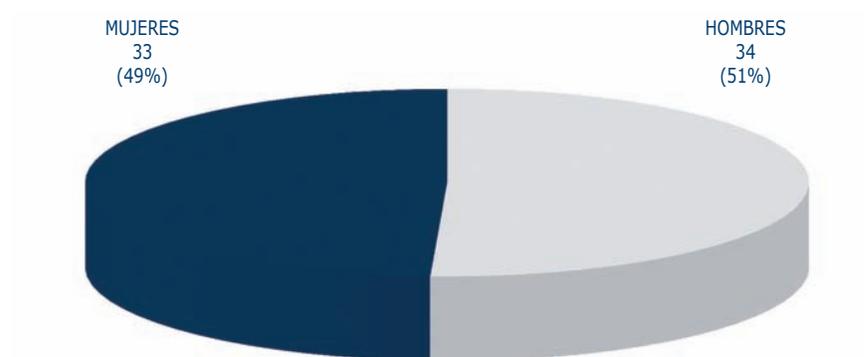
A propuesta de la Comisión, el Pleno aprobó la implementación de diversas acciones tendientes a fortalecer la transparencia

divulgación y capacitación disponibles, en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, dirigidos al público en general, para integrarlos en un sitio de *Internet*, como parte de los compromisos adquiridos por parte del Ejecutivo Federal al suscribir la Alianza para el Gobierno Abierto.

A propuesta de la Comisión, el Pleno aprobó la implementación de diversas acciones tendientes a fortalecer la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas, como la actualización automática del directorio, la evaluación del proceso de acceso a la información utilizando la figura del usuario simulado, la reestructuración de la página *web* del Consejo de la Judicatura Federal y la vinculación con las organizaciones no gubernamentales que promueven la cultura de la transparencia.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Secretaría Ejecutiva recabó información para dar cumplimiento a los requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las diversas entidades federativas que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, respecto de las cuales el Presidente de la Comisión dio trámite a 63 peticiones en las que ordenó el envío de información y documentos requeridos; por su parte, la Secretaría Ejecutiva tramitó y atendió 1 requerimiento ministerial y 8 cuadernos de antecedentes.

La Secretaría se avocó a la elaboración de 65 versiones públicas escritas de videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por Tribunales Colegiados de Circuito, derivadas de solicitudes de particulares, en cumplimiento a lo determinado por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General 16/2009. En relación con el Sistema de Envío de Resoluciones y Síntesis a la Dirección General de Comunicación Social, de manera permanente se sigue apoyando a esa área en la administración, mantenimiento y soporte tecnológico del sistema.

Se elaboraron 65 versiones públicas escritas de videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por Tribunales Colegiados de Circuito, derivadas de solicitudes de particulares

Por otra parte y a fin de contar con una base de datos que contenga la información que publica la prensa a nivel nacional y local, relacionada con la actuación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y los órganos jurisdiccionales que lo conforman, se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,108 publicaciones, lo que significa un total de 14,013 notas informativas en la base de datos.

A efecto de que los mandos superiores cuenten con mayor información al realizar sus visitas a los órganos jurisdiccionales instalados en los Circuitos en los que se divide el país, se integraron 13 carpetas que contienen datos generales de las entidades federativas, de los medios locales y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Se publicaron en el portal de *Internet* del Consejo, 148 sentencias, lo que motivó que se registraran 165,923 consultas a la página

En el desarrollo de las facultades con que cuenta la Secretaría Ejecutiva para recibir, analizar, clasificar y compilar las sentencias ejecutorias y resoluciones públicas relevantes generadas por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como para divulgarlas a través del portal en *Internet* del Consejo, en el periodo que se informa se publicaron 148 sentencias, lo que motivó que se registraran 165,923 consultas a la página; en ese mismo orden, para recibir, clasificar y compilar los criterios novedosos o relevantes generados por los Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, y divulgarlos en el portal del Consejo, se publicaron 24 criterios, página electrónica que fue visitada 30,046 veces en el periodo que comprende este informe.

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se incluyeron en la base de datos respectiva 44 nuevos acuerdos generales del Pleno del Consejo; 18 acuerdos generales del Pleno que modifican, reforman, adicionan o derogan diversas normas de otros acuerdos; 2 acuerdos generales conjuntos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 12 acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 2 acuerdos generales del Instituto Federal de la Defensoría Pública; y 51 disposiciones diversas, lo que hace un total de 129 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 424,695 consultas a la página electrónica.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 85, fracción VIII, del Acuerdo General que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, y para estar en condiciones de elaborar el Diccionario Biográfico, la Secretaría Ejecutiva con motivo de la modificación de información e inclusión de nuevos datos que abarcan, entre otros, los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, realizó las siguientes actividades: 7,196 movimientos de actualización de Cédulas de Datos Biográficos; 563 cambios efectuados sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 3,671 movimientos en el cedulario de secretarios y actuarios, 439 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública, y 2,523 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas, situación que ha permitido publicar de manera continua en la página de *Internet* un total de 13,396 fichas resumen.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo y de los órganos jurisdiccionales se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, labor que, a la fecha implicó 4,068 consultas, actividad que permitió constatar que derivado de esta búsqueda, se encontraron 8 servidores públicos con algún tipo de sanción que no les impide realizar su función.

En lo relativo al uso obligatorio del Sistema para el Registro Único de Profesionales del Derecho en los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se registraron 7,124 cédulas autenticadas ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, lo que ha permitido a los órganos jurisdiccionales realizar 641,863 consultas al sistema. Asimismo, derivado del Acuerdo General 77/2006, que implementa el Sistema de Registro y Control de Guardias de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se han inscrito 12,295 registros en el sistema y se han realizado 34,022 consultas.

El Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación, en su carácter de Presidente del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el periodo que se reporta, en cumplimiento del artículo 7, fracción III, del Acuerdo General 84/2008, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las atribuciones de los órganos en materia de transparencia, así como los procedimientos de acceso a la información pública y protección de datos personales, convocó a 21 sesiones de trabajo ordinarias y 1 extraordinaria en las que se emitieron 286 resoluciones, lo que derivó en el análisis de un total de 364 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 238 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 126 al administrativo. Asimismo, se emitió 1 criterio en materia de transparencia y acceso a la información en el portal de transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, y 7 ediciones del boletín electrónico publicado por el Comité.

La Comisión autorizó el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", instruyendo a esta Secretaría Ejecutiva para su organización, calendarización e impartición, resultando en el periodo que abarca este informe, 17 sesiones de capacitación en diversos Circuitos Judiciales con la participación de 667 servidores públicos adscritos a los diversos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, autorizó la implementación del curso virtual "Elaboración de versiones públicas" obligatorio para secretarios, actuarios y oficiales administrativos que no hubieran asistido a la capacitación presencial, en los 32 Circuitos; la meta es capacitar a 18,000 servidores públicos. A la fecha del presente informe se ha capacitado a 4,682 servidores públicos del Primer Circuito en 11 cursos. Se organizó el ciclo de conferencias "Sociedad y Transparencia" en conjunto con el Centro Internacional de Estudios Multidisciplinarios Italia-México, A.C.; impartidas por 3 conferencistas italianos participando 168 servidores públicos. Reunión con expertos en transparencia como Rodolfo Vigo, ex Ministro de Argentina, Lina Gabriela

Se realizaron 4,068 consultas al Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública

Ornelas Núñez, del Instituto Federal de Acceso a la Información, el Coordinador de Enlace de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, César González Carmona, Miguel Fernando Morales Núñez, Director General de Enlace y Logística del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros, de igual forma se realizó una reunión de trabajo con los titulares de los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales del Primer Circuito, quienes manifestaron sus dudas e inquietudes en la materia; y, el curso "Protección de Datos Personales" impartido por Lina Ornelas Núñez. El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en su sesión del 19 de septiembre, autorizó la organización de manera conjunta con la Suprema Corte de Justicia de la Nación del "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas" celebrado en el mes de noviembre de la presente anualidad; se autorizó el "Concurso para frases en materia de transparencia", cuya premiación se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2012.

I. TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA

En el periodo aludido, la Unidad de Enlace recibió 7,149 solicitudes (con un total de 15,846 puntos de información), de las cuales 6,588 han sido totalmente atendidas (con 14,480 puntos respondidos), quedando 561 peticiones en trámite (relativas a 1,366 puntos). A continuación se muestra el desglose de las solicitudes ingresadas y el desahogo que tuvieron:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA

	POR SOLICITUD	POR PUNTOS DE INFORMACIÓN
Jurisdiccional	6,045	13,884
Administrativa	1,104	1,962
TOTAL	7,149	15,846

RESULTADO DE LAS SOLICITUDES ATENDIDAS

Se otorgó acceso a la información	4,204
Información reservada	27
Información confidencial	27
Información inexistente	355
Enviadas al archivo*	785
Incompetencia (otras instituciones)	494
Improcedente (otros)**	696
TOTAL	6,588

* Son los puntos de información cuya prevención no fue desahogada o en los que existe desistimiento por parte del solicitante.

**Se refiere a los casos en que el trámite correspondiente ya se realizó en alguna otra petición (solicitud duplicada), o no fue procedente el mismo, por referirse a un trámite diverso a la materia de transparencia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Vía Infomex	2,895
Notificación de información disponible parcial (posible el costo)	167
Notificación de información disponible (posible el costo)	173
Disponible en página de <i>Internet</i>	969
TOTAL	4,204

TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES

1 a 15 días	5,102
En periodo de prórroga	1,486
TOTAL	6,588

En ese mismo orden y por lo que respecta al Archivo General en el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones:

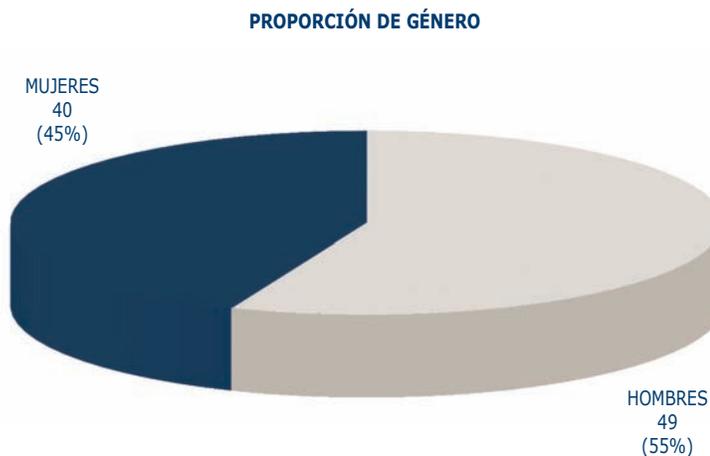
PROYECTO	NUMERALIA	ALCANCE, IMPACTO O BENEFICIOS
Realización de transferencias primarias	24,834 expedientes recibidos para su custodia. 4'821,137 documentos revisados. 205 procesos de revisión finiquitados. 205 actas de transferencia.	874 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 46.06 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias secundarias	5 procesos finiquitados con dictámenes autorizados. 2,523 documentos transferidos al archivo histórico.	2,523 documentos históricos puestos a resguardo y conservación en el área destinada. 0.5 metros de archivo de concentración reutilizables y a disposición de los usuarios. Se asegura la conservación del acervo histórico en custodia del Archivo General.
Autorización de bajas documentales	34 dictámenes autorizados. 961,847 fojas eliminadas por virtud de baja documental.	Cumplimiento del ciclo vital de 961,847 documentos. 137.4 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el archivo de concentración.
Capacitación en materia de administración documental	459 registros de inscripción de servidores públicos para capacitación. 23 cursos de capacitación impartidos por instructores del Archivo General. Se continuó la capacitación virtual en delegaciones y administraciones regionales en 64 ciudades de la República Mexicana.	290 diferentes servidores públicos acreditados que incrementan sus competencias laborales en materia de administración documental. Ahorros significativos para el Consejo, por una cantidad aproximada de \$2'754,000.00 al administrarse los cursos por instructores del Archivo General, sin considerar viáticos y hospedaje.
Desarrollo de tecnologías archivísticas	Se realizaron actualizaciones a 4 módulos relativos al Sistema de Gestión Documental, Control Interno de Préstamos y administración de expedientes y control archivístico, portal interno del Archivo General.	Se promueve e impulsa el uso de los sistemas para agilizar los tiempos de gestión de los procesos administrativos en materia de administración documental, conforme a lo establecido en el acuerdo de racionalidad del Poder Judicial del comité respectivo. Asimismo, el desarrollo de las tecnologías archivísticas por el propio Archivo General redundará en un ahorro considerable de recursos.

VISITADURÍA JUDICIAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En todos los procedimientos de la Visitaduría Judicial, y en los diversos niveles y responsabilidades, según el cargo, tienen intervención por igual hombres y mujeres, con lo que se avanza en el tema de igualdad de género. Las mismas visitas cuentan con la participación directa de 1 Visitadora Judicial "A", y 2 Visitadoras Judiciales "B".

Se encuentra erradicada totalmente cualquier discriminación o trato diferenciado basado en el sexo de los servidores y funcionarios públicos que colaboran en este órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, lo cual se corrobora en la siguiente gráfica que muestra las plazas autorizadas:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Basado en los objetivos, metas y actividades que se planearon y programaron, se dio el debido cumplimiento a todos ellos en tiempo y forma, y se prosigue con la estrategia de encontrar los mejores medios para llevar a cabo la función de inspección judicial, a través de la reingeniería de los procedimientos de captura de actas de visita e informes circunstanciados, así como la obtención menos gravosa y más ágil de indicadores relevantes de la gestión judicial, lo que se logra

Respecto del contacto con los justiciables, se mantienen abiertos diversos canales de comunicación con la sociedad, verbigracia, cualquier parte interesada cuenta con distintos medios para ingresar sus quejas o denuncias

con la implementación de tecnologías de vanguardia y la utilización de métodos específicos de archivo documental, que parten de las visitas mismas, donde la información obtenida, debidamente sistematizada, se preserva y administra para ponerla a disposición de los usuarios autorizados en formatos electrónicos, que sirvan a su vez para los procesos y prioridades institucionales, y para detectar deficiencias y áreas de oportunidad que favorezcan el servicio de impartición de justicia.

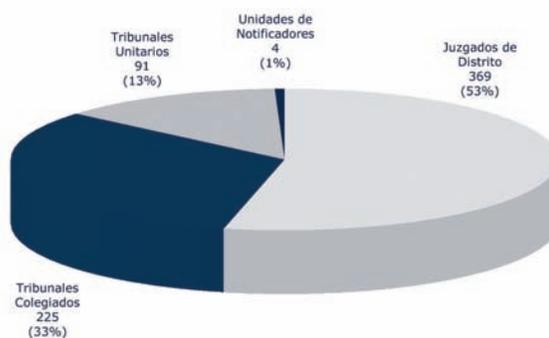
En el ámbito externo, que es el contacto con los justiciables, se mantienen abiertos diversos canales de comunicación con la sociedad, verbigracia, cualquier parte interesada cuenta con distintos medios para ingresar sus quejas o denuncias, no sólo con la comparecencia que pudieran realizar durante la práctica de las visitas de inspección, en las que los visitantes acuden a los órganos jurisdiccionales federales instalados a lo largo y ancho del país, para recibir todas las inconformidades que se les presentan por escrito, sino también de manera permanente por medios electrónicos, como *Internet* o *fax*, o los medios tradicionales, como el correo, los servicios de mensajería acelerada, o directamente en la oficinas de la Visitaduría Judicial en la Ciudad de México.

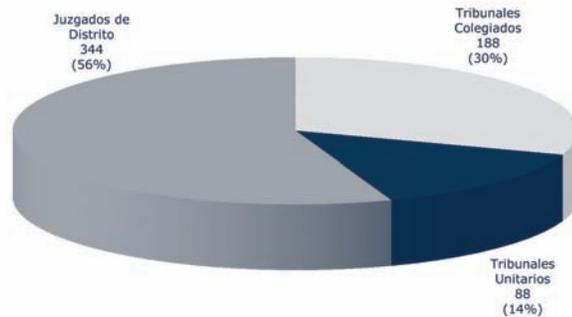
I. PREPARACIÓN DE VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN E INFORMES CIRCUNSTANCIADOS

El procedimiento de las visitas se hace con total transparencia, pues tanto los titulares de los Juzgados y Tribunales a visitar, como cualquier persona interesada, tienen a su disposición la información completa y precisa acerca de lo que es materia de inspección y supervisión, con la publicación y actualización de los formatos de actas de visita ordinaria e informes circunstanciados, según el tipo de órgano, además de la inclusión del calendario de visitas correspondiente, que permite conocer de manera anticipada el momento en que tendrán verificativo las inspecciones ordinarias para que los interesados acudan a ellas.

II. VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN FÍSICAS Y VIRTUALES (INFORMES CIRCUNSTANCIADOS)

VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN



INFORMES CIRCUNSTANCIADOS RECIBIDOS**III. CONSECUCCIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN E INFORMES CIRCUNSTANCIADOS**

Dentro de la organización de la Visitaduría Judicial, personal calificado, con experiencia previa en la función jurisdiccional, lleva un control en la captura de los resultados generales, producto de las inspecciones físicas y virtuales. Los datos más relevantes se reflejan en las denominadas síntesis informativas. Durante el lapso que comprende este informe se realizaron 658 síntesis de las actas de visitas ordinarias y 662 de informes circunstanciados, que son en sí el resultado del procesamiento de los datos recabados de unas y otros, y con ello se cuenta con la información condensada de grandes bases de datos, que sirve no sólo para verificar la estadística convencional en la cual ya participan otras áreas del Consejo, sino también para advertir las diversas variantes subyacentes y encontrar cualquier tipo de desviación o área de oportunidad, mediante procedimientos comparativos ya automatizados, que definen patrones repetitivos, tendencias o reglas que explican el comportamiento de los datos que arrojan los órganos jurisdiccionales en un determinado contexto y periodo, como pudiera ser la productividad, la eficacia de las resoluciones judiciales, la oportunidad en que se resuelven los asuntos y acuerdan las promociones, el grado de satisfacción del público usuario del servicio, etcétera, lo que ayuda a las instancias del Consejo a comprender la actuación de la Justicia Federal en cada Circuito Judicial, residencia u órgano, y ese conocimiento favorece a la solución pronta y apropiada de los problemas existentes, y sirve para dar seguimiento a las desviaciones detectadas para evitar que se repitan, no sólo con la instauración de procedimientos disciplinarios, que sería la medida más extrema, sino también con la activación de los mecanismos idóneos de atención.

Se realizaron 658 síntesis de las actas de visitas ordinarias y 662 de informes circunstanciados

IV. EJECUCIÓN DE OTRAS VISITAS DE INSPECCIÓN

El Consejo de la Judicatura Federal, en el periodo reportado ha ordenado la práctica de 15 visitas extraordinarias.

V. EVALUACIÓN A VISITADORES JUDICIALES "B"

Se ha presentado ante la Comisión de Disciplina el resultado de las evaluaciones semestrales de la conducta y el desempeño de los Visitadores Judiciales "B", respecto a las visitas que practicaron y con relación a las cuales ya existe dictamen. Con ello, se cumple la normativa que favorece el proceso para estimular a aquellos que cumplen adecuadamente su labor y sirve de retroalimentación para la objetividad en las funciones que tienen asignadas, sin pasar por alto la excelencia y las cualidades del desempeño de este tipo de funcionarios, así como la importancia que tiene el trabajo ejecutado para la Institución.

VI. RESULTADOS DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

- La Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal formularon 117 recomendaciones y 1,306 observaciones a los titulares de los órganos jurisdiccionales.
- Se recibieron 297 quejas administrativas, las cuales fueron enviadas a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para su atención y trámite correspondiente.
- Se canalizaron 1,180 peticiones que se formularon durante el desarrollo de las visitas ordinarias o que fueron planteadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales al rendir los informes circunstanciados.

Se canalizaron 1,180 peticiones que se formularon durante el desarrollo de las visitas ordinarias o que fueron planteadas por los titulares al rendir los informes circunstanciados

VII. REINGENIERÍA DE PROCESOS Y AUTOMATIZACIÓN

Se digitalizaron 1,373 expedientes de actas e informes circunstanciados correspondientes al periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, para el mantenimiento de bases de datos actualizadas y se han realizado 1,168 asesorías para el correcto llenado de los nuevos formatos de actas de visita e informes circunstanciados.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

El Visitador General forma parte de diversos grupos de trabajo para la propuesta de indicadores de la gestión judicial, la integración de las plantillas de personal de los órganos jurisdiccionales, el perfeccionamiento del Sistema Integral de

Seguimiento de Expedientes y los apoyos logísticos que requiera en el ámbito de sus facultades el Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas (CAREI).

II. OPINIONES TÉCNICO JURÍDICAS

La Visitaduría Judicial propuso 16 estudios de plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales y realizó 26 revisiones de estudios de plantillas justificadas.

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación es un órgano de fiscalización, control y disciplina dependiente de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, que cuenta con autonomía para ejecutar las atribuciones a su cargo, así como para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

Su estructura está compuesta por las Direcciones Generales de Auditoría y de Responsabilidades, así como por la Secretaría Técnica de Análisis y Evaluación Patrimonial, la cual fue creada por Acuerdo del Pleno del Consejo, para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de este órgano. Su plantilla está integrada por 184 servidores públicos, de los cuales 76 son mujeres (41%) y 108 hombres (59%).



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación realizó las siguientes actividades:

I. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Coordinó la integración de la documentación que se presentó ante esa instancia de fiscalización, para la atención de las 53 recomendaciones y 5 solicitudes de aclaración que derivaron de la fiscalización a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2010.

Actualmente se encuentra pendiente de atención 1 solicitud de aclaración.

A esta fecha de corte funge como enlace en la ejecución de las auditorías que se practican a la "Adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles" y al "Sistema SAP", con motivo de la revisión a la Cuenta Pública 2011.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

En materia de auditoría, instruyó la ejecución de 162 revisiones, así como el seguimiento a 2,070 acciones y recomendaciones

En materia de auditoría, instruyó la ejecución de 162 revisiones, así como el seguimiento a 2,070 acciones y recomendaciones; asimismo, ordenó que se llevaran a cabo 253 visitas para verificar diversas unidades administrativas ubicadas en el interior del país y el avance, finiquito y entrega-recepción de diversas obras públicas.

Por lo que respecta a los procedimientos concursales, participó en 171 licitaciones públicas; 40 invitaciones a por lo menos 3 proveedores y/o contratistas, y 1 adjudicación directa, además de revisar 118 formalizadas por las administraciones regionales y delegacionales.

Adicionalmente emitió 554 opiniones a puntos de acuerdo y participó en el levantamiento de 72 actas administrativas.

PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN	LICITACIONES PÚBLICAS	INVITACIONES A PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACIONES DIRECTAS POR LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES	AUDITORÍAS	SEGUIMIENTO A ACCIONES Y RECOMENDACIONES	OPINIONES A PUNTOS DE ACUERDO Y BASES	REVISIONES A PROCEDIMIENTOS DE OBRA PÚBLICA	VISITAS TÉCNICAS DE OBRAS	ACTAS ADMINISTRATIVAS
Adquisiciones Almacenes y Servicios	89	18	1	118	21	140	171	-	-	-
Obra Pública	82	22	-	-	70	1,292	117	17	253	-
Presupuesto y Cuenta Pública	-	-	-	-	22	288	218	-	-	67
Financiera y Contable	-	-	-	-	31	253	4	-	-	5
Desempeño	-	-	-	-	18	97	44	-	-	-
TOTAL	171	40	1	118	162	2,070	554	17	253	72

III. DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

En cumplimiento a las atribuciones de esta Dirección General, la Contraloría acordó la ejecución de las siguientes acciones:

1. Responsabilidad administrativa

Durante el periodo que se reporta, se integraron 290 expedientes de responsabilidad administrativa, los cuales se sumaron a los 229 que se encontraban en trámite, para quedar en un total de 519. De este total, se resolvieron 374, encontrándose actualmente 113 en trámite y 28 pendientes de dictar resolución.

Se integraron 290 expedientes de responsabilidad administrativa, que se sumaron a 229 en trámite y quedaron un total de 519, de los que se resolvieron 374

ASUNTOS RESUELTOS	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos por el Ministro Presidente.	0
Procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.	4
Procedimientos de responsabilidad aprobados por la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal.	18
Procedimientos de responsabilidad aprobados por el Contralor del Consejo de la Judicatura Federal.	352
TOTAL	374

Cabe mencionar que en 3 expedientes se determinó suspender el procedimiento al no poder ser emplazado el servidor público denunciado, por lo que se ordenó archivo temporal, y en 1 expediente se declaró la incompetencia respecto de la cual conoció la Secretaría Ejecutiva de Disciplina.

2. Sanciones

En el Registro de Servidores Públicos Sancionados se asentaron 487 sanciones, destacando 13 inhabilitaciones, 8 destituciones del puesto, 33 suspensiones del empleo y 6 sanciones económicas. Adicionalmente se emitieron 1,378 constancias de antecedentes de sanciones y se revisaron 700 expedientes de bienes asegurados no reclamados y decomisados.

3. Investigaciones

En el periodo reportado ingresaron 243 investigaciones de denuncias para determinar la integración del procedimiento, las cuales se acumularon a las 33 que existían anteriormente, lo que suma un total de 276, concluyéndose 177 y quedando 99 en proceso de integración.

4. Sustanciación de inconformidades y conciliaciones

En términos de la normatividad establecida, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación dio trámite a 13 recursos de inconformidad que presentaron proveedores, prestadores de servicios o contratistas, las cuales se resolvieron en su totalidad.

5. Registro Patrimonial

Se recibieron 18,957 declaraciones de situación patrimonial, conforme al siguiente desglose:

CONCEPTO	TIPO DE DECLARACIÓN	CANTIDAD
Declaraciones de Situación Patrimonial	Inicial	2,958
	Conclusión	2,371
	Modificación	13,628
	TOTAL	18,957

Se dictaminaron 324 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial, y se revisaron 51 expedientes patrimoniales de servidores públicos del Tribunal y 817 de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo

En este sentido, se dictaminaron 324 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial, y se revisaron 51 expedientes patrimoniales de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 817 de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal.

En materia de análisis y evaluación patrimonial se elaboraron 107 estudios de situación patrimonial.

IV. SECRETARÍA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL

En cumplimiento a sus atribuciones, al 15 de noviembre del año en curso, se concluyó la recopilación de información de la primera fase del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2012, la cual comprende una muestra de 283 servidores públicos, actualmente se están realizando los cruces de datos para la presentación del informe correspondiente. Asimismo, se recibieron los antecedentes para la revisión de 283 servidores públicos de la segunda etapa del Programa antes señalado.

Por lo que respecta al Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2011, de la revisión a 305 servidores, se remitió a la Dirección General de Responsabilidades 100 casos para aclaraciones de diferencias, se integraron 30 expedientes por inconsistencias relevantes y se está llevando a cabo la revisión exhaustiva de 9 casos.

Para la atención de los trabajos encomendados a esta Secretaría Técnica se reforzaron los lazos de comunicación e intercambio de información con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y con el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Derivado de las reformas al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación por conducto de la Dirección General de Responsabilidades, inició la operación del "Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en Línea", para todo aquel a quien se le instruya un procedimiento de responsabilidad administrativa relativo a su situación patrimonial.

Este nuevo procedimiento integra un expediente electrónico que es consultable las 24 horas de los 365 días del año, a través de la página electrónica de *Internet* que permite que las promociones se reciban electrónicamente garantizando su seguridad jurídica, así como la de las notificaciones de las actuaciones procesales. Su acceso es restringido y garantiza la confidencialidad del asunto.

A través de esta herramienta la Contraloría se pone a la vanguardia en el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, puesto que a 8 meses de que inició operaciones, el 50% de los servidores públicos que tienen un procedimiento de esta naturaleza han optado por este sistema. Asimismo, ha permitido la disminución significativa de los plazos procesales, tomando actualmente un promedio de 69 días naturales.

Como resultado de la estrategia de difusión para la presentación de la declaración de modificación patrimonial correspondiente al ejercicio 2011, se incrementó en un 8% respecto de 2010, la remisión de éstas vía *Intranet*, por lo que ascendieron a 10,167 (74.60% del total recibidas).

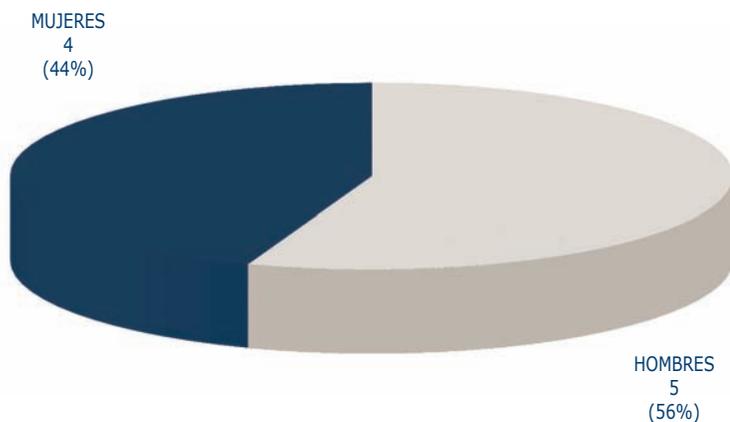
Inició la operación del "Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en Línea", misma que integra un expediente electrónico consultable los 365 días del año, su acceso es restringido y garantiza la confidencialidad del asunto

Disciplina

COMISIÓN DE DISCIPLINA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, la Comisión de Disciplina ha celebrado 44 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que resolvió quejas administrativas, denuncias administrativas y denuncias que fueron sometidas a su consideración por los Consejeros; los proyectos de dictamen elaborados por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, con motivo de las visitas ordinarias o extraordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales y los informes circunstanciados que rindieron los titulares de dichos órganos; los proyectos de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa presentados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y las quejas administrativas del Índice del Instituto Federal de la Defensoría Pública; y 1 recurso de revisión. También emitió diversos acuerdos sobre asuntos generales de su competencia.

I. AUDIENCIAS

Con fundamento en los artículos 134, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 44, fracciones II, VII y XV, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, la Comisión está facultada para citar a los servidores públicos en los siguientes casos:

- Dar a conocer la causa o causas de responsabilidad que se les imputen con motivo de un procedimiento disciplinario instruido en su contra, así como el derecho que le asiste de ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho convenga por sí o por medio de un defensor.

SERVIDORES PÚBLICOS	AUDIENCIA (ART. 134, FRACC. III, DE LA LOPJF)
Magistrados de Circuito	4
Jueces de Distrito	12
TOTAL	16

- Para hacer efectivas las sanciones e implementar las medidas cautelares derivadas de los procedimientos disciplinarios resueltos por el Pleno o la propia Comisión.

SERVIDORES PÚBLICOS	MEDIDA CAUTELAR (SUSPENSIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO)	EJECUCIÓN DE SANCIONES				TOTALES
		SUSPENSIÓN	DESTITUCIÓN	AMONESTACIÓN PÚBLICA	APERCIBIMIENTO PÚBLICO	
Magistrados de Circuito	0	3	0	0	2	5
Jueces de Distrito	0	0	3	1	0	4
TOTAL	0	3	3	1	2	9

- Dictar las medidas que garanticen el buen servicio y la disciplina en los órganos jurisdiccionales.

SERVIDORES PÚBLICOS	CITACIÓN	EXHORTACIÓN
Magistrados de Circuito	3	0
Jueces de Distrito	0	0
Visitador General	0	0
TOTAL	3	0

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD

La Comisión de Disciplina resolvió 45 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Jueces de Distrito y de Magistrados de Circuito, así como diversos casos

en que se encuentran involucrados los demás servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el numeral 55, fracción I, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo; además, ordenó turnar al Pleno de este Consejo para su análisis y en su caso aprobación 18 asuntos, a saber:

SENTIDO	QUEJAS ADMINISTRATIVAS	DENUNCIAS	DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL
Improcedente	4	1	1	6
Infundada	18*	3	3	24
Se declara prescrita la facultad sancionadora del Consejo de la Judicatura Federal	1	0	0	1
Fundada (resuelta por la Comisión de Disciplina)	2**	5	7	14
Fundada (enviada al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación)	14	2	2	18
TOTAL	39	11	13	63

La Comisión de Disciplina resolvió 1 recurso de revisión, en el que confirmó 1 resolución emitida por el Contralor del Poder Judicial de la Federación.

III. DICTÁMENES SOBRE INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

En atención a lo dispuesto por los artículos 43 y 44, fracción VI, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, la Comisión de Disciplina emitió 908 dictámenes relacionados con informes circunstanciados y visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales (475 corresponden a Juzgados de Distrito, 95 a Tribunales Unitarios de Circuito y 338 a Tribunales Colegiados de Circuito).

Emitió 908 dictámenes relacionados con informes circunstanciados y visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales

IV. ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Comisión de Disciplina con base en lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, resolvió 19 asuntos tramitados por la Contraloría del Poder Judicial

* En 2 asuntos se consideró oportuno imponerle multa al promovente.

**1 queja administrativa se resolvió como fundada, pero no se impuso sanción, pues en una denuncia administrativa se sancionó al servidor público, por los mismos hechos y conductas.

de la Federación, de los cuales en 2 resolvió que eran infundados, en 13 consideró que se acreditaban las causas de responsabilidad que se imputaron a los 18 servidores públicos involucrados, y en 4 consideró que debían turnarse al Pleno de este Consejo para su análisis y; en su caso, aprobación.

V. ASUNTOS DEL ÍNDICE DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

De los asuntos tramitados en el Instituto Federal de Defensoría Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 y 55, fracción I, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, la Comisión de Disciplina resolvió 2 quejas administrativas, como infundadas, y 1 consideró que debía turnarse al Pleno, para su análisis y en su caso aprobación.

SANCIÓNES IMPUESTAS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA (ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA Y DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

SERVIDORES PÚBLICOS	DESTITUCIÓN		INHABILITACIÓN		SUSPENSIÓN TEMPORAL		AMONESTACIÓN				APERCBIMIENTO				TOTAL
	H	M	H	M	H	M	PÚBLICA		PRIVADA		PÚBLICO		PRIVADO		
							H	M	H	M	H	M	H	M	
Secretario	1**	1	1**	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	5
Oficial Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Actuario Judicial	1	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	1	0	0	6
Oficial de Servicios y Mantenimiento	2*	0	2*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4*
Secretario de Apoyo "B"	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe de Grupo de Seguridad	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Directora de Programa y Control	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Subdirector de Análisis de Costos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe de Departamento	0	0	2	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	6
Jefe de Oficina de Correspondencia Común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Técnico de Enlace	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Auxiliar de Servicios Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Subdirector de Área	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Técnico Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Administrador Regional	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
TOTALES	4	1	7	1	4	1	3	5	1	1	1	1	2	3	35

* A 2 servidores públicos, en la misma resolución se les impuso destitución e inhabilitación.

**A 1 secretario se le impuso en una misma resolución destitución e inhabilitación por 1 año. Además, la Comisión de Disciplina en una resolución a un jefe de correspondencia común, se ordenó exhortarlo para que tenga mayor cuidado en el desempeño de sus labores.

VI. ASUNTOS GENERALES

La Comisión conoció de 464 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios, realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial, áreas administrativas del Consejo, titulares y demás servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales, asuntos de los cuales resolvió lo conducente en 377 y en 87 determinó remitirlos al Pleno del Consejo, dada su trascendencia y objeto.

Además, la Comisión aprobó 2 criterios en materia disciplinaria, publicados en la página de *Internet* de este Consejo (actualmente se encuentran aprobados 127 criterios).

Conoció de 464 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios, resolvió lo conducente en 377 y determinó remitir al Pleno del Consejo 87

SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 69 personas, de las cuales 38 son del género femenino (55%) y 31 del masculino (45%), como se ilustra en la figura siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Referente a la planeación estratégica que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina presentó como plan anual de trabajo, 4 proyectos que van alineados con los objetivos estratégicos, referentes a: tomar decisiones correctas y oportunas sustentadas en información confiable (OE-5) y redefinir las áreas de responsabilidad de las Secretarías Ejecutivas y las Direcciones Generales, con visión de procesos (OE-6). Los proyectos son los siguientes:

I. DEPURACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS

Debido a la gran cantidad de asuntos que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina en los últimos años, se hace necesario depurar los

Se han depurado 5,855 asuntos correspondientes a los rubros de visitas de 2002, 2003, 2004 y 2005, informes circunstanciados y quejas administrativas de 2004

expedientes que se encuentran concluidos, para lo cual, en este periodo, se han depurado 5,855 asuntos correspondientes a los rubros de visitas de 2002, 2003, 2004 y 2005, informes circunstanciados de los mismos años y quejas administrativas de 2004. Dichos expedientes se registraron en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico, con lo cual se han realizado las transferencias correspondientes al archivo de concentración.

Asimismo, se propuso trabajar con la Dirección General de Tecnologías de la Información, a fin de implementar una solución informática que permita digitalizar un número mayor a 30,000 expedientes que se encuentran concluidos en el archivo de esta Institución, con lo cual además de obtener un soporte digital de la información jurídica o históricamente relevante, se optimizará el uso de espacio destinado al archivo. Cabe señalar que este proyecto se contempla como meta para el año 2014.

II. CONSULTA NACIONAL DE VISITAS EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

La finalidad de este proyecto es realizar una propuesta a la Comisión de Disciplina y al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, sobre la viabilidad de las visitas extraordinarias programadas, para lo cual se conformó un equipo de trabajo integrado por el Visitador General, la Directora General de Estadística Judicial, el Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, encabezados por el Secretario Ejecutivo de Disciplina, el cual, a través de reuniones periódicas, tiene como objetivo fundamental identificar los aspectos que permitan verificar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales e iniciar el análisis de los indicadores vinculados con el funcionamiento jurisdiccional.

III. INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO

Con la dinámica de trabajo que se exige para las diferentes áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, se hizo patente la necesidad de actualizar los procesos y procedimientos de la Secretaría, con ello se pretende documentar, difundir y publicar los cambios realizados. Hasta ahora, en trabajo conjunto con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se han documentado los 4 principales procesos operativos.

IV. DISEÑAR UNA BASE DE DATOS QUE COMPILE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

La información de los servidores públicos sancionados hasta el año pasado, se registraba en archivos independientes y clasificados por año en los que sólo se

registraba información elemental que resultaba insuficiente para generar informes o reportes adecuados sobre las sanciones impuestas por el Consejo de la Judicatura Federal en los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Por ello y con la finalidad de contar con información oportuna y veraz, surgió el proyecto de realizar una base de datos que permita compilar todos los datos que subyacen de los expedientes tramitados por esta Secretaría Ejecutiva en contra de los servidores públicos, y que por determinación de la Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, resultan en alguna sanción.

Para lo anterior, se revisaron aproximadamente 900 expedientes correspondientes a los años de 1995 a 2012, de los cuales se extrajo la siguiente información: nombre, puesto, adscripción, fecha de resolución, expediente, autoridad sancionadora, conducta, sanción impuesta, monto de la sanción, duración de los efectos y fecha de inicio y conclusión, datos con los que se conformó la base única de información.

Se revisaron aproximadamente 900 expedientes de 1995 a 2012, de los cuales se extrajo información con los que se conformó la base única de información

En este sentido, con la finalidad de difundir y transparentar su actuación, el Pleno Consejo de la Judicatura Federal, incorporó en el portal de *Internet* del Consejo, un apartado que permite consultar, mediante el nombre del servidor público, las sanciones que le han sido impuestas por incurrir en responsabilidad administrativa.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General 84/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las atribuciones de los órganos en materia de transparencia, así como los procedimientos de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron 46 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal y, en su caso, se remitió la versión pública de las resoluciones correspondientes.

Destacan en este periodo, los informes solicitados por la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, sobre los procedimientos administrativos de responsabilidad, resueltos o en trámite, promovidos contra 134 servidores públicos que se inscribieron en el curso a distancia "Experto en Intervención con Mujeres Víctimas de Violencia de Género".

Asimismo se elaboraron 270 informes para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos sobre las quejas o denuncias, resueltas o en trámite, promovidas contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como 97 informes solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos sobre los procedimientos de responsabilidad administrativa formulados contra Jueces y Magistrados, que en el término de 6 meses cumplirán

el periodo a que alude el artículo 97, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para su posible ratificación.

Por otra parte, derivado del incremento constante en los ingresos de los procedimientos de responsabilidad, se ha trabajado en la actualización y mejora del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios (SISAD), en el cual se tiene el registro de los procedimientos disciplinarios desde 1995 a la fecha.

Al respecto, en el periodo que se informa se han registrado un total de 1,884 expedientes, con el propósito de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

En ese sentido y a fin de garantizar la autonomía y el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó los siguientes asuntos:

EXPEDIENTE	EXISTENCIA ANTERIOR (15/11/2011)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	184	1,404	1,451	137
Expedientes Varios	0	3	1	2
Denuncias	65	397	373	89
Procedimientos disciplinarios de oficio	7	58	10	55
Investigaciones	16	22	12	26
TOTAL	272	1,884	1,847	309

Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 52 sanciones a servidores públicos: 15 apercibimientos privados, 4 amonestaciones privadas, 3 apercibimientos públicos, 6 amonestaciones públicas, 11 suspensiones, 4 inhabilitaciones y 9 destituciones, como se ilustra en el cuadro estadístico siguiente:

CARGO	APERCIBIMIENTO PRIVADO	AMONESTACIÓN PRIVADA	APERCIBIMIENTO PÚBLICO	AMONESTACIÓN PÚBLICA	SUSPENSIÓN	INHABILITACIÓN	DESTITUCIÓN	SANCIÓN ECONÓMICA	TOTAL
MAGISTRADO	9	3	1	1	5	1	0	0	20
JUEZ	1	1	0	1	0	0	4	0	7
SECRETARIO DE TRIBUNAL	0	0	1	1	1	0	1	0	4
SECRETARIO DE JUZGADO	2	0	0	2	1	1	1	0	7
ACTUARIO JUDICIAL	1	0	1	1	4	0	1	0	8
OFICIAL ADMINISTRATIVO	2	0	0	0	0	0	0	0	2
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	2	2	0	4
TOTAL	15	4	3	6	11	4	9	0	52

De lo anterior, en una clasificación por género, se tiene el registro de 12 mujeres y 35 hombres sancionados. Conviene precisar que a 5 servidores públicos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal les impuso 2 sanciones.

Por cuanto hace al tipo de conducta, de las 52 sanciones impuestas: 29 fueron por falta de profesionalismo, 5 por notorio descuido, 5 por no cumplir con la máxima diligencia el servicio encomendado, 1 por no tratar con respeto y dignidad a sus subordinados, y 4 por obtener beneficios adicionales a las contraprestaciones comprobables que el Estado otorga por el desempeño de sus funciones, 1 por falta de respeto y consideración a sus superiores, 3 por incumplir disposiciones jurídicas relacionadas con el servicio público, 1 por no custodiar ni cuidar la documentación e información que por razón de su cargo conserva bajo su cuidado, 1 por hostigamiento laboral y 1 por participar en un asunto para el cual se encontraba impedido.

Finalmente, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los órganos jurisdiccionales, se dictaminaron 932 actas de visitas ordinarias e informes circunstanciados.

Administración de Recursos

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

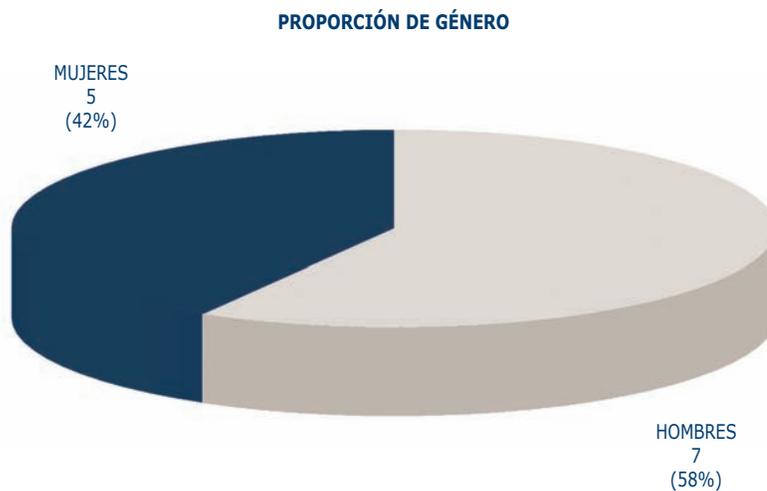
A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández (Presidente).
- Consejero César Esquinca Muñoa.
- Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.

II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Compuesta por 12 servidores públicos, de ellos 5 son mujeres y 7 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PRESUPUESTO 2012

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, publicado en el Diario Oficial de

la Federación el 12 de diciembre de 2011, autorizó el presupuesto de egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2012 por un monto de \$35,557'372,822.00

El presupuesto de egresos del Consejo de la Judicatura Federal por capítulo se distribuyó de la forma siguiente:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO (MILLONES DE PESOS)
1000	Servicios personales	\$31,401.00
2000	Materiales y suministros	\$225.00
3000	Servicios generales	\$2,914.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$130.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$311.00
6000	Obras públicas	\$576.00
TOTAL		\$35,557.00

II. ASUNTOS SOMETIDOS A LA COMISIÓN

Fueron sometidos a esta Comisión 1,783 asuntos de los cuales 324 fueron remitidos al Pleno

Del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, fueron sometidos a esta Comisión 1,783 asuntos de los cuales 324 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento.

III. COMPARECENCIAS DE TITULARES DE ÓRGANOS AUXILIARES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se recibieron 21 comparecencias de diversos titulares de las áreas del Consejo.

IV. ASUNTOS RELEVANTES

1. Recursos financieros

La Comisión de Administración, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, autorizó las ampliaciones al presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal 2012, por concepto de ingresos excedentes y productos financieros.

Una vez que fueron analizados por la Comisión de Administración se remitieron para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal los siguientes asuntos:

- La solicitud de autorización de la distribución del presupuesto de egresos del Consejo de la Judicatura Federal por \$35,557'372,822.00 para el ejercicio fiscal 2012, por capítulo de gasto y unidad ejecutora, así como el clasificador

por objeto del gasto para el ejercicio fiscal 2012, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias y las políticas y lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2012.

- ♦ La cuenta pública del Consejo de la Judicatura Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
- ♦ Los lineamientos y criterios para la integración del programa anual de trabajo y del anteproyecto de presupuesto de egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2013.
- ♦ La solicitud de autorización para aplicar en proyectos estratégicos la disponibilidad financiera del ejercicio 2012.
- ♦ El anteproyecto de presupuesto de egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2013.
- ♦ Las modificaciones al Clasificador por Objeto del Gasto del Consejo de la Judicatura Federal 2012.

2. Inmuebles y mantenimiento

La Comisión de Administración analizó y aprobó remitir para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal:

- El programa anual de ejecución de obra de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento para el año 2012.
- La propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma, aplicables al Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2012.
- Después de realizar el análisis y dictamen de diversos asuntos, la Comisión de Administración autorizó, entre otros:
 - ♦ Las acciones a realizarse para la reubicación de áreas administrativas y órganos jurisdiccionales en el Distrito Federal.

Analizó y aprobó remitir para autorización del Pleno del Consejo, entre otros, la propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y realización de obra pública

3. Recursos materiales y servicios generales

La Comisión de Administración discutió y aprobó remitir al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros los asuntos siguientes:

- La solicitud de autorización para la adquisición de los inmuebles ubicados en calle 86-B, números 597-A y 595-B, por las calles 79 y 52, colonia Sambulá, en la ciudad de Mérida, Yucatán, para la instalación de nuevos órganos jurisdiccionales en esa entidad.
- El programa anual de ejecución de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios para el ejercicio presupuestal 2012.

- El Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamiento de Inmuebles 2012.
- Las propuestas de destino de diversos bienes afectos a causas penales varias.
- Diversas donaciones de bienes muebles e informáticos en desuso ubicados en las administraciones regionales y delegaciones administrativas, a favor de diversas instituciones.
- La solicitud de autorización para la adquisición del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos, número 2157, colonia Los Alpes, delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal, para albergar unidades administrativas y contar con espacios en otros inmuebles que se destinarán para ser ocupados por órganos jurisdiccionales.

4. Recursos humanos

Analizó y aprobó remitir para autorización del Pleno la actualización de las estructuras orgánicas de diversas unidades administrativas

La Comisión de Administración analizó y aprobó remitir para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal:

- La actualización de las estructuras orgánicas de diversas unidades administrativas. En esta materia la Comisión de Administración autorizó, entre otros asuntos:
 - ♦ El Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2012.
 - ♦ Los criterios y plantillas tipo para diversos órganos jurisdiccionales.
 - ♦ El paquete de prestación de servicios específicos para el ejercicio 2012.

5. Servicios al personal

La Comisión de Administración autorizó el Programa Anual de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación 2012.

Además, aprobó el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo para el ejercicio fiscal 2012.

6. Asuntos generales relevantes

Después de realizar el análisis y dictamen de diversos asuntos, la Comisión de Administración autorizó, entre otros:

- La realización de la sexta y séptima reuniones de trabajo del Comité Interdisciplinario del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) para la implementación del SISE versión 2.0 Captura y Trámite.

- El procedimiento que propuso la Contraloría del Poder Judicial de la Federación para la atención de quejas y denuncias que reciban.
- Aplicar estudios de clima institucional en el Consejo de la Judicatura Federal, órganos auxiliares y opcionalmente en órganos jurisdiccionales, iniciando en las unidades administrativas del propio Consejo.
- El Protocolo de Emergencia en caso de Inundación, para los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal.
- La Convocatoria al Programa de Prácticas Judiciales en los Órganos Jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

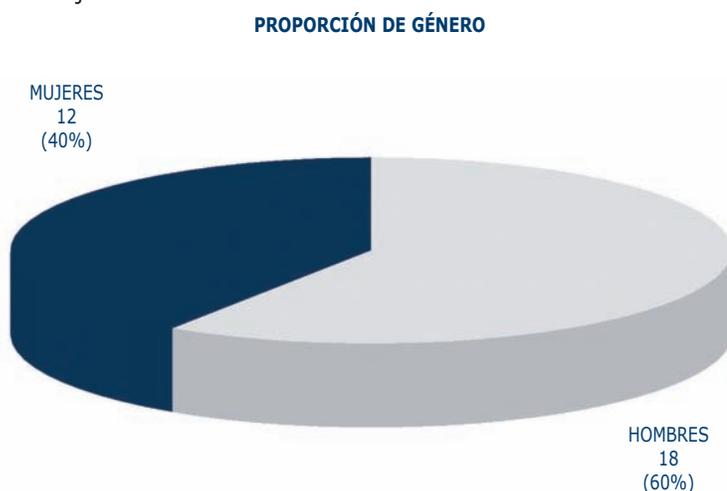
La Comisión de Administración, a partir de la revisión y análisis de los asuntos sometidos a su consideración, autorizó remitir para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, los siguientes:

- El documento que contiene la metodología para la integración de los planes anuales de trabajo de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2012 denominado "Metodología 2012 para la integración de la planeación institucional".
- Los programas anuales de trabajo 2012 de las áreas administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.
- La propuesta de reorganización de la Oficialía Mayor y de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal.
- El proyecto de acuerdo general por el que se otorga y regula la prestación del Fondo de Reserva Individualizado (FORI), bajo el esquema de Fondo de Ahorro, para el personal de nivel operativo de los órganos jurisdiccionales federales y del Consejo de la Judicatura Federal, así como los lineamientos correspondientes.

OFICIALÍA MAYOR

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Los recursos humanos que integran la Oficialía Mayor comprenden a 18 hombres y 12 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Con la visión de consolidar institucionalmente al Poder Judicial de la Federación, el Ministro Presidente estableció un conjunto de líneas estratégicas destacando, dentro de ellas, la integración de un nuevo modelo de administración que permitió, durante el periodo que se informa, los siguientes avances en cada línea estratégica:

I. REDEFINICIÓN DE COMPETENCIAS Y ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS

A través del Acuerdo General de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal, publicado el 3 de febrero de 2012, se integraron a la Oficialía Mayor las Direcciones Generales de Innovación, Planeación y Desarrollo

En julio el Pleno aprobó la reestructuración de la Oficialía Mayor con la extinción de las Secretarías Ejecutivas de Finanzas y de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, y la escisión de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Institucional, de Tecnologías de la Información y la de Estadística Judicial, todo ello en el marco de un enfoque sistémico de los servicios y la simplificación de los procesos de operación.

El 11 de julio de 2012 el Pleno del Consejo aprobó la reestructuración de la Oficialía Mayor con la extinción de las Secretarías Ejecutivas de Finanzas y de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, y la escisión de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

II. CONSOLIDACIÓN DE UN MARCO REGULATORIO EFECTIVO Y DINÁMICO

Para la administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del Consejo, para el ejercicio fiscal 2012, se elaboraron criterios y lineamientos a nivel de gasto, destacando que las áreas globalizadoras darán seguimiento a los proveedores, prestadores de servicios y contratistas con respecto de los compromisos contraídos, para que se presente la facturación y documentación para trámite de pago con oportunidad, a fin de optimizar los tiempos de disposición de recursos para cumplir con los compromisos.

Para la integración de la cuenta pública 2011, la cual se presentó en tiempo y forma, el Consejo procedió a la armonización de su marco contable de forma tal que el registro contable y los modelos de información que de él se generan contemplan marcos jurídicos, así como principios y normas comunes, sistemas de administración financiera compatibles con el sector público y con los estándares internacionales y, en general, permiten medir la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos fiscales hacia las actividades prioritarias y sustantivas del Consejo, y pueda derivarse un sistema de control, evaluación y fiscalización concurrente.

III. VINCULACIÓN DE PROCESOS DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

En un contexto de reorganización, eficiencia administrativa, actualización de costos, selección de proyectos y acoplamiento a nuevas necesidades, y bajo un entorno de austeridad, se dio inicio en la Oficialía Mayor a un proceso de planeación estratégica y de profundización de la naturaleza y estructura del presupuesto del Consejo.

Afinado así el presupuesto, se integraron los anteproyectos con enfoque estratégico, que fueron presentados a fines de agosto al Pleno del Consejo, y remitidos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 del Consejo.

IV. ESTANDARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PROCESOS

Para el logro de esta línea estratégica se procedió a la implementación y mejora de información, en especial del Sistema Aplicaciones y Productos (SAP), con base en el mapeo de los procesos operativos de las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto y de Tesorería, así como en la Coordinación de Administración Regional, permitiendo la reestructura de algunos procesos y aplicando nuevos enfoques de operación; asimismo, se efectuó la dispersión electrónica de fondos, órdenes de pago, nómina y pagos a terceros, así como la administración de los viáticos de la Institución.

Se logró la implantación del Modelo de Innovación Judicial en el ámbito jurisdiccional en los Juzgados Segundo de Distrito en Aguascalientes, Aguascalientes; Segundo de Distrito en Cuernavaca, Morelos; Decimoprimer de Distrito en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal y Sexto de Distrito en Materia Penal en Puente Grande, Jalisco.

Se llevó a cabo la unificación de las bases de datos que contienen el kárDEX y las plantillas de personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

V. PLATAFORMA INFORMÁTICA Y LOGÍSTICA

En materia de actualización tecnológica, por medio de autorización del Pleno del Consejo, se realizó la adquisición de más de 26,000 equipos de cómputo a efecto de modernizar y homogenizar la plataforma operativa del Consejo en sus órganos funcionales y mejorar, entre otros servicios, la operación técnica del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE). A la fecha se ha modernizado el 100% de la base de equipos de cómputo instalada en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo.

Así mismo, se han desarrollado sistemas que han modernizado la operación institucional como son: Justicia en Línea, Registro en Línea de Asociaciones Civiles, Registro y Seguimiento de Acciones Promovidas, Control de Gestión de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos; Sistema para el Registro y Control de Información Publicada en Medios Impresos, y se está realizando el análisis y el diseño del sistema informático que dará atención a los requerimientos de la nueva Ley de Amparo, el que se ofrecerá a las autoridades y público en general.

Se inició la implementación de la nueva versión del Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional; se definió y coordinó la instalación de la infraestructura necesaria para la grabación de audio y video en 2 salas de audiencias para el desarrollo de juicios orales, destinados a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializados en

En materia de actualización tecnológica, se realizó la adquisición de más de 26,000 equipos de cómputo a efecto de modernizar y homogenizar la plataforma operativa del Consejo

Juicios de Cuantía Menor, con residencia en Puebla, Puebla, y Cancún, Quintana Roo, respectivamente.

Por otro lado, se presentó el proyecto "Módulo para el Control de Cifras del Impuesto Sobre Nóminas", a fin de automatizar el cálculo de dicho concepto en 58 ciudades de la República.

Asimismo, se instalaron 40 nuevos kioscos jurídicos informáticos, por lo que a la fecha se tienen 129 al servicio de la ciudadanía; se han atendido 1'167,724 consultas y se llevó a cabo la reimpresión de 20,000 ejemplares de la publicación *Guía de Acceso al Servicio de Impartición de Justicia Federal*, mismos que se repartieron entre 692 órganos jurisdiccionales. Se solucionaron en sitio 137,580 reportes de soporte técnico a nivel nacional.

VI. IMPULSO AL DESARROLLO DEL FACTOR HUMANO

Se dirigió la substanciación de los procedimientos de licitación y contratación de los seguros institucionales y voluntarios para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el propio Consejo, los cuales comprenden el seguro de gastos médicos mayores, vida e invalidez, así como el de daños y el de vehículos, logrando mejores condiciones de negociación de primas y calidad en los servicios, al licitarse de manera conjunta para los 3 órganos que conforman el Poder Judicial. De manera adicional al ahorro sustancial respecto de las primas pagadas con anterioridad, fue posible obtener otros beneficios, tales como: la eliminación del depósito hospitalario, cobertura para obesidad mórbida y para alteraciones del sueño y trastornos de la conducta derivadas de algún accidente. Asimismo, se contrataron coberturas adicionales como: pago de complementos, tratamientos dentales, complicaciones de parto, padecimientos congénitos, cobertura de ascendientes hasta 89 años, eliminación del coaseguro, reinstalación de suma asegurada y tratamientos oftalmológicos para Ministros, Magistrados y Jueces jubilados.

A través de los servicios de tesorería del Consejo, se incrementó el empleo de mecanismos de pago electrónico a favor de servidores públicos, habiéndose realizado un total de 338,808 pagos electrónicos, coadyuvando al cumplimiento de sus funciones sustantivas, al evitarles el traslado desde sus centros de trabajo para recibir los pagos que les corresponden.

En materia de servicios médicos, se brindó consulta curativa de primer contacto a 87,810 servidores públicos y en campañas de salud se atendieron 20,950 más.

VII. OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con relación a los inmuebles afectos al Programa de Vivienda de Casas de Magistrados y Jueces, se encuentra en proceso la expedición de las constancias

de inscripción de los acuerdos de destino correspondientes en el Registro Público de la Propiedad, para acreditar la propiedad de los mismos a favor del Consejo de la Judicatura Federal.

Se llevó a cabo la coordinación y seguimiento de las obras destinadas a albergar órganos jurisdiccionales, destacando las construcciones de los edificios del Poder Judicial de la Federación en San Luis Potosí y Querétaro, así como la terminación de la Ciudad Judicial Federal de Zapopan, Jalisco. Se han realizado 29 reubicaciones y se han instalado 32 órganos jurisdiccionales de nueva creación.

Con la finalidad de atender las necesidades de espacio requeridas en el Distrito Federal, se adquirió el inmueble ubicado en Carretera Picacho Ajusco, Delegación Tlalpan; se está trabajando para la reubicación de áreas administrativas a un lugar definitivo.

Se continuó con el Programa Integral de Mantenimientos Ineludibles destinado a la conservación y mantenimiento de los espacios, equipos y sistemas en uso del Poder Judicial de la Federación, conforme a los estándares de imagen y servicio, el cual a la fecha lleva un avance del 85% de las acciones programadas para el interior de la República.

VIII. HOMOLOGACIÓN ADMINISTRATIVA INTERINSTITUCIONAL

El Consejo ha participado activamente en la homologación del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación y en la conformación de medidas de disciplina y racionalidad presupuestal en el Poder Judicial de la Federación.

Se participó en la Segunda Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, detallando los avances en la implementación de la segunda fase del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes; en la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; en la Reunión Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana; en el Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística; en el Comité Ejecutivo del Subsistema de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. Asimismo, se presidió el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, en el que se acordó iniciar los trabajos relativos al *Censo Nacional de Gobierno 2012. Poder Judicial Federal*; se está elaborando el conjunto de indicadores que en materia de impartición de justicia formarán parte del Catálogo Nacional de Indicadores.

IX. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS

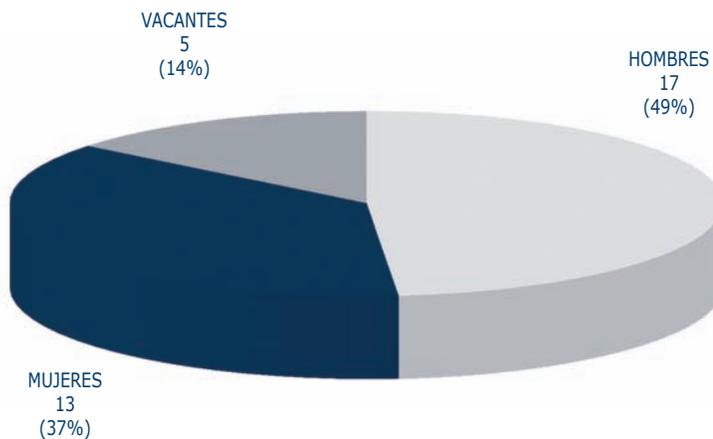
Se aplicó el Modelo de Gestión Estratégica de Riesgos en 88 inmuebles administrados por el Consejo, identificando y evaluando las consecuencias de las amenazas que enfrentan en materia de protección civil y salud en el trabajo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En la Secretaría Ejecutiva de Administración laboran en total 35 servidores públicos: 17 hombres, 13 mujeres y 5 vacantes.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Secretaría Ejecutiva de Administración, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los objetivos, metas, acciones y estrategias establecidas en el programa anual de trabajo, ha orientado acciones para el cumplimiento de sus proyectos prioritarios, mediante las siguientes acciones: asistencia del Secretario Ejecutivo de Administración en su carácter de presidente y vocal a 103 sesiones de los distintos Comités en materia de inversiones, recursos financieros, fideicomisos, adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios, desincorporaciones, informática y administración inmobiliaria.

El Secretario Ejecutivo de Administración asistió, en su carácter de presidente y vocal, a 103 sesiones de distintos Comités

Asimismo, se realizaron 10 ejercicios de seguimiento y cumplimiento del presupuesto asignado y de los programas anuales de trabajo de la propia Secretaría, así como de las Direcciones Generales a su cargo.

Por otra parte y siendo de suma importancia para la Secretaría Ejecutiva el fortalecimiento de vínculos institucionales con entidades públicas y privadas, se sostuvieron 17 reuniones de trabajo para estos efectos, así como 14 con el secretariado ejecutivo del Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de tener los acuerdos y la coordinación necesarios para la adecuada articulación de los proyectos de la institución.

Se integró la documentación de los siguientes Comités:

De Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, se celebraron 40 sesiones ordinarias. De Administración Inmobiliaria, se celebraron 12 sesiones ordinarias. De Desincorporación de Bienes Muebles, se celebraron 8 sesiones ordinarias

- De Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios. Se celebraron 40 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 301 asuntos (216 puntos de acuerdo, 49 informativos y 36 asuntos generales), emitiéndose 301 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 214 fueron autorizados, 26 no se autorizaron y de los 61 restantes se tomó nota. Adicionalmente, se celebraron 21 sesiones extraordinarias, en las que se analizaron 103 asuntos (81 puntos de acuerdo, 19 puntos informativos y 3 asuntos generales) emitiéndose 93 instrucciones directas. Siendo 66 autorizadas, 13 no autorizadas y de 16 se tomó nota.
- De Administración Inmobiliaria. Se celebraron 12 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 15 asuntos (8 puntos de acuerdo, 2 informativos y 5 asuntos generales), emitiéndose 15 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 11 fueron autorizados, 1 no autorizado y de 3 se tomó nota. Asimismo, se llevaron a cabo 6 sesiones extraordinarias, en las cuales se vieron 7 asuntos (3 puntos de acuerdo y 4 asuntos generales), emitiéndose 5 instrucciones directas, de las cuales 6 se autorizaron y 1 no fue autorizada.
- De Desincorporación de Bienes Muebles. Se celebraron 8 sesiones ordinarias en las cuales se vieron 11 asuntos (6 puntos de acuerdo y 5 informativos), emitiéndose 11 instrucciones directas, siendo 5 autorizadas, 1 no autorizada y de las 5 restantes se tomó nota. Asimismo, se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias en las que se autorizaron 2 puntos de acuerdo, emitiéndose 2 instrucciones directas.

Se presentaron 5 puntos informativos a la Comisión de Administración, relativo al ejercicio del gasto de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes de las Direcciones Generales, así como de la propia Secretaría Ejecutiva.

Se revisó, integró, presentó y se dio seguimiento a los puntos para acuerdo e informativos sometidos a la Comisión de Administración, por las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Administración, para verificar que

se presenten conforme a normatividad. Se analizaron 410 puntos de acuerdo e informativos presentados a la Comisión de Administración por:

- La extinta Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales: 18, de los cuales 6 corresponden a puntos para acuerdo y 12 a informativos.
- La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 157, de los cuales 39 corresponden a puntos de acuerdo y 118 a informativos.
- La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales: 204, de los cuales 63 corresponden a puntos de acuerdo y 141 a informativos.
- La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo: 10, de los cuales 7 corresponden a puntos de acuerdo y 3 a informativos.
- La Dirección General de Administración Regional, ahora Coordinación de Administración Regional: 24, de los cuales 22 corresponden a puntos de acuerdo y 2 a informativos.

Se analizaron 8 puntos para acuerdo e informativos presentados a la Comisión de Receso correspondientes al segundo periodo vacacional del 16 de diciembre de 2011 al 1 de enero de 2012:

- La extinta Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales: 1 informativo.
- La extinta Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales: 1 informativo.
- La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 6, de los cuales 1 corresponde a puntos de acuerdo y 5 a informativos.

Se revisaron y sometieron a firma del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración, 551 instrumentos contractuales, con el objetivo de verificar que se presenten conforme al marco normativo legal y normativo vigente, y en su caso fueran formalizados, conforme a lo siguiente:

- De la Dirección General de Administración Regional: 78
- De la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales: 393
- De la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 73

Con fundamento en el artículo 178 del Acuerdo General 6/2009 que establece que la Secretaría Ejecutiva será la responsable de integrar los catálogos de proveedores y de contratistas del Consejo, se atendieron 506 requerimientos de inclusión a los catálogos, 98 de actualización y 246 solicitudes de información de proveedores y contratistas por parte de diversas áreas administrativas del Consejo,

Se sometieron a firma del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración, 551 instrumentos contractuales

que representa un total de 260 requerimientos atendidos. De conformidad al artículo Tercero Transitorio del Acuerdo General 29/2012 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Acuerdo General 6/2009, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la CPEUM, los Catálogos Referenciales de Proveedores y Contratistas quedan sin materia, por lo que ya no se reportaron avances del mismo.

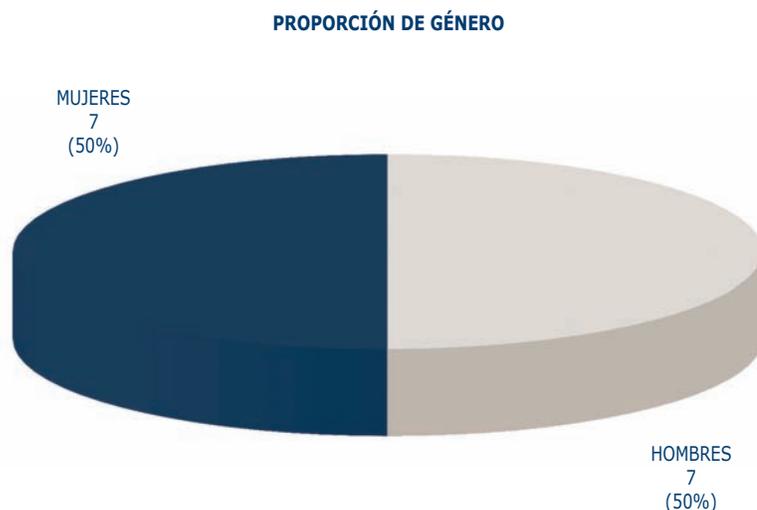
De conformidad con el SEPLE./ADM./001 y el SEPLE./ADM./007/3481/2012 emitidos el pasado 11 de julio del año 2012, se contempló la extinción de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que sus actividades pasaron a la Secretaría Ejecutiva de Administración, con efectos a partir del 1 de agosto del 2012.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del diverso que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de octubre de 2012, se prescindió de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, y se transfirieron las atribuciones conferidas a la misma, a las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto y de Tesorería, mientras que las de mando y decisión se reservaron a la Oficialía Mayor.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Del 14 de noviembre de 2011 al 30 de junio de 2012, la Secretaría se integró por 14 servidores públicos: 7 mujeres y 7 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas se han realizado las siguientes actividades:

1. Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

- Presentación a la Comisión de Administración y al Pleno, del presupuesto autorizado al Consejo de la Judicatura Federal por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2012, incluyendo su distribución.
- Coordinación de las actividades de la Dirección General de Programación y Presupuesto para la distribución y difusión entre las diversas unidades ejecutoras del gasto, del presupuesto autorizado.
- Envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Presupuesto del Consejo, presentado por:
 - ♦ Resumen programático.
 - ♦ Resumen por capítulo de gasto.
 - ♦ Presupuesto por unidad ejecutora de gasto.
 - ♦ Calendario financiero.
- Participación en las reuniones de seguimiento físico/financiero del ejercicio del presupuesto a cargo de las unidades ejecutoras de gasto.
- Análisis del comportamiento del ejercicio presupuestal, determinación de tendencias y estimaciones en la ejecución del gasto, con el fin de plantear a la Comisión de Administración y al Pleno, diversas estrategias encaminadas a dotar de recursos financieros a las áreas encargadas de realizar programas y proyectos, en virtud de que el presupuesto que se autorizó al Consejo para el ejercicio fiscal 2012 fue menor al solicitado y no contaron con asignaciones originales suficientes para ser realizados.
- Dirección, coordinación y seguimiento de las funciones de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del presupuesto asignado al Consejo de la Judicatura Federal.
- Determinación de los criterios para el registro y control del presupuesto del Consejo.
- Presentación de la cuenta pública al Pleno del Consejo, para su posterior remisión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Supervisión y seguimiento a la identificación y control de los ingresos del Consejo de la Judicatura Federal, reportados en los estados de las cuentas bancarias del mismo.

- Supervisión y seguimiento en el cumplimiento de pago de las obligaciones fiscales, así como a servidores públicos, prestadores de servicios, contratistas y terceros que cumplan con los requisitos establecidos.
- Comunicación con instituciones financieras para propiciar la participación, competencia y la obtención de mejores servicios para el Consejo.
- Inicio y coordinación del anteproyecto del presupuesto del Consejo para el ejercicio fiscal 2013, para su presentación a la Comisión de Administración y al Pleno.

2. Plataforma informática y logística de vanguardia

- Promoción y seguimiento a la implementación y mejora de sistemas de información, tales como:
 - ♦ Implementación del sistema SAP, con base en el mapeo de los procesos operativos de las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto, y de Tesorería.
 - ♦ Implementación del Sistema de Administración de Viáticos.
 - ♦ Sistema de depósitos referenciados.
 - ♦ Dispersión electrónica de fondos: órdenes de pago, dispersión de nómina y pagos a terceros.
 - ♦ Proyecto para el análisis y explotación de bases de datos del Consejo.
- Presentación periódica de puntos para acuerdo e informativos referentes a:
 - ♦ Ejercicio del gasto y cumplimiento de metas.
 - ♦ Adecuaciones presupuestales por ampliación, reducción, redistribución y recalendarización.
 - ♦ Estados financieros y fideicomisos.
 - ♦ Reintegros a la Tesorería de la Federación.
 - ♦ Resultado de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal.
 - ♦ Viáticos y comisiones.
 - ♦ Proyectos de tesorería.
 - ♦ Inversión de recursos financieros.
 - ♦ Temas vinculados con otras Secretarías Ejecutivas.
 - ♦ Solicitudes específicas de los órganos colegiados.

3. Impulso al desarrollo del factor humano

- El personal participó en los programas de certificación de competencias técnicas para los niveles de director de área, subdirector de área y jefe de departamento.

II. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

La Secretaria Ejecutiva de Finanzas participó en los siguientes Comités:

- Presidió el Comité de Inversión de Recursos Financieros, del cual se realizaron 8 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias con 15 acuerdos tomados.
- Presidió el Comité Técnico del Fideicomiso F/676 "Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito", del cual se ha llevado a cabo 1 sesión ordinaria con 4 acuerdos tomados y 1 sesión extraordinaria con 1 acuerdo tomado.
- Presidió el Comité Técnico del Fideicomiso 1327 "Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces", del cual se celebraron 3 reuniones.
- Participó en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, del cual se han celebrado 26 sesiones ordinarias, con 200 acuerdos tomados y 15 sesiones extraordinarias con 57 acuerdos tomados.
- La Secretaria Ejecutiva de Finanzas asistió a las 6 sesiones ordinarias del Comité de Administración Inmobiliaria, que se realizaron en el periodo con un total de 7 acuerdos tomados y 4 sesiones extraordinarias con 4 acuerdos tomados.
- Participó en las 5 sesiones ordinarias del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles, que se celebraron con 7 acuerdos tomados y 1 sesión extraordinaria con 1 acuerdo tomado.
- Comité de Políticas de Tecnologías de la Información, del cual se realizó 1 sesión ordinaria en la que se tomó 1 acuerdo y 1 sesión extraordinaria con 1 acuerdo tomado.

III. COMITÉ DE INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A través de la Secretaría Técnica del Comité de Inversión de Recursos Financieros, se han realizado las siguientes acciones:

- Presentación al Comité de Inversión de Recursos Financieros de 8 informes sobre el comportamiento de las inversiones de los recursos financieros que administra el Consejo, por medio del Sistema de Posturas Electrónicas (SIPO).
- Administración de portafolios de inversión.
- Monitoreo diario de las inversiones, analizando la estructura de la cartera y los rendimientos que generan; adicionalmente se tiene comunicación permanente con las empresas operadoras y evaluadoras de portafolios, con la finalidad de obtener los mejores rendimientos para el Consejo.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

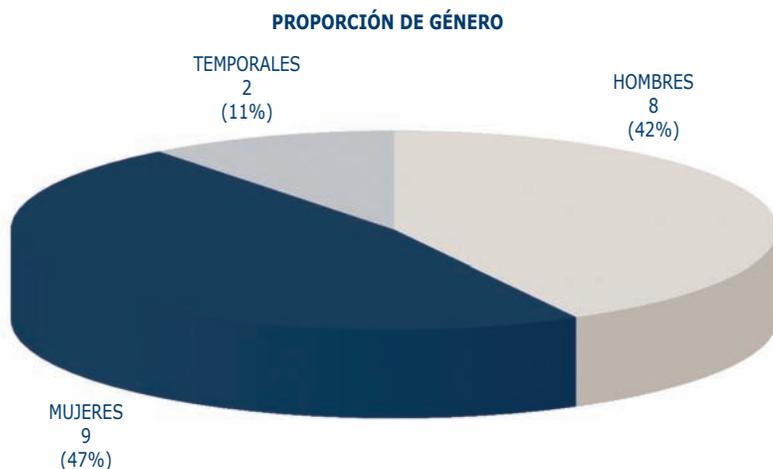
- Coordinó las acciones tendientes al fortalecimiento de proyectos estratégicos, así como su evaluación y análisis de factibilidad para asignarles recursos presupuestales, mediante la realización de reuniones de trabajo de planeación estratégica.
- Participó en reuniones de trabajo entre diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., para plantear alternativas que mejoren la operación y servicio de expedición de billetes de depósito, en apoyo a la función de los titulares de órganos jurisdiccionales.
- Propuso de actualización del Acuerdo General 3/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración y funcionamiento del Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura Federal y Lineamientos para la Inversión de los Recursos Financieros Presupuestales y no Presupuestales que maneja el Consejo de la Judicatura Federal a través del Comité de Inversión de Recursos Financieros del propio Consejo, para ajustarlos a la nueva estructura del mismo y mejorar la administración de los recursos financieros asignados.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del diverso que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de octubre de 2012, se prescindió de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, y se determinó que las atribuciones conferidas a la misma pasen a la Secretaría Ejecutiva de Administración.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La plantilla de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, comprendía de 17 plazas, de las cuales 9 eran ocupadas por mujeres y 8 por hombres. Asimismo, se consideraban 2 plazas temporales comisionadas a la Secretaría Ejecutiva, con nivel de Secretarios Técnicos, por lo que el total es de 19 plazas, 10 hombres y 9 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Como parte de las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, en el rubro Consolidación del Modelo Administrativo, se aplicaron acciones tendentes a una escrupulosa supervisión sobre las tareas relacionadas con la ejecución de obra, lo cual ameritó la toma de decisiones que permitieran ajustar los programas establecidos, para lograr la factibilidad en su realización, de lo que derivó una reprogramación de contratación y ejecución de las obras, así como para la adquisición de bienes y servicios, logrando con ello estar en aptitud de concluir y habilitar los espacios para el óptimo funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

Por su magnitud, se dio seguimiento a las construcciones destinadas a albergar órganos jurisdiccionales, destacando las construcciones de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en San Luis Potosí, San Luis Potosí, así como en Querétaro, Querétaro.

Adicional a estas actividades se diseñaron e implementaron los sistemas que permiten el oportuno control y seguimiento de las siguientes actividades:

- Seguimiento y control de la creación de nuevos órganos, el cual permite identificar todas las etapas del proceso de los mismos.
- Seguimiento a los objetivos estratégicos, el que permite la actualización de los avances, tanto de los proyectos estratégicos como operativos, y que puede ser realizada en línea.

En cumplimiento a los programas anuales de trabajo y de ejecución de obra correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012, se concluyó en el periodo del 14 de noviembre de 2011 al 30 de junio de 2012, un total de 24 obras y trabajos, de los cuales destacan los inherentes a la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco y 21 correspondientes a órganos jurisdiccionales de nueva creación.

La Secretaría Ejecutiva participó presidiendo los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; y de Desincorporación de Bienes Muebles, cuyas actividades más relevantes se significan a continuación:

- Se continuó con la alimentación del Sistema de Seguimiento de Acuerdos de Comisiones (SISAC) para los Comités señalados, a partir del 5 de octubre de 2011.
- Se modificó el orden en la obtención de firmas de los integrantes e invitados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, en las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del mismo.

- Se implementó el sistema para consultar los criterios emitidos por los diversos Comités.

Se presentaron 3 puntos informativos a la Comisión de Administración, en los que se informa lo relativo al ejercicio del gasto de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes de las Direcciones Generales, así como de la propia Secretaría Ejecutiva. El seguimiento a este rubro se da como medida de control que permite dar cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria vigentes, para ello, se han aplicado diversas acciones para que las comisiones que se lleven a cabo, se efectúen con el personal indispensable y en el menor tiempo posible.

Se integró la documentación para las sesiones de los siguientes Comités:

- De Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios. Se celebraron 26 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 198 asuntos (144 puntos de acuerdo, 28 informativos y 25 asuntos generales), emitiéndose 198 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 147 fueron autorizados, 15 no se autorizaron y de los 36 restantes se tomó nota. Adicionalmente, se celebraron 15 sesiones extraordinarias, en la que se analizaron 57 asuntos (46 puntos de acuerdo, 9 puntos informativos y 2 asuntos generales), emitiéndose 55 instrucciones directas. Siendo 42 autorizados, 7 no autorizados y de 6 se tomó nota.
- De Administración Inmobiliaria. Se celebraron 6 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 7 asuntos (5 puntos de acuerdo, 1 asunto general y 1 informativo), emitiéndose 7 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 5 fueron autorizados y de 2 se tomó nota.
- De Desincorporación de Bienes Muebles. Se celebraron 5 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 5 puntos informativos, emitiéndose 5 instrucciones directas, tomándose nota de las mismas. Asimismo se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias, en la que se autorizaron 2 puntos de acuerdo, emitiéndose 2 instrucciones directas.

Se revisó, integró, presentó y se dio seguimiento a los puntos para acuerdo e informativos sometidos a la Comisión de Administración por las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, para verificar que se presenten conforme a normatividad. Se analizaron 295 puntos de acuerdo e informativos presentados a la Comisión de Administración por:

- La Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales: 14.

- La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 113.
- La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales: 138.
- La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo: 7.
- La Dirección General de Administración Regional: 24.

Se analizaron 8 puntos para acuerdo (1) e informativos (7), presentados a la Comisión de Receso correspondientes al segundo periodo vacacional del 16 de diciembre de 2011 al 1 de enero de 2012.

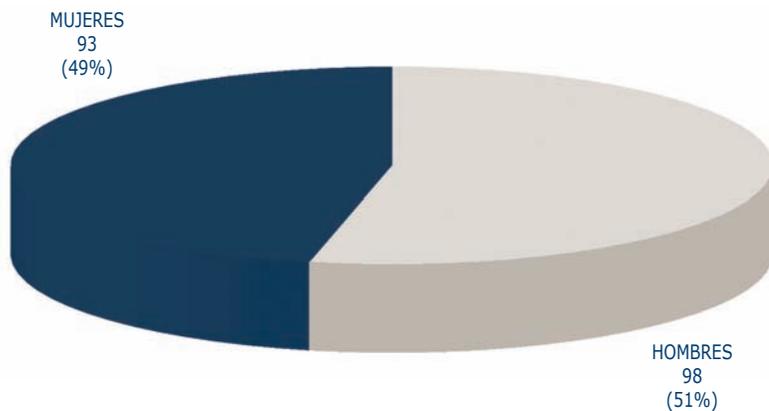
El Comité de Informática presentó 2 puntos para acuerdo, los cuales fueron aprobados, relativos al calendario anual de sesiones ordinarias 2012 del Comité de Informática y modificación del calendario anual de sesiones ordinarias 2012.

Con fundamento en el artículo 178 del Acuerdo General 6/2009 que establece que la Secretaría Ejecutiva será la responsable de integrar los catálogos de proveedores y de contratistas del Consejo, se atendieron 115 requerimientos de inclusión a los catálogos, 124 de actualización y 222 solicitudes de información de proveedores y contratistas por parte de diversas áreas administrativas del Consejo, que representa un total de 461 requerimientos atendidos.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Impresión automática de movimientos de personal de órganos jurisdiccionales federales en forma automática (2da. etapa)

En el marco de la consolidación del modelo administrativo del Poder Judicial de la Federación, la Dirección General de Recursos Humanos estableció como proyecto estratégico la implementación del sistema que permita generar de forma correcta y automática las incidencias de personal en los órganos jurisdiccionales conforme a la norma y las plantillas de plazas autorizadas, con lo que se evitará que los titulares de los órganos jurisdiccionales federales distraigan su atención en asuntos de carácter administrativo, dedicando mayor tiempo al estudio de aquellos que forman parte de la actividad jurisdiccional; asimismo, se disminuirá el índice de devoluciones de movimientos de personal. Cabe destacar que la liberación del

Se contempló la unificación de las bases de datos que contienen el kárdex y las plantillas de personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo

Sistema se tiene programada para el segundo semestre, por lo que se dieron de alta como usuarios de dicho Sistema a los secretarios particulares de Magistrado de Circuito y de Juez de Distrito.

2. Unificación de las bases de datos

En apego a la Redefinición de Competencias y Estructuras Administrativas y a la Estandarización y Modernización de Procesos del Poder Judicial de la Federación, se contempló como segundo proyecto estratégico la unificación de las bases de datos que contienen el kárdex y las plantillas de personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, que tiene como finalidad evitar la duplicidad de registros y eliminar inconsistencias de la información del kárdex y de las plantillas de personal, con lo que se mejorarán los procesos administrativos de elaboración de constancias, hojas únicas de servicio, certificados de pago, avisos de comisión sindical, y estímulos de antigüedad.

A partir del 1 de agosto de 2012, las administraciones regionales y delegaciones administrativas dependientes de la Coordinación de Administración Regional, operan el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) con base en el Catálogo Único.

3. Nuevo sistema de expedición de credenciales

De conformidad con las acciones para la innovación de procesos y al uso de tecnología de vanguardia, la Dirección General de Recursos Humanos implementó un nuevo sistema de elaboración de credenciales a través de un vínculo a la base de datos única, que permite mejorar los procesos de credencialización, evitando inconsistencias y agilizando la emisión de credenciales PVC y *carnet* de servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. Cabe señalar, que las fases de desarrollo y de prueba se dieron por concluidas en el primer cuatrimestre de 2012, y que a partir de mayo se han analizado 11,101 solicitudes de credencial tipo *carnet* y PVC.

II. PROYECTOS PERMANENTES

1. Gestión y control de plazas, así como de incidencias de personal

Con el objeto de contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el presupuesto de egresos de la Federación, la Secretaría Ejecutiva de Administración a través de la Dirección General de Recursos Humanos, atendió y tramitó 2,361 solicitudes en materia de

adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango de plazas, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; en consecuencia, se realizaron un total de 7,380 movimientos de plazas. Adicional a lo anterior, se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 10,422 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal; asimismo, se recibieron 125,621 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de órganos jurisdiccionales federales para su análisis y registro en kárdex y plantilla.

Se atendieron y tramitaron 2,361 solicitudes en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango de plazas, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas del Consejo

2. Apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial ante las 3 instancias del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 138,834 documentos personales que fueron integrados a los expedientes de diversos servidores públicos, con los cuales se modificaron o actualizaron los registros en la base de datos institucional; de igual forma, se digitalizaron y clasificaron 883,971 documentos para integrarse al banco de imágenes de 1,157 expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, y de 35,652 expedientes del personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, lo que permite elaborar los perfiles de los servidores públicos participantes en los concursos de oposición convocados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como expedir la documentación en la que se hace constar el nivel de capacitación de los participantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación de los sistemas, métodos y procedimientos para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

3. Selección de personal

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de los órganos jurisdiccionales federales y de las áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, y en respuesta al interés de la población por integrarse a la bolsa de trabajo del propio Consejo, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,462 personas; asimismo, con la finalidad de cubrir con oportunidad las plazas vacantes y apoyar en concursos o procesos especiales a petición de los titulares se realizaron 172 evaluaciones. Con estas acciones y mediante sistemas de evaluación de vanguardia que miden aspectos de

personalidad, inteligencia, liderazgo, actitudes y aptitudes, se logra garantizar el ingreso y promoción del personal más calificado para el desarrollo de funciones encaminadas a la impartición de una justicia pronta y expedita.

4. Servicio social

Durante este periodo se gestionaron 2,020 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a las diversas áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y de los órganos jurisdiccionales federales. Cabe señalar, que este programa contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes que en él participan, creándoles conciencia respecto a la importancia de la impartición de justicia, así como de la necesidad de contar con un organismo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

5. Licencias médicas y sustituciones por maternidad y enfermedad

Se llevó a cabo la revisión y registro en el Sistema Integral para la Administración de Recursos Humanos de 25,805 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad

Se llevó a cabo la revisión y registro en el Sistema Integral para la Administración de Recursos Humanos de 25,805 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad. Es importante señalar, que las sustituciones de los servidores públicos por incapacidad médica, son necesarias para mantener el funcionamiento adecuado y eficiente de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, para dar continuidad al servicio que se brinda a la sociedad.

6. Cálculo de nómina

A través de la elaboración y validación de 409,700 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y zona metropolitana.

7. Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)

En relación con las aportaciones de los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal al Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se llevaron a cabo 58,353 trámites en el periodo comprendido del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012. Cabe mencionar, que actualmente 5,556 servidores públicos en el Distrito Federal y 11,808 en las diversas entidades federativas conforman el padrón inscrito.

8. Trámite y atención de solicitudes en materia de comisiones y prórrogas de licencias de secretarios y actuarios

Se gestionaron 622 solicitudes en materia de prórroga de licencias para ocupar otro puesto de secretarios y actuarios, para apoyo de órganos jurisdiccionales federales; así como diversas comisiones solicitadas por los órganos de gobierno y las ordenadas por la superioridad, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

9. Relaciones jurídico-laborales

Se atendieron 7,798 asuntos en materia de relaciones laborales con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y titulares, 70 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Adicionalmente, se gestionaron ante las instancias correspondientes 323 peticiones formuladas por servidores públicos que sufrieron algún accidente o enfermedad por motivo de trabajo, a fin de que el ISSSTE les brindara la asistencia respectiva; asimismo, la Comisión de Administración autorizó la suscripción de 20 contratos o convenios de prestación de servicios, derivados de programas específicos, los que fueron emitidos en coordinación y con dictamen favorable de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los grupos de trabajo en materia de recursos humanos y en materia de recursos financieros elaboraron el manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2012; asimismo, elaboraron el documento denominado "Lineamientos homologados sobre las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación", y el Calendario de pagos 2012.

Como resultado de la participación de la Dirección General de Recursos Humanos en el proceso de inscripción a concursos de oposición, especialidades y cursos de formación y preparación, se elaboraron 3,752 constancias de servicios, categorías de carrera judicial y de puestos desempeñados, así como 4,949 constancias de acreditación de documentos y cursos que obran en el expediente personal. De igual forma, se expidieron 2,850 constancias de certificación de quejas y denuncias.

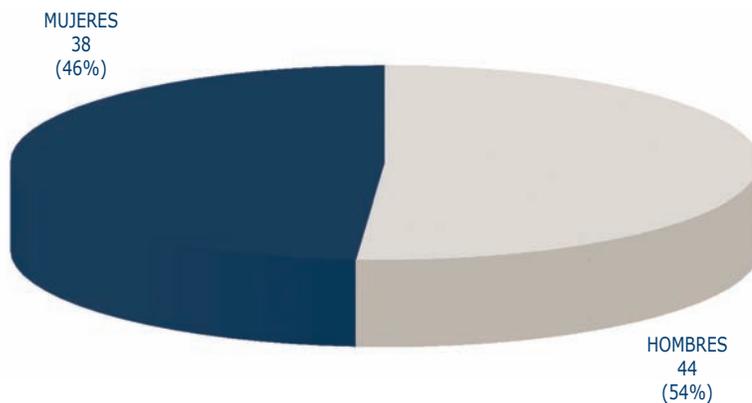
Se elaboraron 3,752 constancias de servicios, categorías de carrera judicial y de puestos desempeñados, así como 4,949 constancias de acreditación de documentos y cursos

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Dirección General está conformada actualmente por 82 personas, de las cuales 38 son mujeres y 44 son hombres.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

1. Periodo del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2011

Dentro del proceso de planeación estratégica del Consejo de la Judicatura Federal, se plantea como uno de sus objetivos fundamentales, promover la innovación en el desarrollo profesional con miras a establecer la carrera administrativa, a través de un programa de capacitación basada en competencias, toda vez que se considera una de las mejores prácticas para apoyar la profesionalización de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, ya que se fortalecen sus capacidades para cumplir con efectividad su importante función dentro de la Institución.

Se puso en marcha el proyecto denominado "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa"

Para hacer congruentes los programas de capacitación con el proceso referido, la Secretaría Ejecutiva de Administración, a través de la Dirección General de Servicios al Personal, identificó proyectos que contribuyen al establecimiento de acciones orientadas a la mejora de resultados y que den cumplimiento a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación: a) impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo, b) consolidación del modelo administrativo. De este modo, se puso en marcha el proyecto denominado "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa".

Para su ejecución, el Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa se dividió en 3 procesos:

- Diagnóstico de perfiles de los servidores públicos en los catálogos de puestos.
- Inicio y elaboración de políticas y lineamientos del Sistema del Servicio Profesional de Carrera Administrativa, y,
- Planeación y operación del Programa de Capacitación por Competencias.

Como parte integrante del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa, se estableció el Plan Maestro de Capacitación y Desarrollo Administrativo 2011 (PMCDA), mismo que permitió dar mayor seguimiento a los diversos programas de capacitación, un mejor control del ejercicio de los recursos y el cumplimiento de metas en forma clara, ordenada y transparente.

2. Periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012

En el presente ejercicio fiscal, se dará continuidad al proyecto Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa iniciado en 2011; los procesos operativos que lo conforman son los siguientes:

- DGSP-PO01. Planeación y operación del Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo.
- DGSP-PO02. Capacitación por Competencias.
- DGSP-PO03. Desarrollo Administrativo.

El establecimiento del Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2012, autorizado por la Comisión de Administración el 16 de febrero de 2012, comprende 2 subprogramas: Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo con 8 y 7 proyectos respectivamente; y se concibe como un instrumento que combina aspectos relacionados con la profesionalización de los servidores públicos así como con el desarrollo de sus aptitudes y actitudes.

Los avances que se tienen en esos procesos operativos son:

DGSP-PO01. PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	
Se definió el universo de servidores públicos pendientes de participar en los Cursos de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo.	
213 cursos	Competencias básicas.
235 cursos	De continuidad para concluir los programas académicos iniciados en 2011.

DGSP-PO02. CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS	
233 cursos	Competencias técnicas.
34 cursos	Competencias en materia administrativa para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.
1 curso	Regularización.
127 cursos	Dirigidos a servidores públicos adscritos al Instituto Federal de Defensoría Pública.
6 cursos	Proyectos especiales.
70 cursos	Proyecto "Etapas de Vida".

DGSP-PO03. DESARROLLO ADMINISTRATIVO	
11 grupos	CENEVAL.
1 grupo	Licenciatura en Derecho, Facultad de Estudios Superiores de la UNAM.
4 generaciones	Licenciaturas Ejecutivas, UVM.
3 grupos	Licenciaturas Ejecutivas, Universidad Humanitas.
2 grupos	Diplomados con opción a titulación, Facultad de Derecho de la UNAM.
6 generaciones	Licenciaturas en Derecho y Administración en su modalidad de estudios en línea, impartidas por la UMED.
3 grupos	Maestría en Administración Pública, Universidad Anáhuac Norte.
1 generación	Meestrías en Administración Pública y Política Pública, impartidas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
1 grupo	Doctorado en Administración Pública, Universidad Anáhuac Norte.
323 apoyos económicos	Estudios especializados y de posgrado.

CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Universidad Anáhuac Sur.
Escuela Bancaria y Comercial.	Universidad Autónoma Chapingo.
Escuela Superior de Economía, IPN.	Universidad Autónoma de Chiapas.
Facultad de Derecho, UNAM.	Universidad de las Américas Puebla.
Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.	Universidad del Pedregal.
Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas.	Universidad del Valle de México.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.	Universidad Humanitas.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla.	Universidad Iberoamericana.
Universidad Anáhuac Norte.	Universidad Panamericana.
Universidad Autónoma del Estado de México.	

II. PRESTACIONES Y SEGUROS

Las acciones que se han realizado en materia de prestaciones y seguros, están encaminadas a proporcionar tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida a los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal, y fortalecer así el desarrollo integral de los mismos, teniendo como resultado durante el periodo que se reporta, lo siguiente:

SEGUROS Y PRESTACIONES	
ACTIVIDADES PERMANENTES	TRÁMITES
Cobertura de seguro de vida institucional e invalidez total y permanente y pago de seguro colectivo de retiro.	102,699
Cobertura de seguro de separación individualizado.	26,466
Cobertura de gastos médicos mayores para mandos medios y funcionarios superiores y póliza de personal operativo.	54,154
Seguro voluntario de automóviles y casa-habitación.	6,852
Fondo de reserva individualizado.	5,237
Reembolso por adquisición de lentes graduados.	10,866
Plan de prestaciones médicas complementarias.	5
Plan de pensiones complementarias.	147
Actividades culturales, deportivas y recreativas para los servidores públicos del Consejo.	148
TOTAL	206,574

El Programa Anual de Trabajo 2012 se enfoca en finalizar los proyectos estratégicos en materia de seguros y prestaciones para que los servidores públicos cuenten con información ágil y oportuna de la situación que guardan los seguros institucionales y voluntarios, y sus beneficios, así como de las prestaciones a que tienen derecho, para que con ello, estén informados de manera permanente, y lograr que se incremente el número de beneficiados, a través de una difusión integral.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

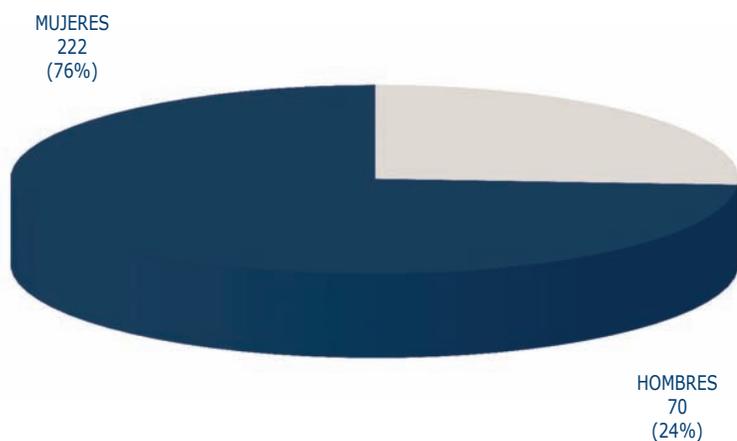
FECHA	ACTIVIDAD
Noviembre	Se realizaron las ceremonias de entrega de reconocimientos de estímulo por antigüedad al personal que contó con un mínimo de 20 y hasta 60 años en el Poder Judicial de la Federación en 5 sedes: Distrito Federal, Guadalajara, Puebla, Monterrey, Torreón y Hermosillo, otorgando 727 reconocimientos.

FECHA	ACTIVIDAD
Diciembre	<p>Mediante procedimiento de adjudicación directa AD-319/2011, se contrataron con Banorte Generali, S.A. de C.V., para la vigencia del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2014, los seguros de gastos médicos mayores para personal operativo y mandos medios y superiores, así como la póliza del seguro de vida o invalidez total y permanente.</p> <p>Por medio de la Licitación Pública Nacional No. 03110002-050-11, se renovó con Axa Seguros, S.A. de C.V., para la vigencia del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2014, el seguro voluntario de vehículos, propiedad de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.</p> <p>Mediante procedimiento de adjudicación directa, se contrató el seguro voluntario de casa-habitación con QBE de México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., para la vigencia del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2014.</p> <p>La póliza del seguro de vida o invalidez total y permanente fue adjudicada a Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V. para el periodo del 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2014, logrando reducir la prima básica pagada por el propio Consejo por cada servidor público asegurado.</p>
Enero	<p>Se llevó a cabo la ceremonia Ignacio L. Vallarta, otorgando dicho premio al Magistrado Marco Antonio Arroyo Montero.</p> <p>Da inicio el Doctorado en Administración Pública que imparte la Universidad Anáhuac a un grupo de servidores públicos, en instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal.</p>
Febrero	<p>La Comisión de Administración autorizó homologar los apoyos económicos para estudios especializados y de posgrado para servidores públicos de áreas administrativas, con los autorizados para servidores públicos de carrera judicial hasta un máximo de 80%.</p> <p>Se inició campaña para que los servidores públicos inscritos en el Seguro de Separación Individualizado designen a sus beneficiarios y se entregaron de manera personalizada los estados de cuenta de este seguro correspondientes al segundo semestre de 2011.</p> <p>Asimismo, se realizó campaña para el llenado del formato denominado "Consentimiento para ser asegurado y designación de beneficiarios" correspondiente al seguro de vida institucional o invalidez total y permanente, para que los servidores públicos actualicen dicho formato y estén protegidos ante cualquier eventualidad.</p>
Marzo	<p>La Comisión de Administración autorizó realizar la Colecta Anual 2012, a favor del Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al Acuerdo General 32/2005 del Pleno del propio Consejo.</p>
Mayo	<p>Se entregaron a nivel nacional los certificados del seguro de vida o invalidez total y permanente a los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.</p> <p>Dio inicio la sexta generación de la Maestría en Administración Pública que imparte la Universidad Anáhuac a un grupo de servidores públicos, en instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal.</p>
Junio	<p>La Comisión de Administración autorizó la realización del Programa de Expedición de Pasaportes 2012, en 5 inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal ubicados en el Distrito Federal, así como en 21 ciudades del interior de la República mexicana, mediante el cual la Secretaría de Relaciones Exteriores expidió 1,569 pasaportes a los servidores públicos de la Institución.</p>
Agosto	<p>La Comisión de Administración autorizó la realización del Programa de Revisión de Supervivencia 2012 para los beneficiarios del Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.</p>
Octubre	<p>Dio inicio la difusión del Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Extraordinario a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con la finalidad de captar mayores recursos para dicho Plan.</p>
Noviembre	<p>Se realizaron las Ceremonias de Entrega de Estímulos y Reconocimientos por Antigüedad 2012, en el Distrito Federal y 5 ciudades del interior de la República Mexicana: Guadalajara, Monterrey, Puebla, Boca del Río y Morelia.</p>

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2012 de la Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil se sustenta en el Objetivo Estratégico "Incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal", para lo cual plantea 5 proyectos operativos, cuya denominación, meta y logro en el periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012 se describe en el siguiente cuadro:

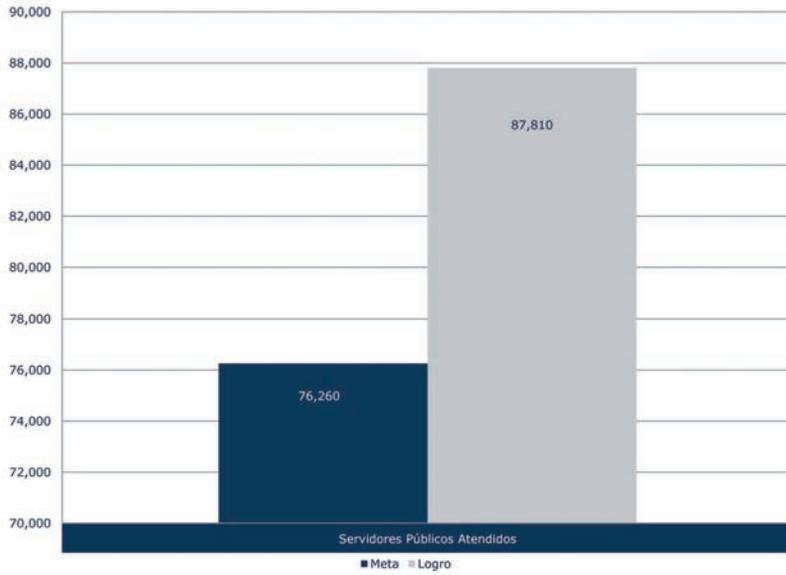
PROYECTO OPERATIVO	ACTIVIDADES	META	RESULTADO EN EL PERIODO
Brindar consulta curativa de primer contacto a los servidores públicos.	Servidores públicos atendidos.	76,260	87,810
	Instalación de nuevos consultorios.	2	0
	Encuesta.	1	0
	Campañas de salud.	5	5
Atención y cuidado de la salud, fomentando la medicina preventiva.	Revisión médica anual.	13,582	8,550
	Servidores públicos atendidos en campañas de salud.	23,615	20,950
Atención dental a los servidores públicos.	Actividades preventivas.	4,365	6,685
	Actividades operatorias.	22,887	26,700
	Actividades quirúrgicas.	3,057	3,780
	Pacientes atendidos.	7,458	8,795
Servicio de educación integral a los hijos de servidores públicos menores de 6 años que asisten al CENDI.	Atención educativa integral.	5,408	5,095
	Servicios pedagógicos a los menores de la estancia infantil.	547	571
	Encuesta de satisfacción del servicio de CENDI y estancia infantil.	2	1
Apoyos económicos para pago de guarderías particulares y EBDIS del ISSSTE.	Incremento apoyo económico.	12,132	12,100
	Validación padrón ISSSTE.	560	560
	Conciliación pago ISSSTE.	496	496

Se tuvo una gran participación en las campañas de vacunación

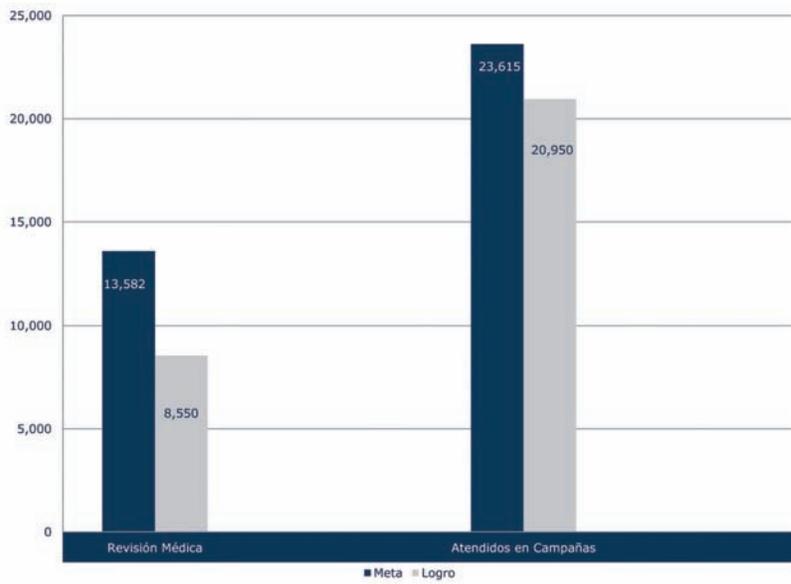
En el periodo en cita, se tuvo una gran participación en las campañas de vacunación, sobre todo en el mes de noviembre, en el que se aplicaron más de 10,601 dosis de vacunas contra la Influenza estacional y la Influenza humana A-H1N1, derivado de los múltiples casos que se estaban presentando en todo el país.

Asimismo se determinaron las 5 enfermedades más frecuentes que aquejan a la población a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, las cuales son: la obesidad, dislipidemia, hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares, afectando a 7,638 servidores públicos. Lo anterior, a fin de establecer estrategias de salud que permitan orientar la atención médica a los pacientes que las padecen, buscando en todo momento una mejor calidad de vida, así como prevenirlas en el campo de la medicina preventiva.

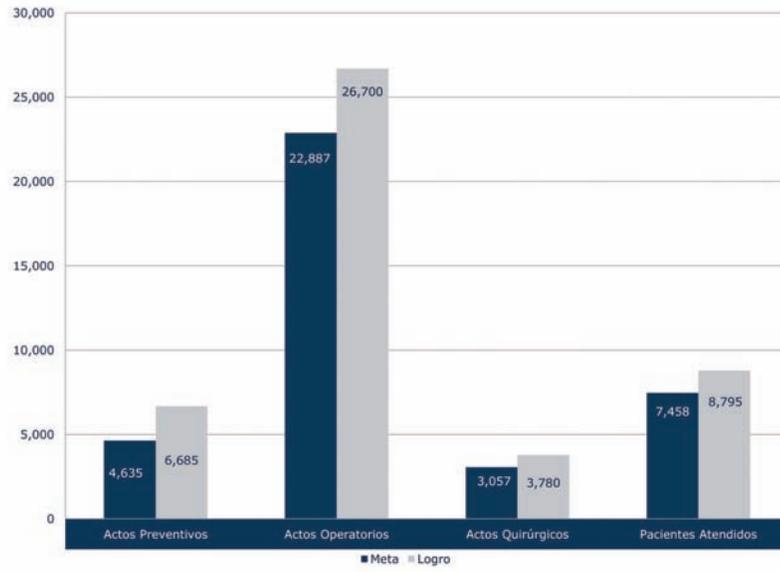
PROYECTO OPERATIVO: CONSULTA CURATIVA DE PRIMER CONTACTO



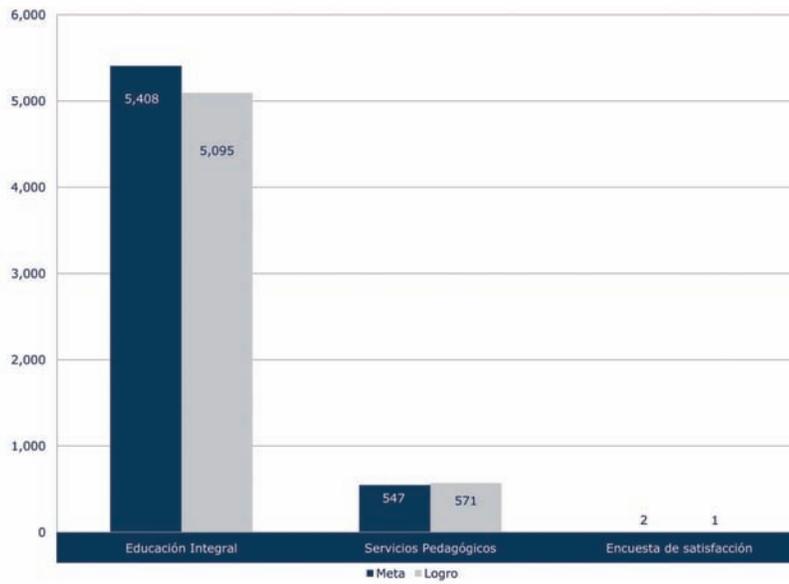
PROYECTO OPERATIVO: CUIDADO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA



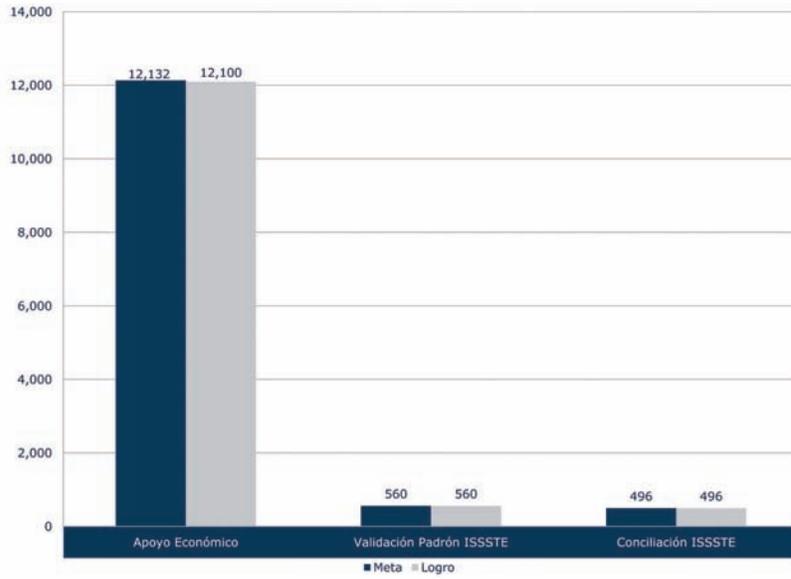
PROYECTO OPERATIVO: ATENCIÓN DENTAL



PROYECTO OPERATIVO: SERVICIOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL



PROYECTO OPERATIVO: APOYOS ECONÓMICOS PARA GUARDERÍAS



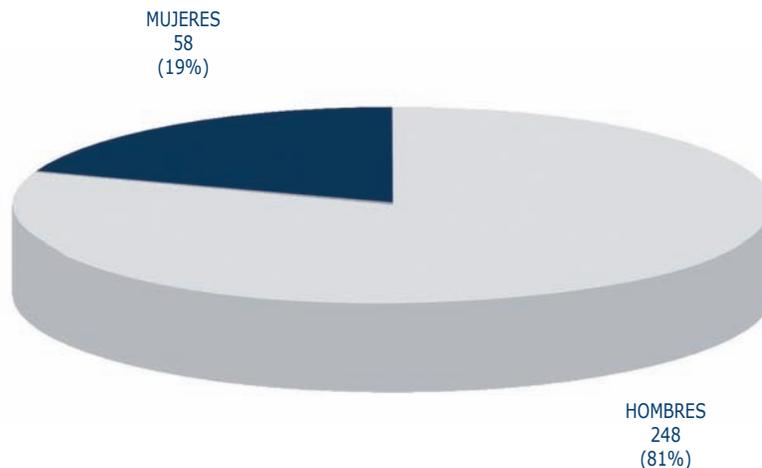
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Dirección es la encargada de impulsar la operación eficiente y la modernización, así como el desarrollo de tecnologías aplicadas al trabajo e información jurisdiccional.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección cuenta con una plantilla de 306 servidores públicos y especialistas en tecnologías de la información conformada, en términos de género por el 19% del sexo femenino y 81% del sexo masculino.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

A partir de los objetivos estratégicos definidos para el Consejo de la Judicatura Federal en su planeación estratégica, la Dirección ha alineado sus proyectos estratégicos, indicadores estratégicos, proyectos operativos y programa anual de trabajo a actividades encaminadas a su observancia.

I. INFRAESTRUCTURA

1. Implementación, actualización y mejora de la infraestructura

a. Equipamiento informático a órganos jurisdiccionales de nueva creación

Se dotaron 952 computadoras con UPS a 32 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito

En el periodo que se informa se dotaron 952 computadoras con UPS a 32 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios y auxiliares, así como las impresoras y digitalizadores de imágenes de conformidad con las plantillas autorizadas.

Como un proyecto especial y por primera ocasión, se definió y coordinó la instalación de la infraestructura necesaria para la grabación de audio y video en 2 salas de audiencias para la implementación de juicios orales, destinadas a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializados en Juicios Ordinarios Orales Ejecutivos y de Cuantía Menor, con residencia en Puebla, Puebla y Cancún y Quintana Roo, respectivamente.

b. Actualización y mejora de la infraestructura de cómputo

Se gestionó la autorización ante la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el proyecto estratégico denominado "Implementación, actualización y mejora de la infraestructura de cómputo en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal" lo que permitió modernizar el 100% de la base de equipos de cómputo instalados en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo.

c. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo

Se dio seguimiento puntual a los servicios de mantenimiento del equipo instalado. Se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo a 21,235 computadoras, 12,009 impresoras láser y 1,699 digitalizadores de documentos a nivel nacional, lo que permite prevenir posibles daños y mantener los equipos en estado adecuado de operación.

En cuanto al seguimiento a proveedores con servicios de garantía vigente, se recibieron 658 informes de mantenimiento correctivo, mismos que fueron validados a fin de corroborar la veracidad de los mismos, de conformidad con los servicios contratados.

2. Soporte técnico y atención a usuarios

A través de su centro de atención telefónica, el Escritorio de Soporte concentra las solicitudes de los usuarios relacionadas con la operación de los equipos de cómputo. La Dirección registró 191,937 reportes, de los cuales 60.82% corresponden a incidentes y 39.18% a requerimientos.

II. TELECOMUNICACIONES

1. Reforzamiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura física

De manera consistente a la plataforma de comunicaciones implementada en el proyecto Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco, los órganos jurisdiccionales en inmuebles nuevos operan con el esquema de telefonía IP, a la fecha se cuenta con 1,014 extensiones telefónicas sobre esta plataforma moderna.

Los órganos jurisdiccionales en inmuebles nuevos operan con el esquema de telefonía IP

Se concluyó el programa de incremento de ancho de banda para el total de sitios que lo integraron, a fin contar con un canal de comunicaciones amplio para el correcto funcionamiento del SISE versión 2.0, en cuanto a comunicaciones.

En materia de centros de cómputo, en la Ciudad Judicial en Jalisco, el centro de cómputo alterno, recibió satisfactoriamente la certificación de clase mundial nivel 2 y se han comenzado los trabajos de instalación del equipamiento de cómputo y almacenamiento de última generación adquirido en el presente ejercicio, por otra parte, se continúan con los trabajos de construcción del centro de cómputo principal en el Distrito Federal, ubicado en Canoa, número 79.

2. Órganos de nueva creación

Se abrieron los órganos jurisdiccionales pertenecientes a los Programas de Obras 2011 y 2012 con los servicios de comunicaciones, voz y datos correspondientes, conforme se recibieron los inmuebles o en su caso las adecuaciones a los mismos.

3. Videoconferencias, telefonía, correo electrónico, antivirus y conmutadores

Se concluyó y se encuentra operando satisfactoriamente la plataforma de correo de *Exchange* y *Lync*. A este respecto se continúa la expedición de cuentas de correo institucional para los usuarios teniendo a la fecha poco más de 9,300 buzones de correo operando.

De un total de 6,004 videoconferencias solicitadas con personas privadas de su libertad, se atendieron 4,021 y se cancelaron 1,983

De un total de 6,004 videoconferencias solicitadas con personas privadas de su libertad, se atendieron 4,021 y se cancelaron 1,983. Se estableció el vínculo permanente de videoconferencia en las ciudades de Mc Allen, Nueva York, Calexico, Arizona, Washington D.C., San Diego y Caracas. Se atendieron 14 videoconferencias internacionales con personal y equipo del Consejo de la Judicatura Federal.

Se instalaron equipos de videoconferencia en los Centros de Reinserción Social en Nuevo León, los cuales operan las 24 horas del día, en apoyo a los Juzgados de Distrito en Materia Penal en Monterrey, para brindar mayor seguridad al personal de los órganos jurisdiccionales, a los procesados y a la ciudadanía, evitando así los traslados.

III. DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Durante el periodo de noviembre y diciembre de 2011, la Dirección concluyó la implementación de 14 proyectos de nuevos sistemas de información y 7 mejoras a los ya existentes, considerados dentro del programa anual de trabajo del mismo ejercicio 2011.

En el último bimestre del año 2011, se llevó a cabo la recopilación de 140 solicitudes de nuevos requerimientos en materia de sistemas de información y mejoras a los ya existentes, de un total de 25 unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.

En coordinación con las áreas solicitantes se estableció el orden de atención de los proyectos originados por dichos requerimientos.

En relación al desarrollo de nuevos sistemas, para el periodo que se informa se dio inicio a la implementación de 25 de ellos, correspondientes al Programa Anual de Trabajo 2012, de estos 22 fueron ya concluidos, entre los cuales destacan el sistema Justicia en Línea, el cual permitirá tramitar los procedimientos de responsabilidad administrativa por incumplimiento en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, el Sistema de Registro y Control de Asociaciones Civiles, el cual permitirá el ingreso y captura de solicitudes recibidas en línea o en forma escrita, para integrar el Registro de Asociaciones Civiles y la segunda fase del Sistema de Registro y Seguimiento de Acciones Promovidas, el cual permite el registro, administración y seguimiento de las acciones promovidas, emitidas a las unidades administrativas y órganos auxiliares, sistema para el registro y control de la información publicada en los medios impresos, que tiene como objetivo diseñar y desarrollar una solución informática que automatice los procesos de registro y análisis de la información publicada en los medios impresos y electrónicos a nivel nacional, el sistema de seguimiento para la implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, el cual permitirá conocer el avance de los proyectos operativos y estratégicos.

Por cuanto hace a la lista de proyectos de mejoras a los sistemas de información ya existentes, se dio atención a 37 de ellos, correspondientes a procesos financieros, de recursos humanos, de programación y presupuesto y de implementación de herramientas para recolección de donativos.

IV. PROYECTO INSTITUCIONAL DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SAP

En el periodo que abarca el presente informe, se concluyó la configuración del Sistema, mismo que se encuentra alineado a los requerimientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en relación a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a lo especificado por las áreas involucradas en la implementación del sistema SAP.

Asimismo, se ha continuado con la capacitación, en el uso del Sistema, a más de 400 servidores públicos en forma presencial y a través de videoconferencia a las 63 unidades administrativas foráneas del interior del país, reforzando con capacitación presencial al total de ellas con el apoyo de la Coordinación de Administración Regional.

Por instrucciones de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, durante el mes de marzo se inició la operación en paralelo del uso del Sistema. La Dirección apoyó en la carga masiva de los datos de enero; en acuerdo con las áreas participantes, se liberaron para captura de usuario final los diversos módulos del Sistema.

En coordinación con la Oficialía Mayor se están afinando procedimientos con las áreas participantes con el fin de preparar los cambios a normatividad necesarios para una liberación adecuada del sistema aproximadamente a 500 usuarios a nivel nacional, contribuyendo así al cumplimiento de las medidas definidas por el Ministro Presidente en cuanto la estandarización y modernización de procesos.

Mediante oficio SEPLE./ADM./009/5682/2012 el Pleno del Consejo instruyó a las áreas participantes del proyecto a que lleven a cabo las acciones requeridas para garantizar el inicio de operaciones del sistema SAP a partir del ejercicio fiscal 2013.

V. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Programa Nacional de Capacitación en Informática 2012, como parte del Plan Maestro de Capacitación Basado en Competencias y Desarrollo Administrativo, se diseñó apegado a lo establecido en las declaraciones de la misión y visión del Consejo de la Judicatura Federal y a la definición de los objetivos estratégicos que rigen la gestión de las áreas administrativas para el corto y mediano plazos, en congruencia con las etapas del proceso de planeación estratégica del propio

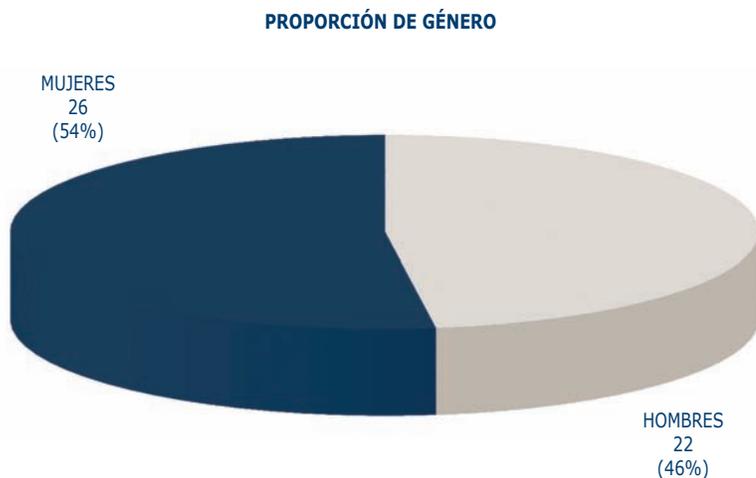
Consejo. La Dirección General de Tecnologías de la Información de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura Federal, en coordinación con la Dirección General de Servicios al Personal de la Secretaría Ejecutiva de Administración, identificó proyectos que en el marco de sus atribuciones, contribuyen al establecimiento de acciones orientadas a la mejora de resultados y a la consecución de los objetivos.

En el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, a través del Programa Nacional de Capacitación en Informática, se registraron 4,157 participaciones de servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Consejo en cursos virtuales y presenciales, lo anterior dando continuidad a las medidas definidas por el señor Ministro Presidente en el 2011, como Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, en el rubro "Impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo".

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Tesorería se integra por 48 servidores públicos, de los cuales 22 corresponden al género masculino y 26 al femenino, mismos que representan el 46% y 54%, respectivamente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, los proyectos del programa anual de trabajo se cumplieron en la siguiente forma: se efectuaron 49,199 pagos electrónicos, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior a lo programado; se concluyó el periodo de aplicación de encuestas con un porcentaje de 100% de cumplimiento; en materia de desarrollo de aplicaciones informáticas internas se efectuaron en su totalidad las actividades programadas de diseño e implementación; asimismo, se cumplió al 100% con los análisis de posturas, comparativos de rendimiento y seguimiento al tablero de indicadores financieros, para la toma de decisiones en materia de inversión.

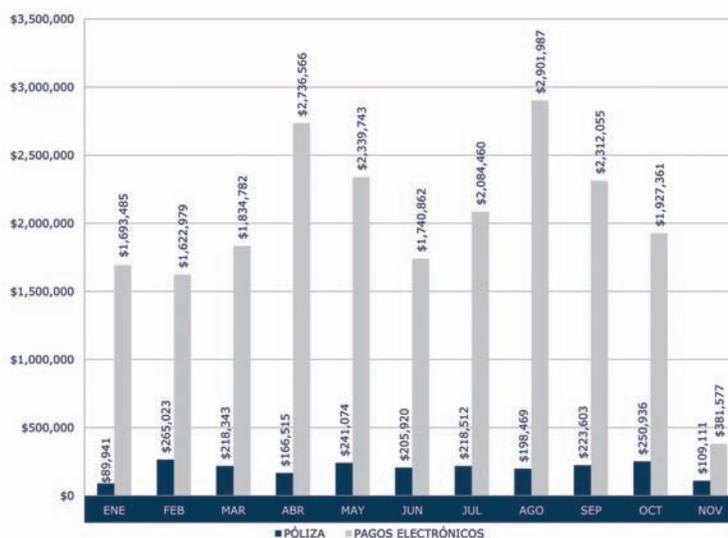
Para el ejercicio 2012, el programa anual de trabajo se estructuró con 4 proyectos estratégicos destacándose su cumplimiento del 1 de enero al 15 de noviembre de 2012, conforme se indica a continuación:

Se efectuaron 338,808 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por diversos conceptos, así como a proveedores, terceros institucionales, y beneficiarios de pensión alimenticia

I. IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGOS

A través de este proyecto se ha logrado extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios; en el periodo que se reporta se efectuaron 338,808 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por diversos conceptos, así como a proveedores, terceros institucionales, y beneficiarios de pensión alimenticia, lo que representa un avance de cumplimiento del 85.35% respecto de lo programado, cuyos importes se muestran a continuación:

**IMPORTE DE LOS PAGOS POR TIPO DE MECANISMO
PERIODO DEL 1 DE ENERO ESTIMADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**



II. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TESORERÍA

Se ejecutaron las acciones de mejoramiento derivadas de las encuestas aplicadas en 2011; asimismo en el presente periodo se aplicaron encuestas adicionales para evaluar diversos servicios proporcionados por la Tesorería, tales como los servicios de ventanilla a servidores públicos y terceros. El desarrollo de dicho proyecto se inició en abril de 2012 y concluyó con el análisis y evaluación de las encuestas respectivas, habiéndose determinado las acciones de mejora conducentes; el proyecto se cumplió en un 100%.

III. FORTALECIMIENTO DEL NUEVO ESQUEMA DE ADQUISICIÓN DE BOLETAJE CON DIVERSAS AEROLÍNEAS

Con la finalidad de dar continuidad a la optimización de recursos por concepto de transportación aérea para el desempeño de comisiones oficiales, con base en el

nuevo esquema para la adquisición de boletaje autorizado por la Comisión de Administración en sesión de 26 de agosto de 2010, se estableció para este año el proyecto correspondiente, informándose que se realizaron 2,649 adquisiciones bajo el esquema de selección de la tarifa más baja disponible, lo que representa un avance de cumplimiento del 100% respecto de lo programado.

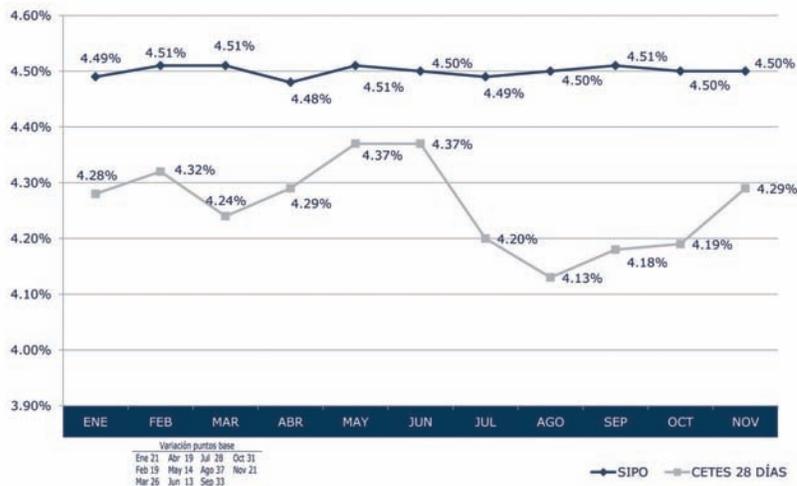
Se realizaron 2,649 adquisiciones bajo el esquema de selección de la tarifa más baja disponible

IV. SISTEMA DE APOYO PARA LA GESTIÓN FINANCIERA

Conforme al programa anual de trabajo autorizado para 2012, y con el propósito de contar con herramientas de análisis comparativo y seguimiento a los flujos de gasto, se determinó ante el Comité de Inversión de Recursos Financieros presentar los indicadores de gestión en materia de inversión de recursos presupuestales, cuyo cumplimiento al término del periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2012 representa un 90% respecto de lo programado para el presente año.

Asimismo, se destaca que derivado de la inversión de recursos fiscales, del 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, se obtuvieron \$31.34 millones de pesos. Por su parte, del 1 de enero al 15 de noviembre de 2012, se han obtenido \$151.90 millones de pesos, alcanzando en promedio un diferencial de 24 puntos base por arriba de la meta financiera de Cetes 28d, lográndose un grado de cumplimiento del 100%.

**COMPARATIVO DE TASAS DE INTERÉS OBTENIDAS A TRAVÉS DE
SIPO VS. TASA DE CETES A 28 DÍAS
PERIODO DEL 1 DE ENERO ESTIMADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012**



C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. RESGUARDO Y CUSTODIA DE BIENES Y VALORES

Se resguardan 22 billetes de depósito, se devolvieron 146 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose un total de 2,888 pólizas de fianza en resguardo

En relación con la función de resguardar los bienes y billetes de depósito, se informa que al 15 de noviembre de 2012 se resguardan 22 billetes de depósito; asimismo, se continúa con la depuración de la guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía, por lo que en el periodo que se reporta se devolvieron 146 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose a la misma fecha un total de 2,888 pólizas de fianza en resguardo.

II. NUMERARIO AFECTO A PROCESOS JUDICIALES CONCENTRADO EN CUENTAS BANCARIAS

Al 15 de noviembre de 2012, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional, asciende a \$437,021.24 y el numerario en moneda extranjera a \$2'148,822.56 dólares americanos; destacándose que durante el periodo que se informa, se transfirieron recursos al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia por \$21,403.48 y \$37,480.51 dólares americanos para su aplicación.

III. SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA

Por lo que hace al rubro de adquisición de boletaje para transportación aérea, se concluyó el proceso de contratación con Aeroméxico y a partir de octubre del presente año, se inició la operación del esquema denominado *Inhouse* para la adquisición de boletaje para transportación aérea de pasajeros.

IV. DIVERSIFICACIÓN DEL PROCESO DE INVERSIÓN

Aunado al sistema de apoyo para la gestión financiera y en seguimiento al acuerdo emitido por el Comité de Inversión de Recursos Financieros y conjuntamente con la Secretaría Técnica de dicho Comité, durante el periodo que se reporta se dio continuidad y seguimiento a la incorporación de las instituciones financieras autorizadas al proceso de inversión de recursos excedentes de tesorería a través del Sistema de Posturas en Línea, propiciándose una mayor competencia en el proceso de inversión; el Comité de Inversión de Recursos Financieros autorizó la celebración de los contratos respectivos con Bancomer, Nafinsa, Banamex y Banobras; se concluyó el proceso de contratación con Bancomer, institución que ya participa en el proceso de inversión de recursos del Consejo y actualmente se gestiona la formalización de los contratos con las demás instituciones bancarias autorizadas.

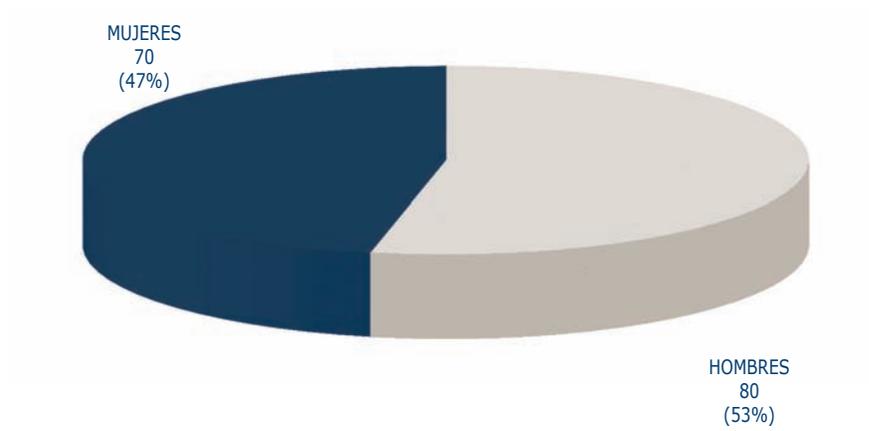
V. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA AL TRABAJO E INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Concluimos el periodo de aplicación de encuestas en los Sistemas de Impresión de Recibos de Pago, de Administración de Viáticos y de Depósitos Referenciados, lo que permitió determinar las acciones para el mejoramiento del servicio, e instrumentamos los medios electrónicos como mecanismo de pago para llegar a un mayor número de usuarios. Al corte del presente informe, efectuamos un total de 338,808 pagos a servidores públicos del Consejo por diversos conceptos, así como a proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. MISIÓN

Somos la unidad administrativa encargada de planear, programar y controlar los recursos presupuestales y el registro contable, para el óptimo funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, así como de las unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.

La Dirección General este año participa en los objetivos estratégicos: OE05.- Tomar decisiones correctas y oportunas sustentadas en información confiable; OE11.- Obtener recursos suficientes y a largo plazo (planeación sólida y sustentable), a través de los siguientes proyectos estratégicos:

CLAVE OE	PROYECTO ESTRATÉGICO	INDICADOR DEL PE	METAS 2012	PROYECTOS OPERATIVOS
OE-05	Información Presupuestal y Contable	Porcentaje de Pólizas no Modificadas	99.2%	Elaboración y Presentación de Estados Financieros
				Elaboración y Presentación de Cuenta Pública
				Elaboración y Presentación de Informe de Avance del Presupuesto
	Abatimiento del rezago del archivo contable	Porcentaje de expedientes procesados archivísticamente	31%	Abatimiento del rezago del archivo contable
Integración de información financiera relevante	Índice de calidad de decisiones administrativas	100%	Desarrollo de un Sistema de Información Financiera Relevante	
			Seguimiento del Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales	
OE-11	Gestión del Presupuesto de Egresos.	Porcentaje de Incremento al Presupuesto con base en el ejercicio inmediato anterior	4%	Rediseño de la metodología
				Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En este año estadístico se ha fortalecido la capacitación y actualización del personal adscrito a la Dirección General en el manejo de herramientas informáticas, cursos de capacitación del sistema SAP y en certificación por competencias para los niveles de director de área, subdirector de área y jefe de departamento. Asimismo, se está participando en la Maestría y en el Doctorado en Administración Pública.

D. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

I. AVANCES Y RESULTADOS

1. Presupuestación (vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación)

Se mantiene una interrelación entre los procesos de planeación, programación y presupuestación con visión a largo plazo, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal. Integrando un proyecto de presupuesto sólido y sustentable, alineado a los requerimientos institucionales.

2. Control del ejercicio presupuestal (control y evaluación)

La Dirección General de Programación y Presupuesto se encuentra en comunicación continua con las distintas áreas del Consejo de la Judicatura Federal para dotar con suficiencia, oportunidad y transparencia los recursos necesarios para la operación de los órganos jurisdiccionales federales, llevándose a cabo a través de una visión integral financiera y presupuestal, y de medición de resultados como instrumentos idóneos para alcanzar las metas institucionales.

3. Contabilidad (control y evaluación)

La presentación de la cuenta pública y los estados financieros del Consejo de la Judicatura Federal se elaboran en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que garantiza la confiabilidad, oportunidad y fiscalización de la información financiera que generan las áreas ejecutoras de gasto centrales y foráneas.

4. Diálogo interinstitucional

Las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación funcionan como Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, que realizó la publicación conjunta del Manual que Regula las Remuneraciones para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, así como de las Medidas de Carácter General de Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2012 y el Analítico de Remuneraciones integrado en el anteproyecto de 2013.

II. PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO 2012 (\$35,557.37 MILLONES DE PESOS)

PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2012 (\$36,475.0 MILLONES DE PESOS)

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO (MILLONES DE PESOS)	DESTINO
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$30,103.8 82.53%	Pago de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias para una plantilla de 35,783 plazas adscritas: 31,772 plazas jurídicas; 988 plazas jurídico-administrativas y 3,023 plazas administrativas.
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$331.4 0.91%	Erogaciones en papelería, consumibles, refacciones menores de equipos informáticos, material didáctico, equipo de oficina y de cómputo para la operación de 780 órganos jurisdiccionales y órganos del Consejo.
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$3,741.5 10.26%	Servicios básicos: energía eléctrica, agua, servicios administrados de impresión, pago de licencias para el funcionamiento de los programas informáticos, arrendamientos de edificios y locales, vigilancia y mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo, servicios de fotocopiado, limpieza, mensajería, fletes, pago de dictámenes periciales, publicación de edictos, cédulas de notificación, publicación de licitaciones y convocatorias.
Capítulo 4000 Transferencias Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.	\$101.1 0.28%	Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y apoyos de índole económico y social.
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$800.9 2.19%	Adquisición de mobiliario, equipo de oficina y bienes informáticos.
Capítulo 6000 Inversión Pública	\$1,396.3 3.83%	Obra nueva de mantenimiento y/o remodelación en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación, ubicados en el Distrito Federal e interior de la República.
TOTAL	\$36,475.0	

III. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

El Presupuesto de Egresos 2013 fue aprobado en agosto de 2012 por el Pleno del Consejo por \$39,663 millones de pesos

Fue aprobado el 22 de agosto de 2012 por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por \$39,663 millones de pesos.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos se integra por: 94% para gasto corriente y 6% para inversión. Principales rubros previstos:

- Mantenimiento de la operación actual.
- Creación de nuevos órganos jurisdiccionales.
- Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.
- Actualización y mejora de la infraestructura de cómputo en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.
- Conclusión y construcción de Edificios Sede.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, es el área administrativa del Consejo de la Judicatura Federal que tiene como actividad sustantiva, generar una visión integral en los procesos de planeación, innovación y modernización institucional, así como la aplicación de herramientas fundamentales para el desarrollo de la Institución.

Esta Dirección General fue creada el 8 de junio de 2011 conforme a lo establecido en los acuerdos de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, dados a conocer mediante SEPLE./ADM./012/2411/2011, y adscrita a la Secretaría General de la Presidencia, para posteriormente readscribirse a la Oficialía Mayor el 22 de febrero del presente año conforme al SEPLE./ADM./002/926/2012.

Para la operación de sus atribuciones, esta Dirección General se conforma de un total de 44 personas: 29 de género masculino y 15 de femenino.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General de Innovación Planeación y Desarrollo Institucional, de acuerdo a su Programa Anual de Trabajo 2012, es responsable de la implantación de 6 proyectos estratégicos y 11 proyectos operativos entre los que se destacan 4 proyectos estratégicos que durante el periodo del actual ejercicio refieren resultados contundentes en las materias de su competencia, a saber:

I. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

Se integraron 32 Programas Anuales de Trabajo (PAT) con un total de 455 proyectos, clasificándose en 130 estratégicos y 325 operativos

Este proyecto estratégico es el detonador del conjunto de acciones que sistemáticamente coordinan y organizan la visión integral y las directrices estratégicas del Consejo de la Judicatura Federal. Es a través de este proyecto como el Consejo actualmente cuenta con una nueva visión, misión y objetivos estratégicos, que articulan planes y proyectos en todas las unidades administrativas y órganos auxiliares de este ente administrativo. Todo ello derivado de la intervención directa de los Consejeros y las áreas administrativas mediante reuniones de trabajo, celebradas en diciembre de 2010, y enero y febrero de 2011. Como resultado de dichas acciones se integraron 32 Programas Anuales de Trabajo (PAT) con un total de 455 proyectos, clasificándose en 130 estratégicos y 325 operativos. En la actualización de la integración de los Programas Anuales de Trabajo para el ejercicio 2012, se obtuvieron las siguientes cifras: 116 proyectos estratégicos y 305 proyectos operativos, así como 5 proyectos estratégicos directamente relacionados con la implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos.

Durante la conformación de las directrices estratégicas, se diseñó y validó el documento rector que actualmente fundamenta y direcciona la metodología para la integración de la planeación institucional del Consejo para el periodo 2011-2014, denominado "Modelo de Planeación Institucional".

Por la naturaleza de este mismo proyecto, se desprenden acciones de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los planes y programas anuales de trabajo. Periódicamente el Oficial Mayor del Consejo y el Presidente de la Comisión de Administración encabezan reuniones para la evaluación de los proyectos estratégicos de inversión. Por lo que corresponde al presente ejercicio, se han realizado 6 sesiones de evaluación y seguimiento.

En 2012 el Modelo de Planeación Institucional se reforzó, tanto en la parte conceptual como operativa, con el ejercicio de revisión a la planeación que realizarán los integrantes del Pleno del Consejo, para la definición de las prioridades y la actualización de las directrices y objetivos de la institución.

Paralelamente al despliegue de la metodología para la planeación, se actualizaron las aplicaciones del sistema informático SSPEI para la administración

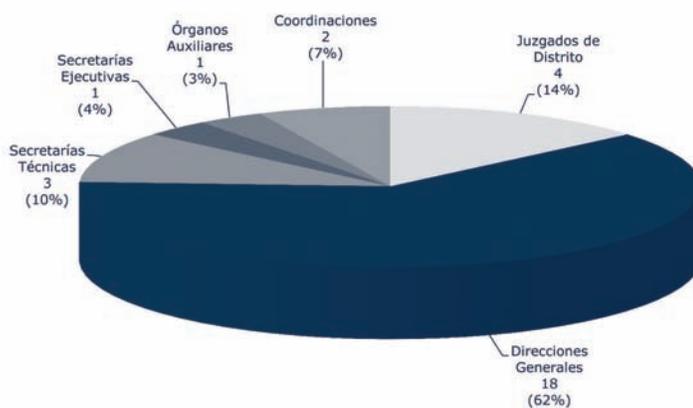
de la planeación estratégica, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, siendo por medio de éste, como se capturan y registran los informes de manera electrónica, permitiendo la generación de tableros estratégicos y operativos de seguimiento y evaluación del cumplimiento, así como la consulta e impresión de reportes de avance por área administrativa. Dichos tableros administran la información a partir de la cual se integró el anteproyecto de inversión del año 2012 y el programa anual de trabajo del mismo año. Consecuentemente, tendrá aplicación para los demás ejercicios.

Durante el primer semestre del presente año se diseñaron e implantaron 4 esquemas de seguimiento y evaluación con sus respectivas metodologías, que se encuentran vinculados con el fortalecimiento de la planeación institucional y del ejercicio del presupuesto del Consejo. El primero se refiere al análisis y definición de factibilidad y prioridad para la creación de nuevos órganos; el segundo, a la integración de proyectos estratégicos con recursos adicionales; y el tercero, al proceso de seguimiento físico y financiero de proyectos estratégicos con recursos presupuestales asignados, y el cuarto, coordinación y evaluación de las acciones y programas relacionados con el proyecto de implantación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y de Derechos Humanos.

II. IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS

Se continúa identificando los procesos operativos de las áreas administrativas con la finalidad de alinear su contribución a los procesos clave y estratégicos del propio Consejo, es así que a la fecha se han integrado un total de 28 mapeos de procesos, de los cuales 4 corresponden a 1 Juzgado de Distrito en Aguascalientes, 1 en Morelos, 1 en el Distrito Federal y 1 en Jalisco.

Se han integrado un total de 28 mapeos de procesos, de los cuales 4 corresponden a 1 Juzgado de Distrito en Aguascalientes, 1 en Morelos, 1 en el Distrito Federal y 1 en Jalisco



También se han analizado y propuesto su rediseño a procesos operativos clave referentes a adquisición de bienes y contratación de servicios (LP), contratación de obra pública (LP) y de dictaminación de instrumentos jurídicos.

La elaboración de documentos normativo administrativos ha incrementado su campo de acción al participar actualmente 3 de los Juzgados de Distrito mencionados y mantener los trabajos de actualización en las áreas administrativas del Consejo.

Asimismo, se realizaron conciliaciones mensuales de plazas para verificar los movimientos autorizados y mantener actualizadas las plantillas de plazas autorizadas adscritas a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo, con lo cual se identifica el total de plazas y su distribución según los rubros a los que están asignadas.

III. REESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

Con una visión de procesos se continúa reestructurando al Consejo de la Judicatura Federal, razón por la cual el pasado 22 de febrero de 2012, fue aprobada la reorganización: Oficialía Mayor con 3 Secretarías Ejecutivas, 1 Coordinación de Administración Regional y 11 Direcciones Generales; y la Secretaría General de la Presidencia con 1 Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación y 4 Direcciones Generales.

Con una visión de procesos se continúa reestructurando al Consejo de la Judicatura Federal

Asimismo se presentó al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la propuesta de reordenamiento administrativo y fortalecimiento de la estructura organizacional de la Coordinación de Seguridad del Consejo de la Judicatura Federal, la cual fue aprobada el 29 de febrero de 2012. Para la integración de la propuesta de reordenamiento se aplicó la Metodología de Rediseño y Mejora de Procesos y se realizó el Estudio de Contribución a Procesos; aunado a lo anterior, se llevó a cabo el análisis de la operación por área, para conocer a detalle el funcionamiento de cada unidad de trabajo y su contribución al proceso sustantivo.

El 13 de junio de 2012 el Pleno del Consejo autorizó la readscripción de la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales a la Secretaría General de la Presidencia del Consejo, así como la disolución del Comité de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales.

El 11 de julio de 2012 el Pleno del Consejo aprobó las reestructuraciones de la Oficialía Mayor con la extinción de las Secretarías Ejecutivas de Finanzas y Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales; la escisión de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; y la de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo con la fusión de las Direcciones Generales de Comunicación Social e Imagen Institucional. Por lo anterior la reorganización actual es: Oficialía Mayor con 1 Secretaría Ejecutiva, 1 Coordinación de Administración Regional y 12 Direcciones Generales; y la Secretaría General de la Presidencia con 1 Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación y 4 Direcciones Generales.

El 12 de septiembre de 2012 el Pleno del Consejo autorizó la readscripción de la Dirección General de Gestión Administrativa a la Comisión de Administración. Finalmente, el 10 de octubre de 2012 el Pleno del Consejo aprobó la reestructuración de la Dirección General de Servicios Médicos y Desarrollo Infantil.

IV. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN JUDICIAL

En este tema, se tienen como resultados durante el actual ejercicio, el diseño y validación del Modelo Conceptual, la metodología de implantación del mismo, así como la aplicación en su ámbito jurisdiccional en los Juzgados Segundo de Distrito en el Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, Segundo de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca; Decimoprimer de Distrito en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal; Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco (Puente Grande); en su ámbito administrativo, durante el 2012 se continúa con su aplicación en la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, adscrita a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, se ha realizado el análisis del proceso de amparo y medición de su desempeño en los primeros 3 órganos jurisdiccionales antes mencionados, como parte esencial para su rediseño y/o mejora.

La Dirección General ha impulsado acciones de relevancia para la Institución, las cuales desde la perspectiva y en apego a los contenidos de la Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación dictadas por el Ministro Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, se ubican fundamentalmente en las siguientes líneas: (1) Reorientación de los métodos operativo y decisorio del Tribunal Constitucional, (5) Impulso del desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo, y (6) Consolidación del modelo administrativo, respectivamente.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como actividad extraordinaria a las atribuciones de la Dirección General, en coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto, se participó conjuntamente en el diseño y replanteamiento del Método de Integración del Anteproyecto de Presupuesto 2012, consistente en el Proceso General de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación de los proyectos que integran el presupuesto de inversión en la estructura programática. Esta acción tiene como objetivo, alinear todos los componentes del anteproyecto del presupuesto a la normatividad vigente del Consejo y al cumplimiento de las especificaciones establecidas para la conformación del presupuesto sustentado en la evaluación del desempeño institucional.

También está participando en las acciones de documentación de los procesos de las áreas involucradas en la implantación del SAP, en cuyo caso particular habrán de identificarse e implementarse las modificaciones a los procesos y dar seguimiento para su adecuado funcionamiento.

Como actividad extraordinaria, en coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto, se participó conjuntamente en el diseño y replanteamiento del Método de Integración del Anteproyecto de Presupuesto 2012

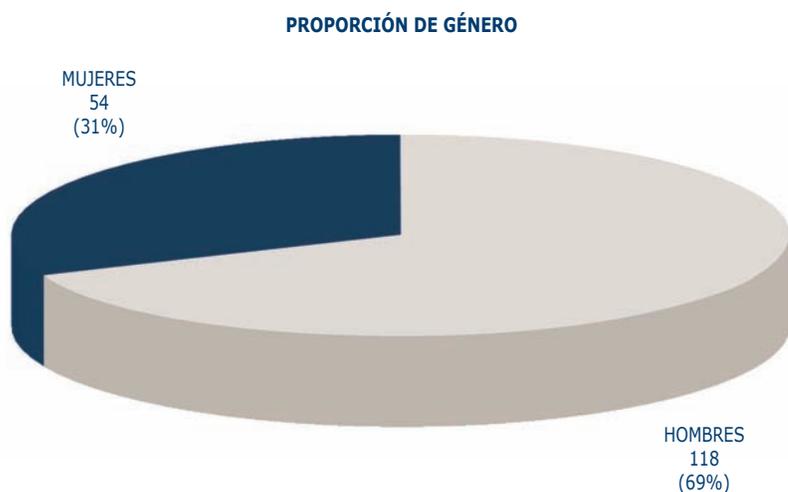
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de octubre de 2012, que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Diverso que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales, es la encargada de suministrar los recursos materiales que se requieran para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Su objetivo es fortalecer el manejo de los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que preceptúa el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Dirección General de Recursos Materiales está conformada por 4 Direcciones de Área, con un total de 172 servidores públicos, acorde a lo siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, se substanciaron los siguientes procedimientos de contratación de recursos materiales y servicios:

	LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES	INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	ADJUDICACIONES DIRECTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	GASTOS MENORES	RENOVACIONES
Recursos Materiales	28	15	136	0	236	0
Servicios	17	7	103	1	0	18

Respecto a los procedimientos en contratación destacan los siguientes:

- Creación de nuevos órganos jurisdiccionales, los cuales se consideran prioritariamente para el programa anual de ejecución de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios. Fueron substanciados 4 procedimientos licitatorios en materia de adquisición de equipo de administración y de mobiliario.
- Realización de procedimientos de adjudicación consolidados ya sea entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o de manera conjunta con las 3 instancias; lo anterior, con el fin de que el Poder Judicial de la Federación obtenga las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad:
 - ♦ El Consejo de la Judicatura Federal llevó a cabo la substanciación de 2 procedimientos licitatorios en materia de adquisición de papelería y útiles de oficina y papel para fotocopidora. Asimismo, llevó a cabo la substanciación de 1 procedimiento licitatorio en materia de contratación del servicio administrado de los equipos multifuncionales. Además, concluyó la substanciación de los procedimientos que permitieron llevar a cabo oportunamente la contratación plurianual (años 2012, 2013 y 2014) de los seguros institucionales y voluntarios para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el propio Consejo, cuyas partidas comprenden: seguro de gastos médicos mayores, vida e invalidez; seguro de daños y seguro de vehículos.
- Realización de procedimientos de adjudicación multianuales en diversas administraciones regionales, correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 y 2013, con el fin de obtener mejores condiciones de contratación y asegurar

El Consejo Federal llevó a cabo la substanciación de 2 procedimientos licitatorios en materia de adquisición de papelería y útiles de oficina y papel para fotocopidora

la continuidad de los servicios. Fueron substanciados 4 procedimientos licitatorios en materia de servicio de comedor general, servicio de limpieza integral de áreas comunes y oficinas, transportación bienes muebles, equipos de oficina, menaje, mudanzas, maniobras, maniobristas y estibadores.

I. ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Con el objeto de resolver las necesidades de espacio en el Distrito Federal, al no ser posible el arrendamiento en Avenida Presidente Masaryk por inconformidad de los vecinos, se realizó la búsqueda de inmuebles acondicionados susceptibles de contratarlos en arrendamiento, localizándose 5 con la superficie necesaria que no reunieron los requisitos técnicos revisados por las Direcciones Generales de Inmuebles y Mantenimiento y de Protección Civil y Salud en el Trabajo, principalmente estructurales.

En razón de lo anterior se localizaron 13 inmuebles acondicionados con menor superficie útil de oficina, que en su conjunto reúnen la superficie que se requiere.

De los 13 inmuebles referidos, 6 se dictaminaron técnicamente viables, por lo que se está recabando la documentación establecida por norma para su posible contratación en arrendamiento.

En sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, celebrada el 7 de noviembre de 2012, se autorizó la adquisición del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos, número 2157, colonia Los Alpes, delegación Álvaro Obregón, en México, D.F., con la finalidad de resolver en definitiva las necesidades de espacio que a la fecha tiene el Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México.

En sesión ordinaria del Pleno del Consejo, se autorizó la adquisición del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos, número 2157, colonia Los Alpes, en México, D.F.

II. ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS NO RECLAMADOS Y DECOMISADOS A DISPOSICIÓN DEL PROPIO CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se efectuaron 156 trámites de destino, ingresando el producto del mismo al Fondo de Apoyo para el mejoramiento de la administración de justicia.

III. RECEPCIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE BIENES

Respecto a los bienes muebles, se recibieron físicamente en almacén 13,461, elaborándose 506 avisos de alta por concepto de ingreso de los mismos, igualmente se abastecieron 203,607 incluyendo la entrega en sitio, se elaboraron 1,558 avisos de envío y se etiquetaron 12,499. En relación a los requerimientos de bienes de consumo se recibieron 2,746 partidas, se elaboraron 894 avisos de alta, se atendieron 5,319 solicitudes y se remitieron 201,713 paquetes. Se realizó un

análisis del consumo promedio de artículos, con el que se obtuvo la determinación de la compra del ejercicio 2012. Asimismo, se efectuó la entrega de 24,886 bienes informáticos, mismos que fueron liberados por la Dirección General de Tecnologías de la Información.

IV. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La entonces Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, hasta el 31 de julio del año en curso, recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 7,369 documentos oficiales y realizó 235 trámites de viáticos y pasajes, mientras que la Dirección General de Recursos Materiales en el periodo del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2012 recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 2,546 documentos oficiales y se realizaron 19 trámites de viáticos y pasajes.

Se rindieron los siguientes informes trimestrales: Avance del Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios; Informe de Adjudicaciones Directas formalizadas por la Dirección General.

Se presentaron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios; de Desincorporación de Bienes Muebles, los siguientes asuntos:

PUNTO	COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES
Acuerdo D.R.M.S.G.	151	4
Informativo D.G.R.M.S.G.	16	0
TOTAL	167	4
Acuerdo D.G.R.M.	45	0
Informativo D.G.R.M.	14	0
TOTAL	59	0

Se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales 149 puntos, de los cuales 45 corresponden a acuerdo y 104 informativos

Se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración, por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, 149 puntos, de los cuales 45 corresponden a acuerdo y 104 informativos.

Asimismo, la Dirección General de Recursos Materiales sometió a consideración y análisis de la Comisión de Administración 41 puntos, acorde a lo siguiente: 31 informativos y 10 de acuerdo.

Se formalizaron 348 instrumentos contractuales por conducto de la Secretaría Ejecutiva de Obra Recursos Materiales y Servicios Generales y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Del mismo modo, la Dirección de Recursos Materiales y la Secretaría Ejecutiva de Administración formalizaron 45 instrumentos contractuales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de eficientar el régimen documental para la organización, catalogación, clasificación, conservación y destino final de los documentos elaborados y recibidos, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó 5 transferencias primarias de 377 expedientes y por parte de la Dirección General de Recursos Materiales se efectuaron 13 transferencias primarias con un total de 151 cajas al Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a las disposiciones previstas en los lineamientos a que se refiere el Acuerdo General 65/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

A efecto de aprovechar los espacios de almacenamiento, se llevó a cabo la desincorporación de 26,314 bienes no útiles para el desarrollo de las funciones institucionales, toda vez que no fueron susceptibles de rehabilitación ni reaprovechamiento para el Consejo de la Judicatura Federal.

Se llevó a cabo la desincorporación de 26,314 bienes no útiles para el desarrollo de las funciones institucionales

D. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

I. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* y en el portal de *Internet* del Consejo las convocatorias a los procedimientos de contratación mediante licitación pública nacional, considerando que por medio de éstas, se obtiene una mayor difusión y transparencia en los procedimientos, lo que conlleva a tener un mayor número de participantes y en consecuencia asegurar la obtención de mejores condiciones.

Se publicó en la página de *Internet* del Consejo, el informe trimestral de las contrataciones formalizadas por la Dirección General.

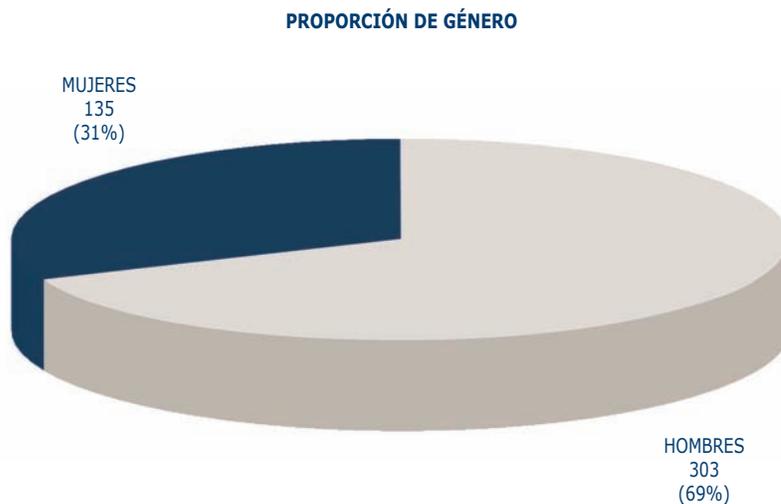
Las solicitudes formuladas por los gobernados en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, remitidas por la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se atendieron en su totalidad, conforme al marco del reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2012, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con efectos a partir del 1 de agosto de 2012, aprobó la creación de la Dirección General de Servicios Generales, que será la que se encargue de los servicios y mantenimientos.

La Dirección General de Servicios Generales está conformada por 1 coordinación de áreas, 3 direcciones de área, así como por 10 administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación, ubicadas en el Distrito Federal y zona metropolitana, integradas por un total de 438 servidores públicos, acorde a lo siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, se substanciaron los siguientes procedimientos de contratación mediante adjudicación directa:

	ADJUDICACIONES DIRECTAS
Administraciones de Edificios Sede en el Distrito Federal y zona metropolitana	103

I. SERVICIOS GENERALES

Se atendieron 1,971 servicios relacionados con energía eléctrica, 54 de agua potable y 180 de telefonía, 13 de limpieza integral de áreas comunes, 7 de comedor general y 108 de servicios varios.

II. SEGURO PATRIMONIAL Y VEHICULAR

Se llevaron a cabo 193 acciones de aseguramiento de bienes, 60 de aseguramiento de menajes por cambio de adscripción de Jueces y Magistrados, 211 movimientos de póliza de seguro y endoso por altas, 43 solicitudes de pago, 195 gestiones ante la aseguradora, 251 trámites relativos a siniestros y/o reclamaciones, 95 pagos de deducibles, 59 indemnizaciones y 136 reposiciones oportunas de cristales. Por lo que hace al parque vehicular, se adquirieron 81 nuevas unidades vehiculares, se efectuaron 356 trámites de emplacamiento, tenencia y baja de vehículos, 326 trámites de verificación de emisión de contaminantes ambientales en tiempo y forma y por último se atendieron 412 peticiones de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Atendiendo a las disposiciones en materia vehicular, se realizó la actualización de 55 tarjetas de circulación.

Se realizaron 512 dotaciones de vales de combustible para las unidades de servicio propiedad del Consejo de la Judicatura Federal.

III. ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES EN PROPIEDAD O USO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Actualmente se administran 277 inmuebles, de los cuales 128 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 126 son arrendados, 9 se encuentran bajo la figura de destino y 14 en comodato

Se efectuaron 1,665 acciones tendientes a la adquisición y arrendamiento de inmuebles, 214 relativas a la desincorporación de inmuebles que no son de utilidad para el Consejo; se intervino en 306 acciones para la integración del catastro inmobiliario; asimismo, se realizaron 1,416 acciones para la administración del servicio de estacionamiento. En este contexto, actualmente se administran 277 inmuebles, de los cuales 128 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 126 son arrendados, 9 se encuentran bajo la figura de destino y 14 en comodato.

Se adquirió el inmueble ubicado en la carretera Picacho Ajusco, número 170, colonia Jardines de la Montaña, delegación Tlalpan, México D.F., con la finalidad de atender las necesidades de espacio requeridas en el Distrito Federal.

El 19 de enero de 2012, la Comisión de Administración determinó que en el referido inmueble se instalaran áreas administrativas. En función de lo anterior, se conformó una propuesta de reubicación de órganos jurisdiccionales por tipo de órgano y materia, así como de áreas administrativas en el Distrito Federal, misma que fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2012.

IV. ADMINISTRACIONES DE EDIFICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ZONA METROPOLITANA

Las 10 administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal y zona metropolitana adscritas a la Dirección General de Servicios Generales, en el ámbito de su competencia y con el objeto de atender de forma permanente, general, regular y continua la satisfacción de las necesidades que tengan los inmuebles y sus usuarios, en materia de servicios generales y de conservación y mantenimiento, realizaron distintas actividades en cumplimiento a los proyectos y procesos contemplados en el programa anual de trabajo, obteniendo el siguiente porcentaje de cumplimiento acumulado:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO
Formalización de pólizas de mantenimiento	100%
Supervisión de pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo	100%
Procedimiento de adjudicación directa	100%
Supervisión de contratos de servicio	100%

Con la finalidad de proporcionar en tiempo y forma los servicios de administración en el nuevo edificio ubicado en Carretera Picacho Ajusco, en sesión ordinaria celebrada el 27 de junio de 2012, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal autorizó la creación de la Administración del Edificio.

V. ADMINISTRACIÓN

La Dirección General de Servicios Generales recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 658 documentos oficiales, se realizaron 44 trámites de viáticos y pasajes solicitados por los servidores públicos adscritos a la Dirección General.

Se rindieron los siguientes informes trimestrales: Avance del Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Informe de adjudicaciones directas formalizadas por las administraciones de los Edificios Sede del Distrito Federal y zona metropolitana.

Recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 658 documentos oficiales, se realizaron 44 trámites de viáticos y pasajes solicitados por los servidores públicos adscritos a la Dirección General

Se presentaron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Administración Inmobiliaria, un total de 9 asuntos:

PUNTO	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
Acuerdo	2	1	1
Informativo	4	0	1
TOTAL	6	1	2

Por otra parte, se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 13 puntos, de los cuales 8 corresponden a acuerdo y 5 a informativos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de eficientar el régimen documental, para la organización, catalogación, clasificación, conservación y destino final de los documentos elaborados y recibidos por la Dirección General, se han realizado 5 transferencias primarias de 377 expedientes al Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a las disposiciones previstas en los lineamientos a que se refiere el Acuerdo General 65/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2012, autorizó la desincorporación de los siguientes inmuebles, en virtud de que no son útiles para la construcción de un Palacio de Justicia Federal:

- Lote de terreno con superficie de 8,358.93 metros cuadrados, ubicado en Boulevard Cuatro Siglos Paso del Norte, entre las calles Libramiento, Litógrafos, Servicio Postal y CTM, en la Colonia Puerta del Sol en Ciudad Juárez, Chihuahua, y
- Lote de terreno con superficie de 3,495.64 metros cuadrados, ubicado en Boulevard Cuatro Siglos Paso del Norte, entre calle Libramiento, Corredor Cuatro Siglos, Boulevard Cuatro Siglos y Monumento a Cabeza de Vaca, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

D. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

I. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

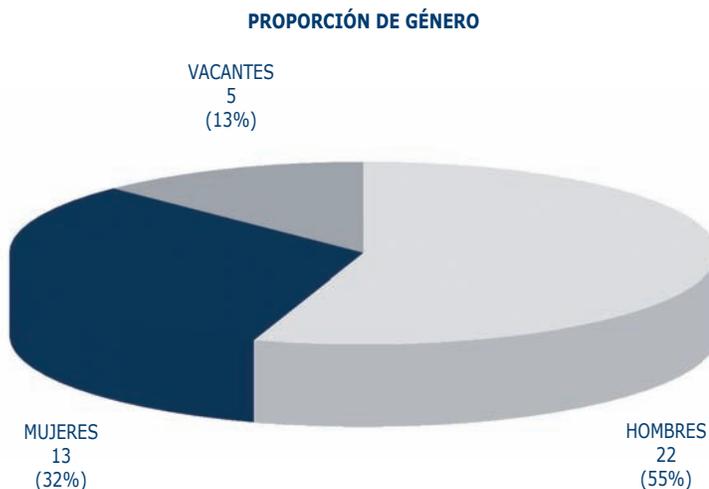
Se publicó en la página de transparencia en el portal de *Internet* del Consejo de la Judicatura Federal el informe trimestral de las contrataciones formalizadas las administraciones de Edificios Sede en el Distrito Federal y zona metropolitana.

Se atendieron la totalidad de las solicitudes formuladas por los gobernados en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, en el marco del reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, está conformada por una plantilla de 40 servidores públicos, integrada por 13 mujeres y 22 hombres, que representan el 37% y 63%, respectivamente, así como 5 vacantes.



Mediante circular 18/2012, de 9 mayo del presente, se informó que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designó a la nueva titular de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, con efectos a partir del 1 de junio de 2012.

En sesión celebrada el 11 de julio de 2012, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal autorizó la propuesta de reestructuración de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, la cual considera el fortalecimiento de los niveles de mando medio con personal especializado en materia de protección civil.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RIESGOS EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Como contribución en la consolidación del modelo administrativo establecido en el numeral 6 de las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, y particularmente en la línea estratégica denominada "Administración de riesgos y acciones preventivas", la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo viene aplicando una metodología específica para la identificación y atención de riesgos en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal denominada "Modelo de Gestión Estratégica de Riesgos".

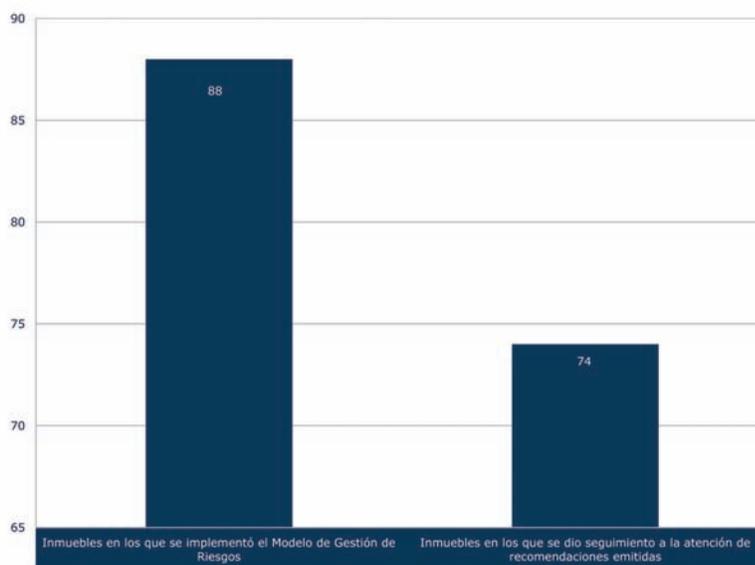
De noviembre a diciembre de 2011 dicho modelo se aplicó en 26 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, de los cuales 5 se ubican en el Distrito Federal y zona metropolitana y 21 en el interior de la República.

En 2012 el modelo se aplicó en 62 inmuebles, 10 ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana y 52 ubicados en el interior de la República.

La aplicación del Modelo de Gestión Estratégica de Riesgos en los inmuebles ha generado diversas recomendaciones encaminadas a reducir el impacto que puede tener una emergencia, al respecto, se dio el seguimiento a la atención de dichas recomendaciones en 74 inmuebles, 13 ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana y 61 ubicados en el interior de la República.

Se dio el seguimiento a la atención de dichas recomendaciones en 74 inmuebles, 13 ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana y 61 ubicados en el interior de la República

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RIESGOS



II. FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, se celebraron a Primera y Segunda Semanas Nacionales de Protección Civil, durante los periodos comprendidos del 14 al 18 de noviembre de 2011 y del 12 al 16 de noviembre de 2012, respectivamente. Dichos eventos contemplaron conferencias en distintas sedes del país, talleres, exhibiciones, simulacros a nivel nacional. Particularmente en 2012, se contó con la participación de destacados conferencistas como la Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, el Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, el Investigador y Premio Nacional de Protección Civil 2012, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE), el Director Estatal de Protección Civil del Estado de México, representantes de la Dirección General de Protección Civil, SEGOB, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto Nacional de las Mujeres, Centro Nacional de Prevención de Desastres, del Instituto de Ingeniería, UNAM, Protección Civil Sin Fronteras (Protection Civile Sans Frontières), entre otros. Los eventos se celebraron en 3 sedes del interior de la República: Tijuana, Baja California (145 participantes); Guanajuato, Guanajuato (150 participantes) y Cancún, Quintana Roo (131 participantes), así como en el Distrito Federal (173 participantes), donde además se realizaron talleres de protección civil para niños en los Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil, participando un total de 425 niños al 15 de noviembre de 2012.

A partir del mes de junio de 2012, en las opiniones técnicas sobre la viabilidad en materia de protección civil de inmuebles para ser arrendados o comprados con la finalidad de que en su momento, pudieran ser ocupados por órganos jurisdiccionales, auxiliares y/o unidades administrativas, se incorporaron aspectos como la revisión de las condiciones estructurales, su apego a la norma de protección civil, rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo de protección civil, sus sistemas de alertamiento, su riesgo de incendios, entre otros relevantes para la seguridad de los servidores públicos, visitantes y patrimonio de la Institución.

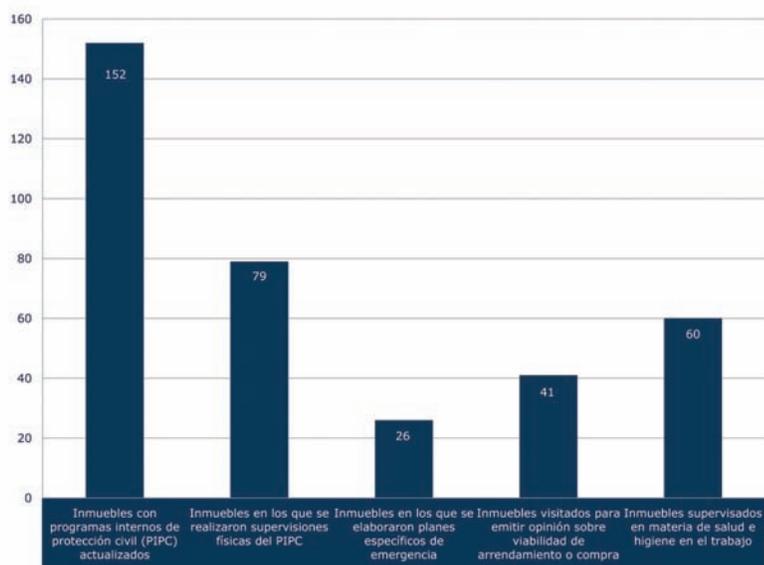
El 29 de mayo se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Protección Civil.

Durante el presente ejercicio se analizó el Programa Interno de Protección Civil en 152 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, de los cuales 20 se ubican en el Distrito Federal y zona metropolitana y 132 en el interior de la República.

En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, se celebraron a Primera y Segunda Semanas Nacionales de Protección Civil

El 29 de mayo se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Protección Civil

FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL DE LA CULTURA DE SALUD EN EL TRABAJO



Se realizaron recorridos de supervisión para verificar el Programa Interno de Protección Civil en 79 inmuebles, de los cuales 5 se ubican en el Distrito Federal y zona metropolitana y 74 en el interior de la República. Asimismo, se visitó al total de inmuebles del Distrito Federal y zona metropolitana para apoyar en la formulación de su Programa Interno de Protección Civil.

Se elaboraron 26 planes específicos de emergencia, de los cuales 20 corresponden a inmuebles ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana y 20 a inmuebles ubicados en el interior de la República.

El 19 de septiembre de 2012 se llevó a cabo el Macrosimulacro a nivel nacional con 21 inmuebles del Distrito Federal y zona metropolitana y 150 del interior de la República, así con un total de 30,428 participantes a nivel nacional.

El 28 de marzo se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo. El 26 de abril se celebró el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo de 2012, con el tema "Nutrición"; dicho evento contempló pruebas médicas otorgadas por el ISSSTE, además de una mesa redonda con conferencias sobre el tema.

Durante 2012 se publicaron en el sitio de *Intranet* <http://portalconsejo>, 13 campañas de información destacando entre otros temas: "Día mundial contra el cáncer de mama", "Prevé Accidentes de Trabajo ¡Sigue las reglas!", "Día Mundial de la Hipertensión Arterial", "Día Mundial sin Tabaco", así como la circular 05/2012 con las medidas a adoptar en caso de ciclón tropical, entre otros. Asimismo, se distribuyeron de manera impresa en inmuebles de todo el país, folletos y trípticos con información sobre incendios, sismos, plan familiar de protección civil, Primera y Segunda Semanas Nacionales de Protección Civil, entre otros.

Se presentaron ante el ISSSTE el informe "Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo" y el informe respecto a las medidas preventivas aplicadas durante la temporada de influenza en 2012, así como 3 reportes bimestrales informando el número de accidentes acontecidos en el Consejo de la Judicatura Federal.

Se realizaron 60 recorridos de supervisión en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, de los cuales 10 se ubican en el Distrito Federal y zona metropolitana, y 50 en el interior de la República.

Se elaboró y difundió el "Código de Conducta de las 5's" para los órganos jurisdiccionales ya capacitados en este tema durante 2011 y se realizaron visitas de verificación a 26 órganos jurisdiccionales ubicados en el Edificio Sede de San Lázaro, Distrito Federal y Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco. Asimismo, se capacitó a 25 grupos de servidores públicos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con motivo del repunte de casos de Influenza humana A-H1N1 que se presentó durante el mes de febrero de 2012, se emitieron recomendaciones de prevención general para todos los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, se gestionó la aplicación de vacunas y se instalaron filtros sanitarios en 4 inmuebles del Distrito Federal, 1 en Villahermosa, Tabasco; 1 en Uruapan, Michoacán; 1 en Tepic, Nayarit y 1 en Torreón, Coahuila.

Derivado del sismo de 7.4 grados en escala Richter que se presentó el pasado 20 de marzo con epicentro en Ometepec, Guerrero, se han realizado diversas acciones para fortalecer las medidas preventivas en los inmuebles como, recorridos, planes de emergencia y pláticas de sensibilización, poniendo una atención especial en los edificios ubicados en Eduardo Molina número 2, Insurgentes Sur números 2065 y 2417 en el Distrito Federal; Boulevard Toluca número 4 y Avenida Cuatro número 24, en Naucalpan, Estado de México; Cholula, Puebla y Cuernavaca, Morelos.

Derivado de la inauguración de la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, se realizó el análisis de rutas de evacuación, zonas de seguridad, sembrado de señalización y detección de necesidades para el equipamiento en materia de protección civil.

Fue autorizado por la Comisión de Administración el Protocolo de Emergencia en Caso de Inundación, el cual fue difundido a todas las administraciones de inmuebles en el país.

Se implementó un plan operacional de respuesta ante una emergencia para la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y para la Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebradas respectivamente, durante los meses de agosto y septiembre del presente año en Guadalajara y Zapopan, Jalisco.

Se emitió la opinión necesaria sobre la viabilidad en materia de protección civil de 41 inmuebles para ser arrendados o comprados con la finalidad de que en su momento, pudieran ser ocupados por órganos jurisdiccionales y/o unidades administrativas.

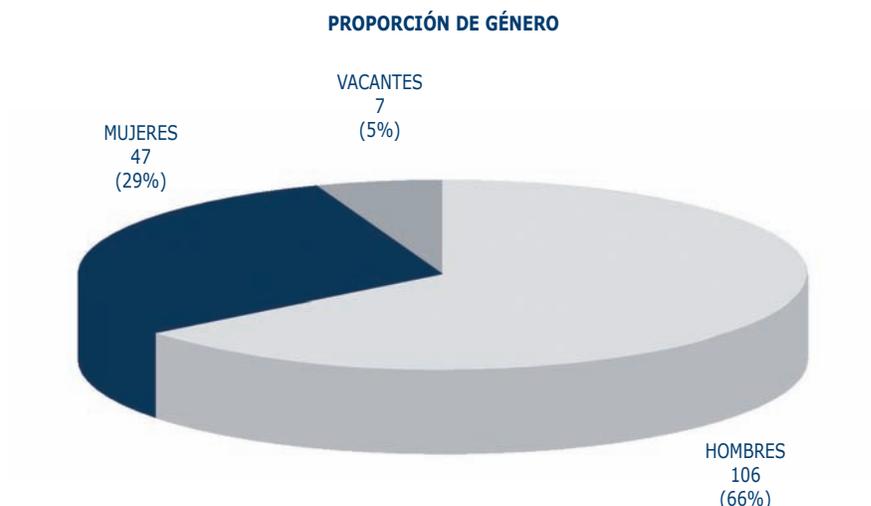
Fue autorizado el Acuerdo General del Pleno del Consejo, que establece las disposiciones en materia de protección civil que deberán observarse en el Poder Judicial, con excepción de la Suprema Corte y el Tribunal Electoral, así como el protocolo de actuación en caso de manifestación y/o toma de instalaciones en 1 Edificio Sede del Consejo

En sesión celebrada el 7 de noviembre de 2012, fue autorizado el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de protección civil que deberán observarse en el Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el protocolo de actuación en caso de manifestación y/o toma de instalaciones en 1 Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, al cual le correspondió el número 38/2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento tiene autorizada una plantilla de 160 servidores públicos, de los cuales, 106 son de sexo masculino, que corresponden al 66%, 47 de sexo femenino, relativos al 29% y 7 vacantes, representativas del 5%.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS Y OBRAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
 - ♦ Remodelación de 4 casetas de acceso vehicular (instalación de un sistema eléctrico de tarjetas personales magnéticas y plumas automáticas); remozamiento de sanitarios y obras complementarias; cambio de 9 domos y suministro, colocación de hileras de *polyfilm* y malla para la erradicación de aves; acondicionamiento de accesos, rampas, andadores, escaleras y sanitarios para el servicio de personas con discapacidad, así como

sustitución de 3 transformadores y suministro de 1 en accesos principales en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, Distrito Federal.

- ♦ Adecuación de áreas para la reubicación del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito en Naucalpan, Estado de México.
- ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Ordinario y de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario, así como estudio de estabilidad y seguridad estructural en los Edificios A y B, así como del estacionamiento del Edificio Sede en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Se concluyó, entre otros, la elaboración de los proyectos ejecutivos de las obras siguientes:
 - ♦ Instalación de 2 Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal.
 - ♦ Instalación de 2 Juzgados de Distrito Mixtos Ordinarios y suministro e instalación de 3 elevadores y 1 montacargas en sustitución de los existentes y obras complementarias en Naucalpan, Estado de México.
 - ♦ Rehabilitación del sistema contra incendio, sustitución de equipo hidroneumático y obras complementarias en el inmueble sito en Canoa, número 79, colonia Tizapán San Ángel, en el Distrito Federal.
 - ♦ Impermeabilización, sellado de losa y obras complementarias en los archivos de concentración del Primer Circuito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en San Lázaro, Distrito Federal.

Se concluyó, entre otros, la instalación de 2 Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Penal en el Distrito Federal

II. PROYECTOS Y OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Se concluyeron las obras y los trabajos siguientes:
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Penal Ordinario y 3 Juzgados de Distrito de Ejecución Ordinarios, ahora Auxiliares, y sustitución de 1 elevador en el Edificio Sede de Poder Judicial de la Federación en Puente Grande, Jalisco.
 - ♦ Instalación de 3 Juzgados de Distrito Ordinarios, 2 de ellos de Amparo en Materia Penal y 1 en materia Administrativa, así como 4 Tribunales Colegiados, 2 Mixtos Auxiliares, 1 en materia Laboral y el otro en materia Penal en Guadalajara, Jalisco.
 - ♦ Adecuaciones complementarias al CENDI, así como los trabajos de urbanización de la incorporación para el acceso vehicular en la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco.
 - ♦ Adaptación de áreas para la reubicación de 4 órganos jurisdiccionales y obras complementarias en Saltillo, Coahuila.

- ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Unitario Mixto Ordinario y 2 Juzgados de Distrito de Ejecución Ordinarios, ahora Auxiliares, en Tijuana, Baja California.
- ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto en Cuernavaca, Morelos.
- ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario, áreas administrativas y obras complementarias en Chetumal, Quintana Roo.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en el Octavo Circuito y obras complementarias en Monclova, Coahuila.
- ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Ordinario y rehabilitación del sistema de impermeabilización y obras complementarias en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Ordinario en Materia de Trabajo y 1 Juzgado de Distrito de Ejecución Ordinario en Monterrey, Nuevo León.
- ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Auxiliar en La Paz, Baja California Sur.
- ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Mixto Auxiliar en Los Mochis, Sinaloa.
- ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Tlaxcala, Tlaxcala.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 2 Juzgados de Distrito Mixtos Ordinarios en Irapuato, Guanajuato.
- ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito en Materia Mixta en Querétaro, Querétaro.
- ♦ Sustitución de 3 equipos de aire acondicionado tipo paquete de 10 T.R. y obras complementarias en edificio Leona Vicario en Tijuana, Baja California.
- ♦ Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado tipo Chiller y calefacción, así como unidades generadoras de agua helada en sustitución de las 3 existentes en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- ♦ Sustitución de 2 equipos de aire acondicionado tipo Chiller enfriados por aire y obras complementarias en el Edificio Sede en Torreón, Coahuila.
- ♦ Instalación de impermeabilización de losa de estacionamiento, mantenimiento de estructuras metálicas y obras complementarias en el inmueble ubicado en Boulevard Praxedis Balboa, número 1813, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- ♦ Trabajos de reparación en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación derivados del siniestro ocurrido por un movimiento telúrico en Mexicali, Baja California.
- ♦ Rehabilitación del sistema de impermeabilización y obras complementarias en Hermosillo, Sonora.

Trabajos de reparación en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación derivados del siniestro ocurrido por un movimiento telúrico en Mexicali, Baja California

- ♦ Aplicación de capa protectora a base de sello para evitar filtraciones y humedades en precolado de fachada en Guanajuato, Guanajuato.
- ♦ Dictamen estructural del edificio anexo al sede en Toluca, Estado de México.
- Se dio seguimiento a la adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Pachuca, Hidalgo, así como a las obras plurianuales en construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Querétaro, Querétaro y San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Se concluyeron, entre otros, los proyectos ejecutivos que a continuación se detallan, de los cuales varios de ellos se encuentran en la etapa de inicio de obra:
 - ♦ Adaptación de áreas para la reubicación del Juzgado Primero de Distrito, Delegación del Instituto Federal de Defensoría Pública, Instituto de la Judicatura Federal extensión Tabasco y obras complementarias, así como reubicación del servicio médico y bodega en Villahermosa, Tabasco.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Unitario en Pachuca, Hidalgo.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Unitario Mixto en Mexicali, Baja California.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal en Puebla, Puebla.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado en Cuernavaca, Morelos.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado en Materia Civil en Morelia, Michoacán.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado en Materias Civil y Laboral en Guanajuato, Guanajuato.
 - ♦ Instalación de 1 Sala de Juicios Orales en Tlaxcala, Tlaxcala.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios Ordinarios Orales y Ejecutivos de Cuantía Menor en la Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado en Torreón, Coahuila.
 - ♦ Instalación de 3 Juzgados de Distrito en Ensenada, Baja California; Chilpancingo, Guerrero y Xalapa, Veracruz.

III. ASPECTOS GENERALES

En materia de obras de mantenimiento menor y mayor, se realizaron 922 visitas técnicas y de supervisión, 176 trámites para el pago de facturas de los servicios ejecutados, así como la formalización de 14 actas de entrega-recepción

- Se concluyeron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de 10 pólizas contratadas para el año 2011 para el Instituto Federal de Defensoría Pública y se dio inicio a la supervisión de las contratadas para el año 2012.
- En materia de obras de mantenimiento menor y mayor, se realizaron 922 visitas técnicas y de supervisión, 176 trámites para el pago de facturas de los servicios ejecutados, así como la formalización de 14 actas de entrega-recepción.

- Se finalizaron 52 levantamientos físicos y 33 anteproyectos o términos de referencia, 23 proyectos arquitectónicos, 23 planos de instalaciones y 21 catálogos de conceptos para la realización de proyectos ejecutivos de órganos jurisdiccionales de nueva creación, así como 6 levantamientos físicos, 6 anteproyectos, 2 proyectos arquitectónicos y 1 de instalaciones y 1 catálogo de conceptos para la contratación de obras nuevas y trabajos de mantenimiento.
- En cuanto al avance programático-presupuestal, se han registrado 455 estimaciones para el trámite del pago respectivo y/o presupuesto devengado.
- Se formalizó el convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de llevar a cabo la evaluación del problema de filtraciones de agua en los sótanos de los Edificios Sede y anexo en Toluca, Estado de México.
- Conjuntamente con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se están actualizando los documentos normativo-administrativos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, así como su estructura orgánica.
- Coadyuvando con el proceso de rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación, se entregaron 89 informes, destacando los reportes mensuales de avance de los Programas Anual de Trabajo, de Ejecución de Obra 2011 y 2012, Informe de Finiquitos, Informe de Actas Entrega-Recepción de Obras, Informe de Viáticos y Pasajes, Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto, Estimación de Pagos a Contratistas, Informe del Estado que Guardan los Pasivos, Reporte de Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestal, Reporte de las Actividades del Personal de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, e Informe a la Unidad de Enlace del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se están actualizando los documentos normativo-administrativos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, así como su estructura orgánica

IV. OTROS RUBROS

1. Consolidación del modelo administrativo

a. Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

En diciembre de 2011 se participó en el Taller de Planeación Estratégica convocado por la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, lo cual permitió la integración del Programa Anual de Trabajo 2012, de conformidad con los objetivos y proyectos institucionales, estableciéndose los indicadores y metas para el periodo 2012-2014.

Por otra parte, mensualmente se genera el Informe de Seguimiento de Plazas Autorizadas requerido por la Dirección General de Programación y Presupuesto, así como los reportes de avance físico-financiero de los proyectos estratégicos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.

2. Difusión y transparencia proactiva

Se mantiene el envío mensual y actualizado a la Unidad de Enlace del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del listado de los contratos, órdenes de trabajo, pólizas y demás instrumentos jurídicos formalizados por el área, para su publicación en la página de *Internet* del Consejo, lo cual, además de cumplir con la normatividad vigente, también implica una respuesta ante la demanda ciudadana de transparentar la asignación de los recursos públicos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2011 con un monto anual modificado de \$1,072'233,488.73, a la fecha de la emisión del presente informe, de los cuales \$79'628,883.21 quedaron provisionados para el pago de pasivos.
- Se obtuvo la autorización para el presupuesto 2012, por un monto total de \$742'179,076.00, de los cuales \$4'993,585.00 (0.67%) cubren el gasto corriente, \$437'719,737.36 están destinados a conceptos tales como obras plurianuales (58.98%), \$242'271,179.64 para obra nueva, así como pólizas de mantenimiento (32.64%), y \$57'194,574.00 para trabajos de mantenimiento y conservación de inmuebles (7.71%). En el Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, se presupuestaron \$210'972,697.80, que se encuentran en la esfera de competencia de la Dirección General de Programación y Presupuesto a través de la Unidad Ejecutora del Gasto 5504 "Programa de Nuevos Órganos Jurisdiccionales".
- Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2012, mismo que considera el detalle de los proyectos para la instalación de los órganos jurisdiccionales de nueva creación, los de obra en proceso, obra nueva, pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Instituto Federal de Defensoría Pública y los trabajos de mantenimiento y conservación de inmuebles.
- Por otra parte, y como consecuencia de la transferencia de recursos por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ejecutarán obras nuevas, así como mantenimientos ineludibles en diversos inmuebles del Poder Judicial de la Federación de la República mexicana.

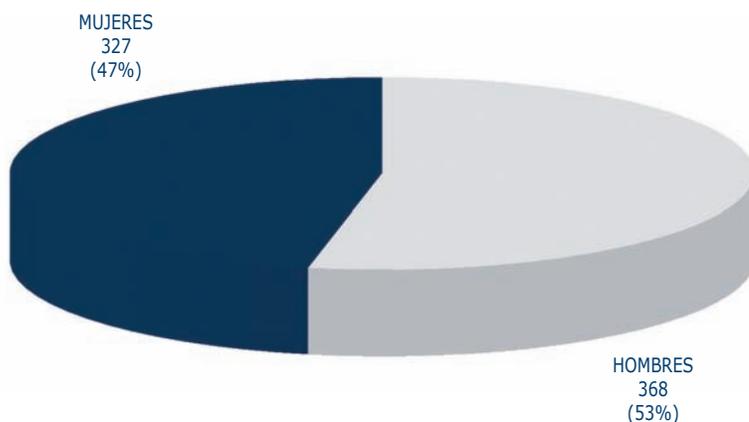
Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2012, mismo que considera la instalación de órganos jurisdiccionales de nueva creación

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Coordinación se integra por 368 hombres que representan el 53% y 327 mujeres que representan el 47%.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

Se han planificado y atendido diversos proyectos y líneas de acción en materia de recursos financieros, humanos, materiales, servicios generales y conservación de inmuebles, en beneficio de las unidades foráneas del Consejo de la Judicatura Federal, con un universo de atención de 1,376 unidades foráneas, integradas por 295 Juzgados de Distrito, 166 Tribunales Colegiados, 81 Tribunales Unitarios, 176 unidades administrativas y de seguridad y 658 unidades auxiliares que integran una población de 24,231 servidores públicos.

1. Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

a. Presupuesto anual

A continuación se muestra el comportamiento del presupuesto desconcentrado al 7 de noviembre de 2012, que administra la Coordinación de Administración Regional, para la atención de necesidades de los órganos jurisdiccionales en el ámbito regional:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCICIO	DEVENGADO	AVANCE %	CUMPLIMIENTO %
2000	Materiales y Suministros	\$44'236,437.79	\$42'064,034.30	\$34'802,272.98	\$346,464.62	79.46%	83.56%
3000	Servicios Generales	\$722'846,795.58	\$671'722,053.63	\$492'262,591.01	\$62'630,478.09	76.76%	82.61%
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$5'432,839.62	\$5'432,839.62	\$2'725,119.90	\$0.00	50.16%	50.16%
TOTAL		\$772'516,072.99	\$719'218,927.55	\$529'789,983.89	\$62'976,942.71	76.73%	82.42%

b. Acciones de recursos humanos

De manera electrónica se realizaron pagos por \$923'530,115.72, correspondientes a las cuotas y aportaciones al ISSSTE, mediante SERICA

De manera electrónica se realizaron pagos por \$923'530,115.72, correspondientes a las cuotas y aportaciones al ISSSTE, mediante el Sistema Electrónico de Recaudación de Ingresos de Cuotas y Aportaciones (SERICA), para el personal foráneo de los regímenes de reparto y cuentas individuales. Asimismo, se enteraron las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro y Fondo de la Vivienda, por un importe de \$819'491,894.21, incluyendo los importes del beneficio del Ahorro Solidario.

Del registro de deudas y recuperaciones de pagos en exceso o indebidos que se originan por movimientos de personal en el interior de la República por \$28'789,818.72, a través del Sistema de Control de Deudas (SICODE), se han recuperado \$26'732,022.27 (92.85%), y \$2'057,796.45 (7.14%) se encuentra pendiente de reintegrar.

En relación a los pagos foráneos del Impuesto Sobre Nóminas, se realizan las acciones para la automatización y actualización de la normativa actual de conformidad a la legislación de cada Estado, asimismo se ha trabajado en la revisión, entrega e información para la dictaminación de los pagos realizados en 2011 en diversas ciudades.

c. Acciones de recursos materiales

Se coordinan las acciones necesarias para la adecuada contratación desconcentrada, prestación, supervisión y seguimiento de los servicios en el interior de la República mexicana, así como la gestión oportuna para el suministro de materiales y bienes.

A fin de generar una imagen uniforme e institucional, se ha mantenido actualizada la señalización y nomenclatura en los inmuebles administrados por el Consejo con la instalación de 4,914 señales que dan servicio a diversas unidades foráneas.

d. Programa de Vivienda para Jueces y Magistrados

Se formalizaron 202 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ).

Se realizaron 1,097 mantenimientos: 106 preventivos programables y 991 menores correctivos a las casas-habitación del Programa de Vivienda.

En la modernización de casas, se reemplazaron 30 equipos de aire acondicionado, 5 tanques estacionarios de gas y 6 tanques elevados de agua potable.

Se ejecutaron 1,293 gestiones para otorgar ayudas de renta a titulares de los órganos jurisdiccionales que no cuentan con vivienda en la localidad, en las cuales el programa no tiene casas disponibles.

e. Diversas acciones de operación y apoyo a unidades foráneas

Se realizaron 1,306 trámites, a fin de gestionar la autorización de recursos para la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los órganos jurisdiccionales en el interior de la República mexicana, correspondientes a procesos penales y de amparo en materia agraria, bienes asegurados y los sustentados en las Jurisprudencias 2ª/J.108/2010 y 1ª./J.84/2011.

Una vez determinado el destino final de bienes decomisados y asegurados no reclamados, se atendieron 2,459 asuntos y se concluyeron 393 expedientes.

Para el trámite de viáticos y transportación desconcentrada, se realizaron 11,860 operaciones originadas en las unidades administrativas y órganos jurisdiccionales foráneos, así como 553 de personal adscrito a la Coordinación de Administración Regional y el trámite de 156 comisiones a servidores públicos que asistieron a 1 evento nacional de equidad y género.

Del Programa de Seguimiento de Compromisos (SISCO), ingresaron 6,645 asuntos, de los cuales 3,500 están atendidos (53%), 2,915 en trámite (44%) y 230 se encuentran pendientes (3%).

Se realizaron 1,306 trámites, a fin de gestionar la autorización de recursos para la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los órganos jurisdiccionales

2. Optimización de la infraestructura física

Se encuentran en construcción los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Matamoros, Toluca, Querétaro y San Luis Potosí.

Se han realizado 32 instalaciones de los siguientes órganos jurisdiccionales: Tribunal Colegiado Auxiliar (1 en Saltillo, 1 en Culiacán, 2 en Coahuila de Zaragoza, 1 en La Paz, 2 en Guadalajara), Juzgado de Distrito Auxiliar (2 en Saltillo), Juzgado de Distrito (1 en Ciudad Valles, 1 en Querétaro, 1 en Chetumal, 4 en Guadalajara, 1 en Tlaxcala, 2 en Irapuato, 1 en Monclova, 1 en Cuernavaca), Tribunal Unitario (1 en Tijuana, 1 en Guadalajara, 1 en Xalapa, 1 en Saltillo), Juzgado de Distrito de Juicios Orales (1 en Puebla, 1 en Cancún), Tribunal Colegiado (3 en Guadalajara, 1 en Tuxtla Gutiérrez, 1 en Monterrey).

Se realizaron 29 reubicaciones que se integran por 27 en Zapopan (10 Juzgados de Distrito, 4 Tribunales Unitarios Auxiliares y 13 Tribunales Colegiados Auxiliares) y 2 en Morelia (1 Juzgado de Distrito y 1 Tribunal Colegiado Auxiliar).

Se lleva a cabo el programa integral de mantenimientos ineludibles destinado a la conservación y mantenimiento de los espacios, equipos y sistemas en uso del Poder Judicial de la Federación, conforme a los estándares de imagen y servicio, el cual a la fecha lleva un avance del 85% de las acciones programadas para el interior de la República Mexicana.

Se han registrado 1,767 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal.

Se continúa con el programa de austeridad y racionalidad presupuestal con la recuperación de \$418,334 por concepto de llamadas telefónicas no oficiales, 675 acciones encaminadas hacia el ahorro de recursos y la desincorporación de bienes en desuso.

a. Evaluación, auditoría y mejora

Se gestionó y dio seguimiento a 73 informes finales de auditoría en materias financiera y contable y 29 de mantenimiento y obra menor. Se dio seguimiento a 42 informes de periodos previos con 372 observaciones de auditoría.

Con el propósito de incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios brindados, a partir del resultado de la Encuesta Nacional de Opinión sobre los Servicios Administrativos 2011, se instrumentó el Plan de Seguimiento Estratégico 2011-2012.

Se participa de manera coordinada en la implementación del SAP primera etapa. Se realiza el análisis de requerimientos de 3 procesos administrativos para la automatización.

Se han registrado 1,767 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal

3. Administración de riesgos y acciones preventivas

Se realizaron 23 visitas de trabajo a diversas ciudades para medir, evaluar e identificar áreas de oportunidad y tomar acciones de mejora en los tiempos de atención de solicitudes.

4. Impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo

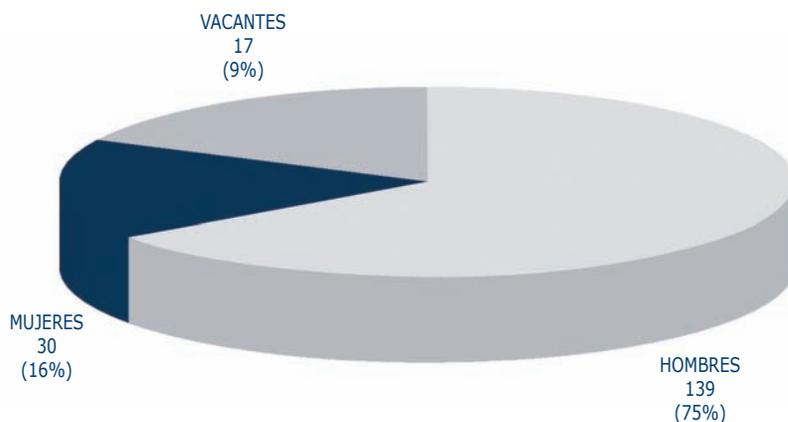
1 servidor público cursa el Doctorado en Administración Pública, 6 la Maestría en Administración Pública, 7 el Taller de Competencias, todas las administraciones regionales y delegaciones administrativas tomaron el Curso de Valoración Documental, el Curso en Materia de Registro Patrimonial, el Curso de Movimientos de Kárdex, adicionalmente 184 servidores públicos del área central y foránea han participado activamente en la capacitación del sistema informático SAP de manera presencial.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 15 de noviembre de 2012, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, se integra por una plantilla de 186 plazas conformada por 30 mujeres, 139 hombres y 17 vacantes las cuales se encuentran en proceso de selección del personal que las cubrirá.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Teniendo como finalidad reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos que atenten en contra de la seguridad de los servidores públicos, visitantes, patrimonio institucional, así como, con el objetivo de coadyuvar en la salvaguarda de la independencia, autonomía e imparcialidad para el libre ejercicio de la función jurisdiccional, el servicio de seguridad y vigilancia intramuros en los inmuebles

Para estandarizar el servicio de seguridad y vigilancia, se efectuaron 415 supervisiones en las que se verificó que los elementos cumplan con aplicación de la normatividad vigente

administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, se proporciona a través de 45 empresas privadas de seguridad y 12 por corporaciones públicas de los 3 niveles de gobierno con un estado de fuerza total de 1,179 elementos a nivel nacional; estas empresas y corporaciones son evaluadas en cuanto al desempeño de su servicio, resultando de ello, la emisión de 96 opiniones técnicas que determinarán la continuidad o conclusión de los servicios contratados.

Para estandarizar el servicio de seguridad y vigilancia, tanto de los prestadores del servicio como del personal institucional a nivel nacional, se efectuaron 415 supervisiones en las que se verificó que los elementos cumplan con aplicación de la normatividad vigente. Para mejorar la calidad de su servicio se realizaron diversas acciones estratégicas optimizando su actuación y condiciones de trabajo. Asimismo, se integraron 31 evaluaciones de la vulnerabilidad y riesgo, a fin de emitir un diagnóstico situacional, para la toma de decisiones en materia de seguridad, así como 26 estudios y 56 dictámenes técnicos para determinar el arrendamiento de inmuebles seguros, así como para incrementar o disminuir el número de elementos de vigilancia.

Por otra parte, se desarrollaron las acciones que en materia de implantación de nuevas tecnologías posibilitan el eficiente desarrollo de actividades de monitoreo y vigilancia, control de accesos y detección oportuna de objetos o materiales que pudieran incrementar el riesgo en las instalaciones del Consejo de la Judicatura Federal.

En este sentido, se llevaron a cabo las gestiones para modernizar y ampliar 6 sistemas de circuito cerrado de televisión, el suministro de 11 bandas de rayos "X", así como se efectuaron 27 visitas a instalaciones, a efecto de verificar el estado operativo de los dispositivos de seguridad.

De igual forma, se integraron anteproyectos de instalación de tecnología para el ejercicio fiscal 2013, así como la implantación en 9 inmuebles de Sistemas Tecnológicos de Seguridad, conformados por circuito cerrado de televisión, control de acceso, de rondas y para el registro de visitantes, los cuales estarán instalados aproximadamente en el mes de marzo del 2013.

II. DESARROLLO NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO DE PROCESOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Con la ejecución de 2 proyectos operativos, que consisten en efectuar un diagnóstico del marco normativo en materia de seguridad y la actualización, creación de procesos y la profesionalización del personal en materia de seguridad, se crean, revisan y actualizan los lineamientos generales y específicos que norman la seguridad en el Poder Judicial de la Federación.

1. Diagnóstico del marco normativo en materia de seguridad

Se ha recopilado el acervo normativo que existe en materia de seguridad. El 31 de agosto de 2012, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo General 23/2012 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de seguridad en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2. Actualización, creación de procesos y profesionalización en materia de seguridad

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con el SEPLE./VIG./001/3697/2012, autorizó el "Protocolo del Consejo de la Judicatura Federal relativo al otorgamiento, establecimiento, empleo y retiro del servicio de escolta a funcionarios del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral", documento que se remitió a los servidores públicos que cuentan con dicho servicio.

En la vigésima primera sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre del año en curso, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación autorizó la difusión del "Protocolo del Consejo de la Judicatura Federal para servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y sus familiares, en caso de recepción de llamadas amenazantes o de extorsión" así como de las "Recomendaciones de Seguridad. Medidas de Prevención", ambos están disponibles en el portal de *Intranet* del Consejo.

Asimismo, se elabora la estructura orgánica básica y el Manual de Organización y de Puestos de la Coordinación de Seguridad, con el objeto de armonizar las funciones sustantivas con los objetivos y directrices del Plan Estratégico de Seguridad.

Se realizaron evaluaciones técnicas y psicométricas a 89 servidores públicos, a efecto de elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación por competencia laboral y la actualización de los perfiles de puestos, asimismo, se capacitaron y evaluaron a 80 integrantes de la Coordinación de Seguridad en 2 estándares de competencias laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el fin obtener la certificación que respalde que el personal institucional cumple con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se requieren para el desempeño de las funciones en materia de seguridad.

Se tiene programado continuar con la capacitación y evaluación de los servidores públicos de la Coordinación de Seguridad en los estándares de competencias laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en el mes de diciembre del 2012 y en el ejercicio 2013.

Se realizaron evaluaciones técnicas y psicométricas a 89 servidores públicos

III. CULTURA DE SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En este proyecto estratégico se tiene como objetivo fomentar en los servidores públicos una cultura de seguridad que les permita prever y en su caso afrontar situaciones de riesgo, a través de la difusión de una campaña nacional de seguridad.

1. Planeación, programación y difusión de la campaña de seguridad

Se autorizó la campaña nacional "Por una Cultura de la Seguridad" con la distribución a nivel nacional de los carteles, trípticos, acrílicos e información en la página de *Intranet* del Consejo

Se autorizó la campaña nacional "Por una Cultura de la Seguridad", cuyo inicio formal se dio el 1 de octubre del año en curso con la distribución a nivel nacional de los carteles, trípticos, acrílicos, información en la página de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal, que buscan crear y fomentar una cultura consciente y responsable de los servidores públicos en materia de seguridad dentro de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, por otro lado se tienen programada una serie de conferencias en el Distrito Federal y zona metropolitana de la cultura de seguridad en los meses de noviembre y diciembre del presente año.

2. Evaluaciones de la percepción de los servidores públicos

Se concluyó la herramienta informática denominada "Encuesta de Seguridad", publicándose en el portal de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal en el periodo comprendido del 9 de octubre al 15 de noviembre de 2012, de la cual se obtuvo la participación de aproximadamente de 1,465 servidores públicos.

Con esta participación se podrá obtener un panorama del conocimiento, percepción y participación en materia de seguridad que tienen los servidores públicos.

IV. PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS

A efecto de proveer con servicios de protección eficientes destinados a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que, con motivo de su función o en el ejercicio de ésta, se encuentran inmersos en situaciones que ponen en riesgo su integridad personal, se definieron los parámetros de control y calidad necesarios para la contratación de servicios especializados en este orden, estableciendo 12 servicios de escolta y el protocolo de actuación correspondiente.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a través del SEPLE./VIG./001/4426/2012, aprobó el Plan Estratégico de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, cuya implantación dará lugar al cambio del modelo de seguridad de naturaleza reactiva que se tenía anteriormente, dando paso a un modelo que se adapte a las necesidades actuales y futuras en esta materia, con un enfoque preventivo que coadyuve a garantizar la seguridad de los servidores públicos, instalaciones, equipos y demás bienes patrimoniales del Poder Judicial de la Federación.

El Pleno del Consejo, aprobó el Plan Estratégico de Seguridad del Poder Judicial de la Federación

II. DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD

Con el objeto de atender las necesidades de seguridad en los inmuebles que albergan órganos jurisdiccionales de nueva creación, se suministraron 30 dispositivos de detección intrusiva. Asimismo, se asignaron 26 prendas de protección personal (chaleco ejecutivo blindado), a igual número de impartidores de justicia, previendo con ello su protección ante eventos que pongan en riesgo su integridad.

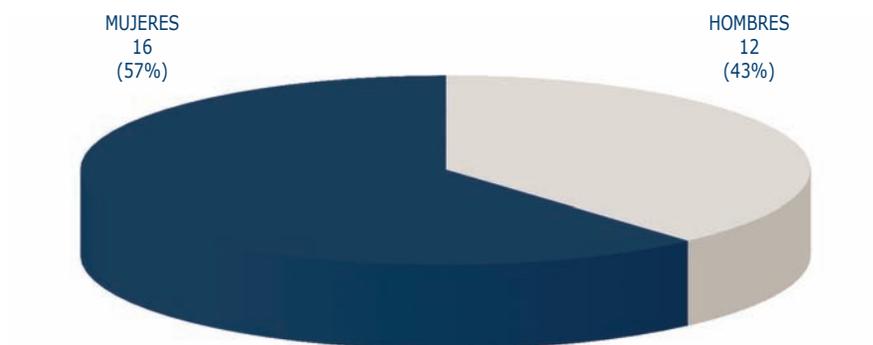
III. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS ENLACES REGIONALES

Para mejorar las condiciones de trabajo e incrementar la productividad y capacidad de actuación del personal de seguridad institucional comisionado al interior de la República Mexicana, se les dotó de vehículos utilitarios y a su vez, se realizaron reuniones de trabajo con el propósito de incrementar la calidad del servicio proporcionado por éstos.

COMISIÓN SUBSTANCIADORA ÚNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La existencia anterior (es decir, al 14 de noviembre de 2011) es de 77 asuntos; de los cuales, 36 se encontraban en trámite, 2 con dictamen pendientes de resolución y 39 turnados para la elaboración del proyecto de dictamen respectivo; 72 de esos expedientes correspondían al Consejo de la Judicatura Federal, y 5 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al día de la fecha, hay 61 conflictos de trabajo en existencia actual, de los cuales, 56 asuntos corresponden al citado Consejo, y 5 al Alto Tribunal, los que se precisan a continuación:

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	25	23	8	56
SCJN	0	2	3	5
TOTAL	25	25	11	61

Hubo 82 egresos, 67 del Consejo, 3 del Alto Tribunal y 12 asuntos concluyeron por acuerdo de presidencia o del Pleno de la Comisión Substanciadora

Cabe precisar que en el periodo que se reporta (comprendido del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012), hubo 64 ingresos, de los cuales, 62 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal, y 2 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y en ese mismo lapso, hubo 82 egresos, de los que se toman en consideración 70 resoluciones definitivas dictadas por los Plenos, 67 del Consejo de la Judicatura Federal y 3 del Alto Tribunal, así como 12 asuntos que concluyeron por acuerdo de presidencia o del Pleno de la Comisión Substanciadora (expedientes acumulados, demandas no interpuestas o no se aceptó la competencia declinada).

A continuación se indica el sentido de las resoluciones definitivas dictadas por los respectivos Plenos:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN		RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CJF	RESOLUCIÓN DEL PLENO DE LA SCJN	TOTAL
Reinstalar al trabajador		9	0	9
Expedir nombramiento de base o definitivo (titularidad), o indefinido al trabajador		8	0	8
Nulidad de la nota desfavorable o de la sanción impuesta		3	0	3
Terminación de los efectos del nombramiento del trabajador	Se autoriza	4	0	4
	No se autoriza	3	0	3
Condena económica y diversas prestaciones		27	2	29
Absuelve, sin materia o improcedente		13	1	14
TOTAL		67	3	70

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva, 44 fueron archivados durante dicho periodo.

En los expedientes relativos se han promovido 9 amparos directos en contra de las resoluciones definitivas, y 7 en contra de diversas actuaciones durante el trámite de los conflictos laborales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los servidores adscritos a la Comisión Substanciadora, han asistido y participado en diversas conferencias y talleres; algunos cursan sus estudios de Licenciatura en Derecho, y otros de Maestría con la finalidad de incrementar su eficiencia y desempeño laboral.

Por otra parte, se está llevando a cabo la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión.

Asimismo, se realiza la videograbación de las sesiones del Pleno de la propia Comisión, en las que se discuten los proyectos de dictamen y resolución de los incidentes o recursos de revisión que se promueven en los conflictos laborales.

De igual manera, se organizó la biblioteca privada de la Comisión Substanciadora, a efecto de que los servidores públicos adscritos a la misma, puedan realizar las consultas de los textos jurídicos que la conforman.

Finalmente, se incluyó en la página de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal un acceso directo a la página de reciente creación <http://portalconsejo/websites/CS/> que corresponde a la Comisión Substanciadora, en la que se encuentra información relevante sobre ella (misión, visión y objetivo, su integración, sus facultades, el marco normativo, un diagrama sobre el procedimiento laboral burocrático y su directorio, entre otros datos), y la versión pública de algunas resoluciones definitivas emitidas por el Pleno del citado Consejo.

Órganos Auxiliares

Instituto de la Judicatura Federal

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 15 de noviembre de 2012, la plantilla del Instituto cuenta con 75 plazas. Actualmente hay 38 mujeres y 37 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PERSONAL

1. *Proyecto Estratégico: Programa de capacitación*

a. Proyecto Operativo: Impartición de cursos de capacitación continua en materia de derechos humanos

- *Curso sobre las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos*

Alumnos inscritos: 2,389. Dirigido a secretarios y actuarios de órganos jurisdiccionales federales, defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto

Federal de Defensoría Pública. Dio inicio el 1 de febrero con la conferencia inaugural "El derecho internacional de los derechos humanos", dictada por el Doctor Jorge Carpizo McGregor. Los días 2, 9, 16 y 23 de febrero, 1, 8, 15 y 22 de marzo de las 17 a 20 horas se realizaron mesas redondas en el auditorio del Instituto y se transmitieron por videoconferencia a sus extensiones. Con derecho a constancia: 732.

- *Jornadas Itinerantes: El Impacto de las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos en la Labor Jurisdiccional*

Fungieron como organizadores la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal. Inscritos: 1,143. Se han llevado a cabo las 2 primeras fases de las jornadas (conferencias magistrales y mesas de análisis y debate). Éstas últimas se realizaron en el Instituto el 11, 18 y 25 de mayo, con personal de la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, a las que asistieron titulares de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito. Al 15 de noviembre el Instituto ha aplicado 4 ejercicios de las conferencias magistrales al siguiente número de participantes: ejercicio 1: 1,021; ejercicio 2: 1,030; ejercicio 3: 732; ejercicio 4: 762.

- *Primer Seminario de Derecho Internacional Humanitario*

Alumnos inscritos: 2,389. Dirigido a titulares de Juzgado de Distrito y Tribunales de Circuito, personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación y participantes de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia. Se llevó a cabo el 17, 18, 19 y 20 de abril, de manera presencial, en el edificio sede del Instituto y se transmitió por videoconferencia a sus extensiones y aulas. Con derecho a constancia 1,456 (320 en la sede central y 1,136 en extensiones).

- *Curso Derechos Humanos. Control de Convencionalidad.*

Inscritos: 2102. Organizado por el Instituto de la Judicatura Federal y la Fundación Konrad Adenauer. Dirigido a titulares de Juzgado de Distrito y Tribunales de Circuito, personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación, así como profesionales del derecho que desempeñen cargos de mandos medios en el Consejo de la Judicatura Federal o en sus órganos auxiliares. Duración: 28 sesiones de 3 horas cada una, de 17 a 20 horas. Se han llevado a cabo el 17, 18, 19, 24, 25, 31 de octubre; 7, 8, 14 y 15 de noviembre, de manera presencial en el Instituto y se transmite por videoconferencia a sus extensiones y aulas.

- *Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.*

Inscritos: 221 en forma presencial y 3255 en forma virtual. Organizado por el Instituto de la Judicatura Federal, la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, la Dirección General de Servicios al Personal y la Universidad Iberoamericana. Dirigido al personal operativo del Consejo de la Judicatura Federal, secretarios y actuarios de los órganos jurisdiccionales y profesionales del derecho que desempeñan cargos de mandos medios en el Consejo de la Judicatura Federal o en sus órganos auxiliares. Duración: 43 sesiones de 2 horas cada una, de 17 a 19 horas. Se imparte en forma presencial en el Instituto de la Judicatura Federal y en forma virtual a través de la plataforma de la Universidad Iberoamericana. Se han llevado a cabo el 5, 6, 12 y 13 de noviembre.

b. Proyecto Operativo: Impartición de cursos y talleres sobre el sistema procesal penal acusatorio

- *Taller de Análisis del Procedimiento Penal Acusatorio a la Luz de la Reforma Constitucional en Materia Penal*

Inscritos: 180. Organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto de la Judicatura Federal, la Procuraduría General de la República y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC). Se llevó a cabo en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal los viernes y sábados del 10 de febrero al 3 de marzo, de 18 a 21 horas y de 9 a 12 horas, respectivamente. Dirigido a los procuradores y subprocuradores de las entidades federativas, fiscales generales de los Estados, Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, secretarios de Estudio y Cuenta, así como académicos y juristas especializados. Con derecho a constancia: 71.

c. Proyecto Operativo: Impartición del Curso para Actuarios del Poder Judicial de la Federación. Modalidad Virtual

Se imparte 3 veces al año.

Ciclo Escolar 2011-3.- El 16 de noviembre de 2011, se aplicó el examen final del curso. Alumnos inscritos: 758. Con derecho a examen 376. Aprobados 103.

Ciclo Escolar 2012-1.- Inscritos: 986 (internos: 439, externos: 547). El curso se impartió del 20 de febrero al 20 de mayo de 2012. Con derecho a examen: 476. Aprobados: 190.

Ciclo Escolar 2012-2.- Inscritos: 931 (internos: 390, externos: 541). El curso se impartió del 28 de mayo al 15 de agosto. Con derecho a examen 603. Aprobados 162.

Ciclo Escolar 2012-3.- Inscritos: 671 (internos: 256, externos: 415). El curso se imparte del 27 de agosto al 15 de noviembre de 2012.

d. Proyecto Operativo: Impartición del Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación

Se imparte en la sede, extensiones y aulas del Instituto de la Judicatura Federal.

El curso es presencial y dirigido a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste. Se imparte de lunes a viernes, de 8 a 10 horas, durante todo el año.

Ciclo escolar 2011.- Concluyó el 7 de diciembre de 2011. Con derecho a constancia: sede central: 150 Extensiones: 1,141 (40 Extensiones y 5 Aulas del Instituto).

Ciclo escolar 2012.- Duración: del 2 de enero al 5 de diciembre. Inscritos: 163 y en extensiones 1,041. Al 15 de noviembre asisten 163 alumnos y en extensiones 988 alumnos.

e. Proyecto Operativo: Impartición de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito

El 15 de julio de 2011, se publicó la lista de las 53 personas admitidas a la especialidad.

Inició el 8 de agosto de 2011 y terminó el 22 de febrero de 2012. Se impartió en la sede del instituto. Concluyeron los 53 alumnos que iniciaron el curso.

f. Proyecto Operativo: Impartición de la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito

El plan de estudios fue aprobado el 16 de febrero de 2012 por el comité académico del instituto y se envió a la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal el 26 de febrero de 2012.

g. Proyecto Operativo: Impartición de cursos de formación, capacitación y actualización

- *Curso de capacitación "La Oralidad en el Proceso Mercantil"*

Inscritos: 990 (170 en la sede central y 820 en extensiones). Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, secretarios de los órganos jurisdiccionales federales y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Se llevó a cabo los días 16, 17, 23, 24, 30, 31 de enero; 7, 13, 14, 15 y 20 de febrero de 2012, en horario de 17 a 20 horas. Se impartió en forma presencial en la sede del instituto y en las extensiones en Puebla y Estado de México (23 y 24 de enero respectivamente). Se transmitió por videoconferencia a sus extensiones y de manera diferida a las aulas y extensiones que no cuentan con videoconferencia. Con derecho a constancia: 738 (104 en la sede central y 634 en extensiones).

- *Programa de Actualización Jurídica Módulo I (enero-junio 2012). Reformas Fiscales 2012*

Inscritos: 2,370 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. El 22 y 29 de febrero de 2012, en horario de 17 a 19 horas, se llevó a cabo el curso de manera presencial en el auditorio del edificio Las Flores del Poder Judicial de la Federación. Se transmitió por videoconferencia a los edificios sede del Instituto de la Judicatura Federal, del Instituto Federal de Defensoría Pública y a las extensiones del Instituto que cuentan con el equipo necesario y de manera diferida a las aulas y extensiones que no cuentan con videoconferencia.

El curso fue impartido por el Magistrado Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, integrante del Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región. Con derecho a constancia: 1,383 (212 en sede central y 1,171 en extensiones).

- *Programa de Actualización Jurídica Módulo II (enero-junio 2012)*

Inscritos: 2,394. El programa se integró con conferencias y una mesa redonda que tuvieron lugar a las 17 horas, en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal y se transmitieron a través de videoconferencia a sus extensiones.

Conferencia "Justicia y derecho". Ponentes: Franco Avicolli (Italia) y Magistrado Leonel Castillo González (Director General del Instituto de la Judicatura Federal). Lunes 14 de mayo.

Mesa redonda "Actualidad del derecho laboral y sindical en la construcción de un modelo de desarrollo socialmente sustentable". Ponentes: Doctor Maurizio Del Conde (Italia), Doctor Segundo García Hinojos (UNAM), Licenciado Arturo Alcalde Justiniani (abogado sindicalista) y Juan Carlos García Campos (moderador). Jueves 17 de mayo.

Conferencia "Memoria, olvido y construcción de la identidad colectiva". Ponente: Doctor Remo Bodei (Italia). Jueves 7 de junio. Con derecho a constancia: 664 (94 en sede central y 570 en extensiones).

• *Programa de Actualización Jurídica Módulo III (enero-junio 2012). Ciclo de conferencias en materia penal*

Inscritos: 837. Las conferencias se dictaron a las 9 horas, en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal y se transmitieron a través de videoconferencia a sus extensiones en las siguientes fechas:

- Conferencia: La modernización del derecho penal. Ponente: Doctor Luis Gracia Martín (España). Fecha: 4 de junio.
- Conferencia "La expansión del derecho penal en las sociedades post-industriales". Ponente: Doctor Edgar Iván Colina Ramírez (España). Fecha: 6 de junio.
- Conferencia "Los delitos cometidos contra la administración de justicia". Ponente: Doctor Borja Mapelli Caffarena (España). Fecha: 12 de junio.
- Conferencia "La administración de justicia en España". Ponente: Dr. José de los Santos Martín Ostos (España). Fecha: 18 de junio.
- Conferencia "La víctima en el ámbito de la administración de justicia". Ponente: Doctora María del Pilar Martín Ríos (España). Fecha: 20 de junio. Con derecho a constancia: 433 (32 en sede central y 401 en extensiones).

• *Curso de Medios Alternos de Solución de Conflictos en Materia Mercantil*

Alumnos inscritos 457 (77 en sede central y 380 en extensiones). Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: del 6 de junio al 12 de julio y una mesa redonda de clausura el 16 de agosto. 60 horas, distribuidas en 11 sesiones, los días miércoles y jueves de cada semana, en horario de 17 a 20 horas. Además 24 horas de estudio independiente. Se impartió en forma presencial en la sede del Instituto y se transmitió por videoconferencia a sus extensiones. Con derecho a constancia: 158 (15 en sede central y 143 en extensiones).

• *Curso "La Reforma Constitucional en Materia de Amparo y su Ley Reglamentaria"*

Inscritos: 1,248 (300 en la sede central y 948 en extensiones). Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: del 4 de junio al 11 de julio. 39 horas, (13 sesiones, los días lunes y martes de cada semana, en horario de 17 a 20 horas). Se impartió en forma presencial en la sede del Instituto y se transmitió por videoconferencia a sus extensiones. Alumnos aprobados 318 en sede central y 720 en extensiones.

- *Curso de Amparo*

Inscritos: 50. Dirigido a funcionarios jurisdiccionales y abogados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Duración: 12, 14, 26, 28, 29 de junio, 3, 5, 6, 10 y 13 de julio, 1, 2, 3 y 7 de agosto de 2012. Se impartió en forma presencial en la sede del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Con derecho a constancia: 45.

- *Ciclo de conferencias sobre cadena de custodia*

Inscritos: 1,277. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, secretarios, actuarios y personal operativo de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: 22, 23 y 28 de agosto de 2012. Horario: de 17 a 19 horas y el último día de 17 a 20 horas. Se impartió en forma presencial en la sede del Instituto y se transmitió por videoconferencia a sus extensiones. Con derecho a constancia: 787.

- *Ciclo de conferencias "Derechos Humanos e Impuestos"*

Inscritos: 122. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: 18, 19 y 20 de septiembre de 2012. Horario: de 17 a 19 horas. Se impartió en forma presencial en el auditorio del edificio Las Flores. Con derecho a constancia: 34.

- *Ciclo de conferencias sobre El Testigo Protegido*

Inscritos: 1582. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Secretarios, Actuarios y personal operativo de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: 6, 12 y 13 de noviembre. Horario: de 17 a 19 horas y el último día de 17 a 20 horas. Se impartió en forma presencial en la sede del Instituto y se transmitió por videoconferencia a sus extensiones.

- *Simposio "Métodos alternos de solución de controversias: perspectivas nacionales e internacionales"*

Inscritos: 919. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, secretarios, actuarios y personal operativo de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: 25 y 26 de septiembre de 2012. Horario: de 17 a 20 horas. Se impartió en forma presencial en la sede del Instituto y se transmitió por videoconferencia a sus extensiones. Con derecho a constancia: 621.

- *Certificación del diplomado sobre acciones colectivas*

Inscritos: 30. Bajas: 3. Consistió en la elaboración de una obra de investigación que fue supervisada por tutores expertos en la materia.

La certificación inició el 20 de marzo de 2012. Alumnos certificados: 27. El comité editorial eligió 9 trabajos de investigación para una futura publicación de un libro por el Instituto de la Judicatura Federal.

- *Diplomado en Derecho Tributario*

Inscritos: 287. Al 15 de noviembre concluyeron 200 alumnos. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Duración: 135 horas, divididas en 9 módulos. Se impartió en modalidad presencial en coordinación con la Universidad Panamericana durante 1 semana cada mes (3 horas cada sesión). Inició en septiembre de 2011 y concluyó en octubre de 2012. Se llevó a cabo simultáneamente en la sede central y en las extensiones en Nuevo León, Naucalpan, Jalisco, San Luis Potosí, Morelia, Puebla, Campeche, Guanajuato y Querétaro.

- *Primer Ciclo de Conferencias sobre Competencia Económica México-Estados Unidos*

Inscritos: 116. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con preferencia para los especializados en materia administrativa. Se llevó a cabo los días 14, 15 y 16 de mayo en horario de 17 a 20 horas, en el auditorio del edificio Las Flores, del Consejo de la Judicatura Federal. Con derecho a constancia: 69.

- *Nociones Generales del Juicio de Amparo 2011*

Inició el 15 de agosto de 2011 y concluyó el 8 de diciembre del mismo año. Inscritos: en la sede central 151 y en extensiones 516. Con derecho a constancia 103 en sede central y 378 en extensiones.

- *Nociones Generales en Materia de Derechos Humanos*

Inició el 2 de mayo y concluyó el 5 de julio. Se preinscribieron 1,930 personas. El examen de admisión virtual se aplicó el 19 de abril a 1,143 participantes. Inscritos: 219 en sede central y 750 en extensiones. Con derecho a constancia: 147 en sede central y 562 en extensiones.

- *Nociones generales sobre la reforma constitucional en materia de amparo y su ley reglamentaria*

Inició el 28 de agosto y concluyó el 6 de noviembre. Se preinscribieron 1,560 personas. El examen de admisión virtual se aplicó el 16 de agosto solo para la sede central y las extensiones Estado de México y Puebla (648 participantes preinscritos). Inscritos: 220 en sede central y 998 en extensiones.

- *Cursos en modalidad virtual*

~ *Certificación para Jueces de Distrito Especializados en Justicia Federal para Adolescentes*

Desde el 2007 se han acreditado 757 Jueces de Distrito. Dirigido a vencedores en concursos de oposición.

2. Proyecto Estratégico: Programa de Exámenes

a. Proyecto Operativo: Exámenes relacionados con los concursos de oposición

- *Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito*

Se inscribieron 108 participantes y se aplicó el cuestionario a 92. A la resolución del caso práctico asistieron 59 jueces que pasaron a la segunda etapa. La etapa del examen oral se aplicó a 58 sustentantes que se presentaron. Resultaron vencedores 40 Jueces de Distrito.

- *Decimosexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.*

Las inscripciones se llevaron a cabo del 18 al 22 de junio de 2012. Se inscribieron 946 participantes. El 2 de julio se llevó a cabo la primera etapa del concurso con 818 participantes. El 6 de agosto se presentaron 130 participantes a la segunda etapa (caso práctico). El 17 de septiembre inició la etapa del examen oral para 128 participantes. El 18 de septiembre el jurado del concurso suspendió la realización de esta etapa. El 19 de dicho mes, el Pleno del Consejo declaró nulo el concurso.

- *Decimoséptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito*

Las inscripciones se llevaron a cabo del 2 al 6 de julio de 2012. Se inscribieron 1,266 participantes. El 6 de agosto se presentaron 984 participantes a la primera etapa del concurso. El 27 de agosto, 56 participantes se presentaron a la segunda etapa (caso práctico). El día 19 de septiembre, el Pleno del Consejo declaró nulo el concurso.

b. Proyecto Operativo: Exámenes de aptitud para acceder a las categorías de secretarios de Tribunal de Circuito y Juzgado de Distrito, así como de actuarios del Poder Judicial de la Federación

- Examen de aptitud ordinario del 18 de noviembre de 2011. Se aceptaron 708 solicitudes. Actuarios: 465, Secretarios: 243. Aprobados: Actuarios 228, Secretarios 77.
- Examen de aptitud ordinario del 24 de febrero de 2012. Se aceptaron 501 solicitudes. Actuarios: 378. Secretarios: 123. Aprobados: Actuarios 208. Secretarios 51.
- Examen de aptitud ordinario del 25 de mayo de 2012. Se aceptaron 634 solicitudes. Actuarios: 468. Secretarios: 166. Aprobados: Actuarios 178. Secretarios 42.
- Examen de aptitud ordinario del 31 de agosto de 2012. Se aceptaron 558 solicitudes. Actuarios: 417. Secretarios: 143. Aprobados: actuarios: 132, secretarios: 50.

3. Proyecto Estratégico: Programa Editorial

a. Proyecto operativo: Edición de la *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*

La publicación es semestral. Su contenido esencial son ensayos y artículos selectos, elaborados por miembros del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste. La *Revista No. 33* se encuentra impresa y se distribuyó durante el mes de agosto de 2012. Al 15 de noviembre se está editando la *Revista No. 34*.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

- El 16 de noviembre de 2011, a las 17 horas, el doctor Jordi Ferrer Beltrán y la Maestra María del Carmen Vázquez Rojas, dictaron las conferencias

"Garantismo procesal y estándares de la prueba" y "Problemas de la admisión y valoración de la prueba científica".

- En el marco del curso "La oralidad en el proceso mercantil", el 16 y 17 de enero, a las 17 horas, el Doctor Jordi Nieva Fenoll, dictó las conferencias inaugurales del curso con los temas "Introducción a los elementos fundamentales de los juicios orales" y "Oralidad y valoración de la prueba".
- El 26 de enero, a las 17 horas, el Doctor Adrián Rentería Díaz, dictó la conferencia Bioética y Argumentación Jurisdiccional.
- En el marco del curso sobre las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos, el 1 de febrero, a las 17 horas, el Doctor Jorge Carpizo McGregor, dictó la conferencia inaugural del curso sobre el tema "El derecho internacional de los derechos humanos".
- El 6 de marzo a las 16:30 horas, se llevó a cabo la conferencia "Constitucionalismo y Jurisdicción", que impartió el doctor Luigi Ferrajoli.
- En el marco del curso sobre las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos, el 8 de marzo, a las 16:30 horas, el Doctor Diego Rodríguez-Pinzón, dictó la conferencia "Temas Contemporáneos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos".
- El 14 de marzo a las 19:00 horas, se llevó a cabo la conferencia "La Valoración de la Prueba Científica", que impartió el doctor Michelle Taruffo.
- 21 de marzo, 16:30 horas. Conferencia "La crisis del principio *nullum crimen sine lege*, causas y efectos". Ponente: Doctor Ramón García Albero.
- 16 de abril, 16:30 horas. Conferencia "Diferentes usos del principio *pro homine*". Ponente: Doctor Pablo Perot.
- 19 de abril, 8 horas. "Conferencia sobre el Estado de Derecho Finlandés y Derechos Humanos". Ponentes: Doctor Pekka Hallberg, Doctor Kari Kuusiniemi, Doctor Jukka Rappe y Doctora Outi Suviranta.
- 4, 18 de mayo; 1 y 22 de junio, 10, 24 de agosto; 7 y 21 de septiembre, 5, 19 de octubre y 9 de noviembre, 9 horas. Conferencias "Ciencia y derecho", "Estado de la ciencia en México", "Bioética y derechos humanos" y "El problema del penacho de Moctezuma", "Adicciones", "Estudio de poblaciones multiétnicas prehispánicas con la ciencia del siglo XXI", "De la lengua en su complejidad semántica", "Biodiversidad", "La construcción de la realidad en el derecho, la salud se renueva", e "Información vs. conocimiento", dictadas por el Ministro José Ramón Cossío Díaz, Doctor Francisco G. Bolívar Zapata, Doctor Adolfo Martínez Palomo, Doctora Dafna Feinholz Klip, Doctor Eduardo Matos Moctezuma, Doctora María Elena Medina Mora, Doctora Linda R. Manzanilla Naim, Doctor Luis Fernando Lara, Doctor José Sarukhan, Doctor Ranulfo Romo, Doctor Guillermo Soberón y el Doctor Pablo Rudomín respectivamente, dentro del ciclo de conferencias "Ciencia, y cultura para juzgadores", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, el Colegio Nacional y el Instituto de la Judicatura Federal.

- 8, 9, 22 y 23 de mayo, 18:30 horas. Conferencias sobre los temas "Conceptualización de los derechos humanos" y "Fundamentación de los derechos humanos", dentro del marco del curso "Nociones Generales en Materia de los Derechos Humanos". Ponentes: Doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco, Jueza Sonia Rojas Castro, Licenciado Iván Castillo Estrada, Doctor José Ramón Narváez Hernández, Maestro Ricardo Ortega Soriano, Licenciado Iván García Garáte, Licenciado Jorge Roberto Ordoñez Escobar y el Licenciado Luis Miguel Cano López como moderador.
- 18 de mayo, 17 horas. Conferencias "El procedimiento de la crisis por sobreendeudamiento en la legislación italiana" y "El tratamiento de la insolvencia en el derecho europeo". Ponentes: Doctora Stefania Pacchi (Italia) y Doctor Juan Carlos Rodríguez Maceda (España), respectivamente.
- 29 de agosto, 17 horas. Conferencia "El manejo de casos complejos en el sistema penal acusatorio". Ponente: Juez Gustavo Antonio Gelpí Jr., Juez Federal de los Estados Unidos de América con sede en el distrito de Puerto Rico.
- 19 de octubre, 17:00 horas. Conferencia "La Evolución del Mundo Jurídico". Ponentes: Magistrado José Rigoberto Dueñas Calderón, Magistrado Víctor Manuel Méndez Cortés, Magdo Antonio Rebollo Torres, Magistrado Gerardo Manuel Villar Castillo. Moderador: Magistrado Fernando Rangel Ramírez.

**Instituto Federal de
Defensoría Pública**

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

ORGANIGRAMA

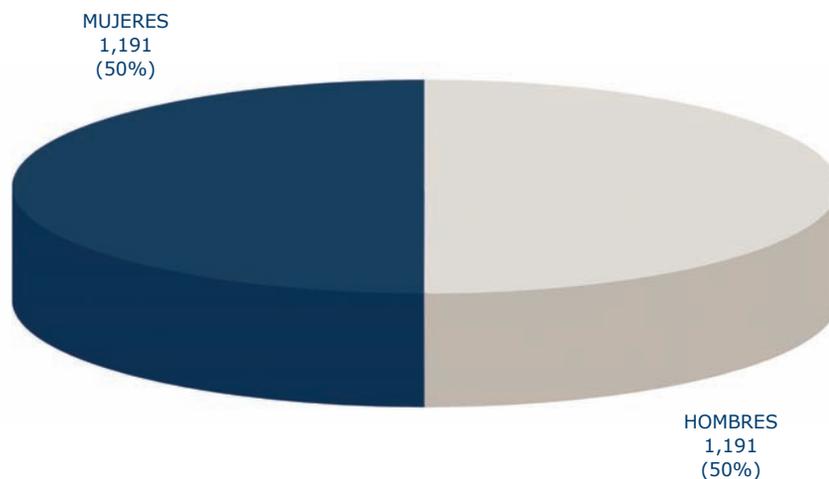


A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Con la aprobación de 14 plazas de defensor público e igual número de oficial administrativo, derivadas de la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, la plantilla del personal se incrementó a 2,397 plazas de diferentes rangos. De éstas 2,382 se encuentran en activo, de las cuales 1,191 están ocupadas por personal del sexo masculino y 1,191 del femenino, lo que demuestra un equilibrio de género.

La creación de nuevos órganos jurisdiccionales motivó el incremento de la plantilla del personal

PROPORCIÓN DE GÉNERO



Total de plazas ocupadas:
2,382

En cuanto a las 15 plazas restantes que a la fecha de este informe se encuentran vacantes, 13 serán ocupadas en forma inmediata debido a exigencias del servicio, y las 2 de supervisor serán sujetas a procedimientos internos de selección, por lo que el sexo se conocerá hasta que se obtenga su ocupación.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Debido a que el informe abarca avances y resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en el programa de trabajo relativo al año estadístico que va del 16 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, se estima conveniente mencionar las acciones planteadas en los proyectos estratégicos, que fueron autorizados para la Institución.

I. CAPACITACIÓN

Conforme al Plan de 2011, concluyeron las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, décima primera generación, egresando 30 y 27 alumnos, respectivamente.

También se dieron por concluidos el Ciclo de Conferencias impartido por los miembros de la Junta Directiva; el Seminario de Actualización en Asesoría Jurídica y el Primer Diplomado en Litigación en el Proceso Penal.

Bajo el Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2012, el 13 de febrero iniciaron esas especializaciones, con 40 alumnos cada una.

En las Delegaciones, de acuerdo al Programa Uniforme de Capacitación de 2012, se impartirán cursos, conferencias, seminarios, mesas redondas, video-

conferencias, lectura y discusión de temas en equipo, según la técnica grupal elegida para defensores públicos y asesores jurídicos.

Asimismo, con el propósito de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, en aras de su superación profesional y en beneficio de los usuarios de los servicios, el Instituto, ajustándose a las necesidades de capacitación, definió los cursos que, bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2012, fueron aprobados por la Junta Directiva; y se gestionaron los recursos necesarios para iniciar en el mes de marzo.

Se realizaron los Ciclos de "Mesas de Diálogo Sobre la Reforma Constitucional en Materia de Amparo" y "Mesas de Diálogo sobre la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos", impartida la inaugural por el Consejero de la Judicatura Federal, Magistrado Juan Carlos Cruz Razo; y las restantes por destacados especialistas en ambos temas, que por su actualidad ocupan un lugar preponderante en nuestros servidores públicos, a partir de las recientes reformas constitucionales.

En la sede central y en los Estados de Jalisco, Veracruz y Guanajuato concluyó el Segundo Diplomado sobre "Litigación en el Proceso Penal", impartido por la Universidad Alberto Hurtado de Chile e inició el Tercero en la Sede Central y en Jalisco, así como el Diplomado "Argumentación Jurídica", por la Universidad de Alicante, España, ambos avalados por la Universidad Anáhuac del Norte, con lo que se proporciona capacitación de alto nivel internacional a servidores públicos de las 27 Delegaciones del Instituto, lo que permitirá, al finalizar, contar con 600 defensores públicos federales capacitados para actuar en el sistema acusatorio y oral, principalmente.

Con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos en el Diplomado, con talleres teórico-prácticos en el sistema acusatorio y oral, y dar continuidad a esta formación, se impartió el Curso "Litigación Profundizada", en las ciudades de Tijuana, Guadalajara y Distrito Federal. Igualmente, con la finalidad de ampliar y consolidar la experiencia tanto de defensores como de asesores en tópicos de su interés, se dio inicio a los Seminarios de Actualización en Materia de Defensa Penal y Asesoría Jurídica, en la Sede Central.

II. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA EN MATERIA PENAL Y DE ASESORÍA JURÍDICA EN OTRAS MATERIAS

Con la finalidad de incrementar la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios, se han realizado actividades relativas al análisis de resultados de las encuestas, detectándose en algunos casos desviaciones y situaciones en las que se determinarán las estrategias para superarlas y mejorar el servicio.

III. ACCIONES SUSTANTIVAS

La defensa penal y la asesoría jurídica en otras materias, que como garantías están previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son los servicios de carácter eminentemente social que el Instituto Federal de Defensoría Pública debe prestar en forma adecuada y gratuita a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Para cumplir con esa misión se cuenta con defensores públicos y asesores jurídicos que son seleccionados rigurosamente, conocen el lenguaje de las leyes, la jurisprudencia y el Derecho Internacional, y son permanentemente capacitados y evaluados en su función, de acuerdo a los lineamientos internos establecidos.

1. Defensa pública en materia penal

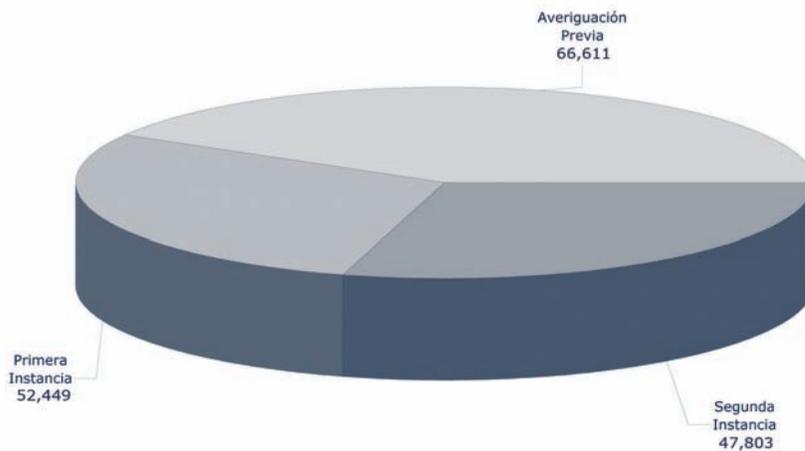
Eficaz intervención de defensores adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público

En el lapso del informe, los 251 defensores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, en sus diversas denominaciones, asistieron a 3,442 personas en actas circunstanciadas y defendieron a 63,169 en averiguaciones previas, para un total de 66,611 acciones de defensa, y promovieron 579 juicios de amparo; relacionadas con esas acciones efectuaron 84,763 entrevistas a defendidos y asistidos. En primera instancia, 360 defensores tuvieron a su cargo 52,449 defensas, promovieron 1,785 juicios de amparo, además de realizar 188,996 visitas a detenidos en los diversos centros de reclusión. En segunda instancia, 160 defensores intervinieron en 47,803 casos, promovieron 4,922 juicios de amparo y practicaron 73,602 visitas carcelarias a sus defendidos.

Dentro de esas acciones, 8 defensores más adscritos a diversas Delegaciones del Instituto, de acuerdo con las necesidades del servicio, asumieron defensas y realizaron entrevistas y visitas carcelarias, además de promover juicios de amparo en esas 3 instancias.

Resumiendo las actuaciones en averiguación previa, primera y segunda instancias, se informa que 779 defensores públicos, ubicados en 168 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 749 oficiales administrativos, tuvieron a su cargo 166,863 acciones de defensa; promovieron 7,286 juicios de amparo; practicaron 262,598 visitas a detenidos y efectuaron 84,763 entrevistas a defendidos y asistidos.

**ESTADÍSTICA DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012**



Total de acciones realizadas en diversas instancias: 166,863

En lo tocante a acciones posteriores a la sentencia, la Dirección responsable, con apoyo de 3 defensores, coordinó y realizó 15,877 acciones en favor de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios de preliberación, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; se atendieron 1,419 llamadas telefónicas efectuadas a través del servicio lada 800, por los propios condenados, familiares o personas vinculadas con ellos; se recibieron 14,258 solicitudes vía oficio, carta o comparecencia, de las que derivaron 228 peticiones formales ante la Secretaría de Seguridad Pública para la obtención de la preliberación o de la libertad anticipada. También se promovieron 94 juicios de amparo por violación al artículo 8o. constitucional, 5 por privación ilegal de la libertad, 2 por reformas a los artículos 25 y 64 del Código Penal Federal y 27 más por negativa a otorgar beneficios; y se atendieron 1,765 instancias ciudadanas.

Además, se atendió a 1,460 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto.

Con motivo de la creación de los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, se amplió la cobertura del servicio de defensa penal, otorgándose a través de 3 defensores públicos, 4,287 representaciones ante esta nueva jurisdicción, a efecto de salvaguardar los derechos de los sentenciados.

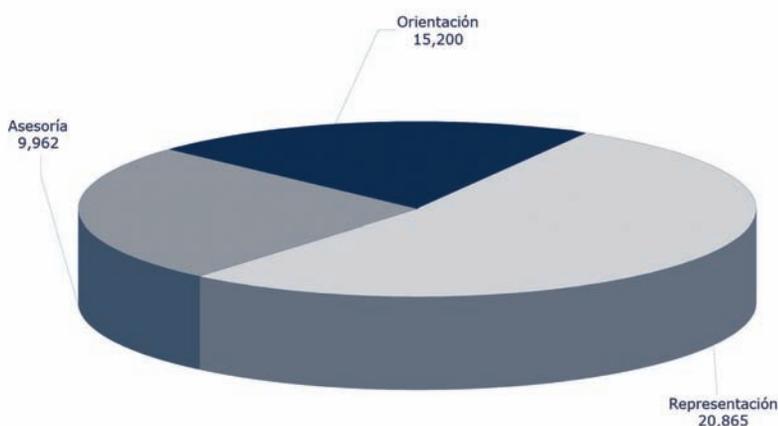
La defensa de indígenas se lleva a cabo a través de defensores que hablan sus lenguas y conocen sus culturas.

Particular atención se brindó a la defensa de indígenas

2. Asesoría jurídica en otras materias

Se presta a través de 143 asesores jurídicos distribuidos en 58 de las ciudades más importantes de la República, quienes proporcionaron 15,200 orientaciones, 9,962 asesorías y 20,865 representaciones, para un total de 46,027 servicios sustantivos.

ESTADÍSTICA DEL TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012



Servicios sustantivos prestados en otras materias a los sectores más vulnerables de la sociedad en diversas instancias: 46,027

Igualmente, se recibieron 69 solicitudes para prestar el servicio por razones sociales y económicas, que sumadas a 1 del periodo anterior, hacen un total de 70, de las cuales 33 resultaron procedentes, 34 improcedentes y 3 están pendientes de resolverse; se tramitaron 16 peticiones de retiro de servicio, que sumadas a 3 pendientes del periodo anterior, hacen un total de 19, peticiones de las que 16 ya se resolvieron y 3 están pendientes de dictaminarse; los delegados y asesores plantearon 10 consultas relacionadas con el servicio, que sumadas a 9 pendientes, hacen un total de 19, las que ya fueron desahogadas; a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal, de la Presidencia de la República, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de diversas instancias públicas y privadas, se recibieron 307 peticiones de asesoría jurídica que de inmediato fueron tramitadas, proporcionándose el servicio en la modalidad procedente.

Por otra parte, a través de los 17 asesores jurídicos especializados en la defensa de víctimas u ofendidos del delito de secuestro, se proporcionaron 148 orientaciones, 79 asesorías y 274 representaciones, para un total de 501 servicios.

3. Acciones de control

Los servidores públicos encargados de realizar las funciones sustantivas son supervisados y evaluados mediante un sistema cuyo objetivo es lograr la excelencia en su desempeño, y verificar el cumplimiento de las normas aplicables.

4. Supervisión

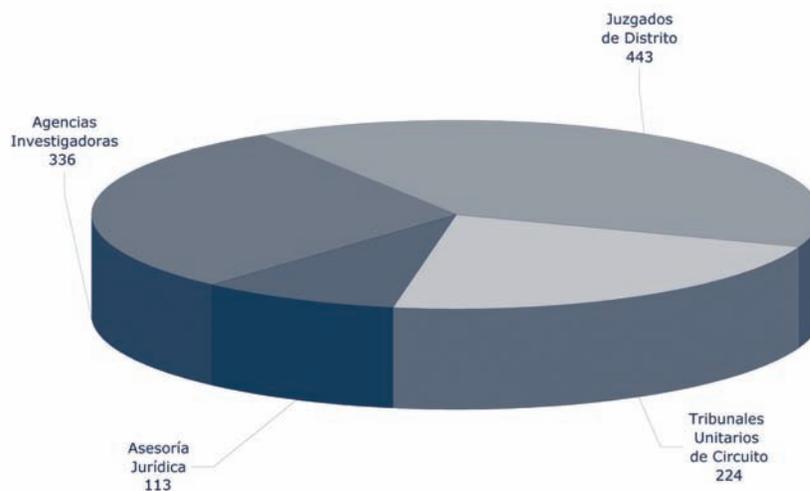
Por conducto del cuerpo de supervisores se practicaron 740 visitas de supervisión directa a defensores y 151 a asesores jurídicos, para un total de 891; paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 864 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

Supervisión directa a quienes realizan las funciones sustantivas del Instituto

5. Evaluación

Se dictaminaron 1,003 expedientes de defensores públicos que actúan en las diversas instancias y 113 correspondientes a los asesores jurídicos, para un total de 1,116 evaluaciones.

EXPEDIENTES DICTAMINADOS DE DEFENSORES PÚBLICOS Y ASESORES JURÍDICOS PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012



Total de evaluaciones:
1,116

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. DIFUSIÓN

El Instituto, en forma permanente, realiza esfuerzos para llegar a los sectores más necesitados; así, bajo el marco de una campaña de renovación de imagen y de difusión integral y uniforme, ha logrado un mayor conocimiento de sus servicios y acrecentado la captación de usuarios en toda la República.

Intensificación de las campañas de difusión sobre las actividades del Instituto

Se distribuyeron 7,956 carteles de divulgación, 111,988 trípticos, 423,172 volantes; 9,954 cartillas de defensoría pública gratuita y 111,330 folletos. Los defensores públicos, asesores jurídicos y delegados participaron en 6,265 spots y programas de radio, y 214 de televisión, así como en 124 entrevistas publicadas en medios impresos. Se realizaron 134 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades, sindicatos, etcétera. Se editaron 339 cintillos en prensa escrita; y se realizaron 22,880 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría, y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras.

Simultáneamente con esas actividades, continuaron los programas de radio y televisión ¡Te defendemos!, emitiéndose semanalmente el de radio, en la zona metropolitana y en 24 Estados de la República; y el de televisión a través del Canal Judicial.

La campaña de difusión "No lo dudes te damos la mano", continúa en marcha con la elaboración de 3 nuevos carteles de divulgación, que serán distribuidos a nivel nacional, y el folleto de la Defensoría sigue repartiéndose bimestralmente.

II. PUBLICACIONES

Con el propósito de mantener actualizados a defensores públicos y asesores jurídicos, en el periodo que se informa, se publicaron los números 69, 70, 71, 72 y 73 de la *Gaceta de la Defensoría*, con 100 ejemplares cada uno, para un total de 500.

En diciembre de 2011 se distribuyó el número 11 de la *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*, también en homenaje al Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo; el número 12 se distribuyó en noviembre de 2012; el número 13 se encuentra en proceso de impresión; y para el número 14, el 31 de octubre se cerró la convocatoria para la recepción de artículos.

Cabe señalar que en el mes de octubre de este año, se editó un número especial de la Revista, en conmemoración del XIV Aniversario del Instituto Federal de Defensoría Pública y actualmente se encuentra en diseño y asesoría filológica.

III. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

1. Recursos Humanos

Con el propósito de garantizar el derecho a recibir una defensa adecuada, este Instituto reubicó 26 plazas de defensor público y 22 de oficial administrativo, en su mayoría de averiguación previa a órganos jurisdiccionales, así como 17 de asesor jurídico con su respectivo oficial administrativo.

IV. SERVICIO CIVIL DE CARRERA

1. Concurso de Oposición

Conforme a lo anunciado en el informe anterior, el 25 de noviembre de 2011 se celebró la segunda etapa del Concurso Abierto de Oposición 1/2011 para la selección de 82 defensores públicos y 26 asesores jurídicos federales, consistentes en una evaluación psicométrica; conforme a los resultados de las dos etapas se declararon triunfadores a 82 aspirantes al cargo de defensor público y 26 para el de asesor jurídico, que obtuvieron las más altas calificaciones. Las adscripciones se comenzaron a otorgar el 16 de enero de 2012, en atención a las necesidades del servicio y a las calificaciones obtenidas.

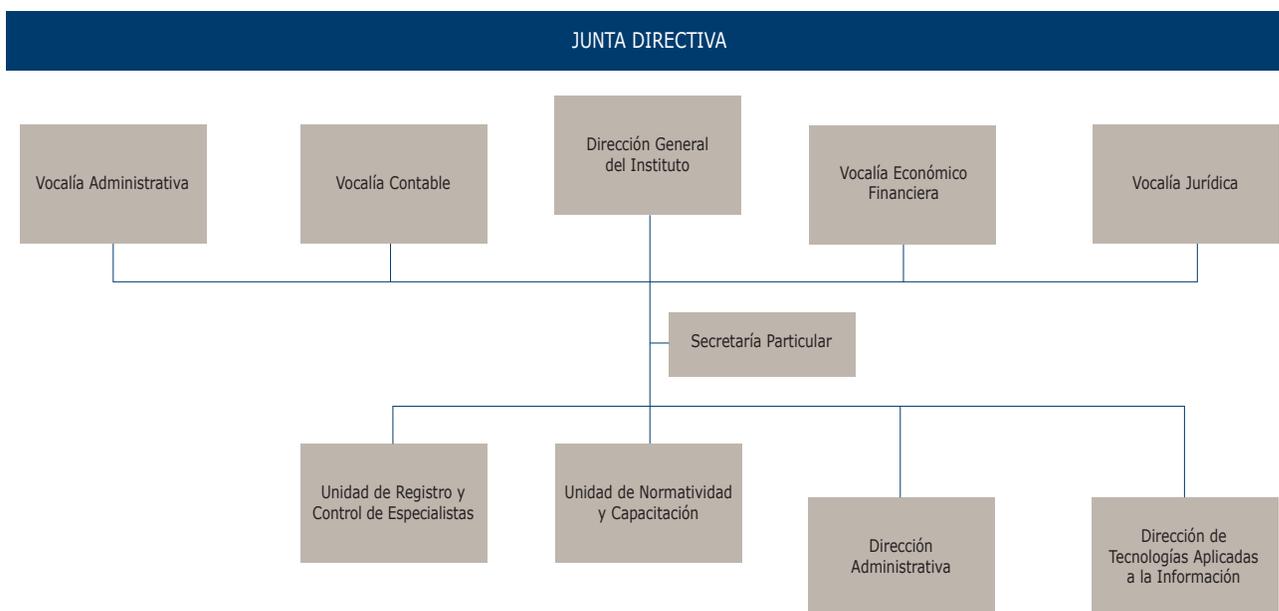
2. Readscripciones

El 15 de noviembre del 2011 se emitió el acuerdo que estableció las reglas para el procedimiento ordinario de readscripción para defensores públicos y asesores jurídicos federales. Se recibieron 133 solicitudes para la primera categoría y 22 para la segunda, las que una vez analizadas resultaron procedentes 41 en materia de defensa penal y 7 en asesoría.

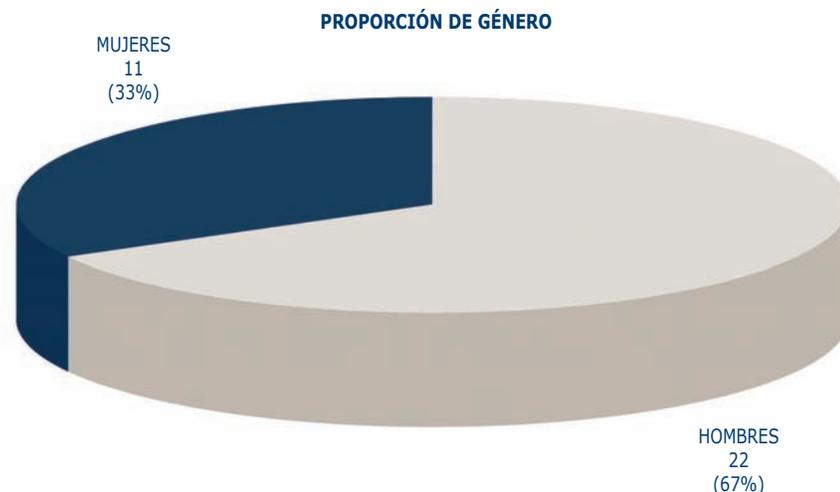
**Instituto Federal de Especialistas
de Concursos Mercantiles**

INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles está sustentado, por una parte, en buscar el cumplimiento de sus atribuciones, pero, por otra, en estandarizar y modernizar sus procesos, lograr una plataforma informática de vanguardia, así como tener una mayor difusión y transparencia proactiva y diálogo interinstitucional, trazando diversos objetivos, metas y avances en 6 líneas de acción: Sistema de Especialistas; Apoyo a los órganos jurisdiccionales; Investigación; Difusión de funciones, objetivos, procedimientos y disposiciones emitidas; Normatividad; y Capacitación.

I. SISTEMA DE ESPECIALISTAS

- Reforzar el programa de reclutamiento de Especialistas por medio de pláticas dirigidas a asociaciones profesionales y empresariales.
- Contactar candidatos reconocidos por su perfil idóneo, para su posible inscripción en el Registro de Especialistas del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (en adelante Registro).
- Inscribir Especialistas en el Registro, para que éste tenga cobertura en los 31 Estados de la República y en el Distrito Federal, con particular énfasis en los Estados en los que no se cuenta con Especialistas.
- Atender el 100% de las solicitudes de designación de visitadores, conciliadores o síndicos (en adelante Especialistas), formuladas por los Jueces de Distrito rectores de los procedimientos de concurso mercantil, en un plazo máximo de 3 días.

- Incrementar el nivel de confiabilidad en la veracidad de los datos del Registro, a través de la automatización progresiva de los procedimientos.
- Efectuar el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil activos, para apoyar el desempeño de sus funciones y supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento a la Ley de Concursos Mercantiles, y observen las normas técnicas y el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
- Fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los conciliadores, mediante la automatización del reporte integral de alertas.
- Brindar asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.
- Automatizar la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de visita de verificación.
- Automatizar la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de conciliación.
- Fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los visitadores, mediante la automatización del reporte integral de alertas.
- Automatizar la generación de los formatos que integran el sistema documental del registro de Especialistas.

Grado de avance

- Se llevaron a cabo 11 pláticas de sensibilización e informativas en diversas entidades federativas.
- Se contactaron 5 candidatos reconocidos por su perfil idóneo, para su posible inscripción en el Registro. Ello implica un 42% de avance.
- Se inscribió en el Registro 1 Especialista, con la finalidad de seguir ampliando la cobertura en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal. Con lo cual, actualmente se tienen Especialistas registrados en el 84% del territorio nacional.
- La Junta Directiva ha atendido 75 solicitudes de designación de Especialistas, formuladas por los Jueces de Distrito rectores de procedimientos de concurso mercantil, en un plazo máximo de 3 días.
- Para incrementar el nivel de confiabilidad en la veracidad de los datos del Registro, a través de la automatización progresiva de los procedimientos, se concluyó el 100% del proyecto: "Automatización de los Procedimientos de Designación/Terminación de Funciones y Alta de Especialistas".
- Se efectuó el seguimiento personalizado al 100% del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil activos en 843 ocasiones, para apoyar el desempeño de sus funciones y supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento a la Ley de

Concursos Mercantiles, y observen las normas técnicas y el uso de formatos e instructivos del IFECOM.

- Para fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los conciliadores mediante la automatización del reporte integral de alertas, se concluyó el 100% del proyecto: "Sistema Automatizado de Alertas, en la Etapa de Conciliación".
- Se brindó asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas, en 1,257 ocasiones.
- Se concluyó el 100% del proyecto: "Automatización de la Supervisión del Desempeño de los Especialistas en los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación".
- Se encuentra en proceso la automatización de la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de conciliación, con un avance del 80%.
- Está en proceso el fortalecimiento del sistema de supervisión del desempeño de los visitadores, mediante la automatización del reporte integral de alertas, con un avance del 80% en la implementación de su proyecto operativo.
- Se encuentra en proceso la automatización de la generación de los formatos que integran el sistema documental del registro de Especialistas, cuyo proyecto operativo presenta un avance del 75%.

II. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Impartir cursos o talleres sobre el procedimiento concursal mercantil y el empleo de modelos de actuaciones diseñados por el IFECOM, como apoyo a los órganos jurisdiccionales que lo soliciten.
- Dar información fundada y motivada al órgano jurisdiccional cuando así lo solicite, ya sea por oficio o por cualquier otro medio.
- Proporcionar a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, los modelos de actuaciones diseñados *ex profeso* por el IFECOM para apoyar y facilitar su función jurisdiccional cuando lo soliciten.

Grado de avance

- Se impartió 1 curso en Tampico, Tamaulipas (Poder Judicial de la Federación), sobre el procedimiento de concurso mercantil y el empleo de modelos de actuaciones diseñados por el propio IFECOM, como apoyo a los órganos jurisdiccionales que lo soliciten.
- Se dio información fundada y motivada al órgano jurisdiccional, 252 por oficio y 449 por cualquier otro medio, cuando lo solicitó.
- Se proporcionaron 26 modelos de actuación diseñados *ex profeso* por el IFECOM a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos

de concurso mercantil para apoyar y facilitar su función jurisdiccional cuando así lo soliciten.

III. INVESTIGACIÓN

- Promover y apoyar la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página *web* del IFECOM.
- Implementar el Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación.
- Implementar el Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Conciliación.

Grado de avance

- Se promovió y apoyó la realización de 15 ensayos que abordan temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página *web* del IFECOM.
- Se presentaron 4 trabajos especializados dentro del marco denominado: "Tendencias y Necesidad de Reformas del Derecho Concursal ante la Crisis Global", en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal.
- Se concluyó el 100% del proyecto: "Implementación del Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación".
- Se encuentra en proceso la implementación del Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Conciliación, cuyo proyecto operativo presenta el 80% de avance.

IV. DIFUSIÓN DE FUNCIONES, OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS

- Establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones del IFECOM, sus objetivos, sus procedimientos y las disposiciones que emite.
- Continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil.

- Impartir cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten.
- Proporcionar información que solicite el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.

Grado de avance

- A través de 81 reuniones de trabajo, se estableció comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite.
- Se continuó la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil. Al respecto, se efectuaron 46 grabaciones en el Canal Judicial y 80 entrevistas.
- Se impartió 1 conferencia en la Universidad Autónoma de Querétaro y 1 en la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Querétaro, para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como de las disposiciones que emite. Con el mismo propósito, se llevaron a cabo 25 sesiones del Curso: "Concursos Mercantiles", como parte de la Especialidad en Derecho Financiero Privado, organizada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
- También se presentaron 4 Conferencias Magistrales relativas a la Ley de Concursos Mercantiles en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal.
- Se proporcionó información a 384 personas del público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.

V. NORMATIVIDAD

- Revisar y aplicar los cambios pertinentes para actualizar los formatos de ley y de conveniencia.
- Actualizar los Manuales de Organización y Funcionamiento y los de Procedimientos.

Grado de avance

- Se revisaron al 100% los formatos de ley y de conveniencia.
- Se actualizó el Manual Específico de Organización y de Puestos.
- Se encuentra en proceso la actualización de los Manuales de Procedimientos.

VI. CAPACITACIÓN

- Adaptar el programa académico del "Curso de Derecho Concursal Mercantil" para que, en colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, sea impartido en modalidad virtual.
- Construir perfiles por competencias laborales de los Especialistas de Concursos Mercantiles.
- Realizar Seminarios de Actualización en Especialidad de Concursos Mercantiles, para promover la capacitación de los Especialistas por regiones.

Grado de avance

- Se diseñó al 100% el programa académico del "Curso de Derecho Concursal" y se definieron las bases estructurales para su aplicación en la modalidad virtual.
- Está en proceso la elaboración de los Documentos Base relativos al programa académico del "Curso de Derecho Concursal Mercantil" para la ejecución de la modalidad virtual.
- Se encuentra en proceso la construcción de perfiles por competencias laborales de los Especialistas de Concursos Mercantiles, con un avance del 90%.
- Se diseñaron y organizaron, en coordinación con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 3 Seminarios de Actualización en la Especialidad de Concursos Mercantiles, para promover la capacitación de los Especialistas y difundir la materia concursal mercantil. El primero de ellos se llevó a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica, con sede en Cuernavaca, Morelos; el segundo, en la Casa de la Cultura Jurídica, con sede en Guadalajara, Jalisco y, el tercero, en la Casa de la Cultura Jurídica, con sede en Monterrey, Nuevo León.

